A Ud. le interesan "Los 10 Mandamientos"

PRECIO EN TODO EL PAIS 30 Centavos

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113 - 3114, AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1925 — SUSCRISION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48. Por 3 meses: $ 26 — Por un año, extranjero, $ 250 — Núm. 3,148

LA MODA ACTUAL



No ha pasado la "cloche", ni pasará tan pronto, porque además de ser un sombrero encantador, es muy cómodo y elegante. Hé aquí un lindo conjunto en piel de plata con el mismo material.

LA DESCONOCIDA

Cuento por PAUL MARGUERITTE

En el muelle de Lausana los viajeros se agrupaban en la pasarela. Una mujer joven, de pelo negro, intrigaba a todo el mundo por la espléndida capa de cibelina, un poco prematura para la estación con que se cubría.

Entre los curiosos había un caballero rubio, que, habiendo tomado también billete de primera, se instaló junto a la desconocida en un banco sobre cubierta.

La sencillez de su atavío contrastaba con la cibelina, y esto desconcertaba al señor rubio.

La joven tenía un encanto natural. Era su cutis terso, sonrosado y apenas cubierto por una leve nube de polvos.

¿Era soltera, viuda casada o divorciada? Lo único que se adivinaba, a juzgar por la piel, es que era rica.

Impresionado, Julián Sorbier tosió y aprovechó, para entablar conversación, que la desconocida mirase su reloj de pulsera y lo acercase a su oído.

—Son las seis, señora — se apresuró a decir Sorbier.

—Gracias, caballero.

La voz era armoniosa y Julián añadió:

—En esta época cae pronto la noche.

—Sí; ya empieza el otoño.

Al ver que no rehuía la conversación, el viajero preguntó:

—¿Es usted muy friolenta?

—Un poco — repuso la joven.

Y enrojeció violentamente. ¿Por qué? ¿Había sido indiscreto? Animado por tan buen principio, siguió hablando. Ambos se extasiaron ante la belleza del panorama, y Sorbier se extendió sobre sus viajes, nombrando los principales hoteles.

—Yo me alojo en el Prince — repuso la desconocida.

¡El mejor hotel de Envian! El más caro!... Aquella mujer empezaba a interesarle. ¡Con tal que fuera libre! Sorbier se veía ya casado con ella, dándose vida de gran señor y editando a todo lujo los versos que ningún editor le aceptaba.

Llamó al camarero y pidió Porto y bizcochos. La joven dió las gracias, y empezaba ya a quitarse los guantes cuando se detuvo y volvió a abotonárselos apresuradamente.

—¿Ha hecho usted promesa de no enseñar sus manos? — preguntó el joven.

—Eso mismo — dijo, riendo, la joven.

El vino dió atrevimiento a Sorbier, y empezó a galantear a la joven. Esta le escuchaba sonriendo entre compasiva y burlona. Sus ojos expresaban algo tan de acuerdo con lo que insinuaba Julián, que éste llevó su audacia hasta cogerle una mano, que la joven retiró vivamente. Entraban ya en la rada de Envian.

—Señor — dijo con dignidad—; he sido lo suficientemente buena para escuchar sus palabras, un poco indiscretas...

—¡Oh!... Perdóneme usted... Déjeme volver a verla... Ya sé dónde vive. Me presentaré en el hotel.

—No, no — dijo ella, levantándose precipitadamente — ¡No me siga usted!... Olvídeme.

Y en voz baja agregó, como si la confesión le costase mucho:

—¡No soy más que una esclava!

Y se alejó rápidamente.

Julián se acercó a la pasarela para verla bajar. Vió que llevaba al brazo la capa de cibelina cuidadosamente doblada.

Una señora, de aspecto desdeñoso y ricamente ataviada, se acercó a ella.

—¿No ocurrió nada, Felicia? preguntó con voz autoritaria.

—Nada, señora. Como los del hotel me conocían, me entregaron en seguida la capa.

Con gesto deferente la desconocida le ayudó a ponérsela. La señora dijo:

—Otra vez tenga más cuidado.

Y mientras el vapor se aleja lentamente, Felicia Mal reau, la doncella de la marquesa de Bellerive, va tras ésta con la cabeza baja pensando en su novela, ¡ay!, tan bruscamente terminada, y Julián Sorbier, entre apenado y alegre, murmura:

—¡Qué lástima.. Era muy bonita!

P. M.

SE APROXIMA LA LLEGADA DE S. A. JAGAJIT SINGH, MAHARAJAH DE KAPURTHALA

por SADY CONCHA.

La llegada de un príncipe venido de la India despertará un vivo anhelo por conocer los valores filosóficos y religiosos de aquella antiquísima civilización. — Su palacio, al estilo del Grand Palais des Champs Elysees, demora seis años en su construcción. — A seis millones de rupias, o sea, quince millones de pesos chilenos, asciende su costo.

Sus jardines, semejantes a los de Versailles, están rodeados de bosques. — La construcción del "durbar", donde se verificó una fiesta de gala hace años, demandó un gasto de doscientas mil libras. — Lord Curzon gasta para dicha fiesta quince mil libras. — Los invitados de la nobleza lucían turbantes cuajados de perlas, esmeraldas y rubíes.



Su Alteza Jagajit Singh Maharajah de Kapurthala (Punjab)



S. A. Maharana D'Oudeypare (Rajputana), descendiente de Surya, el Dios Solar

"Flauber no se podía consolar de morir sin haber visto Benarés. Al genial escritor de "Salambó", al pensador inmortal de la "Tentación de San Antonio", le faltaba la visión objetiva de aquellas grandes teorías de los peregrinos, cuando faltaban las abluciones matinales al borde del Ganjes, bajo la gloria del Levante luminoso.

"De todos los países exóticos que ejercen en nuestra imaginación el magnetismo de una mayor atracción, la India puede ser aquel que subyuga de manera más poderosa la curiosidad del lector, del artista y del viajero. Nos expresamos bien del Egipto, de la Palestina, de la China, del Japón.. Pero las Indias, ¡qué palabra mágica! Y cuántas veces yo he oído a mujeres encantadoras murmurarme con una voz casi lejana, casi extática: ¡Ir a la India, ¡ah,! ese sería mi sueño!"

Así nos habla Roberto Chavelot en su libro "La India Misteriosa"; después de haber tenido la suerte de visitar al Maharajah en su propia residencia, construído de acuerdo con el más refinado gusto del arte francés. De sus espléndidas terrazas se contemplan las campiñas de Kapurthala y los cañaverales dorados cuyas espigas de oro guardan dulce néctar: el azúcar.

"Un palacio inmenso, al estilo francés moderno; adornado de bajo-relieves, de grupos estatuarios, una segunda edición del gran Palacio de los Campos Elíseos, rodeado de jardines a la francesa, siguiendo un plan casi idéntico."

" Sí, me dice el soberano, que me recibe en su gran salón Luis XVI, amoblado d'Aubusson y decorado con cuadros mitológicos: yo he querido realizar aquí uno de los sueños de mi vida; dejar después de mí una obra que permanezca. Usted sabe cuán apasionado soy del arte francés bajo todas sus formas. El arte francés es para mí, la elegancia, la delicadeza y, sobre todo, la armonía. Nada de desproporción en ustedes. Todo guarda armonía."

Para nosotros se aproxima ya la visita de S. A. Jagajit Sinh, que en estos días participa en las fiestas que se tributan en Buenos Aires al Príncipe de Gales. La expectación vive ya en todos los espíritus.

Los que conocen los grandes valores que envuelve la India en su rica tradición, no pueden dejar de asociar a la venida de uno de sus hombres representativos aquella poderosa filosofía que sostiene el principio de la espiritualidad y de los profundos conocimientos que poseen los solitarios yoguis que recorren las laderas de aquella ánfora inmensa de granito que guarda en los soberbios Himalayas toda la grandeza del misterio original.

En esta edad de materialismo, sus hombres más esclarecidos anuncian al mundo moderno, la presencia de un hombre-Dios, cuya palabra será oída por todos los pueblos de la tierra, como el más grande de los Emisarios Divinos.

Y esta nueva, nos coge de sorpresa y abre al espíritu de los tiempos modernos, la más honda expectación.

El tiempo permitirá en su oportunidad la apreciación directa de este hecho que llenará la admiración no sólo a los pueblos, sino también a los más genuinos hombres de ciencia.

Olvidemos por un momento a la India filosófica y religiosa.

Dos ingenieros arquitectos de Francia y uno de la India, se dieron la tarea de levantar esa maravilla del Palacio que habita el Príncipe hindú. Costó seis millones de rupias o sean quince millones de los nuestros. Seguramente la realidad sobrepasa en mucho a esa suma, porque vender materiales de construcción a un soberano que es dueño de vida y muerte de todos sus súbditos, no es cosa fácil tanto más cuando se le quiere y se le admira.

"En cuanto a la disposición interior de sus compartimentos todo lo que vuestro arte (francés) juzga puro y gracioso se encuentra aquí sintetizado en una sabia gradación conforme a cada época; después del comedor, el Durbar, mi sala de recepciones hasta los salones Luis XIII, Luis XV Luis XVI, etc."

Seis años demoró la construcción de esa mansión, y después de los jardines que lo decoran, siguen los bosques que le darán el ensueño y el misterio.

En los patios que rodean al palacio, se divisan los grandes elefantes que se balancean acompasadamente en un shimmy monótono, cercados por gruesas barras doradas; en la penumbra, semejan enormes nubes movidas de angustia entre rayos de oro.

Y los pavos reales con sus cabecitas diminutas y su andar grave, ostentan el abanico de brillos mágicos en gráciles valvenes, mientras los pebeteros de las rosas orientales, derraman sus aromas.

Ahora digamos algo sobre el "Durbar", equivale en nuestro idioma, a una fiesta de gala en la cual se aunan la recepción de los nobles, con el rito solemne de los Brahmanes, y con el desfile deslumbrante de sus milicias.

"El Durbar", construído en 1903, costó al gobierno anglo indo, la suma de doscientas mil libras esterlinas. Lord Curzon en esa ocasión gastó por valor de quince.

Describir con la pluma aquella fiesta, para un hombre democrático como el que escribe esta crónica, cuyos ojos no han tenido el deslumbre del lujo magnífico, sería tarea difícil. Nos bastará decir, atendiendo a lo que dice uno de los asistentes, que los nobles invitados lucían en esa mil y una noches, feérica de atavíos orientales, turbantes que iban cuajados de perlas, de esmeraldas y de rubíes. El desfile militar muy a la europea, con sus bandas de músicos a la cabeza de las distintas unidades, marchaba y daba un golpe soberbio. La artillería hacía resonar las salvas. El rito religioso, aparecía solemne y magnífico. Los sacerdotes del rito brahmánico, sentados en gruesos tapices orientales, serenos por honda meditación, saludan al Maharajah en su trono con felpa azul marina y blanca. El sacerdote astrónomo, lee en voz grave, el horóscopo de S. A.

Se nos ha concluído el papel y esto nos obliga a terminar.

Ya se extiende el regio durbar de la noche encendido de constelaciones... los velos de la luz se fueron escondiendo entre las gasas de la noche... y sobre la esmeralda de los jardines dormidos, se filtran los rayos de plata que descienden de la luna inmensa que decora el lago azul del infinito arcano.

S. C.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que ha comenzado su entrenamiento para conquistar al Príncipe de Gales.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 33. Cas. 3091. Teléfono 3507.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291, oficina 64.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos Banco Germánico. Casa 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 337. Casilla 2068.

MANUEL MERINO L.
Bandera 160. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Morandé 466; Casilla 1373. De 10 a 12. Desde 1.o Setiembre atenderá en Bandera 552.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfo: 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales Estudio; Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Ausente en Europa.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2-3. Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1333.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. MARCOS BRITO
Estudios Europa. Cirugía, niños. Enfermedades señoras, partos, venéreas. A. Prat 309, de 3 a 6.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma, 4 a 5 Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriología
VACUNAS

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 3 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa. Génito-Urinarias. (Enfermedades de la uretra, próstata, vegiga y riñón). Calle del Cerro N.o 7. Consultas de 2 a 4.
25-S

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32, Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457. —Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. — Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas, Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa. San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. — Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a 5. Hígado e intestinos, etc. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4. Tel. 253 Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, Estómago, hígado, intestinos. Brasil 53. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Señoras, partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque 3007. Teléfono 48, Estación. 3 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4. Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o ... De 3-6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2-4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general — Venéreas. —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4, Teléfono 253, Parque.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg. niños. Domicilio: San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3796.

Prof. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418 Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños, Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 2—6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30 San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291. Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIC OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico. Niños. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación. 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Medicina, Cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 5 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6, Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30 Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléf. 2810.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos, Matta 586

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. Alameda 938. 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1538.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007. 1 a 2, y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río" Martes, Jueves, Sábado. 1 1|2 - 3 1|2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños, Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico, Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas, abdómen. Estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1389, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742 de 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono Inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3, Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner. señoras y cirugía 2 a 6 Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 2 a 4. Nataniel 109.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación 3— 4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa, internas, 606 venéreas, sífiles, Wasserman. Compañía 1853, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas, Extracciones, Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3592. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, Extracciones difíciles indoloras, 9 — 11 y 3 — 7 Moneda 1061.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos, Extracciones sin dolor, San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras, Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental atendido por médico. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 6.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor, Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o contrato
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3180. Casilla número 580.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Huérfanos 1258.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD
por Mena Velásquez, perito mercantil, Estado, Come. de Agricola, etc. Merced 882, Indices.

MATRONAS

MATRONA BRAZO
Pensionistas. Atiende domicilio, inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

CLINICA PRIVADA
Dra. Mercedes Darrigrandi, regresó del extranjero. Atenderá a su distinguida clientela en su pensionado Huérfanos 2293.

CLINICA PRIVADA
Partos, recibo pensionistas. San Diego 956.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869. Pensionistas, Partos. Ginecología.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos, desde $ 40. Maule 1062.

MATRONA, CLINICA PRIVADA
consultas gratuitas. Brasil 518.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos, pensión $ 4. Masajes, inyecciones. Cochrane 11...

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Partos y curaciones. Rosas 2254.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, San Francisco 14...

MATRONA
Pensionistas. Partos, asistencia completa $ 40. Castro 640.

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca, recibe pensionistas de provincias. Meses, días, Partos, Curaciones. San Diego 267.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por cirujanos especialistas. Enfermas todas partes país. Partos precios módicos. Esmeralda 6...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego 936. Recibe enfermas. Curaciones. Consultas toda hora.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 385. Es...

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. Maestranza 11...

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 840.

INSTITUTO "Dra. VICENTINI"
Partos, $ 50. Recibe enfermas provincias, días, meses, turno permanente. San Diego 67.

VARIOS

CLINICA, LABORATORIO DE LUIS BRAVO
Atendida Dr. Félix Valenzuela. Sífilis, Blenorragia y sus complicaciones. Debilidad sexual, cirugía ambos sexos. Consultas 10-12 y ... Tratamiento: 10 a 8. Consultas gratis, facilidades pago. Facilidades enfermos provincias.
Puente 562 — Casilla 3721

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10.12 y 2.7; noche 9—10. Hospitalización enfermos, $ 10 y $ ...

DEFUNCION
Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar
Habiendo fallecido el Director don
José Francisco Flores Zamudio
Se invita a los señores socios a acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 4 1|2 P. M. El cortejo saldrá de San Martín 633.
EL SECRETARIO.

IN MEMORIAM
Mañana Viernes 28 se dirán misas por el alma de don
Agustín Correa Bravo
a las 8 1|2 en la Parroquia de Todos los Santos y a las 9 1|2 en la Recoleta Dominica.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido en Huntelauquen, departamento de Illapel, nuestro querido deudo don
Eugenio Alfaro
Damos nuestros sinceros agradecimientos a los amigos que se sirvieron acompañar sus restos al Cementerio de dicho pueblo.
Su esposa, Carmela de Alfaro.—Sus hijos Pedro, Jesús y Abraham Alfaro e hijas María Clara, Rosa y Josefina Alfaro

IN MEMORIAM
Mañana Viernes 28 se efectuarán en la Iglesia Parroquial de Cartagena solemnes honras por el descanso del alma del que fué nuestro querido deudo señor
Julio Lara Montecinos
(Q. E. P. D.)

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora doña
Lucrecia Sotomayor de Leighton
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves 27 del presente, a las 10.30 A. M., desde su casa-habitación, calle Dieciocho 719.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo fallecido mi querida esposa
Etelvina Albornoz Araya
Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 27, a las 4 1|2. El cortejo partirá desde Huemul 1284.
JULIO MANZANO T. Y ZENON ALBORNOS ARAYA

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi querida madre señora
Sara Donoso de D.
Sus restos serán trasladados desde el Pensionado de San Borja, hoy, a las 9 A. M., al Cementerio General, donde se dirá una misa rezada por el descanso de su alma.
CELSA DONOSO DONOSO.



DEFUNCION
Ha fallecido la señorita
Lalita Peragallo Cormatches
Sus restos serán sepultados hoy, a las 4 P. M., en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Lira 1065.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
El Lunes 24 del presente falleció la señorita
Adela Cortés Monroy
Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir la señora
Celmira Jara de Santa María
Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Viernes, después de una misa que se oficiará en la capilla del Pensionado del Salvador, a las 10 A. M.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM
Mañana, 4.o aniversario de la muerte de mi inolvidable esposo
ALBERTO BAEZA B.
Ruego a toda la familia asistir a una misa que se le dirá por el descanso de su alma, mañana 28, a las 10 A. M., en la Basílica.
ROSA J. v. BAEZA E HIJOS.

JOVEN
honorable, casado, sin familia, ofrece sus servicios ocupación de responsabilidad oficina o análoga en ésta o fuera de Santiago. Inteligencia, preparación, seriedad. Buenos informes. Ofertas sólo por escrito, a M. P.
MAESTRANZA N.º 960

LA NACION

Santiago, Agosto 27 de 1925

IMPLANTACION DE LA SIDERURGIA EN CHILE

Hemos considerado en repetidos artículos cómo el establecimiento de la industria siderúrgica en el país constituye una necesidad económica y militar de primera importancia para el desarrollo y seguridad de la República.

Esta necesidad ha sido, por cierto, un hecho de siempre, pero se manifiesta de manera acentuada hoy que los países de mayor pujanza económica y más fuerte organización militar y naval que existen en nuestro Continente, se han consagrado con resuelta actividad a dotarse de establecimientos siderúrgicos en la medida indicada por sus necesidades presentes y probables de mañana.

Convencidos de que la siderurgia es un elemento fundamental e indispensable de desarrollo industrial e independencia económica de un país, hemos procurado alentar toda iniciativa que se dirigiese a crear esta industria en el país, del mismo modo que hemos deplorado el fracaso de las mismas, producido por razones técnicas o de otra naturaleza. Pero si es sensible que los Altos Hornos de Corral, construídos con arreglo a un sistema no suficientemente experimentado, no hayan producido hasta hoy un gramo de acero industrialmente aprovechable, y que las tentativas de la firma Krupp en 1922 se disolvieran en dificultades de diverso carácter, lo sería infinitamente más que la oportunidad que hoy se presenta de crear en el país la **industria nacional** de la siderurgia, en la forma que se propone hacerlo la Compañía Siderúrgica de Valdivia, fuera desaprovechada y se esterilizase por falta de protección gubernativa.

La opinión está más o menos detalladamente impuesta de lo que significa la empresa iniciada por la Compañía en referencia. Consiste, en rasgos generales, en aprovechar la energía eléctrica que en cantidades fabulosas pueden proporcionar las caídas de agua de Huilo-Huilo, a fin de establecer en la región valdiviana, en primer término, una gran usina siderúrgica y luego un sinnúmero de otras fábricas a las que darían vida, por una parte, la propia energía hidro-eléctrica allí obtenida, y por otra el fierro, el acero y los subproductos químicos procedentes de la usina.

Los estudios necesarios están ya practicados por ingenieros de alta y comprobada experiencia en estas materias, como el señor Gunnar Herlin, que construyó y dirigió por algún tiempo la primera fábrica siderúrgica establecida en el Brasil bajo la protección del Gobierno. Se cuenta asímismo con ofrecimientos concretos de capital para costear la instalación de la planta generadora de energía eléctrica y el establecimiento siderúrgico. La Compañía ha solicitado del Gobierno que preste la garantía del Estado para la parte del capital que se ha ofrecido bajo la condición de dicha garantía. Como está en vigencia una ley de la República que asegura una prima de $ 35 a cada tonelada de fierro o acero que se produzca en el país, lo que se pide viene a ser simplemente una adaptación de este estímulo financiero a la forma exigida por los ofertantes del capital.

En compensación de semejante ayuda, los proponentes señalan, aparte de las ventajas económicas generales que representa la implantación de la industria siderúrgica nacional en el país, la facultad del Estado de intervenir en la dirección superior de la industria, controlar e inspeccionar la construcción y funcionamiento de la usina, y obtener en condiciones verdaderamente privilegiadas, de la producción de la misma, los elementos que necesite para mantener sus instituciones armadas abastecidas de material en la medida que indiquen las necesidades de la defensa nacional.

En realidad el precio a que el Estado va a adquirir para la economía nacional esta industria vital, o sea una garantía de 6½ % de interés y 1% de amortización para el capital de $ 9.000,000 oro de 18 d. que se ha ofrecido para financiar el establecimiento de la industria, representa un sacrificio leve en comparación con los esfuerzos directos y onerosos que otros Gobiernos han realizado con el mismo fin, y los que el propio Gobierno de Chile ha hecho anteriormente sin resultado. Por otra parte, calculando el dispendio total que en un período de diez años significaría para el Estado satisfacer esa garantía, en relación con lo que le corresponderá conceder en primas por la producción prevista de la usina en el mismo lapso de tiempo, se concluye en que ese compromiso es considerablemente inferior al monto de las primas.

Establecido además que una usina siderúrgica con capacidad productora de 50,000 toneladas por año consumiría sólo una parte de la energía hidroeléctrica que podrán generar las plantas de Huilo-Huilo, puede contarse con un excedente de fuerza que sería de inestimable utilidad industrial, económica y hasta doméstica. Porque la abundancia de fuerza eléctrica no sólo facilitará el desenvolvimiento de las actividades industriales, en todas sus formas, en la extensa y laboriosa zona del Sur, sino que llevará la luz, el calor y la energía, a bajo precio, a innumerables hogares chilenos.

Considerando esta hermosa posibilidad, los industriales de Valdivia han elevado recientemente al Gobierno una solicitud, signada por numerosas firmas de alto crédito en la industria y el comercio nacionales, y en la cual piden consideración rápida y propicia para las peticiones de la Compañía Siderúrgica. En dicha solicitud, los industriales valdivianos someten al criterio de nuestros dirigentes las variadas e incalculables ventajas que representaría para la zona el disponer de fuerza eléctrica abundante para el desarrollo de la producción fabril, no sólo en el grado necesario para surtir suficientemente el consumo interno, sino para aprovechar las condiciones favorables de la proximidad geográfica en la competencia con los productores europeos y norteamericanos en el abastecimiento de los países de este Continente.

Todo se concierta, fácil es advertirlo en esta somera exposición de la materia, para aconsejar una pronta y decidida acción del Gobierno en presencia de la cuestión que se le ha planteado. Se trata de uno de esos problemas claros y simples, en que el interés particular se concilia y completa armoniosamente con el interés nacional. Estamos en el punto preciso en que se habrá de resolver si existirá o no en el país, al amparo de sus excepcionales recursos naturales, una industria siderúrgica chilena. Nosotros no dudamos absolutamente que la respuesta de los hechos será pronta y afirmativa.

EL ESCALAFON JUDICIAL

El decreto-ley que establece el Escalafón del Poder Judicial es uno de los actos de Gobierno más interesantes que ilustren los anales del actual Ministerio. El Ministro de Justicia, señor Maza, realiza en él con cumplido acierto una vieja necesidad pública. Muchos años hace que bregábamos porque ella fuera satisfecha.

El régimen que durante un largo período ha presidido la provisión de los cargos judiciales constituía una fuente continua de perturbaciones e irregularidades en que se lesionaba tanto al derecho de los magistrados meritorios, como a la eficacia de la administración de justicia, aparte de las perturbadoras repercusiones que frecuentemente tenían los nombramientos en el Gobierno y en la vida política.

Existía en esta materia un sensible fenómeno de mutua subordinación de la administración de justicia y de la política nacional, con el resultado de perjudicar a una y otra. La disputa de los cargos judiciales perturbaba a los partidos, y, por ende, al Gobierno, que debía su estabilidad y eficiencia a la cohesión de las mayorías políticas del Parlamento.

El régimen que acaba de dictarse pone término a esta situación y a sus perturbadoras eventualidades, de manera clara y definitiva.

La provisión de los cargos judiciales, desde el de más alta jerarquía en los tribunales superiores hasta los de mínima cuantía, queda sujeta a una regulación uniforme e inflexible en que se cierra el paso a la influencia política o favoritista, para cederlo por fin al mérito comprobado, a la antigüedad, a las calificaciones personales de cada magistrado.

Las previsiones de la ley de Escalafón Judicial son lo suficientemente amplias y minuciosas para contemplar todas las posibilidades que bajo la falta de régimen que ha subsistido hasta ahora, daban acceso en el nombramiento y promoción de los cargos de la magistratura a ese intenso juego de influencias políticas y locales que tanto daño causaba al prestigio de la administración de justicia y fué causa de tantas postergaciones injustas.

En lo sucesivo el magistrado tendrá ante su porvenir una carrera en que sus expectativas de mejoramiento y bienestar estarán siempre protegidas por su propio esfuerzo, por su celo, honestidad y competencia en el desempeño de sus delicadas funciones. El resultado inmediato de esta nueva situación de los magistrados será el mejoramiento de la calidad de su labor. Los miembros del personal de justicia se sentirán constantemente estimulados a aplicar a su labor una máxima conciencia, una laboriosidad continua. Sus propias aspiraciones de bienestar serán el mejor acicate y el más eficaz controlador de sus actos funcionarios.

El mecanismo de tramitación de las propuestas y designaciones de los magistrados está acertadamente calculado para abrirles carrera con arreglo a la cuantía y calidad de sus antecedentes y sus servicios. La presión de las influencias sobre las Cortes y sobre el Ejecutivo dejará de hacerse sentir. Y para los partidos políticos, para los parlamentarios y para los Ministros quedará eliminada la mortificante y perturbadora preocupación que continuamente les suscitaba una vacante, considerable o pequeña, producida en los servicios judiciales.

Por todos sus aspectos, sea el de la eficiencia y el prestigio de la magistratura, sea el de la necesaria justicia para el mérito adquirido, sea el de la exclusión de las influencias políticas en los nombramientos judiciales, la ley que comentamos constituye un grande y penetrante acierto de Gobierno, al que sólo cabe consagrar incondicionales elogios.

EL REGIMEN PARLAMENTARIO Y LA ELOCUENCIA DE LOS NUMEROS III

En el artículo de ayer, referente a la materia que estamos tratando, dimos el total de proyectos que quedaron pendientes de la consideración del Senado al clausurarse el Congreso, y también presentamos una lista de los proyectos más importantes que estaban esperando su despacho en la Cámara de Diputados desde hacía un número considerable de años.

Hoy vamos a dar una nómina de los proyectos de vital interés que están pendientes de la consideración del Senado desde el año 1883 hasta principios del año 24, indicando el tiempo que estaban allí detenidos.

Esta nómina es la siguiente:

1883.—Reforma de varias disposiciones del Código de Comercio relativas a la constitución de sociedades anónimas. **(Está pendiente desde hace 42 años).**

1897. — Modificación del mismo Código de Comercio en la parte relativa a la manera cómo deben llevarse los libros de comercio. **(Demora 28 años)**

1900. — Reorganización del Consejo de Defensa Fiscal. **(Demora 25 años).**

1906. — Proyecto destinado a establecer que con la aprobación general de los presupuestos quedaban aprobados los gastos fijos. **(19 años).**

1910. — Proyecto de don Agustín Edwards sobre mejoramiento de las habitaciones baratas. **(15 años).**

1912. — **Proyecto sobre nacionalización de la industria del salitre. (13 años).**

1913. — Proyecto de reforma de la Constitución en el sentido de declarar incompatibles las funciones de Ministro del despacho con las de senador o diputado. **(12 años).**

1914. — Proyecto que establece que la ortografía de la Real Academia será la oficial del Estado de Chile. **(11 años).**

1916. — Proyecto sobre reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores. — **(9 años).**

1918. — Supresión de los derechos de internación al azúcar. **(7 años).**

1919. — Proyecto que consulta cien mil pesos para la construcción de casas para obreros en diversas ciudades de la República. **(6 años).**

1919. — Proyecto sobre préstamos con garantía de prenda agraria y proyecto que establece la jornada de ocho horas. **(6 años).**

1920. — Legislación sobre el trabajo, mensaje del Ejecutivo. **(4 años).**

1921. — Proyecto de don Eliodoro Yáñez sobre funcionamiento de las Bolsas de Comercio y represión de las especulaciones. **(4 años).**

1922.—Moción de don Eliodoro Yáñez sobre Caja Nacional de Protección al Trabajo. **(3 años).**

1922. — Proyecto sobre fomento de las habitaciones baratas. **(3 años).**

1923. — Ocho proyectos sobre reforma de distintos artículos del Código Civil. **(2 años).**

1923. — Proyecto de don José Pedro Alessandri que reglamenta la exportación de frutas y legumbres. **(Un año).**

Quedaron también pendientes del Senado 42 mensajes del Ejecutivo que datan desde 1898 hasta el año 23, y en 30 de los cuales se solicita la aprobación de tratados de comercio, de protocolos y de convenios internacionales.

Creemos de interés averiguar el número de mensajes del Ejecutivo, cuya discusión quedó pendiente del Congreso. Mañana daremos este dato a nuestros lectores conjuntamente con otro de tanta o mayor importancia en los actuales momentos: el referente a la cantidad de proyectos de reformas constitucionales que esperan hasta hoy la sanción del Parlamento.

SPECTATOR

LA ARTILLERIA DE COSTA Y SUS NECESIDADES

Fortificando nuestra costa aumentamos nuestra defensa móvil disponible para un caso dado

Sin dejar de reconocer la conveniencia de adquirir buques para colaborar en un caso dado con nuestra principal unidad naval daré otros detalles que prueban más aún que debe aumentarse tanto el poder naval como el defensivo de las costas, bien entendido que al decir defensivo de las costas digo fortificaciones emplazadas en ellas y no pretendo, como el vulgo generalmente lo hace, llegar a protegerlas únicamente con buques.

Estos pueden operar con tranquilidad y llevar su ofensiva a las costas enemigas sin ningún temor por lo que dejan atrás, cuando queda debidamente resguardado. Si esto no ocurre, habrá el peligro de sufrir incursiones con los consiguientes perjuicios, tanto materiales como morales, lo que evita una buena defensa de costa. La guerra europea ya lo dejó así en evidencia en repetidas ocasiones: los Dardanelos, Hartlepool, Heligoland y mil casos más. Si los puertos salitreros, carboníferos, militares, etc., se encuentran debidamente fortificados, no se distraerán las unidades flotantes para su defensa y se evitará así el perjuicio de destinarlas a un fin para el que no han sido construídas, sacrificando el poder ofensivo de la Nación.

Las adquisiciones que hacen los países destinadas a sus fortificaciones son las que menos suspicacias levantan en el extranjero, pues son meramente defensivas. Pasa casi siempre inadvertido el factor siguiente: que un país al aumentar su poder defensivo incrementa el ofensivo por la muy sencilla razón de que las unidades que se destinarían a defensas de puertos pasarían al poder ofensivo, es decir, a ejercer su misión. Si en nuestro país el material a flote es deficiente para la ofensiva o al menos para mantener el control sobre las costas, ¿cómo no lo será si además de eso deben destinarse buques para proteger los puertos, ya que éstos no tienen fortificaciones? De ahí la conveniencia de aumentar nuestras fortificaciones para así incrementar el poder móvil de por sí escaso.

La índole misma de las fortificaciones y condiciones de su material hace que los datos sobre su cantidad y característica no puedan ser conocidos nada más que por los que las sirven, pero sin caer en infidencia se puede decir que solamente en nuestra extensa costa hay tres puertos fortificados (?). Los llamaré fortificados, pues tienen cañones, pero distan mucho éstos de llenar y satisfacer las necesidades de los puertos en que están, por lo que podemos decir: **"No existen en Chile modernas fortificaciones permanentes"**, en el verdadero significado de la palabra.

Nuestras zonas carbonífera y salitrera se encuentran aún sin lo que en Chile hemos llegado a llamar fortificaciones, y a nadie escapará, ni aún a un lego en la materia, la conveniencia de tenerlas. Hay estudios sobre la zona carbonífera y aún más, está en Chile el material, pero éste está guardado, anticuándose sin poder emplearlo, por no haber fondos para su instalación, lo que demandaría poco gasto. Además la ida de personal militar a esa zona sería provechosa, pues estos elementos de orden contrarrestarían con su ejemplo la propaganda de malas ideas.

En algunas ciudades de la República, dando pruebas sus habitantes de un gran espíritu de civismo y cariño a las instituciones armadas, se han donado cuarteles y terrenos para instalar en ellos los regimientos que la Superioridad Militar ha estimado conveniente destinar. Las Municipalidades de esa zona y las compañías carboníferas tendrían ahora la palabra, con el bien entendido de que no se necesitan grandes espacios de terrenos, pues por la naturaleza de estas fortificaciones, movibles a lo largo de toda la costa del Golfo, sólo se necesitarían cuarteles para el personal que no es muy numeroso y galpones con desvío para el material. El Fisco, por su parte, con un gasto bien reducido, podría llenar las necesidades de la parte técnica y, en último caso, todas las necesidades, y se habría hecho una gran obra de interés nacional y altamente patriótica.

Esto es por lo que a la zona del carbón se refiere. Hay un proyecto de ampliación a las fortificaciones de Valparaíso y Talcahuano, para lo cual es necesario un poco de dinero para proceder a los trabajos, teniendo ya el material, que es lo principal, el que también se ha vuelto antiguo sin haber sido emplazado.

Todas estas deficiencias se han hecho presentes en repetidas ocasiones a los Gobiernos anteriores. Ahora que han visto la luz pública leyes tan beneficiosas que antes eran consideradas como un ideal difícil de obtener y que colocan a nuestro país a la cabeza en Sur América en materia de legislación social, es conveniente que los dirigentes del país para completar la obra patriótica en que están empeñados miren hacia la costa y verán la necesidad de legislar para protegerla, tanto con unidades móviles marinas como con fortificaciones de costa.

Sobre material por adquirir y cuál sería el más conveniente, nada puedo exponer, pues son datos que no se pueden dar a la prensa.

Con respecto al personal, en el año 1910 el que cubría las baterías de Valparaíso y Talcahuano era de 1,000 hombres, todos de planta. He rebajado los que servían abordo de los buques de guerra como guarnición militar. Actualmente para el servicio de estas baterías y además de otras que se han hecho con servicios anexos, este efectivo se ha reducido a 500 sin incluir 250 conscriptos que podríamos destinar a las nuevas baterías en servicio. El dato no puede ser más sugestivo y da una idea clara de la crisis por que atraviesa este importante servicio de la Armada.

Al hacer a la prensa estas declaraciones no digo nada con respecto a la oficialidad, pues me considero implicado, y sólo lo hago con respecto a lo que por patriotismo y sin ningún interés personal me incumbe juzgar.

En resumen, se necesita dinero para emplazar el material existente y personal para su entrenamiento y conservación.

WEARABLE.

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

EL GENERAL PERSHING HA REANUDADO SUS CONVERSACIONES PRIVADAS CON LOS DELEGADOS

EN LA MAÑANA DE AYER MANTIENE UNA CONVERSACION, POR ESPACIO DE UNA HORA, CON EL DELEGADO PERUANO SEÑOR FREYRE SANTANDER. — PARA HOY HA INVITADO A COMER EN SU RESIDENCIA A LOS DELEGADOS SEÑORES EDWARDS Y FREYRE SANTANDER Y A LOS JEFES DE COMISIONES.

EL SEÑOR EDWARDS ACEPTA COMPLACIDO LAS INVESTIGACIONES QUE PRACTICAN LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION AMERICANA

(De nuestros Corresponsales y Enviados Especiales, por cable y por telégrafo)

LAS INVESTIGACIONES QUE PRACTICAN LOS NORTEAMERICANOS

ARICA 26 (Especial).—Entrevistado por el enviado especial, el delegado chileno, señor Edwards, acerca de las investigaciones que practican los miembros de la delegación norteamericana, expresó que éstas le producían gran complacencia, puesto que así los americanos se convencerán personalmente de la forma correcta cómo se ha producido la chilenización de estos territorios y de la justicia indiscutible de nuestra causa.

EL DELEGADO CHILENO ESTA INVITADO A COMER CON EL GENERAL PERSHING

ARICA 26.—(Especial).—El general Pershing ha invitado a comer mañana al delegado chileno señor Edwards, y a los miembros de la delegación, señores Barros Jarpa y Claro Lastarria.

Se cree que en esta ocasión se tratará de la fecha en que ha de citarse a la Comisión Plebiscitaria.

EL SEÑOR FREYRE SANTANDER AGRADECE UN OFRECIMIENTO DEL CLUB SOCIAL

ARICA 26.—(Especial).—El delegado peruano señor Freyre Santander, acompañado de un miembro de su delegación, estuvo en el Club Social, para dejar una tarjeta agradeciendo el ofrecimiento que le ha hecho el presidente señor Garay, para visitar el local de esta institución.

EL ALMIRANTE LATIMER CONTINUA SUS CONFERENCIAS CON EL GENERAL PERSHING

ARICA 26.—(Especial).—El almirante Latimer, que acaba de regresar de Lima, conferenció durante todo el día de ayer con el general Pershing, continuando sus conversaciones en la mañana de hoy.

EL DELEGADO PERUANO VISITA AL GENERAL PERSHING

ARICA 26.—(United).—A las 10 de la mañana de hoy, el delegado peruano señor Freyre Santander conferenció durante una hora con el general Pershing, regresando después al "Ucayali".

EL SEÑOR SALOMON DEPARTE CON LOS CONSEJEROS NORTEAMERICANOS

ARICA 26.—Junto con el señor Freyre Santander, el señor Salomón desembarcó en Arica a las 10 de la mañana, dirigiéndose en seguida a conferenciar con los consejeros legales norteamericanos.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO, JUZGADA POR LA PRENSA PERUANA

ARICA 26.—(Especial).—Refiriéndose a la manifestación patriótica realizada el Domingo en este puerto, "La Prensa" de Lima expresa que a ella concurrieron cerca de tres mil personas, entre niños, policía y otros inhábiles para votar.

Agrega textualmente:

"Los chilenos pueden decir que con otra manifestación como ésta, tendrán que entregar las provincias a sus legítimos dueños, sin la formalidad del plebiscito."

EL POETA CHOCANO VUELVE A OCUPARSE DEL PLEBISCITO

ARICA 26.—(Especial).—"El Comercio" de Lima, publica un nuevo artículo del poeta José Santos Chocano, en el cual insiste en dar a conocer la situación inconstitucional en que se encontraría Chile, razón por qué no podría realizarse el plebiscito.

Más adelante expresa su confianza en la rectitud del general Pershing, quien está encargado de hacer cumplir el laudo ideado por Mr. Hughes. Agrega que si Mr. Hughes pudo equivocarse, Mr. Pershing no se equivocará, y que no se contentará con la situación ficticia que se le presenta.

Deberá hacer, por lo tanto, estudios especiales y minuciosos para penetrarse de la verdadera situación en que se encuentran esas provincias.

EL GENERAL PERSHING OFRECE HOY UNA COMIDA A LOS JEFES DE DELEGACIONES

ARICA, 26.—(United).—El general Pershing ofrecerá hoy una comida en su residencia, a los señores Edwards y Freyre, como asimismo a los jefes de Consejeros. Mientras la comida sólo constituye un acto "social", se hace mención al hecho de que es la primera asamblea de todos los jefes, durante las conferencias de esta quincena.

Los señores Freyre y Salomón bajaron a tierra hoy, sin comentar los actos oficiales; pero aparentemente no se muestran afectados por la situación general, la que, como antes, descansa sobre los estudios e investigaciones de los norteamericanos.

EL PERU PAGA SU PRIMERA CUOTA PARA GASTOS

ARICA, 26.—(United).— El National City Bank de New York, cual es el que recibirá los depósitos oficiales, comunicó al cajero, Mr. Benedict English, que los peruanos han depositado 33,000 dólares, suma que constituye el primer pago de la mitad de la cuota peruana de 132,000 dólares, que la Comisión ha estimado necesaria para los gastos desde el 1.o de Setiembre hasta el 1.o de Diciembre.

VALPARAISO

NOTICIAS BREVES PORTEÑAS

EL CRUCERO "O'HIGGINS" ZARPARA DE ARICA PARA Iquique, cuando así lo estime conveniente el delegado chileno en la Comisión Plebiscitaria, señor don Agustín Edwards, para cuyo efecto el Ministerio de Marina así lo ha dispuesto y el comandante de la escuadra activa se lo ha comunicado al comandante de aquella nave. Como se sabe, este barco fué a Arica con el objeto de participar en el recibimiento oficial que se hizo al general Pershing.

EL ESCAMPAVIA "OROMPELLO" ZARPO AYER DE PUNTA Arenas, on el objeto de practicar una policía por los canales del Estrecho de Magallanes y aprovisionar varios faros de aquella región.

EL "ALMIRANTE LATORRE" FONDEARA MAÑANA EN Quintero, cumpliendo así las disposiciones impartidas por la Superioridad Naval, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Marina.

EL TERRITORIO MARITIMO RECIBIO EN LA MAÑANA de ayer una comunicación del Gobernador Marítimo de Talcahuano en la que dice haberse recibido radios del vapor americano "Waziristan", que navega al país procedente de New Castle, comunicand oel capitán que de la nave viene averiada, por lo que solicita que se le tenga listo dique seco para repararse.

LA COMISION DEL DIA DEPORTIVO DEL EJERCITO Y Armada, que preside el capitán de navío don Santiago Lorca y que componen los señores Braun, Eastman, Las Casas, capitán de navío señor Gándara y comandante Cabezón, se reunirá mañana a las 5.30 P. M., con el objeto de estudiar el proyecto de programa general.

AYUDANTE DEL ALMIRANTE BRITANICO, Mr. LIONEL Halsvey, que acompaña a S. A. R. el Príncipe de Gales, ha sido designado el capitán de corbeta don Gastón Nef, quien se dirigió en la tarde de ayer a la capital para presentarse al Ministerio de Relaciones y al de Marina.

EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS DE VALPARAISO HA adquirido un terreno en el Cementerio de Playa Ancha para la construcción de una bóveda social, en la suma de 2,400 pesos, dinero obtenido con la cuota ordinaria de un peso mensual y las erogaciones de las empresas periodísticas porteñas.

EN UNA REUNION DE REPRESENTANTES DE GREMIOS obreros realizada en la tarde de ayer en la Intendencia Municipal, se acordó la adhesión de todas las sociedades obreras al gran desfile patriótico que ha organizado para los días de fiestas patrias la Liga Patriótica de este puerto.

LOS MINISTROS DE BELGICA Y DE CUBA ANTE NUESTRO Gobierno, señores Charles Symon y Eduardo Usabiaca, llegaron en la tarde de ayer a este puerto en el vapor "Oroya".

EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS [DE] VALPARAISO ADQUIER[E]

El Gremio de Suplementeros de Valparaíso, progresista institución, de acuerdo con las benéficas orientaciones de su Directorio, ha adquirido en el Cementerio N.o 3 de Playa Ancha, unos terrenos para

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA MARINA DE GUERRA ANTE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS

LA DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA, EN UNA CIRCULAR, RECOMIENDA A NUESTROS MARINOS COOPERAR AL MOVIMIENTO RESTAURADOR DE LA NACION, DANDO EJEMPLO DE LA MAS ABSOLUTA PRESCINDENCIA PARTIDISTA

Durante el día de ayer ha circulado entre el personal de jefes y oficiales de nuestra Marina de Guerra, la nota de la Dirección General de la Armada que damos a continuación:

Próximos a producirse los acontecimientos que han de originar la nueva Constitución Política del Estado, cree de su deber esta Dirección General prevenir a los señores Almirantes, Jefes, oficiales y demás personal de la Armada, que la línea de conducta que han de observar en momentos de tanta trascendencia les está trazada de antemano por la Ordenanza y por los dictados de la prudencia y del patriotismo, que han sido las normas invariables a que han ajustado sus actos los miembros de la Marina de Chile.

Después de los sucesos que amenazaron quebrantar en sus cimientos la solidez de nuestras instituciones, es verdaderamente satisfactorio contemplar cómo se va marchando rápidamente al restablecimiento del orden regular de nuestro mecanismo constitucional, sin que para ello haya sido necesario el choque de las armas ni los trastornos de un régimen prolongado de Gobierno de hecho.

Cumple, pues, en esta ocasión a los miembros de la Marina Nacional, cooperar a este movimiento restaurador, dando ejemplo de la más absoluta prescindencia partidarista, porque ese es un deber, y porque conviene, además, que en el pueblo se acentúe el convencimiento de que la dictación de sus leyes primordiales queda entregada en absoluto al libre ejercicio de sus derechos, sin que a la fuerza armada corresponda al respecto, otra misión que amparar las manifestaciones de la voluntad soberana.

Esta actitud no estará reñida con las facultades que las disposiciones gubernativas dejan a salvo para la participación del sufragio a quienes en las filas la ley consagra este derecho; pero, no se conformarían estas instrucciones con la concurrencia a clubs o centros políticos que están absolutamente prohibidas, ni con discusiones sobre política en sitios destinados al servicio, o fuera de ellos, que comprometan el natural sentido de la imparcialidad que esta Dirección General exige de todo el personal de la Armada.

Así habremos conformado nuestros actos a la misión que nos ha confiado la Nación, sin desmedro de nuestros derechos ciudadanos y habremos contribuído a prestigiar dentro y fuera del país nuestras instituciones fundamentales.

Lo que se hace circular entre los buques y reparticiones, a fin de que llegue a conocimiento de jefes, oficiales y demás personal de la Armada, para su cumplimiento".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUSPICIARA CON TODO ENTUSIASMO LA CONSTRUCCION DEL CIRCUITO FERROVIARIO DEL MAULE

COMO HIJO DE AQUELLAS PROVINCIAS, DESEA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO, ORDENANDO LA EJECUCION DE OBRAS QUE SIRVAN A SU PROGRESO.—ASI LO DECLARA AYER A LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION

La delegación de las provincias del centro del país, que, como lo dijimos ayer, se encuentran en esta capital realizando algunas gestiones ante el Gobierno, para interesarlo en la prolongación de los ferrocarriles de Parral a Cauquenes hasta Constitución y del de Curicó a Hualañé hasta el mismo puerto, y en ... te en la feliz realización de su cometido.

En la tarde de ayer, los miembros de esta delegación, que preside el señor Luis Manríquez León, solicitó y obtuvo una entrevista con el Presidente de la República.

Dados a conocer los anhelos que a este respecto sustentan las pro- ... tre ellas, una conferencia con los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura, institución que, como propulsora de la agricultura, deberá interesarse también, de acuerdo con las conclusiones del último Congreso de Concepción, porque se lleve a cabo esta obra, ligada estrechamente ...

... "La Nación" de ayer, esa red no puede ser otra que ésta: por el Norte, la línea de Curicó a Hualañé, prolongada hasta Constitución; por el Centro, la actual línea en explotación de Talca al puerto, con las prolongaciones al Colorado, Colbún y Panimávida, de un lado, y hasta Molina, del otro, y por el Sur, el ferrocarril de Cauquenes a Chanco y Constitución.

Esta última línea, que no es más que la prolongación de la del ramal de Parral a Cauquenes, pone en contacto el referido puerto con el ferrocarril central. Existe, pues, construída la primera sección de esta línea, que es la de Parral a Cauquenes, y que tiene alrededor de 50 kilómetros de longitud. En cuanto a la sección Cauquenes-Constitución, que tendrá una extensión de 85 kilómetros más o menos, es una línea cuya justificación económica se demuestra con el solo hecho de señalar la rica zona agrícola que va a servir. En efecto, este ferrocarril atraviesa todo el departamento de Chanco, cuyos terrenos han sido apreciados por agrónomos competentes, como los más fértiles del país, a pesar de ser de rulo. Como un dato ilustrativo, puedo decirles que el valor corriente de los terrenos de cultivo de ese departamento, es de tres mil pesos cuadra, y las últimas transacciones que se han hecho han llegado a cuatro mil pesos y aún más.

Como alguien ha dicho, la producción es una cuestión de transportes, esto es, que aquélla está en razón directa con éstos, puedo afirmar que la producción de esa zona se cuadruplicaría con la construcción de esta vía férrea, que tendría sólo con esto asegurado su financiamiento, sin contar con los productos de Cauquenes, Parral, San Carlos y parte de Itata, que se vaciarían también por esta línea.

En abono también de este proyecto, puedo decirles que hay estudios entre las sección Chanco-Cauquenes, estudios que si bien son para un ferrocarril de trocha angosta, en mucho pueden servir para los nuevos estudios de trocha ancha que se ha ordenado hacer. Y es también importante saber que, sometido este proyecto a las deliberaciones del Congreso de Agricultores de Concepción, recientemente celebrado, se acordó, en vista de las múltiples razones que lo justifican, hacer suya la aspiración de la provincia de Maule, en orden a este ferrocarril y pedir al Gobierno su construcción cuanto antes.

Por otra parte, los beneficiados con esta línea, están dispuestos a cooperar a su realización.

En una gran asamblea que se celebró hace pocos días en la Intendencia de Maule, se lanzó la idea y fué aprobada con entusiasmo, de ceder gratuitamente al Fisco los terrenos que sean necesarios para la vía y las estaciones, por los propietarios, cuyos predios atravesará el ferrocarril.

Es tal el interés por la realización de esta obra, que, a pesar de las enormes cargas tributarias que pesan sobre la agricultura, los agricultores de la zona beneficiada con ese ferrocarril, estarían dispuestos espontáneamente a dar una contribución del 3 por mil, destinada especialmente para contribuir a los gastos que demande la construcción de esta línea.

Como se ve, los interesados en la construcción de esta línea no se limitan sólo a pedir al Gobierno esta gran obra, sino que también ofrecen su cooperación efectiva en bien de ella, lo que estamos ciertos estimulará el celo de los poderes públicos por realizar esta aspiración de una gran zona del país, terminó diciéndonos el señor Manríquez León.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

COQUIMBO

Hoy regresa a Valparaíso la Escuadra surta en Coquimbo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA, 26.— El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, gestiona el nombramiento como jefe principal de estos servicios, del actual jefe del Telégrafo, don Benito Chacón del Campo, funcionario que cuenta con 26 años de servicios y goza de confianza y prestigio.

—La Escuadra surta en Coquimbo regresa mañana a Valparaíso.

—La Municipalidad nombró una comisión para que tenga a su cargo la elaboración de un programa de festejos para conmemorar nuestro aniversario patrio.

MOVIMIENTO MARITIMO

Antofagasta, 26 de Agosto

HOY SALIERON:

El Chiloé, para el Norte.
El Santa Cruz, para el Norte.
El Santa Cruz, para el Norte.

Valparaíso, 26 de Agosto

AYER LLEGARON:

El Oroya, de Liverpool.
El Bogotá, de Londres.
El Chile, de San Antonio.
El Maipo, de Corral.

AYER SALIERON:

El América, para Arica.
El Palena, para Lota.
El Río Claro, para Iquique.
El Ammon, para Corral.
El Avilés, para Punta Arenas.
El Santiago, para Punta Arenas.

HOY LLEGAN:

El Lautaro, de Swancea.
El Santa Luisa, de Nueva York.
El Rapot, de Corral.

HOY SALEN:

El Rapot, para Hamburgo.
El Chile, para Arica.
El Trapacaá, para Arica.
El Aconcagua, para San Antonio.

MAÑANA LLEGAN:

El Aconcagua, de San Antonio.
El Magallanes, de Arica.
El Miramar, de Arica.

San Antonio, 26 de Agosto

HOY LLEGO:

El Rapol, de Corral.

ACONCAGUA

Fallecimiento

LIGUA, 26.— Ultimamente ha dejado de existir en Ligua, el señor Juan Brito Gaete.

Su fallecimiento ha sido unánimemente sentido por cuantos le conocieron y comprendieron las elevadas dotes de carácter que le adornaron.

CONCEPCION

Lista de abogados para la formación del Colegio de Abogados de Concepción

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 26.— En la tarde de hoy se eligió la siguiente lista de diez abogados, que el Instituto de Abogados de Concepción pasará a la Corte de Apelaciones, en cumplimiento del decreto-ley que crea los Colegios de Abogados: señores Esteban S. Iturra, Alberto Coddou, Luis David Cruz Ocampo, Luis Silva Fuentes, Alberto Herrera, Maximiliano Gajardo, Jorge Salas, Abraham Ortega, Blas Bustamante y Samuel Guzmán García.

—Hoy Falleció el respetable vecino de esta ciudad, don Carlos Rodríguez Urrejola.

SE HA POSTERGADO PARA HOY LA REUNION DE LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS

LOS DEMOCRATAS EN UN VOTO APROBADO ANOCHE, HABRIAN RECHAZADO IR A LA CONVENCION UNICA. — ACUERDAN FORMALIZAR LA UNION CON LIBERALES, RADICALES Y COMUNISTAS.—LO QUE DICEN LOS REPRESENTANTES LIBERAL DOCTRINARIO Y LIBERAL DEMOCRATICO

En la tarde de ayer debía celebrarse en casa de don Pedro Opazo Letelier la reunión de presidentes de partidos destinada a continuar tratando sobre la Convención Única.

Esta reunión no se celebró a causa de no haber concurrido por inconveniente de última hora el representante del Partido Radical.

OPINIONES SOBRE ESA REUNION

Entrevistamos a los representantes de partidos que habían acudido a la casa de don Pedro Opazo y el señor Enrique Barbosa nos dijo que estimaba que las reuniones debían ser más seguidas y que su propósito era en el caso de que la de ayer se hubiera realizado, insinuar la idea de que se levantara acta de cada reunión y que se acordara que éstas fueran continuas y ojalá permanentes para llegar en breve plazo a un acuerdo definitivo.

El Vice-Presidente del Partido Liberal doctrinario, señor Villarroel, nos manifestó que en vista de que parecía desprenderse de una de nuestras informaciones relacionadas con las primeras reuniones, que los liberales no estaban de acuerdo con la Convención Única, convenía que dejáramos constancia que en realidad dentro del partido había ambiente para esa Convención destinada a evitar las asperezas de una lucha presidencial.

EN EL CLUB RADICAL

Momentos después de separarse los representantes de partidos, el señor Opazo Letelier se trasladó al Club Radical, donde cambió ideas con el Vice-Presidente del partido, don Julio Bustos, quien por inconvenientes de última hora no había podido concurrir a la reunión.

Después de esa conversación quedó resuelto que hoy a las 6.30 volverían a reunirse en casa del señor Opazo los presidentes de partidos.

La Junta Central Radical ha citado a sesión para las 4 de la tarde con el objeto de ocuparse de ese punto.

LOS DEMOCRATAS NO ACEPTARIAN LA CONVENCION UNICA

En la reunión celebrada anoche por el Directorio General demócrata y cuyos acuerdos se mantienen en reserva se habría aprobado un voto, según el cual, los demócratas rechazarían la Convención Única.

HACIA LA UNION LIBERAL, RADICAL, DEMOCRATA Y COMUNISTA

Por ese mismo voto se acordaría que los demócratas irían a una unión con liberales, radicales y comunistas.

Se acordó autorizar al señor Fajardo para que continúe asistiendo a las reuniones de presidentes de partidos con el objeto de cambiar ideas y exponer el sentir de los demócratas.

El mítin de hoy en el barrio Recoleta

Hoy, a las 9 P. M., se efectuará el mitin que ha anunciado en el barrio Recoleta el Centro de Propaganda Radical, para dar a conocer los motivos que ha tenido el Centro, para ir a la abstensión. Hablarán numerosos oradores, entre ellos los señores Santiago Labarca, Rigoberto ... Isaac Labarca, Isidoro Muñoz y varios otros.

Para finalizar la campaña que ha emprendido el Centro de Propaganda Radical hará el último mitin en la Plaza de Armas, el Viernes próximo, a las 7 P. M.

La Asamblea Nacional Aliancista

ACUERDA SUFRAGAR CON LA CEDULA ROJA

En su última sesión la Asamblea Nacional Aliancista aprobó el siguiente voto:

"Que la cédula roja propuesta por el actual Gobierno es obra viva de las aspiraciones de la idealista juventud nacional y, por lo tanto, importa un deber cívico para todos los nacionales del país acudir a las urnas el 30 de Agosto próximo a sufragar por dicha cédula."

Actividades políticas en Antofagasta

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos informa telegráficamente:

ANTOFAGASTA, 26.—La política local ha entrado en gran actividad con motivo de acercarse la consulta plebiscitaria. El Partido Conservador reunido anoche resolvió acatar el acuerdo del Directorio General de Santiago, absteniéndose de concurrir al plebiscito.

Un grupo numeroso de ciudadanos partidarios de la cédula roja hacen propaganda pública nocturna desde automóviles, los cuales convierten en tribunas perorando sobre los beneficios del proyecto presidencial que el público oye con interés y curiosidad.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES PARA LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS.—La Junta Directiva Liberal Democrática en su última sesión designó a las siguientes personas para que sirvan el puesto de comisionados para las mesas receptoras de sufragios:

1.a Comuna: señores Ensique O. Barrios y Bernardo Rioseco.

2.a Comuna, señores Alberto Veloz y ... Cortés.

3.a Comuna, señores Pedro Fernández y ...el Videla.

4.a Comuna, señor Javier Norambuena.

5.a Comuna, señores Leopoldo Urrutia y ... Castro Ramírez.

6.a Comuna, señores Agustín Correa Avi... y Alberto Muñoz Figueroa.

7.a Comuna, señores Miguel Arrate La... y José Letelier.

8.a Comuna, señores Luis Gayan Solar y ...tiago Demarchi.

9.a Comuna, señores Leonidas Bravo y ... Lyon.

10.a Comuna, señores Carlos Velez y ... Lanas.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE ...NCA. —Últimamente celebró sesión con asistencia de los directores señores Lucero, Pincheira, Muñoz, Borquez, ...derrama y de numerosos asambleístas, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar una indicación del señor ...ando Pérez Bello, modificada por el señor José Miguel Herrera y que dice: "La Asamblea Demócrata de ...ca deja constancia de su protesta por no haberse dado curso en la última Convención Demócata a una indicación de su delegado señor Pérez Bello, por la cual se propiciaba la Asamblea Constituyente, y declarar que es un acto de civismo y disciplina concurrirá al plebiscito, debiendo todos sus miembros, sin excepción alguna sufragar por la cédula roja;

2.o Designar un representante del Partido para cada una de las Juntas Receptoras que funcionarán el Domingo próximo;

3.o Que la mesa directiva permanezca el día de la votación en la secretaría del Partido que se instalará en la casa del correligionario señor Boquer, con el objeto de atender a los correligionarios que concurran a sufragar y se inscriban en los registros del Partido, a los que así lo solicitasen;

4.o Proceder a la formación inmediata del Padrón Electoral de la comuna; y

5.o Acelerar las gestiones para procurar un hogar al partido y la creación de una escuela nocturna para obreros.

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA.—Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego 224.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA.—Cita a asamblea general para hoy, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia a los socios y especialmente a los señores Marcos Ibarra y José Fi...

CLUB GUERRILLEROS MANUEL RODRIGUEZ.—Prepara para el 18 de Setiembre una romería a Tiltil en homenaje a la memoria de Manuel Rodríguez.

CENTRO DEMOCRATA JONATAS GONZALEZ.—Sesión de asamblea general mañana a las 8.30 P. M.

CENTRO LA REFORMA.—Sesionará hoy, a las 9 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA LEALTAD.—Sesión de junta general para hoy, a las ... P. M.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO ...MIRADOR. — Sesión de junta general para hoy, a las 8.30 P. M. Se tratará del plebiscito.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Cita a asamblea general para hoy, a las 9 P. M.

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Dirigió una comunicación al Presidente de la República manifestándole su adhesión y acuerdo de votar con la cédula roja.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA ANTONIO POUPIN.—Acordó votar con la cédula roja. Nombró una comisión para reformar los estatutos.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA DONATO MILLAN.—Sesionará hoy, a las 8.30 P. M.

CENTRO GUERRILEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA.—Acordó celebrar el 11.o aniversario de su fundación. La comisión encargada del programa se reunirá hoy, a las 8 P. M.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.—Esta noche, a las 9 1/2 P. M. sesionará este organismo político en ...nce 436.

Junta Central Radical

A pedido de varios miembros de la Junta Central del Partido Radical, esta institución política celebrará sesión extraordinaria hoy, a las 4 P. M., para tratar importantes y urgentes asuntos de carácter interno.

Como la premura del tiempo ha impedido a la Secretaría enviar invitaciones especiales, se nos encarga rogar a los miembros de la Junta se sirvan darse por citados con la presente publicación.

Centro Social y Político Arturo Alessandri

Aprobó el siguiente voto por unanimidad: "Sufragar el Domingo próximo con el voto rojo; contribuir por todos los medios posibles a prestigiar la acción social y política del Excmo. señor Alessandri y apoyar en las elecciones de Presidente de la República y Congreso Nacional a ciudadanos de reconocida probidad, de probando liberalismo y amantes de las clases obreras y proletarias.

Agrupación Demócrata de Santiago

DESIGNACION DE COMITEES

Para esta noche, a las 8 1/2, están citadas las personas que se nombran a continuación, en San Diego 224, a fin de recibir instrucciones relacionadas con la votación del próximo Domingo:

De la 1.a Comuna: Vicente Baeza, Juan Silva Martínez, Agustín Baeza y Mateo 2.o Guinart.

De la 2.a Comuna: Santiago Aravena, Francisco de Borja Gallardo y Eugenio Valenzuela.

De la 3.a Comuna: Lorenzo Faure, Pedro Pablo Navarrete y Eleodoro Bórquez.

De la 4.a Comuna: Ricardo Santander, Daniel Matteu y Luis Belmar.

De la 5.a Comuna: Bernardo 2.o Quiroga, Fernando Rojas y Daniel 2.o Sáez.

De la 6.a Comuna: José A. González, Armando Vásquez y José del C. Rodríguez R.

De la 7.a Comuna: Nicomédes Cisternas, Luis Donoso y Rodolfo Navarro.

De la 8.a Comuna: Tomás de la Puente, Ismael Gamboa y Heriberto Gamboa.

De la 9.a Comuna: José R. Alemany, Luis Alberto Leiva, y Oscar Guajardo.

De la 10.a Comuna: Luis Torres Lucero, Rafael Valenzuela y Miguel Molina.

Además de las personas nombradas, deben concurrir a esta reunión los presidentes y secretarios de los comitées comunales.

Todos los demócratas y aspirantes que concurran a la votación del Domingo, deben conservar la tarjeta que contiene los datos de su inscripción electoral, cuya tarjeta servirá para su inscripción en los nuevos registros del Partido.

La manifestación al presidente del Centro de Propaganda Radical

El Centro de Propaganda Radical, ha organizado una manifestación en honor de su Presidente, señor Isidoro Muñoz, por la actitud que asumió en los últimos acontecimientos.

La Juventud Radical, para dar el mayor brillo posible a esta manifestación, ha concurrido a adherirse con todo entusiasmo.

La manifestación se realizará el Domingo próximo en el restaurant del balneario de Apoquindo.

Las adhesiones, se reciben de 6.30 P. M. a 8 P. M., en la Secretaría del Centro.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—Cita a los miembros del Directorio Departamental a sesión extraordinaria para hoy Jueves 27 del presente, a las 6 y media P. M., en el local del Club, Compañía N.o 1238.

HA FALLECIDO DON JUAN FRANCISCO CONCHA

El Partido Liberal Democrático Unionista acaba de sufrir la pérdida de uno de los más entusiastas miembros de su Directorio General, el jefe retirado del antiguo Ejército, don Juan Francisco Concha, quien tuvo destacada figuración en la Guerra del Pacífico y en los sucesos políticos de 1891, durante los cuales acompañó lealmente al Presidente Balmaceda.

El espíritu militar del señor Concha tuvo otra ocasión de manifestarse en una guerra extranjera: cuando Cuba luchaba por conquistar su independencia, el entonces Capitán Concha, corrió a alistarse en las filas revolucionarias y se encontró ligado a numerosas acciones de guerra.

ADHESIONES AL ULTIMO ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Secretaría del Partido Liberal Democrático Unionista ha continuado recibiendo numerosas y entusiastas adhesiones al acuerdo adoptado recientemente, en virtud del cual se recomienda a los correligionarios la abstención en el acto plebiscitario del Domingo próximo.

Entre las localidades de donde se han enviado a la Junta más calurosos votos de aplauso, figuran, hasta ahora, las de Los Andes, San Felipe, Melipilla, San Antonio, Rancagua Curepto, Constitución, Cauquenes, San Javier, Bulnes, Chillán, Los Angeles Nacimiento, Mulchén, Temuco, Nueva Imperial, Cañete, Osorno y Valdivia.

Mítin pro - Voto Rojo

El Partido Laborista, trabaja con gran entusiasmo por dar al mítin que tendrá lugar el Viernes 28, a las seis y media de la tarde al pié de la estatua de San Martín, en pro-del voto rojo el mayor éxito posible.

Hablarán en este mítin los ciudadanos Enrique Philips H., Gabriel Lira Díaz, Enrique Ortiz W., José M. Cifuentes, Juan Byers y Alejandro Bustamante.

En seguida se hará un desfile de adhesión al Presidente de la República.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL JOSE M. SEPULVEDA BUSTOS.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., para elegir Mesa Directiva.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.—Sesionará hoy, a las 8.30 P. M.

COMITE PROVINCIAL.—Cita a sesión para hoy, a las 6.30 P. M.

CLUB RADICAL DE PROVIDENCIA.—El Sábado celebrará el aniversario de su fundación. Los socios que desen asistir a la comida deben firmar su adhesión antes de las 12 de la noche de hoy.

PARTIDO COMUNISTA

CENTRO DE LA OCTAVA COMUNA.—Para hoy Jueves, a las 9 P. M., está citada, en San Francisco 845, la Comisión de Contabilidad, formada por los señores Castillo, Urra y Brown.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO. — Mañana Viernes, a las 5 y media P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, con el objeto de ocuparse de actualidad política, conforme a un acuerdo tomado en la última reunión, de celebrar todos los Viernes sesiones ordinarias. Se advierte que el presente aviso servirá de suficiente citación, llevándose a cabo la reunión en Teatinos N.o 354.

"NO EXISTE LA MENOR DISCREPANCIA ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO"

ASI LO DECLARA EL PRIMERO DE ELLOS EN UNA INTERESANTE ENTREVISTA

En la tarde de ayer, al retirarse de su despacho el señor Ministro de la Guerra, Coronel don Carlos Ibáñez, fué interrogado por los periodistas a cerca de la efectividad del rumor que presumía la existencia de algunas dificultades relacionadas con el Inspector General del Ejército, general don Mariano Navarrete, de quien se decía con alguna insistencia, que estaba en vísperas de iniciar su expediente de retiro.

El Coronel Ibáñez acogió con cierta sorpresa la especie que se le comunicaba, y contestó categóricamente:

Carece en absoluto de fundamento cuanto se diga respecto a esas supuestas dificultades. No existe la menor discrepancia entre el Ministro de la Guerra y el Inspector General del Ejército. El general Navarrete, que por sus condiciones personales y su preparación profesional es uno de los más claros y firmes prestigios del Ejército, cuenta con la confianza incondicional y plena de S. E. el Presidente de la República, del Gobierno, y en particular del Ministro de la Guerra.

El General Navarrete ha realizado merced a su excepcional preparación y sus cualidades de jefe, una hermosa labor profesional, técnica, disciplinaria y de concordia.

Su inspiración y su estímulo han impreso gran actividad a las labores de la institución, que se encuentra en un pie de eficiencia a que no había alcanzado el Ejército ni aún en la época de normalidad. Estos méritos colocan al General Navarrete en una situación que está fuera del alcance de los rumores, las suspicacias y las intrigas de la política, que son incompatibles con las cualidades morales de este general, que ha caracterizado su vida militar por una abnegada consagración a sus tareas profesionales, y exento de toda ambición extraña al progreso del Ejército.

Ninguna razón habría entonces para que esta labor del general Navarrete, a quien tanto debe el Ejército sufrir todavía, fuera interrumpida. El general Navarrete continuará, pues, en la Inspección General del Ejército, y debo repetirles que en el desempeño de este alto cargo lo rodea la confianza unánime del Gobierno y su inalterable prestigio ante sus subalternos.

Uno de los periodistas presentes, acogiéndose a la oportunidad de aquella entrevista al pasar, preguntó al coronel Ibáñez si era verdad que, como se decía en ciertos círculos, la promoción del Subsecretario de Guerra, coronel don Bartolomé Blanche, obedecía a razones semejantes a las que se atribuían al supuesto retiro del general Navarrete.

—Otra inexactitud— contestó el Ministro. Se ha resuelto el traslado a París del coronel Blanche, en calidad de adicto militar, como una medida sensible para el Ejército, pero requerida por el cansancio que necesariamente aqueja al distinguido jefe, al cabo de un año de agobiadora labor en el Ministerio. Y aprovecho esta ocasión que ustedes me dan para dejar pública constancia de la alta estimación que al Ministro de la Guerra le merece la personalidad del coronel Blanche, uno de los jefes más preparados, más laboriosos y de mayor capacidad de mando con que cuenta actualmente el Ejército. Yo le estoy particularmente reconocido por la inquebrantable lealtad y resolución con que me ha secundado en el Ministerio, y realmente me resigno a su alejamiento sólo porque su promoción al cargo de adicto militar en París significa para él un descanso necesario y una distinción más en su carrera. Por lo demás, estoy cierto de que la proximidad del coronel Blanche a los círculos militares de Francia, dado su insaciable interés por las cosas de la profesión, será de efectiva utilidad para nuestro Ejército.

EL COLEGIO DE ABOGADOS PODRA CANCELAR EL TITULO PROFESIONAL CUANDO SE COMPRUEBE LA GRAVEDAD DE UN CASO INDECOROSO COMETIDO POR ALGUN ABOGADO

ASI LO ESTIPULA EN UNO DE SUS INTERESANTES ARTICULOS EL REGLAMENTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

TRAMITADO AYER POR EL GOBIERNO. — OTRAS INTERESANTES DISPOSICIONES DE ESTA REGLAMENTACION.

Como se recordará, el Gobierno, con fecha 19 del mes de Marzo próximo pasado, por decreto ley N.o 406, creó el Colegio de Abogados. Al mismo tiempo, se dispuso que los reglamentos que deberían regir en la nueva institución, serían estudiados y aprobados posteriormente.

En efecto, ayer quedó tramitado el decreto-ley correspondiente, que aprueba el reglamento del Colegio de Abogados, presentado por el Ministro de Justicia, señor José Maza, al Gobierno.

El decreto ley firmado por el Presidente de la República consta de 42 artículos, numerosos capítulos e incisos, estando detalladamente estipuladas las facultades legales del Colegio de Abogados, las obligaciones de los profesionales pertenecientes a la Institución y la organización interna de ella.

Refiriéndose a la organización general de la institución, el artículo segundo dice: "La institución denominada "Colegio de Abogados", será dirigida por un Consejo General residente en Santiago, compuesto de veinticinco miembros y por Consejos Provinciales que se establecerán en las demás ciudades de asiento de Cortes de Apelaciones." "El Consejo General tendrá la supervigilancia de los Consejos Provinciales y de la Orden de Abogados de toda la República."

En los artículos siguientes se estipulan disposiciones sobre la manera en que verificarán y le orden que se seguirá en las reuniones, tanto del Consejo General, como de los Consejos Provinciales.

El artículo séptimo sobre los requisitos que se necesitan para ser miembro de cualquier Consejo dice que sólo pueden serlo los abogados ante la Corte Suprema o ante la Corte de Apelaciones respectiva; residir en el lugar donde el Consejo ejerza sus funciones y no adeudar patentes profesionales.

Siguen después algunas disposiciones sobre la reglamentación de las votaciones para los Consejos, que constarán de un presidente, un primero y un segundo vice-presidentes. Se elegirá asimismo un secretario-tesorero, un bibliotecario y los empleados subalternos que requiera el servicio de la oficina.

El articuol veinte del decreto-ley que se refiere a las facultades de los Consejos, dice. "Corresponde al Consejo, dentro de su jurisdicción, a) prestar protección a los abogados, mantener la disciplina profesional, velar por el prestigio y prerrogativas de la profesión y por la regularidad y corrección de su ejercicio."

"Las cuestiones que se susciten entre abogados por causas relacionadas con el ejercicio de la profesión, deberán ser sometidas a la resolución del Consejo, que servirá como amigable componedor, sin ulterior recurso.

El Consejo también servirá de árbitro en las cuestiones entre abogados y clientes, cuando éstos últimos lo soliciten. Llegado este caso, el Consejo designará a tres de sus miembros que formarán el tribunal arbitral y procederán como arbitradores en cuanto al procedimiento y como árbitros en cuanto al fallo.

Un inciso de este artículo que se refiere a las facultades del Consejo, dice en su letra: "Hacer presentaciones al Presidente de la República sobre la conducta funcionaria de los miembros del Poder Judicial, para que ejercite, llegado el caso, las facultades que le corresponden por la Constitución y la Ley. Podrá hacer estas presentaciones también a las Cortes de Apelaciones o Suprema con el objeto de que la administración de justicia se haga en forma correcta y expedita."

Una de las disposiciones más interesantes del reglamento del Colegio de Abogados, en su artículo veintiuno, dice: "Sin perjuicio de las facultades que corresponden a los Tribunales de Justicia, el Consejo podrá corregir de oficio, todo acto que pueda ser considerado desdoroso para la profesión o como abusivo para su ejercicio, pudiendo al efecto hacer uso de las siguientes medidas: advertencia privada; amonestación privada; censura y suspensión por un plazo que no exceda de tres meses, dando cuenta de ella a la Corte Suprema y a la respectiva Corte de Apelaciones."

"Podrá asimismo acordarse la cancelación del título, siempre que motivos graves lo aconsejen. La cancelación del título sólo podrá hacerse efectiva con la aprobación de la Corte Suprema. Declarada la cancelación del título, será eliminado el abogado del registro de la Orden."

La persona que reclame de los procedimientos incorrectos de algún abogado, podrá ocurrir al Consejo, el cual apreciará privadamente el motivo de la queja, oyendo al inculpado, a quien deberá citar.

A continuación se especifican en el reglamento las atribuciones de los presidentes y secretarios de los Consejos.

Vienen por último, claramente reglamentados en el decreto-ley, algunos artículos y disposiciones sobre el ejercicio de la profesión de abogado y sobre las patentes de éstos mismos.

Don Eduardo Contardo Chavarría ha jubilado

El Ministerio de Justicia jubiló ayer en su empleo de Director de la Penitenciaría de Talca a don Eduardo Contardo Chavarría, y nombró en su reemplazo al señor Miguel Luis Fernández.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Señor Ministro:

Mis correligionarios de la Provincia de Arauco se quejan de que U. S. no se resuelve a decretar la compra del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, por el rumor de que soy un obstáculo.

Con esta declaración, el Ministro conseguirá provocar las iras de los radicales de aquella Provincia en contra mía; pero, ahora que conozco la influencia de que dispongo ante U. S. debo declarar que estimo que debe hacerse la compra, previo informe de un ingeniero prestigioso, como el señor Lagarrigue, por ejemplo.

Debo hacer saber asimismo a mis correligionarios de aquella región, que si esta compra se realiza, se deberá única y exclusivamente a las opiniones que por esta carta emito.

Con toda consideración saluda al señor Ministro de Agricultura.—**Doctor Julio Bustos.**

BIBLIOTECA DEL CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

La comisión de biblioteca del Centro Juventud Israelita, nos encarga poner en conocimiento de los socios y socias de la institución, que ha sido reabierta la biblioteca en el local del Círculo Israelita, San Diego 1130, donde se atenderá diariamente, de 6.30 a 8 P. M.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

SE PRONUNCIARA MAÑANA SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DE LA ENSEÑANZA.—CON ESTE OBJETO CELEBRARA UNA SESION EXTRAORDINARIA. —SE INICIAN GESTIONES PARA HECHAR LAS BASES DE UN LOCAL SOCIAL

Como lo habíamos anunciado, ayer sesionó en el salón de honor de la Universidad, la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores, con asistencia de toda la Mesa Directiva y de numerosos asambleístas.

Después de un corto debate, se acordó unánimemente celebrar el Viernes a las 5 1|2 una sesión extraordinaria, en el Instituto Superior de Comercio, destinada exclusivamente a pronunciarse sobre el proyecto de reforma integral de la enseñanza pública.

En esta sesión, la vice-presidenta de la Asamblea, señora Sara Guerin de Elgueta, hará una exposición sobre las ideas matrices del proyecto, y en seguida se abrirá un amplio debate, que promete ser interesante, pues participarán en él varios profesores que formaron parte de la comisión gubernativa que lo elaboró.

Hay acuerdo para que en esta misma sesión la Asamblea se pronuncie sobre el proyecto.

En la sesión de ayer se hizo ver por el presidente, don Manuel Guzmán Maturana, la necesidad de qué el profesorado de todas las ramas de la enseñanza, contara con un local social, punto sobre el cual estuvieron de acuerod todos los asambleístas. Después de un detenido cambio de ideas sobre esta cuestión, se aprobó el siguiente voto, que fué recibido con aplausos:

"La Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores, de Santiago, acuerda iniciar las gestiones necesarias para echar las bases del local social de la institución. Al efecto, comisiona a su Mesa Directiva para que procure realizar esta aspiración con el concurso de todo el profesorado nacional".

EN LA ASAMBLEA FERROVIARIA DE AYER

Ayer a las cinco de la tarde celebró una asamblea la Junta Ejecutiva Obrera Ferroviaria, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

EL PAGO DE AUMENTO DE LOS JORNALES

El secretario general, señor Angel Mella, manifestó que le había comunicado el consejero de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Manuel Araya, que el Consejo había acordado que el aumento de los jornales se empezaría a pagar desde el 15 de Setiembre próximo.

PASES LIBRES PARA EL PERSONAL

A continuación el señor Mella dió cuenta del estado de las gestiones que ha hecho relacionadas con los pases libres y el feriado de los obreros ferroviarios, gestiones que van muy bien encaminadas.

IMPLANTACION DE SINDICATOS INDUSTRIALES

En seguida entró a ocuparse de la implantación de sindicatos industriales, explicando las inapreciables ventajas que reportarían para el personal de la Empresa estos sindicatos.

Sobre el particular se originó un interesante cambio de ideas, recordándose los anteriores acuerdos de la Junta Ejecutiva en el sentido de patrocinar una convención de ferroviarios, compuesta por representantes de los distintos Consejos.

En esta convención se estudiarán y propondrán las modificaciones que a juicio de los convencionales deben hacérseles a las leyes de carácter social despachadas hace algún tiempo.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

En seguida la asamblea por unanimidad aprobó las siguientes mociones:

"Los ferroviarios de Santiago y San Bernardo reunidos en Asamblea Plena, considerando:

1. Que en los actuales momentos de crisis general, económica y social del país, es peligroso cualquier cambio que pueda provocar la desconfianza en la acción del Gobierno;

2. Que la Legislación Social que recién empieza a cumplirse y a realizar la obra de reconstrucción de la República, necesita una acción continuada, uniforme y enérgica;

3. Que la menor alteración del Gobierno, y especialmente, de los organismos y funcionarios encargados de su cumplimiento, producirá fatalmente la anarquía en la interpretación de las leyes sociales y provocará abusos de los más fuertes, alterándose así nuevamente, y quizá por cuánto tiempo, la armonía social indispensable para el progreso de la Nación;

Por lo tanto acuerdan: Pedir respetuosamente a S. E. el Presidente de la República, la mantención de la actual situación de Gobierno, hasta que la obra de legislación social se consolide en forma definitiva, y se realice así el programa de S. E. y el objetivo de las revoluciones del 5 de Setiembre y del 23 de Enero y que vuelva el país a su normalidad.—**José Martínez G.**"

LA MOCION ES ENTREGADA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Antes de terminarse la asamblea se designó una comisión compuesta de los señores Angel Mella, José Martínez y José Rojas Marín para que hiciera entrega de la moción al Presidente de la República.

Momentos después dicha comisión se trasladó a la Presidencia de la República, haciendo entrega al secretario de esta repartición de la moción en referencia.

UNA CONSULTA AL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL

El secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile ha dirigido el siguiente oficio al Ministro de Previsión Social, doctor señor Salas:

"En mi carácter de secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, tengo el honor de consultar a V. S., si los ferroviarios están o no incluídos en la ley 4.057 sobre Sindicatos Industriales, a fin de acogerse a ella, o pedir en su defecto, se quiera considerar al gremio ferroviario como incluído en dicha ley, para gozar de sus beneficios.

Las leyes sociales patrocinadas por V. S. no han tenido jamás el carácter de excluir a un gremio tan numeroso e importante como el ferroviario; de manera que confiamos en la rectitud de V. S. para obtener la declaración oficial en el sentido de que estamos incluídos en dicha ley, si por un olvido u otra causa inexplicable pudiera el gremio indicado no estar incluído en ella.

Como en un aviso que hay para el público en las oficinas del Ministerio, se dispone que se hagan por escrito las consultas referentes a las leyes sociales, sírvase V. S. ordenar se evacue la consulta indicada en esta solicitud, para proceder en consecuencia.

Es justicia.—**Angel Mella D.**"

LA CELEBRACION DEL V ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

Las diversas instituciones educacionales, han celebrado ayer, con diversas fiestas, el 5.o aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

EN EL TEATRO ESMERALDA

En la tarde de ayer se verificó la asamblea organizada por la Agrupación de Santiago, de la Asociación General de Profesores de Chile, para conmemorar ese aniversario.

Más o menos a las 3 de la tarde, se dió comienzo al acto ante una numerosa concurrencia. En el proscenio tomaron colocación, el Presidente de la agrupación, señor Vicente Bustos, algunos miembros del directorio y personas que iban a hacer uso de la palabra. Abrió la asamblea el Presidente de la Junta Ejecutiva don Luis Gómez, quien se refirió a la ley 3654, haciendo algunas observaciones.

Después ocupó la tribuna el presidente del Congreso Nacional Mutualista, quien pronunció un discurso sobre la importancia de las reformas educacionales y la necesidad de su aprobación en los actuales momentos de recontrucción nacional.

Esta asamblea fué amenizada con diversos números de declamación, cantos y música.

EN LA ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ

El personal de profesores y alumnos de este establecimiento celebró la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria con una hermosa fiesta en la que tuvieron especial participación los alumnos del 5.o año, bachilleres practicantes y varios profesores.

EN LA ESCUELA ELEMENTAL 144

En la mañana de ayer se verificó en la Escuela Elemental N.o 144, una hermosa fiesta en conmemoración de este aniversario.

Con tal motivo, se proporsionó a los alumnos, del establecimiento un agradable momento de diversión, al que siguió una velada literario-musical, participando en ello el profesorado y alumnos de ese establecimiento.

SE DESIGNA UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE REFORMA EDUCACIONAL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción Primaria, se ocupó del proyecto de reforma educacional, acordándose designar una comisión con el objeto de que estudie este proyecto y lo presente en la sesión de mañana, del Consejo de Instrucción.

Dicha comisión la forman los siguientes señores: Ruperto Bahamonde, Rector de la Universidad; Francisco Mardones, decano de la Facultad de Matemáticas; Arturo Alessandri R., decano de la Facultad de Leyes; doña Isaura Dinator; don Tomás Ramírez Frías y el sub-secretario de la Universidad, señor Carlos Mondaca.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA [illegible] ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS [illegible]

Las actividades de los rifeños en Marruecos

SE REDUCE A ATAQUES SIN IMPORTANCIA

Mantienen sus fuerzas en las montañas y no se puede predecir en qué parte descargarán su próximo golpe. — Organizan apresuradamente la defensa de sus costas. — La sumisión de los Tsouls continúa. — Refuerzos rebeldes avanzarían hacia el Sur.

Las actividades de los rifeños

PARIS, 26.— Las informaciones llegadas de Marruecos anuncian que Abd-el-Krim da pruebas de que se prepara para reanudar la ofensiva que será dirigida probablemente por su hermano, quien comanda actualmente las tropas en el campo de operaciones. Abd-el-Krim ha enviado tropas rifeñas para reforzar a las fuerzas de Djebalia en el frente español, en donde se espera la iniciación de la ofensiva [illegible]. Los rifeños organizan desesperadamente la defensa de la costa [illegible].

A consecuencia de la presión de las tropas rifeñas sobre las tribus que aún están bajo su dominio, éstas han reanudado su táctica de ataque contra los pequeños puestos franceses del sector [illegible] de Tsoul [illegible]. Los rebeldes envían pequeñas partidas para atacar los puestos franceses con granadas y a la bayoneta. Siempre que es posible los franceses envían destacamentos de nativos amigos [illegible] en esas bandas, porque los nativos están familiarizados con el terreno.

De esta manera las tropas blancas han tenido varios días de completo descanso para reponerse de los rigores del avance bajo un calor terrible, antes de iniciar la ofensiva cuyos detalles finales han sido acordados en consejo de guerra. — (U. P.)

El Mariscal Petain, Generalísimo de Marruecos

FEZ, 26.—Oficialmente se anuncia que Petain ha sido designado generalísimo de Marruecos.—(U. P.)

Una moción de las Cámaras de Comercio marroquíes

LARACHE, 26.—La columna mixta [illegible] Ain-Matani limpiándola de enemigos. Han regresado los poblados con sus bienes y ganado [illegible] acto de sumisión 2,000 familias del territorio de Tsoul [illegible].

[illegible]

Las Cámaras de Comercio y Agricultura de todas las ciudades marroquíes han elevado una moción al Gobierno francés [illegible].

Durante la ausencia del general Lyautey, tomará la dirección del Protectorado el general Petain.

De Taza comunican que numerosos disidentes de las cábilas de Branes siguen oponiendo resistencia [illegible]. Abd-el-Krim ha [illegible].

Grandes refuerzos rifeños avanzan hacia el Sur

FEZ 26. — El general Boichut, encontró seria resistencia para ocupar sus objetivos iniciales. Se han observado grandes refuerzos rifeños que vienen en marcha hacia el sur por el valle do Maritcha. (U. P).

Una línea de batalla de 200 millas de frente

FEZ, 26.—Doscientas millas de frente que hace apenas una quincena no estaban unidas a los puestos, están ahora tomando rápidamente línea de batalla, con jefaturas de división cada 20 millas, ramificándose sus comunicaciones con los Centros de Mekinez, Fez y Taza.

Generales de todas las armas se han reunido para recibir instrucciones del general Naulin, a continuación de las conferencias celebradas con el general Petain.

La actividad del enemigo se halla limitada a ataques sin importancia a los convoyes. Los rifeños mantienen sus fuerzas en las montañas, y no sabiendo en dónde se descargará el golpe próximo, se ven obligados a mantenerse a la defensiva, en vista de las amenazas españolas en el occidente y en Alhucemas, y a la amenaza francesa en todo el frente.

En el frente de Tazza, la tribu de Branes rehusa permitir la salida de 1,000 familias de la tribu de Tsoul, manteniéndolas en rehenes, mientras obligan a los hombres a pelear en sus filas.—(U. P.)

La aviación continúa sus bombardeos

MELILLA, 26.— Cuarenta aeroplanos e hidroplanos han continuado el intenso bombardeo de Beni Urriagel. Arrojaron gran cantidad de bombas, destruyendo numerosos edificios y trincheras; dispersaron también a un grupo de jinetes que avanzaba por la costa y los rebeldes al sentirse bombardeados se desmontaron y ocultaron en las cuestas. A causa del bombardeo resultaron muertos algunos rebeldes.

Los aviones regresaron sin novedad. Uno de ellos aterrizó en Batel a causa de algunas averías.

El castigo ha sido duro, observándose que numerosas bombas caían sobre las viviendas.—(U. P.)

CHINA

Hoy se inaugura la Conferencia chino-rusa

PEKIN, 26.— Esta noche se inaugurará la conferencia chino-rusa, aplazada desde hace largo tiempo. El representante chino, C. T. Wang, se reunirá con el del Soviet, Karakhan. Este último se dirigirá mañana a Moscú en donde pasará sus vacaciones. Por esta causa las sesiones de la conferencia quedarán supendidas durante varios meses. (U. P.)

ITALIA

Se expulsa al ex-Ministro Oviglio del fascismo

ROMA, 26.—Ha sido expulsado del fascismo el ex-ministro señor Oviglio a quien se acusa de haber faltado a la fe de su partido.—(U. P.).

Las maniobras navales

PALERMO, 26.—Durante unas maniobras navales cayó un biplano; no hubo afortunadamente desgracias que lamentar.—(U. P.).

PALERMO 26. — Las maniobras navales terminaron con la victoria completa de los rojos que lograron desembarcar dos batallones en Termini, sin encontrar resistencia de parte de las fuerzas defensoras. El desembarco fué protegido por los dreadnoughts "Giulio Cesare", "Andrea Doria" y "Cavour". Ninguna unidad naval del partido azul se encontraba a la vista. La costa era patrullada por una compañía de la milicia fascista, que fué fácilmente dominada.

El éxito completo del plan rojo es atribuído al almirante Giovanni, quien desvió las fuerzas azules hacia Marsala, simulando un desembarco en ese punto, mientras el grueso de las fuerzas se deslizaba hacia Termini. — (U. P.)

La nueva actividad del Vesubio

NAPOLES, 26.— La nueva actividad del Vesubio sigue normalmente.

El profesor Malladra, director del Observatorio del Vesubio, ha manifestado que el fenómeno no tiene importancia y cree que la erupción no será violenta.—(U. P.)

La situación financiera

ROMA, 26.— El Ministro de Finanzas, conde Valpi, ha manifestado que la situación financiera del país mejorará, siempre que se conjure el proceso de depreciación de la lira y se impidan las especulaciones con la moneda.—(U. P.)

M. Caillaux llega a un acuerdo con Mr. Churchill

SOBRE LA DEUDA FRANCESA

Los pagos se efectuarán con las rentas francesas, sin tomar en cuenta el Plan Dawes. — El convenio a que se ha llegado es sólo provisional pues debe ser revisado en caso de que Francia convenga en pagar a los Estados Unidos. — Comentarios de la prensa.

M. Churchill está autorizado para llegar a un acuerdo con Francia

LONDRES 26. — Mr. Churchill ha manifestado que el Gobierno lo autorizó para llegar a un acuerdo definitivo con Francia sobre la base de 62 pagos anuales de 12 millones y medio de libras esterlinas cada uno. (U. P).

El Gabinete discute el problema de la deuda francesa

LONDRES 26. — Reunido el Gabinete, discutió la deuda anglo-francesa. Encontrándose ausente el Premier Baldwin, que veranea, presidió Mr. Chamberlain, el que tuvo una conferencia de una hora con el Embajador de Estados Unidos, Mr. Houghton, antes de la reunión. — (U. P.)

LONDRES 26. — Mientras se efectuaba la reunión del Gabinete un desconocido que fumaba tranquilamente su pipa y marchaba por Downing Street lanzó dos pedradas rompiendo una ventana, alcanzando las piedras a uno de los criados.

Cuando el agresor fué arrestado, ante una gran muchedumbre seguía fumando. — (U. P.)

LONDRES 26. — Mr. Chamberlain conferenció privadamente con M. Caillaux antes de asistir a la reunión del Gabinete. — (U. P.)

M. Caillaux conferencia con los peritos franceses

LONDRES 26. — M. Caillaux conferenció con los peritos franceses sobre la cuestión de las deudas. Después de la reunión del Gabinete conferenciará con Mr. Churchill. — (U. P.)

Nueva reunión del Gabinete británico

LONDRES, 26. — El Gabinete fué convocado para las 6 de la tarde a fin de recibir el informe de Mr. Churchill sobre su última reunión de la tarde con M. Caillaux.

EL ACUERDO

LONDRES 26. — El acuerdo celebrado entre M. Caillaux y Mr. Churchill, es un triunfo para ambos políticos y una verdadera derrota para los Estados Unidos. Este acuerdo deberá ser ratificado por el Gobierno francés junto con las anualidades y determina:

1.o Que los pagos deberán efectuarse de las rentas francesas sin tomar para nada en cuenta el plan Dawes;

2.o Francia garantiza una moratoria parcial, hasta 1930, cuyos términos no se han fijado aún;

3.o Este acuerdo será revisado en el caso de que Francia convenga en pagar a los Estados Unidos.

Los comunicados británicos insinúan que todo arreglo deberá ser provisional mientras se solucionan en Washington, las negociaciones pendientes.

Los diarios han comenzado ya a atacar a Mr. Churchill por indulgencia, pero con conocimiento pleno del Gabinete se ha aprobado esta actitud y se sabe que Francia pagará poco más o menos una tercera parte de las anualidades británicas a los Estados Unidos y en esta misma forma se hará un arreglo con Italia cuya deuda es un poco más pequeña y pagará alrededor de diez millones de libras esterlinas. — (U. P.)

LONDRES, 26.—Según el acuerdo a que se ha llegado entre M. Caillaux y Mr. Churchill, los pagos de las deudas se suponen de la sola responsabilidad de Francia. Los detalles secundarios serán materia de un acuerdo como igualmente "un tratamiento proporcionalmente igual de Francia a sus acreedores".

M. Caillaux ha prometido presentar el acuerdo a la consideración de su Gobierno.—(U. P.)

LONDRES 26. — Persiste el rumor, no confirmado, que el Ministro de Finanzas francés, M. Caillaux y el Canciller del Tesoro, Mr. Churchill, han llegado a un acuerdo respecto a las deudas de Francia, quedará sujeto a la ratificación de ambos Gobiernos.

Resultados de la visita de M. Caillaux

LONDRES 26.—La opinión general es que las condiciones del arreglo franco-americano que se celebre en Washington, sobre las deudas de Francia a Estados Unidos, será un factor determinante en cualquier arreglo anglo-francés. Por lo tanto, los resultados definitivos de la visita de M. Caillaux quedarán pendientes, según se cree, hasta que la misión francesa se dirija a Washington en el mes de setiembre o hasta que Mr. C[illegible] dé una respuesta extra-oficial sobre el asunto de las deudas.

Se informa que hasta ahora las negociaciones han alcanzado [illegible] progreso. Se tiene entendido que Gran Bretaña desea una [illegible] conferencia tripartita para aclarar los puntos oscuros de la situación. Insistentemente se ha dicho que la política de Mr. Baldwin sobre las deudas, se basa en que los pagos de Francia a Gran Bretaña correspondan a los de este mismo país a Estados Unidos. Por lo tanto, es importante y esencial que no se contrapongan los términos del arreglo anglo-francés con los del arreglo franco-americano.

La nueva afirmación del Gobierno de Washington de que Estados Unidos decidirá los términos del arreglo sobre la base de los méritos individuales, ha contrarrestado los rumores de que Mr. Churchill y M. Caillaux irían a Washington en Setiembre.

Otra insinuación que se hace para extraoficialmente, es que Gran Bretaña designará un observador oficial que se mantendrá en estrecho contacto con los delegados franceses y americanos en las próximas conversaciones que se celebrarán en Washington.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26.— **M. Caillaux depositó flores** en la tumba del soldado desconocido.

JAPON

La inundación en Tokio y otras ciudades

TOKIO, 26.—Se estima en 25,000 el número de casas inundadas. Las aguas están bajando. Un tranvía chocó frente al palacio real, resultando cuatro heridos.

Yokohama y otras ciudades también han sufrido inundaciones. — (U. P.)

TOKIO 26. — Siete horas de lluvia han inundado numerosos barrios de Tokio. Han ocurrido varios deslizamientos de tierras. El servicio de tranvías ha quedado suspendido.

El pino bajo del palacio imperial, han quedado inundado obligando a sus moradores a abandonar las habitaciones.

En la parte baja de la ciudad, el agua llega a dos pies de altura. Miles de habitaciones han sido inundadas. El servicio de trenes ha sido suspendido. (U. P).

LONDRES, 26.— Informaciones no confirmadas del corresponsal de la Central News Agency en Tokio anuncian que se han producido grandes inundaciones a causa del desbordamiento de algunos ríos cuyo nivel ha subido rápidamente. Los puentes fueron arrasados y los caminos quedaron sumergidos por las aguas. El tráfico quedó totalmente interrumpido. La tercera parte de la ciudad de Tokio se encuentra inundada.

No se ha hecho declaración oficial alguna sobre la catástrofe pero se informa que ha habido pérdidas de vidas y que los perjuicios materiales se calculan en un millón de yens. (U. P.)

SIRIA

Se extiende la sublevación

LONDRES 26. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en El Cairo informa [illegible] la revuelta en Siria. [illegible] rozzor ha ocurrido un [illegible] tamiento [illegible] a la guarnición francesa. [illegible]

MONSEÑOR BEDA CARDINALE REGRESA A EUROPA

Este es el epílogo de la serie de incidencias suscitadas entre el Gobierno argentino y la Santa Sede por el Nuncio en Buenos Aires.—"La Prensa" le despide con un severo artículo en el que expone que su viaje parecía ya retardarse demasiado.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 26. — "La Prensa" despide hoy al Nuncio, con motivo de su partida en viaje de regreso a Europa, con el siguiente suelto:

"Hoy se aleja del país monseñor Juan Beda Cardinale, quien vino hace tres años a esta capital como representante diplomático de la Santa Sede. Por la iglesia argentina, por el clero nacional y por la dignidad civil de la nación, era necesaria la partida de ese sacerdote.

"Con el criterio impersonal que es la norma de nuestra acción periodística, expresamos ese juicio.

"El señor Beda Cardinale nos ha preocupado por el carácter oficial que investía. Bien se sabe que no es el primer Nuncio que sale del país por disposición del Gobierno argentino, ante el cual fuera acreditado, pero, en el caso actual, lo que ofrece aspectos más lamentables, es que el ex-Nuncio no ha cumplido entre nosotros una misión religiosa en el verdadero sentido del vocablo, pues religión no quiere decir perturbar ni desatar vínculos, respetables, sino todo lo contrario.

"Lo que ha hecho monseñor Beda Cardinale ha sido dividir el clero del país, y menoscabar y humillar parte del clero propiamente argentino.

"Tampoco ha cumplido una misión diplomática, porque han faltado mesura, tacto y corrección en sus procedimientos. Como hombre de ardorosas pasiones políticas, sin conocer ni penetrarse del ambiente del país terció, apenas llegado, en el asunto de la provisión del arzobispado. Desde ese momento quiso imponer su voluntad, y desconoció la autoridad civil del Gobierno argentino. Se entregó a un juego de intrigas que pretendió enseguida encubrir con falsedades impropias de un sacerdote.

"Mucho ha tenido que sufrir la iglesia, sus dignatarios y la sociedad católica de nuestro país, como resultado del maquiavelismo del ex-Nuncio y quién sabe cuándo el ambiente religioso del país tornará a su normalidad.

"A la vez han sido heridas en sus sentimientos personales realmente cristianas, dos magistrados, como lo son el Presidente de la República y su Ministro de Relaciones, que quedan deprimidos y sin comprender acaso su propia situación, porque no supieron defender el respeto debido al país. Hoy verán sin placer y sin pena cómo se aleja el diplomático del Vaticano.

"Nosotros, que hemos señalado los hechos y llamado las cosas por su nombre, porque para nosotros nada está por encima de la ley y de la majestad de la nación, diremos hoy que este viaje ya aparecía demasiado retardado". — **Especial.**

BUENOS AIRES 26. — A bordo del "Principessa Mafalda", se ausentó hoy, a las 11 A. M., con destino a Europa, el Nuncio apostólico monseñor Beda Cardinale, después de las múltiples incidencias que se han producido hasta llegar al término de su función diplomática.

En el embarcadero de la Dársena Norte se congregó un núcleo numeroso de católicos que le hicieron una cariñosa despedida. — **(Especial).**

BELGICA

Los obreros metalurgistas acuerdan reanudar el trabajo

BRUSELAS, 26.—Los obreros metalúrgicos acordaron poner término a la huelga y reanudarán el trabajo el Lunes.—(U. P.)

ALEMANIA

BERLIN, 26. — **Ha fallecido en Mergentheim** el feld-mariscal Haetzendorff.—(U. P.)

BERLIN, 26.—**Se cree que el inesperado viaje del señor Severing** a Heligoland tiene relación con la evacuación de la isla.—(U. P.)

Von Hindenburg se reconciliará con Ludendorff

MUNICH, 26. — El Presidente Hindenburg y el general Ludendorff efectuarán un acto de reconciliación el Viernes, día en que el Presidente visitará al general en villa privada de Ludwighohe.

Esta conferencia, después de un año de ruptura por cuestiones políticas, ha causado sensación entre los políticos. — **(U. P.)**

SUIZA

LA LABOR DE LA LIGA

DECLARACIONES DE DON ELIODORO YAÑEZ EN PARIS

PARIS 26. — Don Eliodoro Yáñez, delegado chileno a la Liga de las Naciones, entrevistado por el corresponsal de la United Press, hizo las siguientes declaraciones:

"Los suramericanos sólo tienen un interés secundario por las controversias de Europa, excepto cuando se refieren a la paz mundial. El continente americano tiene interés especial en que los pueblos tomen parte en la normalización de las relaciones amistosas entre ellos, contribuyendo al espíritu de trabajo y conciliación que interesa a todos. Por lo que a mí respecta, creo que la Liga de las Naciones será inútil hasta que la mentalidad de los hombres cambie; por tanto, atribuyo mucha importancia a la próxima asamblea, la que tratará de someter la instrucción de los jóvenes en las escuelas, a un espíritu de paz y fraternidad internacional".

El señor Yáñez declaró que no esperaba que Bolivia alce alguna reclamación por un puerto en el Pacífico, en la Asamblea. —(U. P.)



EL PRINCIPE DE GALES ALMORZO AYER EN LA EMBAJADA CHILENA

En la tarde, practicó polo en Hurlingham. — Solicita que se retire la guardia militar encargada de su custodia, en el Palacio Basualdo. — El único deseo de S. A. es huír de los fotógrafos y periodistas.

BUENOS AIRES, 26. — Durante el día de hoy han continuado los agasajos particulares en honor del Príncipe de Gales, quien a mediodía asistió a un almuerzo que se sirvió en la Embajada chilena, en su honor y en el del Presidente Alvear y señora, por el Embajador de Chile, señor Aldunate Echeverría.

Terminado el almuerzo el Príncipe se dirigió a Hurlingham en cuyos campos estuvo practicando polo con los socios de la institución.

Luego estuvo en el estudio fotográfico Van Riel, donde observó la exposición y se hizo retratar.

Accediendo a un pedido del Príncipe hoy fué retirada del palacio Basualdo la guardia militar encargada de la custodia del huésped.—(Especial).

BUENOS AIRES 26.— El único deseo del Príncipe en estos momentos es huir de los fotógrafos y de los periodistas. Los innumerables compromisos y la curiosidad y entusiasmo con que en todas partes es recibido lo tienen fastidiado y de mal humor, según aseguran los mismos periodistas. Ha habido veces en que se ha negado a asistir a una invitación a no ser con la condición de que no asistan fotógrafos. Ayer se había acordado que plantaría un árbol en Huetel; con este fin cogió una azada para cavar la tierra, pero supo en esos momentos que un fotógrafo cinematográfico se preparaba para retratarle y tiró la azada y no quiso plantar el árbol. Poco después, el mismo fotógrafo colocó la máquina cerca del Príncipe, y éste exclamó:

—¡Por favor, basta, basta!

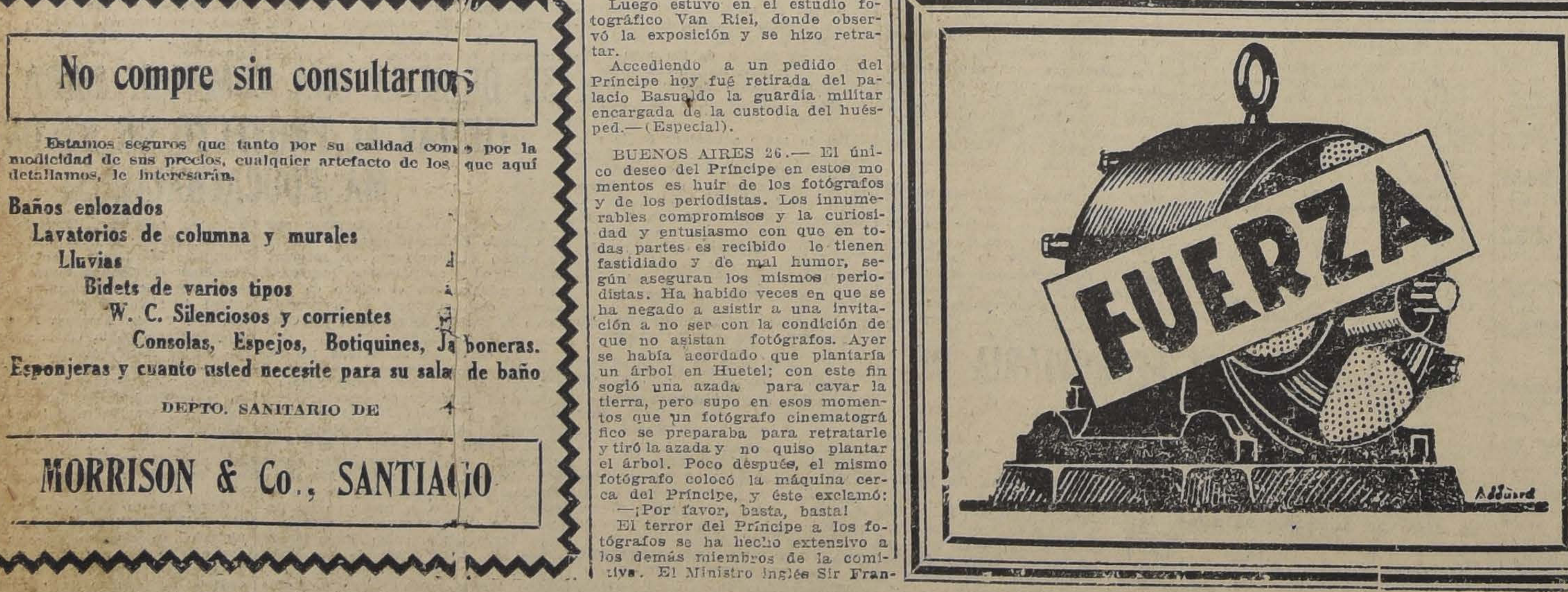
El terror del Príncipe a los fotógrafos se ha hecho extensivo a los demás miembros de la comitiva. El Ministro inglés Sir Francis Beilby se puso furioso con unos periodistas que fueron a entrevistarle a la Legación Británica.

"La Prensa" dice en su edición de esta mañana, que en ocasión que su repórter fué a la Legación en cumplimiento de su deber, el Ministro Mr. Alston le manifestó su desagrado por las palabras altisonantes y dijo que no quería ver ni oír a ningún periodista, ni quería recibir a los representantes de la prensa argentina.

Al mismo tiempo, reprendió a los que habían permitido entrar a los periodistas y dió orden que no se dejase entrar a ninguno en adelante. — (U. P.)

BUENOS AIRES 26.—El Príncipe se ha dedicado hoy a descansar. A las 12 y media visitó la exposición fotográfica Vanriel.

Los diarios lamentan el penosísimo incidente a que dió origen la reprimenda del Ministro Británico Mr. Alston a los periodistas y fotógrafos. — (U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La última nota francesa sobre Pacto de Seguridad

En ella se incita a Alemania a que entre a la Liga de las Naciones, antes de celebrar un acuerdo sobre seguridad. — No se introducirán modificaciones a los Tratados existentes.

Se pide a Alemania que nombre un delegado para que tome parte en las conferencias que se celebrarán en Londres entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica.—Se nombra con este objeto a Herr Dauss.

Un comunicado semi-oficial de Berlín

BERLIN, 26. — Un comunicado semi oficial dice que la nota francesa es más conciliadora que las anteriores, aunque, sin embargo, puede prestarse a interpretaciones opuestas. Alemania está de acuerdo en que es de necesidad entablar negociaciones directas pero se ve en el caso de insistir en que necesita una libertad absoluta para esas negociaciones.

Con referencia a la Liga, declara que está pronta a adherirse a ella, con tal que los aliados se esfuercen después en eliminar las objeciones que han hecho al artículo 16. Existe la esperanza de que una vez que Alemania se una a la Liga, será un hecho inminente la cuestión del desarme. El pacto sería imposible mientras no sea evacuada Colonia, creándose de esta suerte una atmósfera más favorable entre el público.—(U. P.)

La nota francesa

PARIS, 26. — La nota francesa sobre el Pacto de Seguridad, concebida en términos conciliatorios, dice que los proyectados tratados de arbitraje deben establecer el arbitraje obligatorio.

PARIS, 26. — La contestación francesa invita a Alemania a participar en las negociaciones respecto a la seguridad, las que los aliados "ansiosamente esperan que conduzcan a la conclusión de un tratado definitivo."

Expresando la satisfacción que le produce la comunidad de puntos de vista franco-alemanes, respecto a la seguridad, el Gobierno francés dice:

"Nos es grato comprobar que el Gobierno alemán está ansioso de ver basada la paz de Europa en un entendimiento que aseguraría a los diversos países las garantías suplementarias respecto a la seguridad". También se muestra contento de observar que Alemania no trata de subordinar la finiquitación del pacto a una modificación del Tratado de Paz.—(U. P.)

PARIS, 26. — La respuesta francesa a Alemania sobre el Pacto de Seguridad insiste en que Alemania debe entrar a la iga, sin condiciones especiales, antes de celebrar un acuerdo sobre la seguridad.

La respuesta advierte a Alemania que no puede esperar que el Tratado de Versalles sea anulado por el Pacto de Seguridad.—(U. P.)

PARIS, 26. — La respuesta de los aliados dice que están convencidos de que el hecho de que Alemania se incorpore a la Liga proporciona "un método eficacísimo para el enunciamiento de sus necesidades, así como otros Estados lo hacen respecto a sus propios intereses. El ingreso de Alemania a la Liga es sólo una sólida base de garantía mutua y para la paz europea". Sólo desde adentro puede un Estado expresar sus reservas. Francia no tiene autoridad para hablar en nombre de la Liga, pero ya se anunció que la resolución del Consejo, respecto a las restricciones alemanas, indica que la Liga se basa en el principio de igualdad de las naciones, implicando "que ni excepciones ni privilegios favorecen a ninguna de ellas".

Los aliados creen que en el ingreso de Alemania descansa la base de cualquier entendimiento respecto a la Seguridad y es precisamente la ausencia de tal seguridad lo que hasta aquí impidió la iniciación de ese proceso de desarme general a cuyo contrato alude la nota alemana. Las restricciones alemanas respecto al carácter y objeto de las Convenciones arbitrales, que serán finiquitadas entre Alemania y ya sea Francia, Bélgica u otras vecinas, limitan el carácter de estas Convenciones conformándolas a Tratados de Arbitraje que Alemania ya ha pactado entre ella y sus vecinos. "Estos Tratados, en todo caso, implican un resorte a la Cámara de Conciliación permanente, pero la solución actual arbitral trata de todo aquello de importancia general, como los asuntos políticos que no abarcan los Tratados y que precisamente, son los que más pueden determinar una guerra.—(U. P.)

PARIS 26.—La respuesta de los aliados a la nota de Alemania, con referencia a las posibilidades de que pueda introducirse alguna alteración en los tratados existentes, y también respecto a las condiciones de la ocupación del Rhin, dice que el convenio de la Liga "se fundó, en primer término, en el escrupuloso respecto a los tratados, que es la base de la ley pública en Europa, y determina como primera condición para la entrada de un Estado a la Liga de las Naciones, la sincera intención por parte de este Estado, de dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales.

De acuerdo con sus aliados, el Gobierno francés considera que el tratado de paz y los derechos de Alemania, lo mismo que los de los aliados, no pueden ser alterados, ni es posible proponer acuerdos para modificar las garantías de los tratados, y su ejecución, así como las cláusulas que rigen para la aplicación de tales garantías."

El objeto primordial de imposibilitar bajo las condiciones expresadas en la nota del 16 de Junio cualquier impulso de fuerza que sólo puede conseguirse por medio de un pacto obligatorio y pacífico que tenga aplicación para todos los casos que puedan presentarse, según ese acuerdo puede declararse inmediatamente como agresor a todo el que rehuse someter sus divergencias a un arreglo pacífico.—(U. P.)

Declaraciones de Herr Stresemann

PARIS, 26. — El corresponsal de la United Press ha sabido de las esferas muy cercanas al Ministro de Relaciones, M. Briand, que al presentar el Embajador M. Demargeris la contestación francesa respecto del Pacto de Seguridad, Herr Stresemann hizo declaraciones verbales sobre la actitud de Francia y de los aliados, las que muestran cuánto han adelantado las negociaciones. Señaló el tono conciliador de la nota, diciendo que ahora ha llegado el momento de decidir si desea ingresar a la Entente de Seguridad. Si Alemania toma parte en las negociaciones internas, puede marcar una etapa decisiva que vendría a ser, primero, una reunión de juristas de las potencias interesadas con el fin de determinar el texto definitivo del Estatuto de Seguridad; segundo, una reunión de Ministros extranjeros, que estudie y ponga de acuerdo los proyectos de pactos.

Se ha hecho saber que después del acuerdo de Londres, el texto de la respuesta francesa ha sufrido alteraciones pequeñas, hechas para satisfacer a los otros aliados; uno de los cambios ha sido hecho por retórica.—(U. P.)

LONDRES, 26.— De fuente autorizada se dice que cuando la nota francesa sobre el Pacto de Seguridad fué entregada a Alemania, el Embajador francés invitó verbalmente al Gobierno Alemán a enviar a Londres un consejero legal para que conferencie con los consejeros legales inglés, francés y belga. Estas conferencias serían el punto de partida de las negociaciones sobre el Pacto de Seguridad. Posiblemente los consejeros iniciarían la redacción del pacto mismo: después de algún cambio de ideas informarían a sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores a fin de completar los preliminares antes de la conferencia que celebrarán en Setiembre los Ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra en relación con la asamblea de la Liga que se reune en el mismo mes.

Se ha sabido que la insinuación de que Estados Unidos sirva de fiador del pacto ha sido desechada tácitamente en vista de la acogida desfavorable que la idea ha tenido en Washington. (U. P.)

Una sesión en el Concejo Municipal de La Paz

El Agregado de la Embajada argentina entrega al Alcalde un Mensaje del Intendente Municipal de Buenos Aires. — Los discursos. — El aviador Goggi llega a Uyuni.

La sesión del Concejo Municipal

LA PAZ, 26.—A las once y treinta de la mañana de hoy celebró sesión el Concejo Municipal; el agregado de la Embajada argentina señor Rubén Fernández Barbieri entregó al alcalde el mensaje del Intendente Municipal de Buenos Aires. El alcalde don Serapio Navajas dió las gracias en un conceptuoso discurso correspondiendo los votos de prosperidad del intendente de Buenos Aires. El secretario señor Schucraft leyó el mensaje entre ovaciones de la concurrencia y vítores a la Argentina.

El Embajador argentino señor Carrillo pronunció el siguiente discurso:

"Tengo necesidad de exteriorizar a la ciudad nuestro más efusivo agradecimiento por la cordialísima y excepcional acogida dispensada a los peregrinos que hemos llegado por el aire, por el riel y por las carreteras portadores del mensaje fraterno y auspicioso para nuestros hermanos del sur. Sea el Concejo intermediario de nuestros sentimientos y vocero de nuestra gratitud hacia la noble ciudad de Alonso Mendoza, cuya pujante prosperidad, todos apreciamos como un esfuerzo enorme dada la fisonomía geográfica de Bolivia y los obstáculos que encuentra en el desenvolvimiento de su progreso y civilización, vallas todas salvadas por el afán tesonero de sus hijos.

Ciudad gallarda, de rara y sugestiva belleza, cuna de hombres libres y cadalso de mártires gloriosos, semillero de las grandes causas de América, atalayada por las cumbres más altas del continente y dormida cerca del lago más elevado del globo, con la vieja lumbre de Murillo siempre encendida sobre los pueblos libertarios, la ciudad del Plata, ciudad de Mayo, la urbe populosa y enorme de las pampas argentinas os envía un mensaje de hermanos; allí también se lucha para labrar la propia grandeza, sin egoísmos ni violencias, grandeza que también es vuestra, bolivianos, porque es obra de la más solidaria fraternidad.

Hemos resuelto los problemas fronterizos, hemos tendido y proyectado caminos de fraternidad, hemos dominado una ruta desconocida hasta ayer, la ruta de los aires, y hemos de venir mañana con los frutos de nuestras tierras opulentas, de nuestras fábricas llenas de vigor generoso para que Bolivia participe como buena hermana de nuestros progresos y nuestra prosperidad. Por eso Buenos Aires os brinda, señor Presidente del Concejo, en el mensaje simbólico que se os acaba de entregar el pan y la sal de la hospitalidad, producción argentina, como La Paz ofrece la calidad de la más espontánea acogida que a todos nos ha sido dispensada en forma que siempre será retenida como uno de los más bellos y hondos recuerdos de nuestra existencia."

El señor Carrillo fué sumamente ovacionado.

A continuación el concejal señor Iturralde pronunció un discurso en que hizo la historia y exaltó el afecto y los vínculos que unen a Bolivia con Argentina.

El Secretario del Concejo leyó una ordenanza que declara huésped ilustre de la ciudad a don Rubén Fernández Barbieri, portador del mensaje de Buenos Aires.

En los salones interiores del Concejo se ofreció una copa de champagne.

El Ministro de Argentina señor Carrillo tiene en estudio un proyecto de tratado comercial argentino-boliviano, que completaría la vinculación iniciada por el ferrocarril.—(U. P.).

LA PAZ, 26.—**Anoche en el Club Bancario,** el Círculo de Bellas Artes ofreció una comida al delegado de la comisión argentina, señor Florencio Mosquera.—(U. P.)

El raid del aviador Goggi

LA PAZ, 23.—Comunican de Tupiza que a las 7.40 pasó por sobre esa ciudad el avión Curtiss que pilotea el aviador Goggi, que viene en viaje de Buenos Aires a La Paz. Llegó a Uyuni sin novedad a las 9.30. La etapa realizada fué iniciada desde Villazón.

LA PAZ, 26.—**Los estudiantes de Comercio** de Bolivia han respondido agradeciendo efusivamente el mensaje de felicitación de sus colegas de Argentina.—(U. P.)

LA PAZ, 26.—**El Enviado Especial de Honduras,** señor **César** Fernandini ofreció un almuerzo al Ministro de Relaciones Exteriores. —

Los obreros de Oruro contestan un saludo de los delegados chilenos

LA PAZ 26. — La Confraternidad Nacional de Trabajadores de Oruro, respondiendo al saludo de los delegados obreros chilenos, dice en una parte de su nota:

"Al significarles el profundo agradecimiento, la sinceridad nos obliga a decirles que para exaltar las invocaciones de solidaridad internacional y multiplicar su eficiencia, es preciso consagrar la pureza de vuestras intenciones ayudando a la solución definitiva y justiciera del asunto del Pacífico, en cuya realización tropiezan las tendencias de progreso, engrandecimiento y paz". — (U. P.)

LA PAZ 26. — **Los diarios saludan** el aniversario de la independencia del Uruguay celebrado ayer. —

LA PAZ 26. — **Se anuncia que mañana emprenderán viaje de regreso a Santiago,** los delegados del Ministerio de Instrucción Pública de Chile.

ARGENTINA

Monseñor Beda Cardinale se ha embarcado

BUENOS AIRES 26. — Partió el nuncio Monseñor Beda Cardinale. Despidiéronlo destacados miembros del clero y de la sociedad.

Los diarios vespertinos, comentando su partida, lo califican como excelente sacerdote; pero que ha fracasado diplomáticamente; cuyo fracaso débese al hecho de haber escuchado las intrigas y venganzas tejidas en el asunto del Arzobispado, que se hicieron amparándose en la benevolencia del Nuncio, el cual sería la verdadera víctima de las intrigas. — (U. P.)

SE CONSIDERA MUY PROXIMA LA CRISIS MINISTERIAL

BUENOS AIRES 26.— Parece que se anticipará la crisis del Gabinete que se esperaba para después de la partida del Príncipe de Gales.

Se asegura que en breves días renunciará el Ministro de Agricultura, señor Lebretón. Se rumorea que lo reemplazará el señor Mihura, actual director de Correos y Telégrafos.

La misma actitud se cree que asumirán los Ministros de Guerra y Justicia.

La crisis casi total del Gabinete se debería al ingreso al Gabinete del doctor Tamborini, considerado como irigoyenista. — (U. P.)

Se solicita la intervención en Córdoba

BUENOS AIRES 26. — El diputado Amuschategui ha presentado a la Cámara un proyecto de intervención en Córdoba, a fin de regularizar el funcionamiento de los poderes legislativos. — (U. P.)

El doctor Saavedra no entregará la Presidencia de Bolivia al candidato electo, doctor Villanueva

Esta decisión se debería a que el doctor Villanueva quiso organizar su primer Gabinete prescindiendo de la influencia del actual Presidente. — Después de varias postergaciones de la fecha de la trasmisión del mando, se declara nula la elección presidencial. — ¿Quién asumirá temporalmente el mando? — Debido a la estricta censura, escasean las noticias; pero circulan rumores de arresto del señor Villanueva y de proclamación del estado de sitio en La Paz.

ARICA 26 (11.5 A. M.)— Confirmo mi noticia de ayer referente al golpe de Estado de Bolivia.

Fueron anuladas las elecciones de Mayo con el pretexto de que eran ilegales debido a que el Presidente y Vice-Presidente electos eran Ministro y Prefecto, respectivamente, debiendo, en consecuencia, haber renunciado con seis meses de plazo.

Mientras tanto se hará cargo del mando el Presidente de la Cámara de Senadores y se convocará a nuevas elecciones.

La delegación chilena en La Paz ha pedido al ferrocarril que la saque rápidamente de allí. Más tarde enviaré nuevos detalles.—(Especial).

ARICA 26 (11.25 A. M.)— He entrevistado al Cónsul de Bolivia quien me dijo no tener noticia oficial alguna.

Me mostró varios cablegramas llegados hoy y que traen fecha 19, lo que es una prueba de la censura estrictísima que hay en Bolivia.

El Presidente de la Cámara de Senadores, que asumiría el mando, es el señor Quintín Mendoza.

A pesar de las noticias anteriores, circulaba ayer el rumor de que, en vez del señor Mendoza asumiría el mando el Presidente de la Corte Suprema, señor Luis Paz.

Según la costumbre, el mando debió transferirse el 15, pero se postergó con el pretexto de que la Cámara de Diputados no había tenido tiempo de revisar las urnas de Cochabamba, que habían llegado abiertas. Son todos estos pretextos del señor Saavedra que no admite que su candidato, señor Villanueva, haya pretendido sublevársele.

En un banquete habido hace veinte días, el señor Villanueva anunció su propósito de formar su Gabinete independientemente de la influencia del señor Saavedra y se dice que aún insinuó el nombre del general Ismael Montes. Al día siguiente, el Presidente Saavedra aconsejó a Villanueva que tomara seis meses de licencia, asegurándole que estaba enfermo de la cabeza y desde ese mismo día la Cámara de Diputados comenzó a demorar la ratificación de los poderes.—(Especial).

ARICA 26 (6 P. M.—En estos momentos, seis de la tarde, el Congreso de La Paz se debe haber pronunciado sobre la moción del Ejecutivo que autoriza al señor Saavedra para permanecer en la Presidencia de la República un año más.—(Especial).

ARICA 26 (7.10 P. M.)— Desde hace algunos días circulaba en Arica el rumor de que se habían producido serias desavenencias entre el Presidente de la República de Bolivia, señor Bautista Saavedra y el electo, doctor Gavino Villanueva.

La transmisión del mando presidencial debió tener lugar el día 5 de este mes, pero una resolución gubernativa la postergó para el 15.

En esa fecha se produjo una nueva postergación, fijándose para la entrega de la Presidencia al señor Villanueva el 25 de Agosto.

Ayer se dió como razón que el Congreso no había alcanzado a hacer las comprobaciones oficiales del escrutinio de las elecciones y, cuando el cambio de Presidente se creía un hecho consumado y se esperaba ver aparecer en la prensa los detalles del acto que debió verificarse ayer en La Paz, han llegado a Arica noticias que hablan de acontecimientos de orden muy diverso.

Se ha declarado la nulidad de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo al doctor Villanueva, dándose como razón el hecho de haber llegado abiertas las urnas de la votación en Santa Cruz, Cochabamba y otros distritos del interior de la República.

Mientras se realiza la nueva elección, toma el mando de la República, en reemplazo del Presidente Saavedra, el Presidente de la Corte Suprema, doctor Luis Paz y, si no acepta, el del Congreso, José Quintín Mendoza.

Como medida de orden se hace salir del país, mientras se realizan las nuevas elecciones, al candidato Gavino Villanueva.

Por noticias que tenemos, a estas horas la ciudad de La Paz debe encontrarse en estado de sitio.

Según informaciones llegadas a esta ciudad, la situación actual se habría originado como sigue:

El doctor Villanueva fué, como se sabe, el candidato presidencial que obtuvo la victoria en las urnas, a pesar de las fuerzas con que contaba el doctor Salamanca.

Por datos de fuente fidedigna se sabe que las graves desavenencias que se produjeron entre el Presidente y el doctor Villanueva arrancaron de la formación del primer Gabinete con que este debía gobernar el país. El candidato electo hizo una lista distribuyendo las carteras ministeriales y la mayoría de ellas entre conocidos políticos de filiación liberal, desafectos al actual Gobierno.

Las dificultades que se produjeron en un principio pudieron conciliarse con el acuerdo que se celebró entre Saavedra y Villanueva para que aquél desempeñara en el Gobierno del nuevo Presidente el Ministerio de Gobierno, pero, por razones de política interna, ese arreglo se hacía impracticable y se produjo una situación delicada que ha trastornado profundamente la situación política en La Paz.

El Presidente Saavedra resolvió no entregar el mando al doctor Villanueva, dando las razones mencionadas más arriba.

Personas que llegaron anoche de Bolivia nos dicen que el Martes fué tomado preso el candidato electo, en unión de algunos políticos liberales, para proceder a su deportación que el Martes se esperaba de un momento a otro. La declaración del estado de sitio en La Paz debe haberse producido ese mismo día.—(Especial).

ESTADOS UNIDOS

El próximo match King Salomón-Romero Rojas

NUEVA YORK 26. — El Hospital Rockaway Beach, bajo cuyos auspicios pelearán el Jueves en la noche los boxeadores King Salomón y Romero Rojas, ha anunciado que existe una gran demanda de entradas para el match.

Los críticos deportivos dicen que este par de latino-americanos siempre ofrecen peleas activísimas que llegan generalmente a excitar a los espectadores.

Ambos combatientes desean pelear con Jack Renault, canadiense, quien admite se halla en su camino para llegar a Gene Tunney. —(U. P.)

Lo del Ecuador no ha sido revolución sino reorganización

Declara en Washington el señor Elizalde

WASHINGTON 26. — El señor Elizalde, aún cuando rehusó indicar el camino que se seguiría con respecto a obtener el reconocimiento del Gobierno de facto del Ecuador, por los Estados Unidos, declaró al corresponsal de la "United Press" que Ecuador no había tenido una revolución, en el significado usual del término, sino una reorganización con éxito, la que ya ha beneficiado al país. Dijo que Ecuador se hallaba complacido por el reconocimiento de Gran Bretaña, y que pronto visitaría al secretario de Estado, Mr. Kellogg. — (U. P.)

¿Quiénes representarán a las potencias en la conferencia sobre aduanas chinas?

NUEVA YORK 26. — En los círculos japoneses se dice que los Gobiernos de Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón, han decidido que sus respectivos Ministros en Pekín los representen en la conferencia china de las tarifas. — (U. P.)

LAS PERSONAS QUE DEBEN EJERCER EL MINISTERIO PUBLICO

TEXTO DEL DECRETO - LEY DICTADO AYER

"Santiago, 26 de Agosto de 1925. Hoy se decretó lo que sigue:

"El Presidente de la República de acuerdo con su Consejo de Ministros, dicta el siguiente

DECRETO-LEY:

Art. 1.o — El Ministerio Público será ejercido por el Fiscal de Corte Suprema de Justicia, que será el jefe de servicio; por los Fiscales de las Cortes de Apelaciones; por los Promotores Fiscales que existan en la actualidad y por los Oficiales y Abogados Auxiliares que se creen por leyes posteriores, a medida que las necesidades del servicio lo requieran, debiendo, cuando llegue el caso, nombrarse a dichos Auxiliares y Abogados por el Presidente de la República, a propuesta del Jefe de Servicio.

Art. 2.o — Todos los Oficiales del Ministerio Público expresados en el artículo anterior, continuarán desempeñando sus cargos en la misma forma y condiciones que las leyes actuales les señalen, pero sujetos a las instrucciones que les imparta el jefe de servicio, verbalmente, o por escrito, en los casos que este funcionario considere necesario seguir un procedimiento especial tendiente a uniformar la acción del referido Ministerio.

Art. 3.o—Las funciones del Ministerio Público son incompatibles con los judiciales, con los eclesiásticas, y con las de orden administrativo.

Art. 4.o — Corresponde especialmente al Fiscal de la Corte Suprema de Justicia:

1.o — Vigilar por sí o por medio de cualquiera de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones, la conducta funcionaria de todos los Tribunales y empleados del orden judicial, exceptuados los miembros de la Corte Suprema y para el solo efecto de dar cuenta a éste Tribunal de las faltas o abusos o incorrecciones que anotare, a fin de que la referida Corte si lo estima procedente, haga uso de las facultades correccionales, disciplinarias y económicas que la Constitución y las leyes le confieren;

2.o — Vigilar en la misma forma expresada, los establecimientos penales, correccionales o de detención de la República, pudiendo hacer las presentaciones correspondientes a las autoridades respectivas, según sea la materia que le haya merecido observación y sin perjuicio de las administraciones especiales que tienen a su cargo alguno de los expresados establecimientos:

3.o — Trasmitir y hacer cumplir al oficial del Ministerio Público que corresponda, los requerimientos que el Presidente de la República tenga a bien hacer con respecto a la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del Poder Judicial para que reclamen las medidas disciplinarias que correspondan del tribunal competente, o, para que, si hubiere mérito bastante, entable la corresponiente acusación.

Art. 5.o — Toda sentencia absolutoria en los juicios de amovilidad judicial establecidos por la ley N.o 3445, de 14 de Enero de 1911, deberá ser notificada al Fiscal de la Corte Suprema a fin de que si lo estima procedente, entable ante el Tribunal Supremo, el o los recursos correspondientes.

Art. 6.o — Se comprende a los Oficiales del Ministerio Público entre los funcionarios a que se refiere el artículo 15, del Código de Procedimiento Penal.

Art. 7.o — Se suprime el inciso 4.o del artículo 77, de la Ley de 15 de Octubre de 1875.

Art. 8.o — Se declara inaplicable al Ministerio Público la disposición del art. 31, de la Ley de 31 de Julio de 1856, sobre Casas de Locos.

Art. 9. o. — Se sustituye el inciso 1.o del artículo 573 del Código de Procedimiento Penal, por el siguiente: Si el Fiscal pidiere la aprobación de la sentencia o su modificación, en favor del reo, el Tribunal verá la causa, y si estimare dudosa la legalidad del fallo, retendrá el conocimiento del negocio y procederá como si se hubiese pedido su modificación por el Fiscal de un modo desfavorable al reo, comunicándole a éste traslado de los antecedentes del proceso, considerado como expresión de agravios.

Art. 10.o. — Atendidas las funciones que por la presente ley se encomiendan al Fiscal de la Corte Suprema, inclúyese a este funcionario entre las personas enumeradas en el artículo 52 de la Ley N.o 2846, de 29 de Enero de 1914.

Art. 11.o.—Cuando los funcionarios a que se refiere la presente ley, tuvieren que salir en comisión del servicio o por orden de su jefe del lugar de su residencia, gozarán de un viático adicional a su sueldo diario fijo y que equivalga a la mitad de éste.

Art. 12.o — El presente Decreto-Ley empezará a regir desde el 15 de Setiembre próximo.

Artículo final.— Deróganse, en lo que fueren contrarios a este Decreto-Ley, todas las disposiciones preexistentes sobre la materia a que estas disposiciones se refieren.

Tómese razón, comuníquese, regístrese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — Arturo Alessandri. — José Maza".

NO SE INNOVARA EN EL UNIFORME ACTUAL DEL EJERCITO

Hemos sido informados que el señor Ministro de Guerra, considerando, que cualquier cambio en el uniforme de los Oficiales ocasionaría gastos que es conveniente evitar, ha resuelto no hacer, por ahora, innovación alguna en esta materia.

VICENTE HUIDOBRO HABLA AYER A LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA

Ayer tuvo lugar en el Instituto Pedagógico, una simpática velada en honor del Director del diario "Acción", señor Vicente Huidobro, quien hizo una suscinta exposición de los motivos que a su parecer tuvo el Gobierno para clausurar el citado diario.

El señor Huidobro analizó la situación política y espiritual de nuestro país, haciendo resaltar el hecho de que a su llamado de depuración social no hubiera acudido como él lo esperaba, la juventud de su patria.

Explicó el señor Huidobro las causas generadoras de la inercia que se había apoderado de todos los espíritus haciendo imposible todo desenvolvimiento espiritual y material, y condenó en cláusulas lapidarias, la politiquería que ha reinado en Chile, coartando el progreso y la libertad.

Entre los defectos que señaló el señor Huidobro como capitales, fué el de una falta de orientaciones idealistas en la juventud, que en vez de preparar el espíritu para la conquistar, de un futuro digno, se adormecía sin escuchar la voz de aquellos que la [illegible] a la [illegible].

Hizo resaltar el conferencista el hecho lamentable de que la mayoría de los políticos, olvidando el nombre de la Patria, solo trata de aumentar su peculio, lucrando en sus puestos públicos, atentos al interés personal.

Nuestros abuelos, dijo, recibieron un Chile que podía contarse entre los más grandes países de América y hoy la política y sus hombres de Gobierno, nos han entregado un país empequeñecido y pordiosero que mueve a lástima en este Continente.

Después de consideraciones generales de diversa índole, el señor Huidobro instó a la juventud a perseguir la depuración social y política de la patria, como el único medio de salvarla en esta época de absoluta desorientación.

La numerosa concurrencia aplaudió entusiastamente las palabras del señor Huidobro y al finalizar su conferencia lo ovacionó.

Además, de la conferencia del señor Huidobro, el poeta Angel Cruchaga Santa María declamó varias poesías inéditas siendo cariñosamente aplaudido, como también los números de canto y recitación de algunas alumnas del Pedagógico.

SE ESTABLECE UN ESCALAFON PARA LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL

TEXTO DEL DECRETO - LEY

Santiago, 26 de Agosto de 1925. —Hoy se decretó lo que sigue:

De acuerdo con el Consejo de Ministros del Despacho, he acordado y dicto el siguiente

DECRETO-LEY:

Art. 1.o Para los efectos del nombramiento y ascenso de los funcionarios que forman el Poder Judicial, se establece un escalafón por orden de antigüedad en el cargo que desempeña y conforme a las reglas que pasan a indicarse.

Art. 2.o Habrá en el escalafón general, uno primario o principal, formado por los funcionarios que desempeñan y conforme a las reglas Letras y Ministros y Fiscales de Cortes y otro secundario para cada uno de los cargos que se enumeran a continuación: Relatores, Secretarios de Cortes y Juzgados, Defensores de Menores, Promotores Fiscales, Notarios Conservadores y Archiveros, Procuradores del Número y Receptores.

Cada rama del escalafón se subdividirá en categorías y estas en series según los casos que se determinarán.

Art. 3.o El escalafón judicial primario, lo formarán los empleados del orden judicial que desempeñan funciones resolutivas, como son los jueces letrados, Ministros y Fiscales de Cortes de Apelaciones y Ministros y Fiscal de la Corte Suprema y se compondrá de las siguientes categorías y series:

Primera categoría:

Ministros y Fiscal de la Corte Suprema.

Segunda categoría:

Ministros y Fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Tercera categoría:

Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones de provincia.

Cuarta categoría:

Jueces letrados, Promotores Fiscales y Defensores Públicos de Santiago.

Quinta categoría:

Jueces Letrados, Promotores Fiscales y Defensores Públicos de la capital, de provincia, con asiento de Corte.

Sexta categoría:

Jueces Letrados, Promotores Fiscales y Defensores Públicos de capital de provincia.

Sétima categoría:

Jueces Letrados, Promotores Fiscales y Defensores Públicos de departamento.

Esta categoría se subdividirá a su vez en tantas series como se encuentran actualmente divididas las categorías en los Juzgados, en el decreto-ley sobre sueldos judiciales.

Octava categoría:

Jueces de Menor Cuantía, que se dividirán en dos series:

Primera serie: Jueces de Menor Cuantía de Santiago y Valparaíso.

Segunda serie: Los demás jueces de Menor Cuantía.

Art. 4.o El nombramiento de los funcionarios judiciales se hará por el Presidente de la República, previas las presentaciones de las listas o ternas, y en la forma que más adelante se pasa a indicar.

Art. 5.o A la Corte Suprema, corresponderá hacer la presentación de los candidatos para la provisión de los siguientes cargos; Ministros, Fiscal, Relatores y Secretario del mismo Tribunal; Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones de la República.

Art. 6.o A las Cortes de Apelaciones corresponderá, hacer la presentación de los candidatos para los siguientes cargos de su respectiva jurisdicción; secretarios y relatores, jueces letrados; secretarios de los juzgados, Notarios, Conservadores, Archiveros, Promotores Fiscales, Defensores Públicos, Procuradores del Número, Receptores de Mayor Cuantía y demás funcionarios cuya designación las encomienda la ley.

Art. 7.o Para proveer en propiedad, interinato o suplencia, el cargo de Ministro o Fiscal de la Corte Suprema, este tribunal pasará al Presidente de la República una lista compuesta de cinco miembros de los cuales uno corresponderá al Ministro o Fiscal más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, otro al Ministro o Fiscal más antiguo de las Cortes de provincias y los tres restantes se elegirán por mayoría de voto en atención a la antigüedad o mérito entre los Ministros y Fiscales de las Cortes, pudiendo figurar entre éstos, personas extrañas al servicio judicial y que reunan los requisitos legales.

Art. 8.o Para proveer en propiedad, interinato o suplencia el cargo de Ministro o Fiscal de la Corte de apelaciones de Santiago, la Corte Suprema pasará el Presidente de la República una terna en la que figurará el Ministro o Fiscal más antiguo de las Cortes de Apelaciones de provincia.

Art. 9.o Para proveer en propiedad, interinato o suplencia el cargo de Ministro o Fiscal de alguna de las Cortes de Apelaciones de provincia, la Corte Suprema pasará al Presidente de la República una terna en que figurará el juez letrado más antiguo de asiento de Corte.

Art. 10. Para proveer en propiedad, interinato o suplencia, el cargo de juez letrado, promotor fiscal y defensor público de Santiago, la Corte de Apelaciones respectiva, pasará al Presidente de la República una terna en la cual figurará el más antiguo de esos funcionarios de asiento de Corte de provincia y los dos lugares restantes se llenarán por méritos, elegidos por mayoría de votos entre los que desempeñan esos cargos en los mismos lugares.

Para la provisión de esos cargos se abrirá por el Tribunal un concurso especial, al cual deberán presentar los interesados sus títulos y antecedente.

Art. 11. Para proveer el cargo de Juez, Promotor Fiscal, o Defensor Público de capital de provincia con asiento de Corte, en propiedad, interinato o suplencia, la Corte respectiva pasará al Presidente de la República, una terna en la cual figurará el Juez de Letras, Promotor Fiscal o Defensor Público más antiguo de capitales de provincia eligiéndose los otros dos por méritos, por mayoría de votos entre los opositores al concurso. Si no hubiera como completar la terna con funcionarios de la misma categoría, se recurrirá a funcionarios que sigan inmediatamente en categoría por orden de antigüedad, o sea los Jueces u Oficiales del Ministerio Público de capital de provincia, sin asiento de Corte.

Art. 12. Para proveer el cargo de Juez Letrado, Promotor Fiscal o Defensor Público de capital de provincia en propiedad, interinato o suplencia, sin asiento de Corte, la Corte respectiva pasará al Presidente de la República una terna en la cual figurará el Juez de Letras, Promotor Fiscal o Defensor Público más antiguo que desempeñaren igual cargo en capitales de departamento, según orden de series indicadas en la sétima categoría a que se refiere el art. 3.

Si no hubiere como completar la terna con funcionarios de la misma categoría y serie, se recurrirá a la serie inmediatamente inferior

Art. 13. Para proveer en propiedad, interinato o suplencia, el cargo de Juez Letrado, Promotor Fiscal o Defensor Público de departamento, la Corte de Apelaciones respectiva pasará al Presidente de la República una terna en la cual figurará el Juez Letrado, Promotor Fiscal o Defensor Público más antiguo, que desempeñen igual cargo en capital de departamento inferior en precedencia al que se trata de nombrar; los dos puestos restantes se llenarán por mayoría de votos y en atención al mérito de los candidatos que se presenten al concurso que se abrirá al efecto.

Art. 14. Para proveer en propiedad, interinato o suplencia, el cargo de Juez Letrado de Menor Cuantía, las Cortes de Apelaciones respectivas elevarán al Presidente de la República una terna formada por mayoría de votos del Tribunal, incluyendo de preferencia, las personas que según el artículo 15 reunan las mejores condiciones de méritos o servicios, de la serie inmediatamente inferior al cargo que se trata de proveer.

Art. 15. En cada Corte de Apelaciones se abrirá un registro público en que deberán inscribirse los abogados que deseen ingresar a la carrera judicial. Los interesados presentarán al efecto una solicitud acompañada de los antecedentes justificativos de sus méritos y de los requisitos que la ley exige para optar a estos cargos.

Art. 16. El escalafón judicial secundario, se compondrá de las siguientes categorías y series:

RELATORES

Primera categoría

Relatores de Corte Suprema.

Segunda categoría

Relatores de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Tercera categoría

Relatores de Cortes de Apelaciones de provincias.

SECRETARIOS

Primera categoría

Secretario de la Corte Suprema.

Segunda categoría

Secretarios de las Cortes de Apelaciones de Santiago y de provincias.

Tercera categoría

1.a Serie

Secretarios de los Juzgados que funcionan en asiento de Cortes.

2.a Serie

Secretarios de los Juzgados de capital de provincia.

3.a Serie

Secretarios de los Juzgados de Letras de departamentos.

4.a Serie

Secretarios de los Juzgados de Menor Cuantía que fueren Abogados.

NOTARIOS, ARCHIVEROS, CONSERVADORES, PROCURADORES Y RECEPTORES DE MAYOR CUANTIA

Primera categoría

Los que desempeñen sus funciones en el departamento de Santiago y de asiento de Corte.

Segunda categoría

Los que desempeñen sus funciones en los demás departamentos de la República.

Art. 17. Los Notarios en ejercicio estarán exentos de examen en caso de ser promovidos a otro cargo análogo.

Art. 18. Los aspirantes al cargo de Relator deberán presentarse a un concurso público que la Corte respectiva abrirá al efecto, y después de examinados, el Tribunal propondrá al Presidente de la República a aquel que por mayoría de votos sea considerado con mejores aptitudes para el puesto.

Art. 19. Para proveer cualquiera de los demás cargos comprendidos en el escalafón judicial secundario, la Corte respectiva abrirá el concurso prescrito por la ley y pasará al Presidente de la República una terna formada por los funcionarios más antiguos, si se hubieren presentado al concurso.

Art. 20. Los demás empleados del servicio judicial, no comprendidos en los arts. precedentes serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta unipersonal de la Corte, Juzgado u oficina que presten sus servicios.

Art. 21. El 2 de Enero de [illegible] año, o al siguiente día de aquel [illegible] fuere feriado, se reunirá en [illegible] sala de la Corte Suprema, la [illegible] sión encargada de formar anual[illegible] te la nómina que compon[illegible] escalafón de funcionarios del [illegible] Judicial de la República y que [illegible] virá de base para los nombra[illegible] tos y promociones que se [illegible] quen en el curso de ese año. [illegible] nómina será publicada por [illegible] en el Diario Oficial y se [illegible] cará a las distintas Cortes de [illegible] laciones.

Las enmiendas o alteraciones [illegible] durante el año fuere necesario [illegible] cer en el escalafón judicial, [illegible] drán acordarse por la misma [illegible] sión reunida al efecto y previa [illegible] tación del Presidente de la [illegible] Suprema.

Tanto para el funcionamiento [illegible] mo para la forma de tomar sus [illegible] soluciones, la comisión encargada de formar el escalafón judicial [illegible] sujetará a las reglas establecidas por las leyes para el funcionamiento de la Corte Suprema.

Art. 22. La comisión encargada de formar el escalafón judicial [illegible] compondrán el Presidente de la [illegible] te Suprema, que la presidirá [illegible] presidentes de las Cortes de [illegible] laciones de la República, el F[illegible] de la Corte Suprema y el [illegible] Secretario del Ministerio de J[illegible] cia. Hará de Secretario el [illegible] Corte Suprema.

El Jefe de Sección del Ministe[illegible] rio de Justicia tendrá a su cargo [illegible] escalafón, donde se anotarán [illegible] radamente las hojas de servicio [illegible] cada uno de los funcionarios [illegible] diciales.

Art. 23. Las medidas que im[illegible] gan las Cortes en ejercicio de [illegible] facultades disciplinarias o [illegible] tivas deberán comunicarlas a [illegible] demás Cortes de la República [illegible] serán tomadas en consideración [illegible] formarse el escalafón anual [illegible] hacerse las propuestas para la [illegible] visión de cargos al Presidente de la República.

La comisión encargada de formar el escalafón judicial podrá [illegible] de él y colocar en una categoría [illegible] ferior al que corresponda por [illegible] años de servicios, al funcionario que en razón de su conducta m[illegible] terial o privada mereciera ob[illegible] ciones calificadas. Este acuerdo [illegible] berá ser tomado con los votos [illegible] los dos tercios de los funcionarios asistentes a la reunión.

Art. 24. El Presidente de la [illegible] pública, a propuesta o con [illegible] de la Corte Suprema, podrá [illegible] zar permutas u ordenar el tras[illegible] de los jueces a otro cargo de [illegible] categoría, procediéndose con [illegible] cia de los respectivos funcionarios.

Art. 25. Este Decreto-Ley [illegible] zará a regir el 15 de Setiembre próximo.

Artículo transitorio. Dentro [illegible] los primeros quince días [illegible] desde la publicación del [illegible] Decreto-Ley en el Diario Oficial [illegible] formará un escalafón judicial [illegible] visorio en la misma forma y [illegible] dimiento señalados anteriormente.

Artículo final. Deróganse [illegible] que fueren contrarios al [illegible] Decreto-Ley, los artículos [illegible] y 310, de la Ley de 15 de Octubre de 1875, y las demás preexistentes sobre la materia y relativas [illegible] nombramientos judiciales. — [illegible] mese razón, comuníquese, regístrese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos [illegible] Gobierno. — ARTURO ALESSANDRI. — José Maza."

LA CORTE SUPREMA DECLARÓ SIN LUGAR EL RECURSO DE QUEJA CONTRA EL CONSEJO DE GUERRA DE ANTOFAGASTA

La Corte Suprema ha fallado ayer en el recurso de queja deducido en contra del Consejo de Guerra de Antofagasta, por las personas a quienes ese tribunal militar condenó a relegación.

El Alto Tribunal declara sin lugar el recurso de queja. Entre otros considerandos, señala los siguientes:

"5.o Que la explicación, legalmente satisfactoria, que el Comandante General de Armas de Antofagasta da en su informe de fojas 10 para justificar la razón por que se ha entendido que el Consejo de Guerra reunido en esa ciudad, ha podido fallar y falló en única instancia el proceso sometido a su conocimiento, hace inaceptable la queja que por este motivo, y los demás derivados de él, se deduce a fojas una; y

6.o Que los otros motivos en que se basa el mismo recurso tampoco pueden acogerse, porque o son indeterminados, o atañen al fondo de lo fallado, o se refieren a supuestas omisiones de trámites,, que no son esenciales, del procedimiento, en los juicios militares, o el único que no reviste estos caracteres que se hace consistir en la supuesta negativa del Consejo de Guerra a admitir pruebas de descargos, porque se encuentra desvirtuado y contradicho en el propio recurso, cuando se afirma en él, que esa prueba se rindió en parte; se señaló un brevísimo término con ese objeto y que, después de recibida, volvió a reunirse el Consejo, sin nuevo dictamen fiscal ni convocatoria del Comandante de Armas."

EJERCITO Y ARMADA

"REPUGNA AL MINISTRO DE GUERRA LA SOLA IDEA DE QUE EL EJERCITO SE CONVIERTA EN INSTRUMENTO DE FUERZA PARA VIOLENTAR LA CONCIENCIA Y MUCHO MENOS EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES PROXIMAS"

DICE EL MINISTRO DE GUERRA, DON CARLOS IBAÑEZ, EN CIRCULAR ENVIADA A LOS COMANDOS DE UNIDADES Y REPARTICIONES DEL EJERCITO

El Ministro de Guerra, don Carlos Ibáñez del Campo, ha enviado a los diversos. Comandos. de unidades y reparticiones del Ejército, una circular por la cual recomienda insistentemente la más absoluta abstención de los oficiales en la política y recomienda que ni en el Casino y en los Centros Militares se den nombres de futuros candidatos a la Presidencia y "ordena a los Comandantes de Cuerpos y Reparticiones, prohiban que el nombre del Coronel Ibáñez figure entre ellos y desmientan categóricamente su candidatura a la Presidencia de la República.

El texto de esa circular, es el que copiamos a continuación:

"CIRCULAR A LOS COMANDOS DE UNIDADES Y REPARTICIONES DEL EJERCITO:

Palabras pronunciadas por S. E. el Presidente de la República en la Escuela de Aviación:

"Señores Jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército de Chile:

Os voy a hacer una declaración solemne. El Presidente de Chile no tiene ni tiene derecho a tener candidato para que le suceda en el puesto que desempeña. Su elección es una facultad soberana del pueblo, y mi deber es garantir el ejercicio de esa facultad, el ejercicio de ese derecho... ... ...

....

Pero, al mismo tiempo, soldados de la Patria, que representáis las tradiciones y glorias del pasado, os aconsejo, os ruego, os pido, os ordeno que, juntos conmigo no tengáis tampoco candidato a la Presidencia de la República".

"El Ministro de Guerra, interpretando las palabras de nuestro Generalísimo, expresadas en la Escuela de Aviación, se propone, mediante la presente circular, señalar al personal del Ejército, la norma de conducta porque debe regirse frente a graves peligros derivados de la delicada situación actual, en que, además de la anormalidad institucional existen influencias inconfesables que tienen su origen precisamente en los gérmenes de la politiquería que derrocamos el 5 de Setiembre y que entronizada en los círculos mismos del Gobierno entraban la acción democrática, renovadora y patriótica de S. E. el Presidente de la República.

Se ha cumplido ya la mayor parte de las finalidades de la Revolución; son un hecho las leyes sociales, que poco a poco, implantándolas con energía en los de arriba y con energía en los de abajo, sacarán al pueblo del estado miserable en que vive y elevarán su cultura y bienestar Es un hecho también, la restauración de nuestro sistema económico y monetario, y luego palparemos el inmenso bien que traerá al progreso nacional. Hemos presenciado inscripciones electorales cuya corrección enorgullecería a la democracia más exigente. Se han modernizado servicios públicos y dictado disposiciones legales que al verse sus resultados honrarán la Revolución. En suma, el programa político administrativo que llevó al Poder a S. E. el Presidente Alessandri y que encarnó la Revolución de Setiembre y restauró el movimiento del 23 de Enero, está ya muy próximo a cumplirse. Pero falta todavía lo más difícil y peligroso, la vuelta a la normalidad constitucional. Y es esto precisamente lo que preocupa en estos momentos al Ministro de Guerra, que como tal y como soldado y ciudadano mantiene siempre latente el juramento solemne que hiciéramos en momentos de intensa incertidumbre, de asegurar al pueblo sus legítimos derechos para elegir libremente sus representantes en los Poderes Públicos.

Han pasado ya diez meses desde que el Ejército, en resguardo de supremos intereses nacionales, abandonó su rol normal. Desde el 5 de Setiembre hasta la fecha, se ha mantenido unido por una férrea disciplina y un alto espíritu patrio y ni sus programas de trabajo, ni su eficiencia han sido dañados en lo más mínimo.

Pero ahora, próxima las elecciones, las viejas armas de la politiquería chilena ensayan sus golpes maestros contra el Ejército de la Patria. Se quiere producir el cisma entre nosotros, que nos recelemos mutuamente, que nos malquistemos y, en una palabra, hasta se pretende por la intriga sucia y diaria, echarnos a unos contra otros en beneficio de intereses personales.

El Generalísimo ha repetido como hemos visto ya, que el Ejército no debe alzar ni menos patrocinar determinadas candidaturas presidenciales, y el Ministro de Guerra lo vuelve a repetir también ahora; porque ello sería precipitar al Ejército en la vorágine de la politiquería y querer torcer por la fuerza, la voluntad de los ciudadanos electores que se debe manifestar libre y soberana en las urnas receptoras.

Repugna al Ministro de Guerra la sola idea de que el Ejército se convierta en instrumento de fuerza para violentar la conciencia y mucho menos el resultado de las elecciones próximas, que deben ser libres y perfectamente garantidas para todos los partidos, para todos los candidatos y todos los votantes.

Fuera infantil que los oficiales de todas jerarquías cayeran en esta vieja y manoseada trampa; que nos inclináramos a tal o cual político, o a tal o a cual Partido para llegar al fin de la jornada sin prestigio y sin la unión que es el secreto de nuestra fuerza como colectividad fundamental en la vida de Chile.

El Ministro de Guerra, que es vuestro camarada, que es como vosotros viejos y jóvenes oficiales, patriota, honrado y ferviente, os exhorta a la unión más sagrada, a que no escuchéis los silogismos que durante más de treinta años llevaron de tumbo en tumbo a nuestra Patria, tras el juego de palabras estériles y de las intencionadas declaraciones de los politicastros que hicieron tan formidables crisis en los jubilosos días de la Revolución.

Mantengámonos unidos y firmes dentro de la más sólida disciplina; laborando por la eficiencia de nuestras tropas; y sólo así podremos ser, aún en las peores circunstancias, el brazo armado de la República y el único que la pueda librar de los enemigos de casa y de los de más allá de la frontera.

Volviendo al problema de las candidaturas presidenciales, el Ministro de Guerra aconseja que en los Casinos y Centros Militares no se dén nombres de futuros candidatos y ordena que los Comandantes de Cuerpos y Reparticiones, prohiban que el nombre del Coronel Ibáñez figure entre ellos y desmientan categóricamente su candidatura a la Presidencia de la República, pues su presencia en el Ministerio sólo se debe al deseo de consolidar la disciplina y eficiencia del Ejército, colaborando así a la acción patriótica en que esta empeñado S. E. el Presidente de la República.— C. IBAÑEZ C., Ministro de Guerra".

Léase la presente circular por la Orden del Día en cada Cuerpo y Repartición Militar y repítase su lectura todos los Sábados, comentada ante todo el personal reunidos en las partes pertinentes.

Universidad Popular Lastarria

Hoy don Pedro León Loyola dictará una conferencia sobre "La Reforma Constitucional".

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

La entrada es libre.

REUNIONES PUBLICAS

EN LA SOCIEDAD MEDICA, MERCED 565.—(SOCIEDAD CHIlena de Pedriatría).—Esta tarde, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión la Sociedad Chilena de Pediatría en su local de la Sociedad Médica, Merced 565.

¿QUIEN FALSIFICO EN UNA ORDEN DE LIBERTAD LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA?

FUE MEDIANTE ESE DOCUMENTO QUE SE EVADIO UN PROCESADO.—EL SEÑALADO COMO PRESUNTO FALSIFICADOR ES ABSUELTO POR LA CORTE DE APELACIONES

(De la II edición de "Los Tiempos")

Una de las salas de la Corte de Apelaciones ha fallado el proceso que se sigue contra las personas que facilitaron hace algún tiempo la evasión de Rafael Velasco a quien se acusaba de estafa y a quien se seguía causa de extradición.

Velasco se hallaba preso en la Sección de Detenidos. Y una mañana un joven vestido de uniforme policial se presentó a dicha repartición y mostrando al jefe de la guardia una orden de libertad que aparecía firmada por el Presidente de la Corte Suprema, obtuvo la excarcelación de Velasco. Cuando se estableció que era un documento falsificado, la policía procedió a la detención de Velasco, y de Carnot Cavada Norman, a quien se señalaba como la persona que había suplantado al oficial de policía que llevó la orden y a Gabriel Walker Cáceres, de quien se presumía fuera el autor de la falsificación del documento.

En primera instancia Cavada y Walker fueron condenados a 541 días de presidio.

La Corte de Apelaciones ha revocado el fallo y absuelve a Walker por no haber méritos suficientes que prueben que fué él quien falsificó el documento y la firma del presidente de la Corte Suprema.

El actual Sub-secretario de Guerra irá [illegible] adicto militar a Francia

En la tarde de ayer se ha dado curso al decreto por el cual se nombra Adicto Militar de Chile en Francia, al actual Sub-Secretario del Ministerio de Guerra, Coronel don Bartolomé Blanche, en reemplazo del Coronel señor Chaparro, cuyo regreso ha sido ordenado por haber cumplido el tiempo [illegible] mentario.

Asimismo, se dió curso al de[illegible] que designa al Capitán don [illegible] Arroyo, en el carácter de int[illegible] para el puesto de Sub-Secretario del Departamento de Guerra.

El Dragones será traído a esta capital, por disposición del Inspector General del Ejército

La Inspección General del Ejército ha enviado un oficio al Ministerio de Guerra por el que solicita un tren especial para trasladar a esta capital al Regimiento de Caballería N.o 6, Dragones del General Freire, que tiene su guarnición en Curicó.

El Regimiento Dragones viene [illegible] el objeto de participar en la [illegible] ta que se llevará a cabo en el [illegible] que Cousiño, en honor de S. A. el Príncipe de Gales.

Reorganización de los Servicios Sanitarios del Ejército

El jefe de los servicios sanitarios del Ejército, doctor señor Salas, celebró en la tarde de ayer una larga conferencia con el Ministro de Guerra.

En esta conferencia se habría tratado, entre otras cosas, de la [illegible] ganización de esos servicios y de [illegible] Estación de Higiene Experimental. Según se nos ha manifestado, [illegible] Estación Experimental se denominaría Instituto de Higiene Social del Ejército.

En el Palacio de la Moneda.—

Por encontrarse con su salud un tanto quebrantada, la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, no recibirá a sus relaciones el 30 del mes en curso.

EN EL FANCY TEA ROOM.— Todas las tardes este salón de té se ve concurrido por las familias más conocidas de nuestro mundo social, dado al excelente servicio establecido desde el día de su inauguración.

Los aperitivos y, el té de la tarde son amenizados por una orquesta compuesta por aventajados maestros; la cual desarrolla escogidos números de música bailable.

En las últimas reuniones, hemos anotado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

COMIDA.— Esta noche dará una comida la señorita Cora Mayer S. a un grupo de sus relaciones.

NACIMIENTO.— Ha venido al mundo Huberto Ulises, hijo de la señora Fresia Solovera de Salgado y del abogado don Huberto Salgado Gallardo.

CLUB SOCIAL DE PROFESORAS.— Se ha citado al Directorio del Club Social de Profesoras a sesión extraordinaria para mañana Viernes a las 6 de la tarde en el Club de Señoras. Se nos pide encarecer la asistencia a las Directoras por haber asuntos de suma importancia y urgencia que despachar.

IN MEMORIAM.— El Viernes 28 cuarto aniversario de la muerte de la señora Carmela de la Calle de Passalacqua. Se dirán misas a las 8.30 A. M. en San Lázaro y las 10 en la Basílica de la Merced.

COMO CONSEGUIR UN CUTIS QUE LOS HOMBRES ADMIREN

(De la Revista "Happy Hours")

"Un hombre podrá admitir, con ciertas reservas, que los polvos, cremas y demás afeites constituyan una ayuda necesaria para la conservación de la belleza", escribe una mujer profundamente observadora; "pero en el fondo de su corazón él seguirá soñando con una hermosura que no necesite de esos recursos para el realce de sus dotes naturales". Las mujeres, que saben tener en cuenta esto y que dan importancia a la opinión de los hombres, evitan el uso de cualquier sustancia que denuncie que su belleza no es completamente natural. Y es por esto que dichas mujeres, en número siempre mayor, están adquiriendo la costumbre del empleo de la cera mercolizada (en inglés: "pure mercolized wax"), que puede hallarse en cualquier Farmacia. Aplicando la cera mercolizada por la noche y retirándola por la mañana, ella obtienen y conservan un cutis completamente natural, pues la cera nada agrega al cutis viejo, sino que, por el contrario, procede a la extirpación de este último, absorbiendo, gradualmente y en forma imperceptible, las células muertas, y haciendo que aparezca la fresca, clara y aterciopelada tez que se halla inmediatamente debajo, y cuya sana y juvenil apariencia nunca podrá confundirse con la de una piel rígida y artificial.

LA RECEPCION DE ANTEAYER EN CASA DE LA FAMILIA SUBERCASEAUX RIVAS.— Ha constituído una de las notas más simpáticas de la presente temporada social, la recepción ofrecida anteayer por la señorita Blanca Subercaseaux Rivas, a la cual asistieron las siguientes señoritas:

Iris Larraín Echeverría, Bebé Pereira Irarrázaval, Virginia Echeverría Palma, Yola Larraín Aldunate, Inés Pereira Montes, Paca Reyes Langlois, Margot Subercaseaux Ovalle, Rebeca Pacheco Díaz, Lucinda Claro Velasco, Elenita Errázuriz Rivas, Lina Larraín del Campo, María Vial Freire, Chita Rivas González, Tita Díaz, Lucy Fischer Merino, Francisca Garcés Gana, Carmen Vial Freire, Alicia Reyes Langlois, Blanca Mac-Fadzen Vicuña, y muchas otras que no recordamos.

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR.— La señora Juana Saldías de Larraín ofreció el Sábado próximo pasado una agradable recepción a sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO.— Circula la siguiente invitación:

El Rector del Colegio San Pedro Nolasco, invita a Ud. y familia a la revista de gimnasia que tendrá lugar el Viernes 28 del presente a las 3.45 P. M. en el patio del establecimiento, presentada por el profesor de Educación Física capitán señor Froilán Arriagada H., titulado en la Escuela de Gimnasia y Esgrima de Joinville-le-Pont (Francia).

28 de Agosto de 1925.

La presente sirve de entrada de familia.

SOCIEDAD BACH.— Esta tarde, a las seis en punto se efectuará en los antiguos salones de la Biblioteca Nacional el ensayo general del Oratorio de Navidad de J. S. Bach.

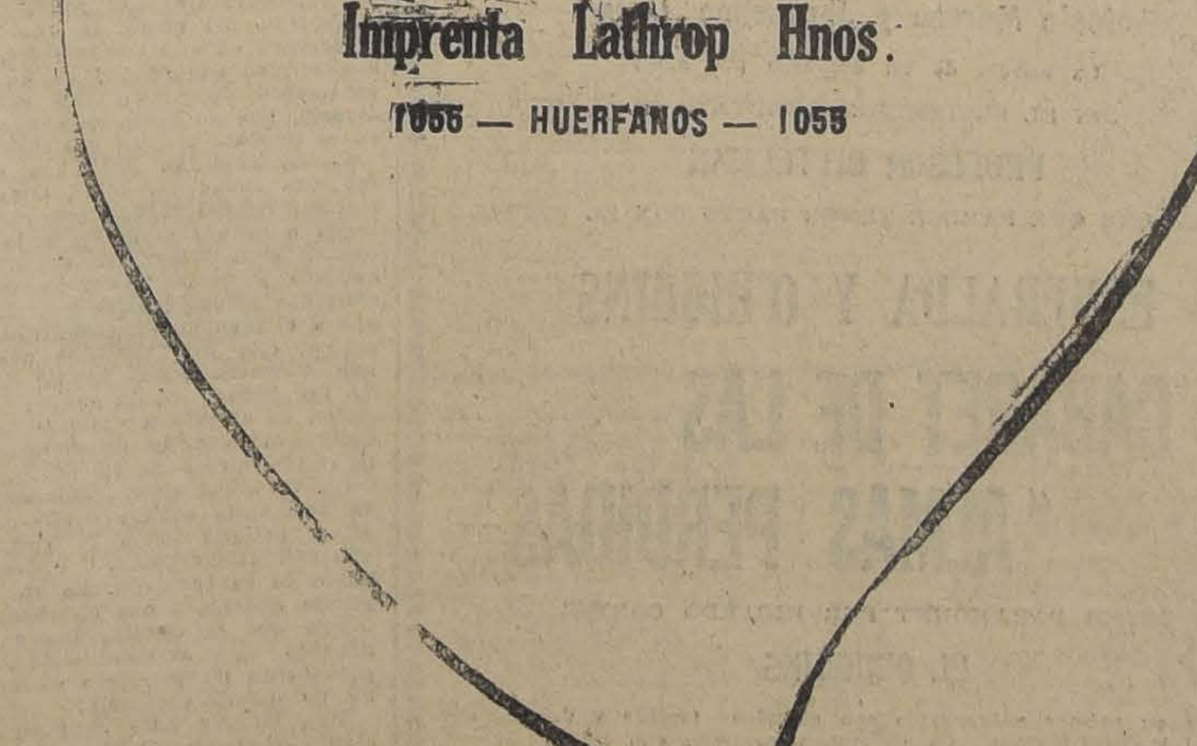
Se ruega encarecidamente a los miembros de los coros femenino y masculino que asistan con puntualidad, porque el estudio de la obra está atrasado con relación a la fecha en que se piensa ejecutar.

OPERACIONES.— Ha sido operada en el Pensionado de San Borja la señora Luisa Genneville de Silva Campos, por los doctores Julio Moore, Carlos Tapia Alberto Poblete.

Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operada con todo éxito por los doctores Amesti y Sáenz la señora Graciela Dasori de Terrisse.

Su estado es satisfactorio.

EL BENEFICIO EN EL MUNICIPAL.—



Simpático grupo de señoritas y jóvenes que tomó parte en el minué

Un brillante acontecimiento artístico y social constituyó la función de beneficio organizada por distinguidas damas de nuestra sociedad a beneficio de las Ollas Infantiles.

Todo nuestro mundo social estaba congregado en la sala del Teatro Municipal que, por la concurrencia, hacía recordar los mejores días de las temporadas oficiales.

No cabe duda que la representación constituyó un triunfo artístico para los distinguidos aficionados que tuvieron a su cargo los roles en la interpretación del drama histórico "L'Aiglon", de Edmond Rostand. Con justicia fueron aplaudidísimas en su labor la señorita Inés Blanco Viel que, con raro temperamento artístico, tuvo a su cargo el rol protagonista de la Emperatriz María Luisa y el joven Carlos Ibar Huneeus, que en el rol de "L'Aiglon", confirmó una vez más sus dotes para la encarnación de los personajes que representa.

En general puede decirse que todos los intérpretes estuvieron acertadísimos en sus papeles, desempeñándose con todo acierto.

Asimismo el minué bailado por un grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad, fué especialmente aplaudido. En él tomaron parte las siguientes señoritas y jóvenes:

María Rodríguez Bernales, Lucía Cox Lira, Inés Cox Balmaceda, Isidora Tupper Huneeus, Inés Prieto Nieto, Lina Larraín del Campo, Rosa Errázuriz Letelier, Inés Pereira Montes, Luz María Ossa Undurraga, Graciela Concha Sotomayor, Marta Guzmán Huidobro, Ida Mackenna Lazcano, Margarita Petit Marfán, Gabriela Gana Gárcena, Elena Grez Irarrázaval, Lucía Rodríguez Moreira, Liliana Edwards Halley, Rosario Concha Sotomayor, María Rodríguez Orrego, Iris Larraín Echeverría, Mario Aldunate Errázuriz, Nataniel Cox Lira, Francisco Flores del Campo, Guillermo Subercaseaux Rivas, Luis Gana Gárcena, Manuel Huidobro Domínguez, Samuel Claro Velasco, Manuel Brawne Fernández, Roberto Ossandón Guzmán, José Huidobro Domínguez, Alberto Valdivieso Tagle, Carlos Subercaseaux Ovalle, Juan Pérez Ugarte, Samuel Tupper Huneeus, Raúl Aldunate Phillips, Alfonso Guzmán Palacios, Perceval Balmaceda González, José Toral, Osvaldo Valdés Morandé y Arnold Lihn Doll.

VIAJEROS.— Ha regresado de Iquique don Luis Gallardo Arteaga.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.— El recital de esta tarde.— Hoy a las 6.30 el joven poeta don José María Latorre dará en el teatro de este Club un recital de sus hermosas poesías.

—Mañana a las 6.30, el artista uruguayo señor don Carlos Clemente de Zápoles dará en este teatro una velada en honor de su patria, para la cual ha organizado un selecto programa en el que figuran poesías de los más afamados poetas de habla española. Conocida la personalidad del señor Zápoles y dadas las simpatías de que goza entre nosotros el Uruguay, no dudamos el franco éxito que obtendrá esta velada de arte. Entrada $ 5.

Curso de Cocina.— Esta tarde a las 2.30 se efectuará, como de costumbre la clase de cocina: El menú que se fabricará es el siguiente: Pejerreyes en salsa verde; chuletas a la crema; naranjas en jalea.

ENFERMOS.— Se encuentra gravemente enfermo en el hospital de El Salvador don Luis Rojas Appelgren.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Olga López Lawrence.

MUSICA

Centro Extensión Musical "Santa Cecilia"

El próximo Sábado tendrá lugar en el Liceo Musical Santa Cecilia la tercera conferencia del año, que estará a cargo del señor Juan Ignacio Gálvez.

Esta conferencia será acompañada de algunos números de música, en que tomarán parte distinguidos alumnos de este plantel musical.

Consejos de la Comtesse Ivon

PARA COMBATIR LA DEBILIDAD.—

La debilidad en el organismo predispone para las enfermedades y para hacerlas más graves; en consecuencia, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para restaurar las energías y vigorizar el organismo, usando el mejor tónico, cual es el **Codhipol del Laboratorio Chile**, un tónico y reconstituyente ideal para el tiempo frío, pues contiene todos los específicos activos del aceite de hígado de bacalao, sin su sabor y olor desagradable.

TOCADOR FEMENINO.—

Para conservar un cutis sano, transparente y sin manchas, aconsejamos usar los afamados productos **Pavlowa Colonia, Polvos, Jabón y Talco**, que se venden en todas las buenas boticas. Sus resultados son sorprendentes, ensáyelos y los adoptará.

TELAS DE PRIMAVERA.—

Ya están llegando los surtidos de telas de Primavera, que ofrecen novedades interesantes en sus dibujos, colores y clases, las que conviene conocer para fijar una elección y no exponerse a comprar telas pasadas de modas como les ocurre con tanta frecuencia a las personas que no toman sus precauciones. La Casa **Emilio Delporte y Cía., Bandera 683-689, esquina de Rosas**, ha recibido la primera remesa de telas especiales para trajes de señoras y señoritas, con las últimas creaciones para la estación de Primavera; estas preciosas telas se venden a precios muy llamativos, siguiendo la costumbre de la casa de vender mucho con poca utilidad.

Recomendamos visitar esta casa antes de hacer ninguna compra.

BORAXOL.—

Este nombre es bien conocido en todo Chile y aún en los países vecinos; las madres de familia, lo bendicen por ser el nombre del **Jabón Boraxol del Laboratorio Chile**, que usan siempre para sus hijos y guaguas; también lo prefieren a todos los otros las personas de cutis finos y las que desean conservarlo con la frescura juvenil, Pídalo en todas las boticas del país, y cuando lo haya usado una vez, lo adoptará definitivamente.

PARA LA BELLEZA.—

Todo cuanto se haga para conservar o prolongar la belleza o juventud, es bien empleado. Desde luego recomendamos el uso constante de la **Crema Cleopatra** para la frescura del cutis y del célebre **Pestañol**, para hermosear los ojos. Se venden en **Serrano 75 Casa Muzard y Botica Francia**.

COLORES DE MODA.—

Una de las industrias más útiles y más economizadoras de dinero es la tintorería. Gracias a ella se puede vestir elegantemente y variando el aspecto de las toilettes, utilizando varias veces una misma tela con diversos colores, para ceñirse a las exigencias cambiantes de la nomda. Ahora, las buenas tintorerías montadas con los últimos progresos, pueden no sólo pasar de claro a oscuro o negro a los más brillantes colores en uso, y esto sin quemar las telas. La **Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425, quinta cuadra**, que obtuvo la única medalla de oro en la Exposición, es la que realiza esta económica y maravillosa trasformación.

COMTESSE IVON.

FALLECIMIENTOS.—

Después de una larga vida dedicada por entero a su hogar y a hacer el bien a sus semejantes ha fallecido ayer en esta capital la señora doña Lucrecia Sotomayor de Leighton.



Esta respetable dama estaba vinculada a las familias más antiguas de Santiago y de Valparaíso.

Era hija de don Juan de la Cruz Sotomayor y de la señora Gertrudis Guzmán y Avaria y fué casada con don Francisco S. Leighton, vecino muy estimado en Valparaíso en su época.

Este sensible fallecimiento ha sido muy sentido por sus relaciones quienes le profesaban un hondo afecto por su bondad y carácter alegre a la vez.

—Cuando su simpatía y belleza hacían presagiarle un porvenir de risueñas esperanzas, una enfermedad tan traidora como violenta ha arrebatado para siempre al cariño de los suyos a la señorita Lola Peragallo C.



Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General.

— Ha fallecido últimamente el señor Eleazar Caro Alliende, antiguo funcionario judicial, que por espacio de 30 años sirvió con especial acierto importantes cargos en la magistratura.

El fallecimiento del señor Caro Alliende, enluta distinguidos hogares de Valparaíso y Santiago, y ha sido generalmente sentido por sus relaciones.

—Ha fallecido en San Vicente de Tagua Tagua el respetable caballero don José Tomás Contreras víctima de un ataque de angina.

—En Alemania ha fallecido la señora Rosa Rojas de Bachcher esposa del distinguido ingeniero alemán, don Hugo Bachcher.

—Cuando nadie hacía presentir su fin, falleció después, de una corta enfermedad en la mañana de ayer don José Francisco Flores Zamudio.

Miembro de una familia que dió en otras épocas distinguidos ciudadanos y servidores públicos heredó el extinto las virtudes cívicas de su padre don Pedro Antonio Flores y las cristianas de su madre doña Eulogia de Zamudio descendientes de viejos linages coloniales.

VIDA SOCIAL PORTEÑA

VIAJEROS DISTINGUIDOS. — En la tarde de ayer arribó a este puerto el vapor "Oroya", de la Compañía Inglesa de Vapores, trayendo a bordo a numerosos pasajeros de Europa y de los puertos del Norte; entre ellos, llegará el nuevo Ministro de Cuba en Chile, señor don Eduardo Usabiaca y señora; el Ministro de Bélgica en nuestro país, señor M. Charles Symon; el ex-Adicto Militar de Chile en España, Coronel don Alfredo Ewing, señora Elsa Hodar de Ewing y familia y el señor E. W. White.

DE GRAN BRETAÑA. — Próximamente llegarán a este puerto, procedente de Gran Bertaña, el capitán, señor Charles Moon y señora Elena Thomas de Moon, después de una ausencia de diez años de nuestro país.

MATRIMONIO. — El 5 de Setiembre próximo se efectuará privadamente, el matrimonio del señor Hans Metz, con la señorita Laura Bermudez Balbontín.

VIAJEROS. — Ayer se dirigió a Santiago, el señor don Luis Izquierdo.

—Anoche llegó a este puerto, el señor don José Valdés Cuevas.

—A Viña del Mar ha llegado procedente de Santiago, la señora Elena Gillet de Merlet.

—Regresó a Santiago, el señor Mariano Edwards.

—Regresó a Viña del Mar la familia Pepper Van Buren.

—Regresó a este puerto, don Arturo Robinson.

—Pasa una temporada en Valparaíso, la señorita Nana Guzmán M.

—Se ha dirigido a Antofagasta por una corta temporada la señora Morella Gana de Gompertz acompañada de su hija señora Iris Gompertz de Martínez.

MATRIMONIO CONCERTADO. Se ha concertado últimamente el matrimonio de la señorita Malvina Leiva L. con el señor Alejandro León Contreras.

ENFERMOS. — Se encuentra enfermo, el señor Fernando Rioja Ruiz.

Mejor continúa la señorita Carmen Jara Vial.







LA COMPAÑIA LIRICA LLEGO ANOCHE A SANTIAGO

El debut se efectuará el Sábado. — Lo que nos dice el señor Salvati.

En una combinación especial llegó anoche de Buenos Aires, la gran compañía lírica que hará la temporada oficial en nuestro primer coliseo.

En la Estación del Norte esperaban la llegada del tren, numerosos aficionados que deseaban saludar a los conocidos de temporadas anteriores y a los nuevos elementos que trae de Italia don Renato Salvati.

El tenor Piccaluga, el maestro Falconi como Thea Vitulli fueron objeto anoche de cariñosas manifestaciones de cariño de parte de sus numerosos admiradores, como igualmente las figuras nuevas que nos visitan como Aurora Buades, María Carena, Zita Fumagalli Riva, tenores Capuzo y Melandri, barítonos Rossimorelli y Grandini y bajo Di Lelio.

El empresario señor Salvati también fué cariñosamente recibido y al saludarlo nos manifestó que tenía la más absoluta confianza en el éxito artístico de esta temporada.

El señor Salvati nos manifestó que el conjunto de este año no sólo es el más homogéneo, sino también el más brillante, pues todos los artistas son jóvenes y se han ganado un merecido prestigio en los escenarios más severos de Italia e Inglaterra.

Otro factor, nos dice el señor Salvati, que contribuirá al mayor brillo de la temporada, será el repertorio que desarrollará la compañía. Hay dos estrenos absolutos que por sí sólo darían innegable ponderación artística a esta temporada; "Tristán e Isolda", Ricardo Wagner, y "La Cena della Beffe", de Humberto Giordano, el último estreno de la Scala de Milán. Además habrá reprisse de tanta importancia como "Thais" y "Werther" de Massenet; "Amico Fritz" de Mascagni; "Luisa", de Charpentier; "Zazá", de Leoncavallo; "Fedora", de Giordano y "Fanciulla del West", de Puccini.

La temporada, nos dice despidiéndose de nosotros el señor Salvati, será la más alta manifestación lírica de estos últimos años, pues en pocas ocasiones he logrado reunir un núcleo de valores artísticos tan valiosos como los de ahora. Y esto, sin contar a Gilda Dalla Rizza, que debutará el 14 de Setiembre y hará toda la temporada.

—La compañía debutará impostergablemente el Sábado, ensayando hoy y mañana las partes, coros y orquesta.

ESTA NOCHE LUIGI CIMARA CELEBRA SU BENEFICIO CON "EL REFUGIO", DE NICCODEMI

En la tarde se dará "La edad crítica", de Max Dreyer

Anoche la compañía de Darío Niccodemi estrenó en el Victoria la última obra de Henry Bernstein, "La galería de los espejos", y que en París dió a conocer en el Teatro Gymnase la compañía del malogrado Lucién Guitry.

"La galería de los espejos" significó para los elementos de la compañía de Niccodemi un nuevo triunfo y en especial para Vera Vergani y Luigi Cimara, que tenían los roles centrales. Ambos comediantes supieron dar toda la emoción y toda la intensidad dramática a esta obra de Bernstein y en donde la duda atormenta el pensamiento de los personajes centrales.

Lupi, Brizzolari y las dos Puccini colaboraron con gran eficiencia al éxito de esta obra.

Hoy en la noche se efectuará la función en honor y beneficio de Luigi Cimara, el galán brillante de la compañía y que en esta temporada ha tenido una actuación preponderante. Cimara ha escogido para su función de honor la primera obra de Niccodemi que conocimos en Chile, "El refugio", y que estrenó hace unos años Miguel Muñoz en el hoy Teatro Alhambra.

En la tarde irá el drama en cuatro actos de Max Dreyer, "La edad crítica".

El Sábado en vermouth por última vez va "Los seis personajes en busca de autor" de Pirandello.

El O'Higgins celebra hoy su primer aniversario

El Teatro O'Higgins, ubicado en la calle San Pablo esquina de Cumming, celebra hoy el aniversario del primer año de vida con un programa extraordinario.

El O'Higgins en este primer año de vida ha dado, además de películas, buenos espectáculos teatrales, como los de las compañías de operetas de Bertini-Gioana, Cortadellas-Gironella y variedades de la importancia de Odette Florelle, Huasos de Chincolco, etc.

El programa de fiestas de hoy se iniciará por la mañana con una función del Comité de Salubridad del Ministerio de Higiene; en la tarde, matinée gratuita para los niños de las escuelas, con películas cómicas; en la vermouth, función pro fundación de la Biblioteca O'Higgins. La entrada de esta función se pagará con libros solamente; y en la noche velada de gala con cine y variedades.

En la calle habrá retreta por la banda de Carabineros y fuegos artificiales. Además se efectuará el plebiscito preparatorio sobre las reformas constitucionales.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES

En pocos días más, el público santiaguino podrá admirar una cinta de alto valor artístico y emocional. Nos referimos a "Malditas sean las Mujeres", primera producción de la Rosario Film Corporation, una de cuyas escenas ofrecemos en el presente grabado. Esta cinta presenta un conjunto de artistas muy disciplinados y numerosas decoraciones de lujo, además de hermosos paisajes. Su argumento estudia un tema de gran interés pasional.

El festival de arte incaico de ayer

Con bastante público se efectuó ayer en el Teatro Victoria el gran festival de arte incaico ofrecido por la señora Camila Bari de Zañartu, con la colaboración del músico boliviano señor Ramón Roncal. La primera parte del programa estuvo compuesta por algunos números de música criolla chilena que la señora Bari de Zañartu cantó con la gracia y acierto que ya ha hecho notable su labor artística en pro de nuestro arte nativo.

Recordando las presentaciones hechas por esta artista el año pasado, podemos decir que hoy se nos presenta más completa, con mayor dominio escénico y más color interpretativo. La segunda parte estuvo a cargo del señor Roncal, quien ejecutó composiciones de su padre, señor Simeón Roncal. Entre éstas, es de notar la "Plegaria al Sol", que mereció estruendosos aplausos. Luego el señor Ramón Roncal ejecutó composiciones originales suyas, todas de puro corte indio, ricas en sugerencia y colorido. Nos dió a conocer también este artista el curioso instrumento indígena llamado charango, del cual hizo además una imitación al piano.

Las ejecuciones del señor Roncal fueron aplaudidas con entusiasmo, pues su música de estructura netamente incaica, encierra verdaderamente el espíritu de la vieja raza que se sobrevive en la altiplanicie boliviana.

En la tercera parte, la señora Camila Bari de Zañartu bailó danzas indias, que como el Kealuyo tienen enorme atractivo exótico, además de poseer una música hermosísima. Cantó también la señora Bari de Zañartu varios aires indígenas, todos los cuales merecieron la aprobación entusiasta de la concurrencia.

El señor Sady Zañartu, en breves palabras, explicó el sentido del arte incaico y la labor de los señores Roncal, padre e hijo.

Para el Viernes próximo se anuncia una segunda presentación de arte incaico.

El profesor Gittelman

Hoy en las secciones de vermouth y noche se presentará en el Teatro Setiembre el mago egipcio, profesor Gittelman, artista que ejecuta las mismas pruebas del chino Li Ho-Chang y del recordado Onofrof.

El cine dará "Barreras llameantes" por Antonio Moreno, y habrá además plebiscito preparatorio.



NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE REPITE "LO QUE DAN LAS MUJERES", EN LA SALA IMPERIO

Las secciones de moda se hicieron ayer en la Sala Imperio ante un público distinguido que llenó totalmente el teatro. Se exhibió la hermosa cinta dramática titulada "Lo que dan las mujeres", obra de la cual se tenían referencias óptimas que se confirmaron con el triunfo espléndido obtenido ayer. Es una obra que expone en forma muy interesante un argumento de enorme fuerza dramática. Es algo así como la realización en el cine del poema "La Pesca", de Núñez de Arce, porque su asunto escrito y dirigido por el célebre Reginald Baker es una tragedia del mar, desarrollada entre pescadores del Norte de Estados Unidos, entre esas gentes íntegras de corazón, nobles en sus sentimientos, recias en sus procederes y que exponen a diario la vida para dar vida a una región que sólo vive de la pesca.

La obra tiene dos tramas idílicas que se desarrollan paralelamente y que cautivan toda la atención del espectador. El conflicto pasional se ve realzado por los episodios y anécdotas portentosas de la vida del mar, con sus peligros, con las trágicas tempestades, con las peligrosas luchas contra los tiburones, peces espadas, etc. En la cinta no se sabe que admirar más: si la hermosura de su argumento o si la interpretación maravillosa que artistas como Bárbara Bedford, la mujer más linda del cine, Renee Adoree, Henry Fraser y Mack Keenan dan a los diferentes roles.

Esta producción se repite hoy en especial y nocturna en atención a su éxito.

HOY EL SETIEMBRE Y EL BRASIL ESTRENAN "BARRERAS LLAMEANTES"

En las dos funciones se votará el Plebiscito Constitucional

La Paramount presentará hoy en las dos funciones del Setiembre y Brasil el estreno de la película de aventuras que protagonizan Antonio Moreno y Jaqueline Logan.

Esta película se titula "Barreras llameantes" y su tesis expresa que en la vida la honradez de procedimientos constituye la base de todos los éxitos. Un inventor de un camión para incendios no puede explotar su invento por falta de fondos. Un usurero del pueblo está interesado en el invento y además ama a la hija del inventor. Con el fin de hacerse grato al inventor, le ofrece dinero para que lance su invención, ofrecimiento que es al fin aceptado. Con este fin el usurero consigue de un socio suyo de otra ciudad, le mande al hijo para que le sirva de interventor. Este muchacho, sólo piensa en divertirse en farras y en actos deportivos; pero llega al pueblo a donde lo han enviado y se siente atraído hacia la hija del inventor. Ya en este terreno no hace caso a las insinuaciones del socio de su padre, sino a las inclinaciones de su corazón. Un día estalla un incendio en un bosque, en el cual se celebra una fiesta y donde está la elegida de su corazón. Corre presuroso y después de un viaje heroico a través de las llamas consigue dominar el incendio del bosque utilizando el invento del hombre que vigila.

En el Setiembre, además actuará el mago egipcio profesor Gittelman. En ambos teatros se efectuará el plebiscito preparatorio sobre las reformas constitucionales, y en donde a cada espectador se le darán tres cédulas: una roja, una azul y una blanca para que vote sobre las reformas.

SPLENDID THEATRE

"Campesina en Rusia... Princesa en América" protagonizada por Mae Murray

Estrenará el Splendid, en las funciones de 6.30 y 9.45 P. M., de hoy, la última creación de la fascinadora actriz y gran bailarina Mae Murray, "Campesina en Rusia... Princesa en América". Intenso drama pasional en donde se le ha sacado a los caracteres un relieve tan excepcional que recuerda las obras notables de los más célebres dramaturgos.

Muchas veces en la vida hay que mentir. De una mentira afortunada puede depender la felicidad de toda una existencia. La veracidad muchas veces es dañina. Mientras abunden en el mundo las personas que anteponen a sus sentimientos una ley social cualquiera, tendrá necesariamente que existir la mentira.

Y esta es una novela hecha a base de una mentira. Una muchacha rusa, hija de unos campesinos embrutecidos por el abuso del vodka, que nace con un espíritu fino y delicado entre la abyección más grande y el salvajismo más cruel. Olga Farinowa es la hija de un estúpido y feroz mujik que no se resigna a la vida anónima de su iztba y que huye del lado de su padre ansiosa de rodar por tierras refulgentes que la magia del sueño le ha indicado. Era una campesina, pero tenía dentro toda la sangre azul de una princesa auténtica. Las pasiones brutales del padre y el salvajismo del medio en que nació, repercuten en ella dotándola de una sensibilidad exquisita y de un temperamento dramático tan extraordinario, que no tarda en convertirse en la primera trágica del mundo.

En la moderna babilonia, en la fabulosa tierra del dólar, Olga Farinowa, realiza sus sueños conquistando a la vez la gloria y la felicidad. Esta última la encarna un apuesto y noble muchacho de esclarecida alcurnia americana que se une a ella en matrimonio. Por desgracia, ella una vez dijo que era una Princesa rusa, de la familia de los Zares. El la creyó. Ella nunca se atrevió a desmentirlo por conocer el orgullo aristocrático de la rígida madre de su novio.

La fatalidad quiere que su tierna hermanita emigre desde las lejanas estepas hacia la zumbante colmena neoyorquina. Viene en busca de su hermana. Es una emigrante andrajosa que no tiene más tesoro que la cándida luz de dos grandes ojos extraordinarios. Se encuentran un día, pero su hermana no quiere conocerla.

Mae Murray hace aquí su creación culminante en el doble y extraordinario rol de Olga Farinowa, la gran trágica, una morena de grandes ojos apasionados, y Zita, la pequeña emigrante rusa, la virgencita rubia de los cándidos ojos de esmeralda. Luce la divina Murray, más de cuarenta toilettes de última moda, por lo que fué llamada esta cinta: "El Desfile de Modas" en los Estados Unidos y danza maravillosamente encantadores bailes ultra-modernos.

Un programa especial de música rusa y americana ha sido sincronizado por el conocido maestro Armando Carvajal, para las exhibiciones de este grandioso film.

Las localidades son numeradas y la dirección del Splendid nos encarga avisar que deben ser retiradas temprano. La boletería permanecerá abierta desde las 11 A. M.



SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

HOY 6.30 Y 10.30

LA ACTRIZ Y BAILARINA CUYO CUERPO ES LA VIVA RESURRECCION DE LAS MARAVILLOSAS FIGULINAS DE TANAGRA:

MAE MURRAY

EN LA SUPER-PRODUCCION "METRO — 1925", LA OBRA LUJOSA DEL AÑO:

CAMPESINA en RUSIA... PRINCESA en AMERICA

40 REGIAS TOILETTES DE ULTIMA MODA — ORIGINALES DANZAS

PROGRAMA DE MUSICA RUSA Y AMERICANA SINCRONIZADA POR EL MAESTRO ARMANDO CARVAJAL:

1. IWANOW.—Cortégo du Sardare.
2. RIMSKY—KORSAKOW.— Scheherazadé.—Ballet.
3. MOUSSORGSKY.—Gopak.
4. URACK.—Ya se oye el Jazz.—Shimmy.
5. MARINI.—Tarde Gris.—Tango Canción.
6. PUCCINI.—Gianni Schicci.— Fantasía.
7. DE CARO.—Buen Amigo.—Tango
8. BIZET.—Farandole.—L'arlesienne.
8. TSCHAIKOUSKY.—Canzonetta del Concierto para Violín.

MAE MURRAY

T. ELECTRA

Dirección: Max Glucksmann

HOY:

Estreno del gracioso

Programa Cómico

— de —

CHAPLIN BOMBERO

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Príncipe por un día" y Actualidades Gaumont.— El programa de hoy anuncia el estreno de una simpática cinta de aventuras y amor titulada "Príncipe por un día", obra Fert, en que reaparece el compañero de Maciste, el famoso Centellas haciendo un rol en que deja en ridículo al propio Douglas Fairbanks, tal es su habilidad, su valentía, su rapidez y su manejo de la espada. La obra se desarrolla en ambientes de corte y en los cabarets de la hampa romana. El programa se completa con una cinta de Actualidades Gaumont de mucho interés. Ambas cintas van en especial y nocturna.

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glucksmann

HOY — PLATEA $ 1.95

LA MONJITA

CENTENARIO

La presentación del equilibrista Moreno atrajo ayer a esta sala un público numeroso que aplaudió las emocionantes pruebas de este artista que en breve se dirigirá a Estados Unidos para cumplir un contrato con una casa cinematográfica. Hoy hará nuevas pruebas de equilibrio en combinación con la parte cinematográfica que anota el estreno de "El nido del cuervo", creación de amor y aventuras por Jack Hoxie.

Igual programa hay para especial y nocturna.

OLYMPIA

Día social de moda.—Hoy, segundo Jueves de moda, el Olympia ofrecerá a nuestras familias dos funciones sociales extraordinarias que, por el carácter especial de estas fiestas, como por el programa preparado y el acto de concierto que las ha de acompañar, revestirán especial lucimiento.

Entre las grandes ediciones de la Casa Fox, ha escogido la Chilean Cinema Corporation una de las producciones más destacadas, que últimamente dió a conocer con general aceptación del público y es la que hoy corresponde estrenar al Olympia. Nos referimos a la última producción de Perla White, la hermosa cinta de romance, de emociones y de vistosos aspectos de la vida social elegante titulada "Terror".

Esta valiosa obra será exhibida con música especialmente sincronizada por la Orquesta Grazioli.

SALA ORIENTE

"Cobarde valiente".—En sus funciones de especial y noche estrena la divertida comedia Paramount "Cobarde valiente", por Cullen Landis, llena de situaciones cómicas y de escenas verdaderamente hilarantes en que no falta, por cierto, la nota sentimental.

"EL CABARET DE LAS ALMAS PERDIDAS" EN EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS

La votación plebiscitaria de hoy

En el Esmeralda y O'Higgins se dará hoy en funciones de moda la Paramount de lujo "El cabaret de las almas perdidas".

"El cabaret de las almas perdidas" es la novela de una madre que entrega su hija a una amiga millonaria para que se la eduque y no sepa que la autora de sus días es la propietaria de uno de los cabarets de moda de Nueva York.

Luego la desilusión de esa madre al ver a su hija llegar en correría de placer a su cabaret en compañía de un grupo de vividores elegantes, uno de los cuales la corteja creyéndola rica heredera y hacer un buen matrimonio. La madre, que mantiene esa belleza otoñal, tan preciosa en la mujer, se decide a defender a su hija y al efecto, ataviada con las mejores galas logra burlar y encadenar en sus redes al galán de su hija.

Desenmascarado, la hija reconoce que el mejor amigo en la vida es la madre. Protagonistas de esta cinta son Ricardo Cortez, Luisa Dresser y Catalina Williams.

En el O'Higgins debutará La Chilenita en las funciones extraordinarias que se efectuarán con motivo de su aniversario.

En ambos teatros a cada espectador se le entregarán las tres cédulas constitucionales: la roja, la blanca y la azul, para que en el plebiscito preparatorio de hoy den su opinión sobre las reformas constitucionales.

"ROSITA" SE DARA HOY EN ESPECIAL Y NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

La interesante producción cinematográfica alcanzará un franco éxito

Estamos s[illegible]ue en las funciones de ho[illegible]s 6.30 y 9.30 la cómoda sa[illegible] del Hippodrome Circo, ubicada en Artesanos esquina de Salas, se verá muy concurrida con el anuncio de la reciente creación de los Artistas Unidos, la sentimental producción titulada "Rosita". Esta cinta, semejante a "La bailarina española", ha obtenido el más grandioso éxito de estos tiempos, habiéndose dado en los principales teatros con lleno completo.

Entre los aficionados al cine del populoso barrio de Recoleta, Independencia y Mapocho, sabrán seguramente apreciar el valor de esta primicia que les ofrece la empresa del Hippodrome Circo, la que se desvela con el fin de pasar en este local los últimos acontecimientos cinematográficos.

"Rosita" es la cinta más llamada a tener éxito, pues sus intérpretes, Mary Pickford y George Walhs, han hecho de esta cinta una verdadera creación.

IMPERIAL

Program. Cómico N.o 32.—Para su acostumbrado espectáculo humorístico de los días Jueves anuncia hoy este teatro el estreno del Programa Cómico N.o 32, cuyo detalle es el siguiente: "Agapito en la India", creación de Larry Semon; "Un día en el bosque", producción de Bull Montana: "Actualidades Pathé N.o 32-33", informaciones gráficas de gran interés; y, "Por entrega especial", notabilísima pochade por Al St. John.

Este programa va en la tarde y en la noche.

SANSON Y DALILA

Es lo más monumental que ha hecho la cinematografía alemana; lo más grandioso y artístico que cabe suponer dentro de una película. Un argumento enteramente moderno, contemporáneo, basado en las antiguas leyendas bíblicas. Verá Ud.: amores heroicos, dramas profundos, reconstrucciones grandiosas, magníficas escenas de conjunto. En resumen, es una película U. F. A.

PROXIMOS ESTRENOS

LAS GRANDES FIGURAS DE "SCARAMOUCHE"

El Marqués de la Tour d'Azir, Andrés Moreau, Aline de Kerkadiou, Robespierre, Danton, Luis XVI, María Antonieta, Marat, la Condesa de Plougastel.

Día a Día aumenta la expectación del público ante el próximo estreno del estupendo foto-drama de Rex Ingram, titulado "Scaramouche", y anunciado para el 31 en la Sala Imperio.

Las referencias que se dan de esta obra, explican ese interés: es el film premiado en 1924 entre cinco mil super-producciones y es considerado como la síntesis más formidable de las tragedias y pasiones de la Revolución Francesa.

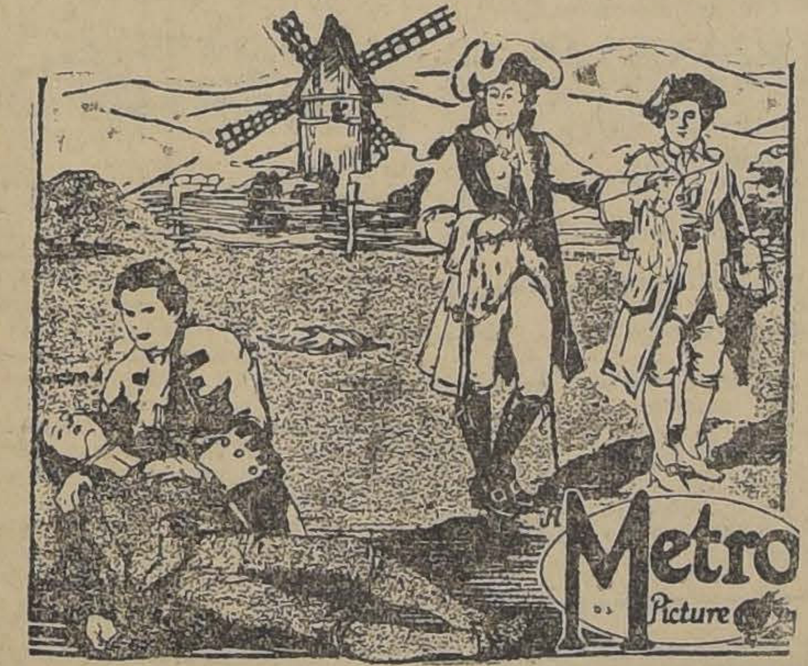
Entre las figuras principales del drama, se destacan: Andrés Luis Moreau, el joven impetuoso que encarna los ideales del pueblo, de la justicia y de libertad y que ha jurado vengar la muerte de su amigo caído por mano del Marqués de la Tour D'Azir. Este personaje simboliza las aspiraciones tiránicas y perversas de la sociedad depravada de su época. Es la antítesis de Moreau con quien habrá de batirse en todos los pasos de su vida disipada.

Aline de Kerkadiou, es la muchacha adorada por Moreau, a quien también ella idolatra y entre cuyos amores se interpone el fatídico Marqués de La Tour, como una angustiosa fatalidad para el joven idealista.

Danton, el gran orador y el gran corazón de la epopeya revolucionaria aparece allí con su noble silueta de defensor de la justicia y de la fraternidad sin odios para nadie y sin sed de venganzas.

Robespierre se muestra como su espíritu opuesto: es el hombre ladino, socavador que destruye todo, que exige sacrificios inmensos en aras de la salud pública.

Vemos al Rey Luis XVI entregado en su palacio a la vida de ocios y de fiestas, mientras fermenta afuera el movimiento de rebelión. Lo vemos incrédulo, seguro de sí mismo y de la fuerza de su corte al lado de la triste María Antonieta, que sospecha con su sensibilidad femenina la cercanía de una catástrofe. Aparece el sanguinario Marat exigiendo víctimas y más víctimas. Y en la parte puramente dramática, en el conflicto íntimo se dibuja la silueta de la condesa de Plougastel, la mujer a quien engañó el Marqués en su juventud convirtiéndola en la madre anónima e ignorada de Moreau.





RAYO INVENCIBLE

la gran cinta nacional de aventuras hípicas, de la Coke Film, que se estrena el Martes 1.o de Setiembre en los teatros de la Empresa A. Valenzuela B. y Cía., tiene preocupado a todo el público de Santiago. Estamos seguros que el soberano público no saldrá defraudado en sus expectativas, pues realmente la película es de gran valer.

"RAYO INVENCIBLE" SERA LA PELICULA NACIONAL DEL AÑO

Se estrenará el 1.° de Setiembre en los Teatros de Valenzuela Basterrica y Cía.

En pocas ocasiones el anuncio del estreno de una película nacional ha llamado más poderosamente la atención que ahora, con "Rayo Invencible", la nueva producción de la Coke Film.

En "Rayo Invencible", película hípica, se han tomado con habilidad suma los rincones y sitios más pintorescos del Club Hípico. La escena de la gran carrera se ha hecho a dos máquinas pudiéndose así seguir todo el desarrollo de la gran carrera hasta en los menores detalles.

Los roles principales de la película están a cargo de Betty Navarrete Velasco (María la Cigarrera); Lilian Guzmán (la vampiresa); Sergio Lecaros Fernández (jockey Juan Pérez); Salvador Morandé Vicuña (propietario del crack Rayo Invencible); Fernando Morandé Dávila (un hijo único, caprichoso y consentido); Alfonso Sutil Prieto (propietario inescrupuloso del crack Tango).

Los demás roles los tienen Camilo Ramírez, Carlos de Landa, Carlos Salinas Cerda, José Ribes, Augusto Tiozzo, Perito Langlois Délano, y los jockeys más prestigiosos de nuestro principal hipódromo.

Las partidas han sido dadas por los Comisarios del Club Hípico y en varias escenas participa el respetable caballero, hasta hace poco presidente del Club Hípico, don Ricardo Lyon.

La Empresa Valenzuela Basterrica y Cía., ha decidido estrenarla el 1.o de Setiembre en sus cuatros teatros de Santiago.

YA SE FIJO LA FECHA DE ESTRENO DE "LOS DIEZ MANDAMIENTOS"

El día 2 de Setiembre, en el Teatro Victoria

No puede negarse que "Los Diez Mandamientos", sea por las referencias que de ella hay, sea por su marca que es una garantía—Paramount—sea por su director, Cecil B. de Mille, o sea por sus intérpretes que son diez primeras figuras de la pantalla, han despertado un entusiasmo tal que no es difícil afirmar que está superando al que despertaron "Las tragedias del amor". Su mismo título, "Los Diez Mandamientos", demuestra que se trata de algo grande. La reproducción de las escenas que precedieron y sucedieron a la dictación de las tablas de Moisés, hubieran parecido imposibles si no fueran ya una realidad. A nadie se le hubiera podido imaginar que el milagro que hizo Dios de abrir las aguas del Mar Rojo para que pasaran Moisés y los suyos, fuera repetido... ni aún cinematográficamente; pero la Paramount lo ha repetido y en una forma de tal manera prodigiosa y perfecta que abisma, y que subyuga cuando esas aguas se cierran arrasando con el faraón y sus carros guerreros cuando intentan atravesar también el mar por el camino abierto para Moisés.

Todo el hermoso significado de la Biblia en la parte respectiva, está de tal manera bien interpretado que llega con claridad meridiana a todos los entendimientos, y la aplicación de la ley de Dios en la vida moderna está hecha con sobriedad, sin ningún espíritu sectario.

Los vicios, pasiones y virtudes de la Humanidad son siempre los mismos, han ido mudándose de alma de generación en generación, cambiando sólo su ropaje. El antiguo Faraón atropellaba con las ruedas de su carro el cuerpo de sus esclavos; el millonario de hoy atropella al humilde con la mirada, con el salario o con la habitación. Las mujeres de antaño fueron seducidas por el becerro de oro y se entregaron a las pasiones sin freno—y esto está tocado con admirable acierto en la película. Las de hoy... quien sabe si van por ese camino. Y al lado del cuadro desconsolador, vemos a los que saben vivir sin abusar de lo que Dios les ha dado y que llegan a alcanzar un triunfo más duradero.

Esta gran película Paramount será estrenada el día dos en el Teatro Victoria.

Programas de hoy

SALA IMPERIO.—Especial y nocturna: "Lo que dan las mujeres".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—En las dos funciones: "Príncipe por un día" y actualidades.

IMPERIAL. — Especial y nocturna: Programa Cómico N.o 32.

CENTENARIO.—El equilibrista Moreno y "El nido del cuervo", por Jack Hoxie.

AVENIDA.—Tarde y noche: "La calumnia", por Constance Talmadge y "Fantomas", 5.a función.

ESMERALDA.—Tarde y noche: "El cabaret de las almas perdidas", por Ricardo Cortés.

BRASIL.—Tarde y noche: "Barreras llameantes", por Antonio Moreno.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "El cabaret de las almas perdidas", por Ricardo Cortés y La Chilenita.

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "Barreras llameantes", por Antonio Moreno y magia por el Prof. Gittelman.

SPLENDID—6.30 y 9.45 P. M.: "Campesina en Rusia... princesa en América", por Mae Murray.

5 P. M.: "A través de las llamas", por Richard Talmadge.

OLYMPIA.—Tarde y noche: "Terror", por Perla White.

ELECTRA.—Especial y noche: "Chaplin bombero", "Bronca hotel" y "Entre bruto" y "Marco Antonio".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Fantomas", fin.

POLITEAMA.—Especial y noche: Hijito".

DIECIOCHO. — 6.30 y 9.30 P. M.: "Perdona y olvida", por Stella Taylor.

FRANKLIN.—Especial y noche: 4.a función de "Gente resuelta y picante", por Jorge O'Hara.

Además: "El cobarde valeroso", por Cullen Landis.

REPUBLICA.—Especial y noche: "La monjita".

MINERVA.—"Alma pecadora", por Dorothy Dalton.

AVENIDA MATTA.—"Héroe y esposa", por Catalina Mac Donald.

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "Cobarde valiente", por Cullen Landis.

MUNDIAL Y COLON. —Especial y noche: Viola Dana en "No dudes de tu marido".

DELICIAS.—Especial y noche: Larry Semon y Chato Pollard en "Romeos de rancho", "Agapito entre bobos y bañistas" y "A pagar se ha dicho".

FERROVIARIO. —Especial y noche: Primera función de "Gente resuelta y picante".

LIGA DEL TRABAJO.—Tarde y noche: Gloria Swanson en "Juguetes del placer".

IRIS.—"La mujer que andaba sola", por Dorothy Dalton, Wanda Hawley y Milton Sills.

HIPPODROME CIRCO.—Especial, a las 6.30. Noche, a las 9.30: "Rosita", por Mary Pickford y George Walsh.

LIBERTAD.—Hoy 6.30 y 9.30: "Tras la fortuna".

LA ULTIMA EXTRAORDINARIA DE LA U. F. A., TITULADA "SANSON Y DALILA" SE ESTRENARA EN LA SEMANA ENTRANTE

La última extraordinaria de la afamada marca alemana U. F. A., titulada "Sansón y Dalila", acaba de llegar al país y se estrenará impostergablemente a principios de la semana venidera en los teatros Setiembre y Brasil de la Empresa Valenzuela Bastrrrica.

"Sansón y Dalila" se basa en las antiguas leyendas bíblicas y desarrolla un argumento enteramente moderno que llama justamente la atención de los aficionados al cine.

Factores sobresalientes de esta película son su grandiosidad casi magnífica, sus soberbias reconstrucciones históricas hechas con un buen gusto y una sabia dirección, dignas del mejor aplauso y además un trabajo espléndido de parte de los protagonistas.

CINE **LIGA DEL TRABAJO** INDEPENDENCIA ESQUINA DE LASTRA — HOY 6.15 9.30 — GLORIA SWANSON EN **Juguetes del Placer**

Mañana: "Mater Dolorosa", con escenas cantadas, y "Juan Penco Boxeador".



CINES ALHAMBRA Y EX-VICTORIA

Chilean Cinema Corp.

HOY Especial y nocturna DOS ESTRENOS EUROPEOS HOY

LA CASA FERT PRESENTA A CENTELLAS EN EL NOTABLE FILM DE AMOR Y AVENTURAS, DESARROLLADO EN AMBIENTES DE LUJO:

PRINCIPE POR UN DIA

COMEDIA CON TEMA DE PALPITANTE OPORTUNIDAD, Y ACTUALIDADES GAUMONT

MAÑANA: notable estreno **TOM MIX** — EN — **POTRO DE MALA CARA** y ACTUALIDADES PATHE

CON EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN AUSTRIA

ESTE DISTINGUIDO FUNCIONARIO NOS HABLA DE LA SITUACION EN EL ANTIGUO IMPERIO. — EL BUREAU INTERNACIONAL DEL TRABAJO.— LA INMIGRACION.— EL SALITRE. — LA PROPAGANDA DE CHILE. — EL SERVICIO CONSULAR. — M. THOMAS Y LA RATIFICACION DE LAS CONVENCIONES DEL TRABAJO. — DON ARMANDO QUEZADA Y DON ENRIQUE VILLEGAS.—EL Sr. COUSIÑO TALAVERA TIENE GRAN OPTIMISMO ACERCA DEL TRABAJO QUE LOS CONSULES PUEDEN DESARROLLAR EN BIEN DEL PAIS

A su regreso a Chile, después de una ausencia de cinco años, tuvimos el agrado de conversar con el señor Raúl Cousiño Talavera, que desempeña actualmente el importante cargo de Cónsul General de Chile en Austria.

El señor Cousiño tiene una larga experiencia diplomática y consular, como asimismo en la Administración Pública a la cual sirvió antes de ingresar al servicio extranjero.

Desde 1910 para adelante, ha estado en el Ministerio de Relaciones, en la Embajada de Chile en el Brasil, en nuestra Legación en Buenos Aires, en Londres, y luego, desde 1919, como Cónsul en Marsella, en Suecia, en Suiza y recientemente en Austria. Es, pues, uno de los funcionarios que con mayor constancia ha seguido su carrera, prestando además servicios extraordinarios en la Cancillería en ciertos intervalos, como por ejemplo, el arreglo del archivo que él inició en 1912.

Dada la importancia que el Ministerio de Relaciones Exteriores desea dar de aquí en adelante al Servicio Consular en el sentido de fomentar por intermedio de ellos el comercio de Chile, la propaganda general del país, las informaciones respecto de los países donde tenemos Cónsules acreditados, etc., hemos creído de interés acercarnos al señor Cousiño Talavera a fin de solicitarle algunas impresiones sobre asuntos de actualidad.

"No me sería posible extenderme mucho en mis observaciones sobre Austria, nos dice el señor Cousiño, debido a que no he permanecido allí sino tres meses. Sin embargo, durante tan corto tiempo me fué dado ver lo que a nadie se oculta: la triste situacoón de un país que deplora su perdida grandeza, cuna que fué en un tiempo de la más brillante oligarquía europea. Austria está reducida hoy a estrechos límites, merced a las consecuencias de la guerra que privó al país de la mayor parte de su territorio, de su acceso al mar por Trieste y de grandes fuentes de riqueza natural. Esto ha quitado al Austria su intenso comercio antiguo y gran parte de su actividad industrial, lo que se refleja evidentemente en el decaimiento del brillo de la vida agitada y alegre que tan célebre hizo a la Viena imperial.

Yo no conocí esta capital en sus tiempos de gloria y grandeza, pero como la ciudad está intacta, con sus monumentos, con sus artísticos jardines, algo descuidados ahora, con sus grandiosos edificios de exquisita arquitectura, he comprendido que Viena puede algún día volver a ser lo que fué: uno de los grandes centros de cultura de la Europa y del mundo.

Como centro de estudios médicos, todavía conserva su preeminencia.

Aunque en Austria se nota cierto bienestar debido a la costumbre de grandeza arraigada en el pueblo, el país comprende su crítica situación, porque ha visto su moneda depreciada, sus industrias menoscabadas y, lo que es aún peor, sus productos agrícolas completamente insuficientes para la densidad de la población. Esta insuficiencia de la agricultura se debe a la escasez de abonos, de lo cual les hablaré a ustedes más adelante, a propósito de nuestro salitre.

—¿Conoció usted, en Suiza, el Bureau Internacional del Trabajo?

—Tuve el honor de trabajar en él cuando fuí Cónsul General en Suiza, en el carácter de attaché, situación honorífica con que me honró su distinguido director, M. Albert Thomas.

Nada hay más atrayente que colaborar en este magno instituto que por primera vez en la historia del mundo constituye un centro universal de concentración de todos los problemas derivados del esfuerzo humano en la industria, en el comercio, en las simples labores diarias. El Bureau merece la atención constante de todos los Gobiernos. Es un laboratorio que cuenta con todos los elementos de observación y con un personal espléndido. Monsieur Thomas, que acaba de visitar Chile obteniendo el gran triunfo de ser ratificadas todas las Convenciones y ratificaciones de las Conferencias Internacionales del Trabajo a que hemos concurrido con nuestros Delegados, es el Director de la organización y todos sabemos que es una eminencia en materia de ciencias sociales. Esta ratificación de las Convenciones enaltecerá mucho en Europa el nombre de Chile, el de nuestro Presidente y el de nuestro Ministro de Previsión Social. Nada hay que prestigie más a las naciones hoy día que las obras de cooperación internacional, pues los problemas han dejado de ser locales para transformarlos, por obra de la organización moderna, en problemas universales.

Durante el tiempo que estuve en Suiza, país admirable y próspero, mi oficina fué el cuartel general de labores de numerosos chilenos, que, ajenos a toda conexión con el Gobierno iban también a estudiar la organización de la Liga de las Naciones y del Bureau Internacional del Trabajo. Es necesario dejar constancia de las facilidades ilimitadas que ambas organizaciones dieron siempre a todos nuestros compatriotas estudiosos. Creo redundante decir que nuestros Delegados a la Liga, don Armando Quezada y don Enrique Villegas encontraron en el Cónsul General no sólo un secretario oficioso sino toda la cooperación necesaria para la gran labor que tuvieron que realizar. Lo mismo puedo decir de los delegados a otros Congresos que se realizaron en Ginebra por aquellos tiempos.

—¿Y por qué no permaneció usted más tiempo en Suiza?

—No sé. Mi puesto fué suprimido de la noche a la mañana, por motivos que aún no conozco, por obra de la Junta Revolucionaria de Septiembre.

—¿Cree usted que hay base en Europa hoy día para atraer inmigración a Chile?

—Ciertamente. Chile ha cometido el error de abandonar su antigua política de fomentar la inmigración ayudando a buenos inmigrantes. El verdadero nacionalismo no se opone sino que exige la buena inmigración. Debemos tratar de renovar la sangre de nuestra raza por medio de gente sana y blanca, como lo han hecho el Brasil, Uruguay y la Argentina y como lo procura incesantemente el Perú. El buen inmigrante trae riqueza y mejora las condiciones generales del país, contrariamente a lo que se cree por nuestro pueblo de que viene a comer nuestro pan. Es claro que debemos nacionalizar al inmigrante, como se practica en Estados Unidos y Argentina para incorporarlo a nuestro país. Creo que la inmigración suiza, alemana o sueca, pueden ser las mejores para Chile y las más adaptables a nuestros climas. Pero, repito que no hacemos se habla de ello, como lo hemos visto más de una vez en sensatos editoriales de "La Nación".

—¿Y qué nos dice del Servicio Consular? ¿Está usted o lo están los Cónsules con las reformas proyectadas?

—Los Cónsules estamos sumamente satisfechos con las nuevas orientaciones que ha traído a la sección respectiva el nuevo jefe señor Luis Feliú, con el apoyo del Ministro señor Matte. El señor Feliú y sus colaboradores de oficina han desarrollado en poco tiempo un plan de trabajo arduo, difícil, casi imposible de considerarse realizable hará apenas unos meses. Se ha consumado en el servicio una verdadera revolución que pone la eficiencia consular a la altura de los más organizados países de América y de Europa, cosa que tanto hemos envidiado siempre los Cónsules al ver las ventajas y superioridad de esas organizaciones.

Esto alienta para el trabajo, estimula, da esperanzas. Siente uno la colaboración de sus jefes, cosa que antes no sucedía, pues todo esfuerzo caía en el silencio absoluto de los archivos. El Cónsul que enviaba regularmente informes laboriosos y útiles, pasaba por ser un majadero y un cándido. Hoy todo ha cambiado.

La orientación comercial que está dándose al trabajo consular, se refleja, desde luego, en el campo de la propaganda del salitre. Los Cónsules han hecho antes mucho por esto, individualmente, pero sus esfuerzos se han estrellado contra la indiferencia de los productores. Ahora la acción común de los Cónsules, obedecida por los productores merced a un organismo especial de ventas, será una fuente de entradas enorme para el Gobierno y se justificará la existencia de muchos nuevos puestos consulares en sitios de expectativas.

—¿Hay propaganda peruana organizada en Europa?

—Activísima. Y no sólo es propaganda política contra Chile, sino propaganda general del Perú, para atraer inmigrantes, capitales y prestigio sobre el país, como medio de engrandecimiento. Esto me hace recordar que fué una lástima suprimir el excelente servicio de informaciones que nuestro Agregado Comercial en Estados Unidos, Nieto del Río, mantuvo durante cerca de seis años. De este ejemplo tomó Colombia su organización de informaciones y propaganda, afectando un 5 por ciento de las entradas consulares para su sostenimiento.

Colombia ha entendido ésto en forma seria. Su oficina comenzó modestamente en Nueva York y en París. Ahora tiene hermosas oficinas de informaciones, con espléndidas revistas y elementos de consulta. El ejemplo de Chile sirvió a Colombia, pero Chileno persistió y ahora Colombia nos aventaja. Este país ha logrado encauzar una corriente inmigratoria de primer orden. Colombia, merced a su organización exterior, nos reserva sorpresas extraordinarias.

—¿Y qué nos dice respecto de Salitre?

—En Austria podría venderse bastante, esforzándose por igualar la propaganda de la cianámida y otros productos. Austria tiene campos empobrecidos que necesitan un buen abono, y el salitre es el mejor de todos, pero se le conoce muy poco. Con un sistema de créditos, podríamos colocar bastante. En Suiza se le conoce algo más. Respecto de Suecia, el Comité de Londres mantiene una delegación en Gotenburgo que trabaja con mucho éxito. En general el comercio de exportación sueco busca sus orientaciones hacia esta parte de la América, habiendo conseguido introducir en Chile grandes cantidades de papel, acero y maquinarias, además de muchos otros productos de menor importancia que compiten en forma eficaz con otros productos rivales. Podríamos aprovechar esta corriente comercial para pagar de retorno con ventas de salitre.

—¿Se nos conoce en Suecia?

—Sí, con alguna aproximación. Chile tiene buen nombre por allá. Una vez un sueco publicó un libro en contra nuestra. Este sueco se había enriquecido en Chile, pero ello no fué obstáculo para que nos denigrara. A mí me tocó escribir varios artículos de prensa para desvirtuar las injustas apreciaciones del mal amigo, y debo expresar con satisfacción, que encontré en la prensa la mejor acogida.

Muchas otras cosas conversamos con el distinguido funcionario, pero como este reportaje iba haciéndose largo, nos despedimos agradeciendo la gentileza de nuestro informante.

LA FALTA DE ABOGADOS EN PROVINCIA IMPIDE CONTROLAR MAS EFECTIVAMENTE LA LEY DE HERENCIAS

EN LO QUE VA CORRIDO DEL AÑO LA LEY HA PRODUCIDO MAS DE CUATRO MILLONES DE PESOS. —INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACE EL ASESOR LETRADO DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS, SEÑOR DON ALFREDO EGAÑA PINTO.

Con motivo de algunas dificultades que se nos ha manifestado existir en la aplicación de la ley de herencias, dificultades que se nos ha dicho llegan hasta poner en peligro la aplicación práctica de la ley, juzgamos conveniente entrevistar al abogado, Asesor Letrado de la Dirección General de Impuestos Internos, don Alfredo Egaña Pinto, persona, a nuestro juicio, perfectamente capacitada para darnos detalles precisos y exactos sobre la aplicación de una ley cuya fiscalización está encomendada a la Diercción nombrada.

El señor Egaña nos recibió con toda amabilidad en su gabinete de trabajo, y con él sostuvimos un interesante diálogo en el que nos dijo más o menos:

—¿Es efectivo, señor que la nueva ley de impuesto a las herencias ha producido muchas dificultades en su aplicación?

—Por lo que hace a mis funciones, no puedo menos de decirles que no he encontrado hasta hoy ninguna dificultad o tropiezo serio en la aplicación de esta ley.

Es verdad que ella ha traído un recargo enorme de trabajo sobre la sección Defensa, que dirijo en calidad de abogado jefe, porque bastará sólo a mi objeto, decirles que en toda tramitación sobre posesión efectiva de una herencia, o en todo expediente sobre partición de bienes, los señores jueces piden dictámen a la Dirección, los que tiene que evacuar la sección de la Defensa y no juzgo exagerado manifestarles que son cinco expedientes diarios como mínimum los que se despachan.

Pero, felizmente, cuento con un personal perfectamente preparado, estudioso, y lo que va siendo ya un poco raro, con verdadero amor propio profesional. Es por esto que mi labor se hace relativamente fácil y expedita, con tales cooperadores.

—De modo que las dificultades...

—De modo que las dificultades deben ustedes buscarlas en otro orden de factores, y no en la aplicación misma de la ley, que, como les digo, estimo que se hace en forma correcta y expedita.

—. . . . . .

—Es natural que no se sientan bien y aumenten, o mejor dicho, inventen dificultades, aquellos que desean burlar este impuesto y a quienes la Dirección les cruza valientemente su camino. Yo creo por ello que la verdadera dificultad está ahora en poder burlar la ley; pero no en cumplirla.

A este respecto, podría darles datos muy sabrosos sobre cómo se ha burlado la ley de herencias, y se continúa pretendiendo burlarla aún bajo el imperio del nuevo decreto-ley que consulta un control, que si no es perfecto, lo conceptúo lo suficientemente completo para poder fiscalizarla con éxito; pero prefiero callar, porque tendría que dar nombres que no creo deben exhibirse. Hay cierta resistencia muy humana al pago de los impuestos; mucho más ahora que gravitan tan pesadamente sobre la riqueza privada...

—Nos dice, señor que la fiscalización que consagra la ley en actual vigencia es suficiente.

—Yo, al menos, así la estimo, desde el punto de vista del interés fiscal. En efecto, establece la ley que los herederos no podrán disponer entre sí o a favor de extraño, del dominio de ninguna suerte de bienes, sin reservar lo necesario para el pago del impuesto.

Igual precepto se establece respecto a las escrituras públicas sobre transferencia de bienes hereditarios, los cuales no se pueden extender si no se inserta en ella el recibo que acredite el pago del impuesto.

Ahora, como el impuesto debe pagarse en la Tesorería Fiscal del departamento en donde se solicita la posesión efectiva y a esta oficina le es prohibido aceptar el pago del impuesto sobre las herencias, sin tener a la vista un certificado de la Dirección de Impuestos Internos, en que se indique la suma que debe pagarse, tenemos establecido así un control fiscal a cuyo éxito concurren los interesados, los notarios y conservadores, los Tesoreros Fiscales y las demás personas que directa o indirectamente intervienen en la transmisión o trasferencia del dominio de la propiedad hasta que se radica en algún dueño.

—. . . . . .

—Todavía hay en la ley, en actual vigencia, una disposición nueva que contribuirá grandemente a la mejor fiscalización y percepción de esta contribución. Me refiero al plazo de dos años que se da para efectuar el pago, terminado el cual los representantes fiscales, podrán cobrar el impuesto de cualquiera asignación, cumplida total o parcialmente.

Podrán, asimismo, solicitar el avalúo inmediato de los bienes aún no partidos, y en caso de haber compromiso, el árbitro, avaluando previamente el haber probable de los herederos, ordenarán el pago inmediato de la contribución, sin perjuicio de que se complete la suma que resulte en definitiva.

—¿Y, si como suele suceder, por haberse hecho adelantos a los herederos, no hubiere dinero disponible para el pago del impuesto, qué se hará?

—Eso, actualmente ya no podrá suceder, pues la ley prevee el caso ordenando expresamente que el pago de la contribución tendrá preferencia sobre "todo otro anticipo a las partes".

—Hay, parece, una fiscalización efectiva.

—Exactamente: más efectiva y rápida que la que consagraban las leyes anteriores. Ahora se puede decir, para emplear términos de actualidad, que la contribución tiene que **marchar** y no como antes acontecía, que se eternizaba años de años su percepción por no existir medidas ni plazos para hacerla efectiva.

—¿Cree Ud., señor, que estas disposiciones serán de resultados más o menos próximos?

—Yo estimo que los resultados han sido inmediatos y creo, con algún fundamento, que esta contribución, en lo que va corrido del año ya debe tener un rendimiento por lo menos del doble de lo que se percibió por ella en todo el año próximo pasado y el cuádruplo de cada uno de los años anteriores, desde 1919.

—¿Podría proporcionarnos algún dato más o menos aproximado sobre el rendimiento de este impuesto en años anteriores?

—Puedo darles el dato oficial que es como sigue:

Año 1917.	$ 1.544,244.67
1918.	2.015,468.88
1919.	1.745,508.94
1920.	1.978,610.85
1923.	2.823,526.39

Como ven Uds. estos números no señalan un rendimiento que diga relación con las molestias y trabajo para recaudar este impuesto. Y acusan también una especie de estagnamiento en la marcha progresiva que debe seguir en todo país joven. Si nos atuviéramos a estos guarismos, este sería sin duda un país de escasísimas defunciones y en cambio ¿podrían nuestras estadísticas mortíferas repetir este aserto con seriedad?

Hay que convenir en que había un escurrimiento del impuesto, muy parecido a un verdadero derrumbamiento y por ello creo que el Estado ha hecho muy bien en darnos, con la ley actual, un arma buena y noble para poder hacer que se cumpla en todas sus partes el pago de una contribución que aparece como la menos dolorosa, pues se hace efectiva en los precisos momentos en que se recibe una suma de dinero muchas veces superior por cierto a lo que ella importa.

¿Nos ha dicho Ud. que la aplicación de la nueva ley demanda gran trabajo a la Sección Defensa de la Dirección?

—Sí, es ello efectivo; pero se los he enunciado como un dato ilustrativo; en ningún caso como una queja; creo que hoy día el Estado paga razonablemente a sus empleados y tiene derecho a exigirles una compensación efectiva.

Pero volviendo a la pregunta les debo manifestar que al revisar todo expediente, se hace en mi oficina con una prolijidad y acuciosidad completas, pudiendo afirmar que todo informe es el resultado de una verdadera partición hecha nuevamente, constatando en forma legal tanto el activo como el pasivo que sirve para formar el acervo líquido partible, sobre el cual debe aplicarse la contribución. En esto, vuelvo a repetirlo soy ampliamente secundado por los abogados que trabajan con migo cuya prolijidad y conocimientos no dejan nada que desear y en más de una ocasión hemos debido hacer presente a la justicia errores en que se había incurrido sobre la tasa del impuesto, equivocaciones que naturalmente perjudicaban al Fisco.

—¿De modo que la Dirección está desempeñando funciones judiciales?

—Tal vez funciones judiciales precisamente no; pero tiene una intervención directa y activa, como parte, en todas las actuaciones de una partición desde su principio; limitada sí a su objetivo que es el pago legal del impuesto a las herencias y donaciones. A esto debe exclusivamente concretar sus actividades y sobre este único capítulo se le piden los informes.

Pero yo he sostenido, contra algunas opiniones aisladas, que para establecer la cantidad precisa sobre la cual debe pagarse el impuesto, la Dirección tiene facultades para solicitar de los interesados todo dato, documento o prueba, sin excluír los libros de los comerciantes, conducentes a formarse un juicio exacto sobre la cuantía de la suma imponible. Sería a mi juicio un contrasentido del legislador que hubiera impuesto a una oficina pública la obligación de fiscalizar una contribución, sin autorizarla, por ese solo mandato, para solicitar todas las pruebas de convicción a objeto de cumplir eficazmente su cometido.

Es por el ejercicio de estas facultades inherentes a su obligación, que la Dirección, por medio de su personal de abogados, ha podido rehacer particiones en las cuales o se había ocultado bienes o se había disminuído su valor en forma tal, que ello importaba una verdadera defraudación de los intereses fiscales. La doctrina, pues, ha producido sus efectos inmediatos y justo es confesar que los tribunales, hasta hoy, no se han opuesto a estas verdaderas investigaciones que sobre los bienes de una persona difunta, hace la Defensa de la Dirección, antes de expedir el certificado, para que se reciba por la Tesorería el pago del impuesto.

—¿Y en provincias se llevan las cosas igualmente?

—La verdad es que en el resto del país, el personal inspectivo hace todo lo que puede y tal vez más de lo que pueda, pero no tiene la inmediata cooperación del abogado, cuando las cuestiones del terreno administrativo, pasan al terreno judicial y esto hace retardar las soluciones, porque tienen que consultar a Santiago.

Así no sólo acontece en la aplicación de la ley sobre herencias, sino en la aplicación y fiscalización de todas las leyes tributarias.

Por recomendaciones reiteradas y especiales del jefe de la Defensa el Director General ha solicitado en repetidas ocasiones del Supremo Gobierno, la creación de un abogado de la Dirección en cada asiento de Corte y parece que su petición hasta ahora, no ha sido posible realizarla.

Y sería de desear que se la atendiera, pues es de urgente necesidad y su pequeño desembolso, tal vez no superior a sesenta mil pesos, sería compensado sobradamente, con el mayor rendimiento de los impuestos que significaría la atención inmediata de los juicios para castigar a los infractores de las leyes tributarias y para todas las actuaciones judiciales en que se necesite los conocimientos especiales de los abogados.

Me limito a enunciar solamente este punto, como un tópico digno de ocupar la atención de cualquier diario que quiera interesarse por el buen servicio de la administración pública, en el ramo de los impuestos internos llamados a tener un papel tan importante como fuente de entradas fiscales.

No se escapará a la penetración de Ud. que en las oficinas cuya principal misión es aplicar leyes que significan un tributo, los abogados desempeñan un rol de importancia y mientras más rápidos sean sus servicios, más eficacia habrá en la acción colectiva del personal, de aquí es que yo siempre haya insistido en la implantación de la medidas que les dejo enunciada.

PARA ORGANIZAR UN CONGRESO DE ENSEÑANZA NOCTURNA

NOMBRO UNA COMISION LA SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA DE SANTIAGO

Ha celebrado sesiones el Directorio de esta institución, bajo la presidencia del señor José A. Alfonso y con la asistencia de los directores señores: Alfonso Schleyer, Barros Valdés, Burgos, Del Río Aldunate, Garrido Matte, Lazo de la Vega, Larraín Bravo, Matta Figueroa, Matte Larraín, Méndez García de la Huerta, Montenegro, Picó Miró, Urzúa Puelma, Valdés Alfonso y Prado Amor.

Se han tomado los siguientes acuerdos:

a) Aceptar la propuesta presentada por la Imprenta Universo para la impresión de trescientos mil ejemplares de Silabario Matte, los que deberán ser entregados en el mes de Enero próximo.

b) Aceptar y agradecer el ofrecimiento que hace la socia visitadora, señora Rosa Elvira Matte de Prieto, de pedir detalles y precios a casas extranjeras de los materiales que faltan en el Kindergarten Victoria Mandiola de Larraín.

c) Nombrar una comisión que organice un Congreso de Enseñanza Nocturna, al que se invitará a todas las instituciones educacionales del país para que concurran, por medio de representantes y en el cual se estudiarán las reformas que es menester introducir en los textos y sistemas de enseñanza que, hasta ahora se han seguido en la educación de adultos.

Esta comisión ha quedado compuesta por el tesorero señor Luis Matte Larraín y los directores señores: Víctor Alfonso Schleyer e Ismael Valdés Alfonso.

d) Aceptar como socios de la institución a los señores Hernán Castillo Sánchez, Jorge Lazcano Valdés, Luis Arrieta Cañas, Tomás Olivos, Marcos Vargas, Carlos Lobo y Víctor Villagra.

SERVICIOS RADIO - NACION

COMPAÑIA RADIO CHILENA

ESTACION C. R. C.

CONFERENCIA PRESIDENCIAL

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

En la audición de anoche de la Estación C. R. C., de la Compañía Radio Chilena, se desarrolló un programa selecto. Una parte de él estuvo a cargo de la espléndida orquesta del Club de la Unión, dirigida por el maestro don Rodolfo von Gertzen, en la cual figuran distinguidos profesores, tales como el señor Durán y el señor Godo. Este conjunto ejecutó con gran maestría varios números de música clásica y bailable, que agradaron extraordinariamente.

El programa de esta noche es el siguiente:

1. Boletines informativos de "La Nación".
2. Amelia Palma. — Solo de piano.
3. Zunilda Carrasco. — Sollozos, tango.
4. Oscar Jiménez. — Don Pascuale.
5. Jorge Orrego Videla. — Humorismo.
6. Conjunto Musical Armonía.
7. C. Catalán. — Cómo agoniza la flor.
8. Zunilda Carrasco. — Deseo, vals.
9. Oscar Jiménez. — Sí Denza.
10. Jorge Orrego Videla.—Humorismo.
11. Conjunto Musical Armonía.
12. C. Catalán. — La Tempestad, monólogo.
13. Zunilda Carrasco. — Cavallería Rusticana.
14. Oscar Jiménez. — Povera mamma.
15. Jorge Orrego Videla.—Humorismo.
16. Conjunto Musical Armonía.
17. C. Catalán. — El Cazador, romanza.

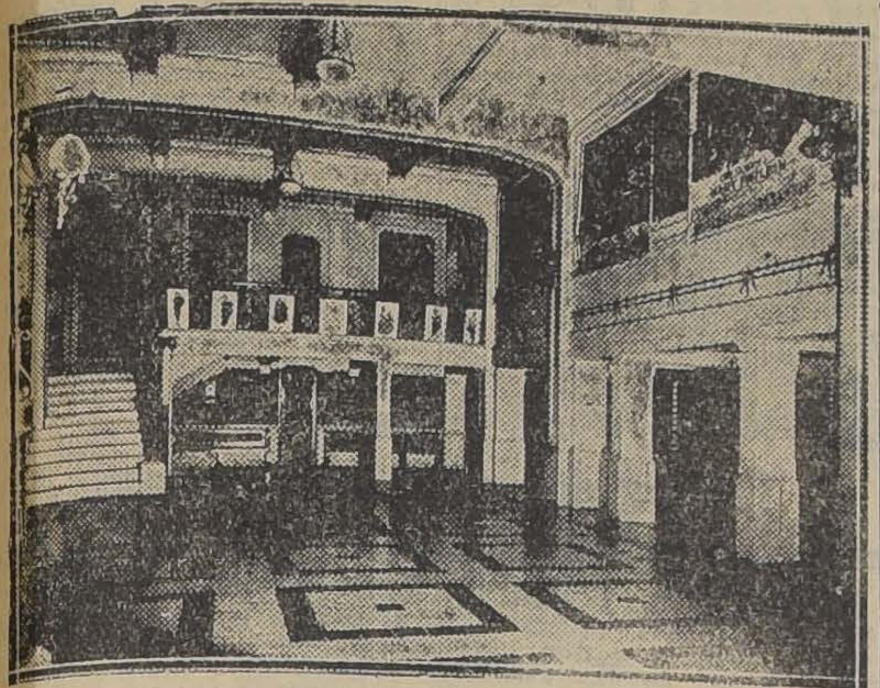
———

Se ha continuado trasmitiendo por medio del micrófono de la Radio Chilena, diversas conferencias sobre temas políticos, a cargo de distinguidas personalidades.

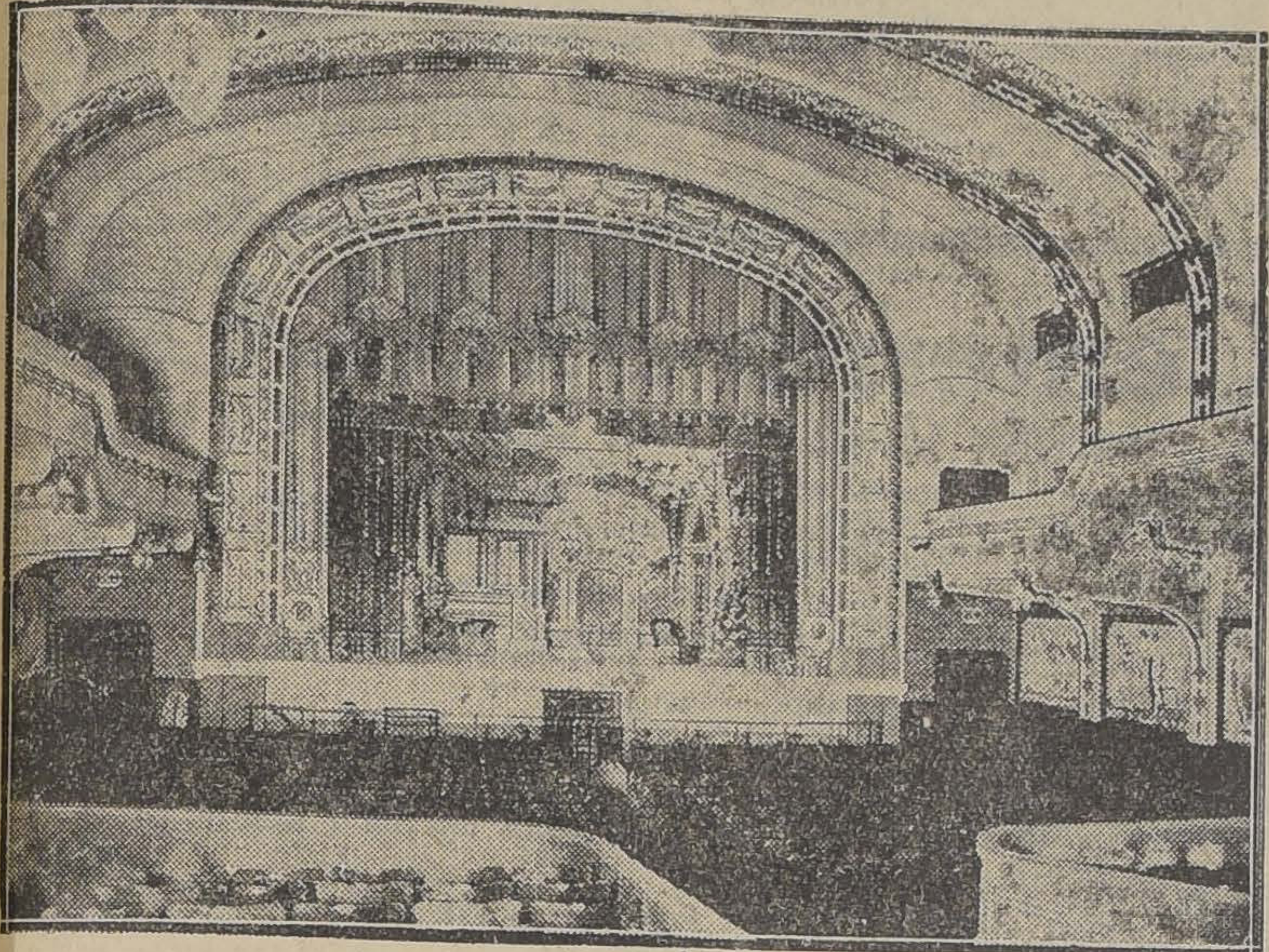
Las múltiples labores y preocupaciones que pesan al presente sobre el Presidente de la República, no le han permitido al Excmo. señor Alessandri determinar precisamente si le es posible concurrir el Sábado próximo a la Sala de Trasmisiones de la Compañía Radio Chilena, para dar una última conferencia sobre el proyecto de nueva Constitución Política del Estado. Pero es muy posible que S. E. concurra ese día, víspera del referendum popular, a exponer sus ideas sobre esta cuestión tan trascendental para el futuro de la República.

LA SOCIEDAD AURELIO VALENZUELA B. Y Cía. CELEBRA HOY EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA INAUGURACION DEL TEATRO O'HIGGINS

Una empresa que se ha conquistado por entero las simpatías del público es la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. De todos es reconocido su espíritu de progreso, sus rasgos de civismo y su acendrado nacionalismo.



Fóyer



Proscenio

Construyendo grandes y hermosos teatros de barrio, la Empresa Valenzuela ha hecho una gran obra cultural y de bienestar social. El Esmeralda, en el barrio San Diego, y el O'Higgins, en el San Pablo, son centros de luz que han contribuído enormemente al progreso de esos sectores.

Antes que esta empresa iniciara sus actividades, los cines de barrio eran barracones ,donde la galería era insoportable por su comportamiento. Con el confort y el aseo del Esmeralda y del O'Higgins, con su enérgica administración, el pueblo ha aprendido a conducirse y son los mismos obreros, actualmente, los más interesados en mantener el orden en su localidad.

La Empresa Valenzuela tiene en estudio la construcción de dos nuevos coliseos populares. Los terrenos ya han sido adquiridos (uno en Alameda abajo y el otro en Bandera y Sama). Su construcción no ha sido iniciada a la espera de las resoluciones que tome la misión Kemmerer sobre impuesto a los espectáculos. Si se deja el impuesto actual, las obras se iniciarán pronto, pero si se restablece el pesado gravamen del 10 por ciento sobre las entradas brutas, no podrá hacer más construcciones teatrales.



Vista general

Hemos hecho esta breve reseña de las actividades de la empresa Valenzuela B. y Cía., con motivo de celebrarse el primer aniversario de la inauguración del O'Higgins. Este aniversario será celebrado en forma muy simpática.

A las 2 y media de la tarde habrá una matinée infantil gratuita dedicada a los niños de las escuelas del barrio. Los maestros pueden llevar sus cursos.

A las 6 habrá una vermouth en la cual la entrada se pagará con libros. La platea vale cuatro libros; tres el balcón, dos el anfiteatro y uno la galería. Todos los libros recogidos se entregarán a la biblioteca del barrio.

A las 9.20 habrá función de gala. Tanto la fachada como la sala estarán adornadas con centenares de lamparillas. Habrá festival de bandas, fuegos artificiales y elevación de globos, antes de la función. El programa está formado por la película "El cabaret de las almas perdidas" y por canciones por La Chilenita.

Vayan nuestras felicitaciones hasta la progresista empresa nacional por sus éxitos y nuestra adhesión a las fiestas de hoy.

LA REFORMA DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

HA SIDO SOLICITADA AYER POR EL INTENDENTE MUNICIPAL AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Intendente Municipal ha enviado en el día de ayer una nota al Ministro del Interior, en que dice que la Municipalidad ha estudiado detenidamente la Ley de Descanso Dominical y cree necesario introducir las siguientes reformas:

Que se declare que el Descanso Dominical, empieza a las 12 de la noche del día Sábado;

Que se prohiba el trabajo de los dueños de los establecimientos que no pueden celebrar convenios el día de Descanso Público;

Que los almacenes de comestibles podrán abrir de 10 a 12 de la mañana, todos los días Domingos; y

Que todos los empleados deben tener un día de descanso cada semana y no cada quince días, como dice la ley.

El Intendente Municipal, agrega, que patrocinadas estas reformas por el Ministerio del Interior, estima que se podría dictar el decreto-ley correspondiente para reformar la Ley del Descanso Dominical.

SE NOMBRA UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE LA ORGANIZACION DEL BANCO CENTRAL

Ayer el Presidente de la República firmó un decreto nombrando una comisión, que de acuerdo con el decreto-ley que creó el Banco Central de Chile, proceda al estudio de su organización.

Dicha comisión quedó compuesta por las siguientes personas: señores Pedro Torres y Luis Larraguibel, en representación de los Bancos nacionales; Tomás Little, en representación de los Bancos extranjeros, y los señores Guillermo Subercaseaux y Hernán Correa Roberts.

Por decreto de fecha de ayer se nombró al Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, don Ismael Huidobro Pérez, para el cargo de Secretario de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile, nombrada ayer.

LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE ESTADO

A las once de la mañana de ayer celebró sesión el Consejo de Secretarios de Estado presidido por el Presidente de la República señor Alessandri.

El Consejo formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Canónigo de Merced de la Catedral de Santiago; señores: en primer lugar Presbítero don Miguel Muller, segundo Presbítero don Augusto Molina y tercer Presbítero don Luis Cereceda.

Para Juez de Arauco; señores: Apolonio don Humberto; Carrasco don Ramón y Moena don Héctor.

Para juez de Pisagua, señores: Acevedo don Oscar, Le Fort don Emilio y Marín don Roberto.

Para defensor de menores de Valdivia, señores: Balde don Carlos, Muñoz don Francisco y Rodríguez don Carlos.

Para promotor fiscal de Quinchao, señores Arriagada don Adolfo, Arrieta don Benjamín y Fuentes don Antonio.

Para promotor fiscal de El Loa, señores: Domínguez don Pedro, Edwards S. don Carlos y Molina don Evaristo.

Para juez suplente del tercer juzgado del crimen de Santiago, señores: Fontecilla don Rafael, Madrid don Alejandro y Navarrete don Ernesto.

Prestó su acuerdo: para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la institución denominada "Club Social Independencia" de Santiago, para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Mutual de Comerciantes, de Santiago, y para que se reconsidere el acuerdo que canceló la personalidad jurídica de que gozaba la institución "Club Social Francisco Bilbao" de Valparaíso.

EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR E INSTRUCCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SU FUNCIONAMIENTO SE TRADUCIRA EN BENEFICIOS POSITIVOS PARA EL PERSONAL Y EN UN MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MISMOS

ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR NOS HACE EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS, SEÑOR VERGARA ROBLES

Por las informaciones que hemos venido publicando acerca de los servicios de Correos y Telégrafos, se tiene conocimiento de los estudios que hace el Director General de estos servicios, señor Enrique Vergara Robles, para conseguir la reorganización total del ramo, revisando desde su estatuto fundamental, que lo es la Ordenanza General de Correos y Teleg. y dictando nuevos reglamentos que de acuerdo con esta nueva ordenanza, le den una estructura completamente moderna a estos servicios, que juegan un papel tan primordial en el desarrollo de las actividades del país.

LA ORDENANZA GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En nuestra edición anterior dimos el texto de una nota que el Director señor Vergara Robles, dirigió al Ministerio del Interior, relacionada con el proyecto de Ordenanza.

Sobre esta misma cuestión hemos tenido oportunidad de hablar con el Director señor Vergara Robles, quien nos ha manifestado que el estudio de la nueva Ordenanza ya está por terminarse, como también el Escalafón, reglamentos para el ingreso a los servicios postales y telegráficos, para el ascenso con sus listas de selección, etc.

Como ya lo hemos dicho, el Escalafón y reglamentos para el ascenso, listas de selección y méritos, se han confeccionado teniendo en consideración los principios que están en vigencia en el Ejército sobre la materia.

En el curso de la conversación que sostuvimos con el señor Vergara nos habló de diversas cuestiones del mayor interés y que dicen relación con el bienestar del numeroso personal del ramo.

—Estoy empeñado —nos dice el señor Vergara — en organizar los servicios de previsión social, dentro de los servicios a mi cargo.

La carestía de la vida, el alto precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, hace indispensable que los empleados públicos en general, busquen la manera de abaratar el costo de esos artículos. A esto tiende la creación del Departamento del Bienestar e Instrucción, con sus secciones respectivas que, dentro del Correo y el Telégrafo organizará cooperativas que proporcionen al personal todo lo que necesita para su subsistencia a precios reducidos, ya que con este sistema se eliminan a los intermediarios que son los que suben el precio de costo.

Dependerá de este mismo Departamento la sección construcciones y reparaciones que está llamada a prestar valiosos servicios, tanto para el ramo mismo como también para la construcción de casas para el personal.

Otra sección de suma importancia, y dependiente del Departamento indicado es la sanitaria y de atenciones médicas. Hoy en día sólo existe una Clínica que funciona en el Correo Central.

Con la organización que se le dará a este nuevo Departamento y el plan de trabajo que deberá desarrollarse, los servicios médicos se extenderán a diversos puntos de la República.

LAS ESCUELAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Dependerán de la Sección Instrucción las Escuelas de Correos y Telégrafos, establecimientos que están llamados a preparar el futuro personal de estos importantes servicios.

A la formación de estas escuelas el Director señor Vergara ha prestado toda la atención que merece y piensa que el reducido número que hoy existe se aumente hasta cuanto sea necesario.

En estos establecimientos, los futuros empleados de Correos y Telégrafos recibirán los conocimientos indispensables para que puedan desempeñarse con la competencia y preparación debida en el desempeño de sus funciones.

Como se comprende, las escuelas van a desempeñar un papel importantísimo en el mejoramiento de los servicios, ya que es innegable de la preparación que adquiere el personal en estos establecimientos se traducirá en beneficio efectivo para el servicio.

Es en esta forma — nos dijo el señor Vergara — que yo pienso mejorar los servicios y dejarlos en situación que puedan responder a lo que de ellos exige el público.

LAS EXPORTACIONES DE FIERRO Y ACERO DURANTE 1925 A ESTADOS UNIDOS

La revista "Comerce Reports" de Washington, publicada por la Oficina de Comercio Extranjero e Interno del Departamento de Comercio, registra en su número 26 del mes de Junio último, una importante información sobre la posición de los Estados Unidos en el mercado chileno de fierro y de acero. Al respecto, se anotan las siguientes cifras, durante el primer cuarto de 1925, Chile exportó 264,985 toneladas de minerales de hierro. Las importaciones de este artículo durante el mismo tiempo desde Chile a los Estados Unidos subió a 225,700 toneladas u 85 por ciento por comparación.

TRAS LAS HUELLAS DE UN DELINCUENTE ARGENTINO QUE HIZO GRANDES DEFRAUDACIONES EN BUENOS AIRES

LA POLICIA HA LOGRADO ESTABLECER QUE SE ENCUENTRA EN PUNTA ARENAS Y LA CORTE SUPREMA HA [illegible] DO LAS MEDIDAS DEL CASO PARA QUE SE LE DETENGA.—¿QUIEN ES ALEJANDRO CANE, EL DELINCUENTE INTERNACIONAL QUE LOGRO BURLAR LA ACTIVIDAD DE LA POLICIA FEDERAL DE BUENOS AIRES?

Las huellas del prófugo argentino y a quien se acusa de ser el autor de numerosas defraudaciones en ese país se encuentran ya perfectamente diseñadas.

Se trata de un punga argentino que después de cometer varios delitos en la ciudad de Buenos Aires se escapó del centro de sus operaciones temeroso de caer en poder de la policía que lo buscaba por todas partes.

¿Hacia dónde emprender la fuga?

El delincuente no se atrevió con el mar ni con el Río de la Plata, cuyas aguas majestuosas le inspiraron temor, sino que prefirió la pampa argentina, con todas sus calamidades y después el macizo andino con sus nevadas cumbres.

El Aconcagua, límite fronterizo de la República de donde huía lo tuvo a su alcance a los pocos días y más tarde, debido tal vez a los pasaportes legítimos o falsos, pudo entrar a la tierra donde se encuentra sin imaginarse que ya están sobre sus pasos.

Se trata nada menos que de un sujeto llamado Alejandro Cané, que en la capital argentina hizo varios desfalcos y que con el objeto de no caer en poder de los detectives argentinos que lo buscaban a fin de no dejar sin castigo tales delitos, se escapó hacia Chile, tierra siempre de promisión para los delincuentes internacionales.

Cuando las víctimas de las estafas de este sujeto se impusieron de ellas, iniciaron en el acto las investigaciones del caso y denunciaron al juez federal de Buenos Aires a este malhechor.

El juzgado federal de Buenos Aires trabajó con toda actividad en el sentido de aprehender a este individuo y una vez que se impuso de que ya no estaba en la República Argentina, buscó las medidas necesarias para localizarlo.

Y después de activas investigaciones se ha podido establecer que el ciudadano argentino y prófugo internacional, Alejandro Cané se encuentra en la ciudad de Punta Arenas de esta República.

La Diplomacia ha trabajado incesantemente en este asunto, el Ministerio de Relaciones Exteriores lo mismo y por último la Corte Suprema ha dispuesto que se aprehenda al citado Cané, que, como decimos, se encuentra desde hace algún tiempo en el puerto de Punta Arenas.

Y con el objeto de que estas órdenes se lleven a cabo, con fecha de ayer se trascribió esta disposición de la Corte Suprema de Santiago al juez del crimen de turno quien deberá enviar los exhortos respectivos.

LA MUERTE DE CATALAN INDICA QUE SE TRATA DE UN ALEVOSO CRIMEN OCURRIDO EN PUDAHUEL

LOS CARABINEROS DE LUPANGUI DETIENEN A CUATRO SOSPECHOSOS, SOBRE LOS CUALES RECAEN LOS FUNDAMENTOS DE QUE SEAN LOS AUTORES DE ESTE COBARDE HOMICIDIO. — DE ORDEN DEL JUEZ, LOS CUATRO DETENIDOS INGRESAN A LA CARCEL, INCOMUNICADOS

En los alrededores de Pudahuel, en el lugarejo denominado Lipangui fué encontrado en uno de estos últimos días un individuo en estado agónico.

Los primeros en dar con el herido fueron los carabineros destacados en ese centro quienes recogieron a la víctima de este hecho delictuoso y la trasladaron a la capital.

Pero la situación del herido era muy grave, pues falleció en el trayecto siendo su cadáver conducido a la morgue.

De las investigaciones practicadas por los carabineros se pudo establecer que el herido era Miguel Catalán Catalán, vecino de esos lugares y que su fallecimiento se debía a la gravedad de las heridas que le habían inferido sus agresores.

Los carabineros no sólo se concretaron con prestar los primeros auxilios a Catalán sino también a no dejar impune el crimen que significaba su fallecimiento.

Las primeras diligencias dadas en este sentido dejaron establecido que Catalán se encontraba junto con varios individuos de Pudahuel, con los cuales había estado bebiendo durante el día y que su muerte se debería con toda seguridad a una pendencia que son tan comunes en esos alrededores.

Después de unas cuantas investigaciones se supo que Enrique Palma, Moisés Hernández, Luis Rojas y Clodomiro Aravena eran los hombres que habían andado juntos con Catalán en el día de su muerte y que en consecuencia eran los únicos que podían tener conocimiento de su trágico fin.

Estos cuatro individuos fueron aprehendidos por los carabineros de Lupangui en la tarde de ayer y con la misma fecha traídos a Santiago a disposición del juez del crimen de turno.

Este magistrado después de interrogar a los cuatro sujetos aprehendidos por los carabineros de Pudahuel dispuso que ingresaran a la cárcel pública hasta que se establezca la inocencia o culpabilidad de ellos.

FERROCARRILES del ESTADO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para el 28 de Agosto del presente año, por los pescantes, a vapor y por cuatro auto-carriles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Mayo de 1925.

27—A.

DIRECCION GENERAL. ELECTRIFICACION

Pídense propuestas públicas por la instalación de alumbrado eléctrico y red para carga de baterías de coches en los galpones de San Eugenio (Alameda).

Las propuestas se abrirán el 10 de Setiembre próximo a las 3 P. M., en la Oficina de Electrificación. Sección Luz y Fuerza, Bandera 575, Oficina 23, en donde se pueden consultar bases y antecedentes.

Departamento Vía y Obras.

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas públicas para el 28 de Agosto del presente año, por dos pescantes a vapor y por cuatro auto-carriles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Mayo de 1925.

REFUERZO PUENTE "ÑUBLE"

Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y montaje de la cadena de suspensión y (40) cuarenta apoyos para el puente "Ñuble".

Las propuestas se abrirán el día Martes 27 de Octubre próximo, a las 15 horas en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde diariamente, de 14 a 16 horas pueden consultarse antecedentes.

ERAN CUATRO LOS SUJETOS QUE FORMABAN LA ULTIMA BANDA

EL VIEJA, EL TUERTO MARTINEZ, EL CABRO HUMBERTO Y EL NEGRO RAMIREZ, YA SE ENCUENTRAN EN LA CARCEL PUBLICA, DESPUES DE IMPORTANTES DILIGENCIAS DE LA SECCION DE SEGURIDAD.—CON LA DETENCION DE ESTOS INDIVIDUOS SE DESCUBRIERON NUMEROSOS ROBOS

El Vieja, El Tuerto Martínez, El Cabro Humberto y El Negro Ramírez componían la banda que en estos últimos días estaba dando mucho que hacer a la Sección de Seguridad.

Sus verdaderos nombres son los de Abel Calderón Araya, Luis Martínez Rojas, Humberto Lobos Miranda y Gregorio Ramírez León y eran autores de diversos robos llevados a cabo en diversos lugares, sin que la policía hubiera podido dar con ellos.

La señora Eulogia Gatica, domiciliada en la calle de Mapocho N.o 2498 se presentó a la comisaría respectiva denunciando que había sido víctima de un robo de mantequilla.

Poco después se presentaba también a la comisaría del lugar la señora Rosario Vasonez, domiciliada en la calle de Bulnes N.o 963 quejándose de que había sido víctima de un robo de especies que hacía subir a la suma de $ 1,400.

El señor José Plaza Silva, Martínez de Rozas N.o 2351 llegaba hasta la justicia denunciando la comisión de un robo de mercaderías de que había sido víctima en su negocio de licores ubicado en la calle indicada.

Y para terminar, el señor Víctor Arrate Riveros, Esperanza N.o 1366 indicaba también de que los rateros le habían sustraído mercaderías que estimaba en una regular cantidad de su domicilio donde tiene ubicado un negocio de su propiedad.

La policía tan pronto como se impuso de estos robos dió cuenta al juzgado del crimen de turno quien ordenó que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones del caso a fin de dar con los culpables de estos robos y se recuperara las mercaderías sustraídas.

La orden del juzgado correspondiente llegó a la Sección de Seguridad, y esta repartición policial dispuso que los detectives señores Lizama y García se hicieran cargo de esas investigaciones a fin de descubrir a los malhechores y castigar en esta forma a los culpables.

Los detectives nombrados acompañados de los agentes señores E. Falfán y M. Araya siguieron activamente las pesquisas hasta dar con la banda de ladrones que fué encontrada en su totalidad.

Interrogados en la Sección de Seguridad confesaron que efectivamente eran los autores de los robos dichos y después de diversas diligencias se pudo dar con las especies las que fueron entregadas a sus dueños.

Los miembros de la banda pasaron a la cárcel a disposición del juez del crimen que ordenó la investigación y que lo fué el señor Soro Barriga.

Este magistrado después de tomarle una amplia declaración dispuso que todos los sujetos ingresaran a ese establecimiento penal donde en la actualidad se encuentran.

Celebrando un merecido ascenso

NUMEROSOS DETECTIVES FESTEJAN ENTUSIASTAMENTE EL ASCENSO A OFICIAL DE DON JOAQUIN TRONCOSO

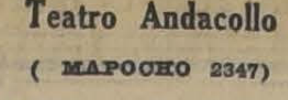
En uno de estos últimos días se llevó a cabo en el Restaurant "Quinta Belga" de don Marcelo Porta, una manifestación en honor del nuevo oficial de la Sección de Seguridad señor Joaquín Troncoso, que ha llegado a ocupar ese puesto después de una laboriosa vida de diligente detective.

La brigada encargada de las citaciones y que es compuesta por cerca de 65 agentes fué la que ofreció esta manifestación en la quinta indicada, que se encuentra ubicada en la Avenida José Joaquín Pérez N.o 5949.

Allí se estuvo durante varias horas, las que se pasaron en la mayor camaradería.

Se hizo uso de la palabra de parte de los festejantes, las que fueron agradecidas por el señor Troncoso.

A esta manifestación asistieron varios jefes de la Sección de Seguridad, entre ellos el antiguo y prestigioso inspector señor Palacios, que es uno de los hombres que cuenta con el mayor aprecio entre sus compañeros.



EL SINDICATO DE CHAUFFEURS PIDE LA IMPLANTACION DE LOS TAXIMETROS

El Sindicato de Chauffeurs ha presentado a la Junta de Vecinos la siguiente solicitud:

"El Sindicato de Chauffeurs de Chile acordó elevar a la consideración de la Honorable Junta de Vecinos la siguiente petición:

Que se acuerde la inmediata implantación del taxímetro a los automóviles Ford y bajo las siguientes:

Tarifas: Primera caída de la bandera: Con ochocientos metros de recorrido, un peso; y cada doscientos cincuenta metros de recorrido, 20 centavos y por cada dos minutos de espera, 20 centavos.

Segunda caída de la bandera: Esta será solamente para los efectos del recargo, que sería de un 50 por ciento, en la siguiente forma:

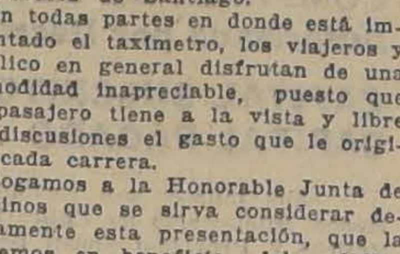
Después de salir de los límites actualmente fijados por la I. Municipalidad, en acompañamientos, y después de la una de la mañana.

No escapará al recto criterio de los honorables miembros que componen la Junta de Vecinos de Santiago que es de urgencia la implantación del taxímetro y mientras más tiempo se demore su implantación el público y los conductores de carruajes lo resistirán.

Sólo se fija un aumento de un 50 por ciento después de la una de la mañana a fin de no recargar el gasto al público asistente a los espectáculos de Santiago.

En todas partes en donde está implantado el taxímetro, los viajeros y público en general disfrutan de una comodidad inapreciable, puesto que el pasajero tiene a la vista y libre de discusiones el gasto que le origina cada carrera.

Rogamos a la Honorable Junta de Vecinos que se sirva considerar debidamente esta presentación, que la hacemos en beneficio del público santiaguino y como una manifiesta comodidad para los chauffeurs."



La Sociedad Gremio de Abastos ha recibido numerosas adhesiones de provincias

Como hemos venido imponiendo a nuestros lectores, desde estas mismas columnas sobre la campaña que vienen desarrollando las colectividades de abasto de esta capital, Valparaíso y Viña, a objeto de conseguir de los poderes públicos la derogación del impuesto al ganado argentino como un medio de detener el alza actual y creciente de la carne, hecho que se deja sentir con grave perjuicio para las clases trabajadoras a través de todo la República, hoy podemos informar a nuestros lectores que las instituciones organizadoras de este movimiento de verdadera necesidad nacional han recibido adhesiones de toda la República. Damos a continuación, entre otras, la nota dirigida por la Sociedad Defensora de Abasteros de Quillota:

"Señor presidente: Al acusar recibo de la nota de fecha 11 de los corrientes, nos hemos impuesto de lo que en ella nos comunican, basada en el memorial que ustedes han presentado al Supremo Gobierno pidiéndole la derogación del impuesto al ganado argentino.

Nuestra Sociedad defensora del gremio de abastos de esta ciudad, en la sesión celebrada el 19 del actual acordó por unanimidad acompañar a ustedes en las justas peticiones que han formulado al Gobierno en beneficio de las clases populares, por cuyo motivo estamos dispuestos a cooperar con ustedes hasta que obtengamos el abaratamiento de la carne. "No comprendemos por qué el actual Gobierno se opone a una medida que sería eficaz, siendo que en la administración de los Presidentes Riesco y Sanfuentes, tal vez con menos razones que ahora, se derogó el impuesto al ganado argentino."

Por lo tanto, les ofrecemos nuestra entusiasta ayuda y además les hacemos saber, debidamente autorizados, que también pueden contar con la adhesión incondicional para el caso de un paro de nuestras actividades, de nuestros colegas de La Calera, San Pedro, Limache, Peña Blanca, Villa Alemana y Quilpué.

Finalmente no es muy grato formular votos por el triunfo completo de la noble causa que ustedes han emprendido y que hoy nosotros la abrazamos con cariño y con la misma altura de miras que ustedes. ¡Salud y fraternidad!—(Firmados). — **Juan Urriola**, presidente.—**José Salamanca D.**, secretario".

Más o menos en igual sentido son las comunicaciones de Temuco, Talca, Chillán, Osorno y Rancagua. Las instituciones de Antofagasta, Iquique y Coquimbo se han adherido telegráficamente.

Centro Recreativo Artes Gráficas

El Sábado próximo se efectuará en uno de los hoteles de esta ciudad el banquete que sus amigos le dan con motivo de su matrimonio, al señor Carlos Vargas, conocido socio de este Centro.

Sociedad La Universal

A la comisión de fiestas para hoy a las 6.30 P. M.

Por acuerdo del directorio, suspéndese la sesión que debía efectuarse el próximo Domingo.

La comisión de contabilidad está citda para el Sábado 29 del actual, a las 8 P. M.

—Se ha citado a junta general ordinaria para el Domingo 6 de Setiembre venidero, a las 10 A. M.

—Director de turno durante la presente semana se nombró al señor José Bonomo.

Centro Recreativo de los Empleados Públicos

Esta noche tendrá lugar una simpática fiesta en el local de este Centro.

El señor Oscar del Solar bailará tango con el representante de Valparaíso, señor José A. Vásquez.

Sociedad Artesanos La Unión

Hoy, a las 8.30 P. M., deberá reunirse el directorio, en sesión extraordinaria para seguir tratando la construcción de las casas.

—Se nos pide poner en conocimiento de los socios que se encuentren morosos en el pago de las cuotas de cualquier fecha, que deben acompañar un certificado médico para los efectos de la rehabilitación. El señor tesorero atenderá a toda hora en calle San Antonio 146 y el plazo fatal será el 31 de Diciembre próximo.

—Los socios que deseen inscribirse para adquirir casas baratas, lo pueden hacer todos los días, de 7 a 8.30 P. M. y serán atendidos por el secretario señor Juan Ignacio Moya, en el local social.

—Se encuentra enfermo el señor Enrique Ilabaca, en el pensionado San Vicente de Paul, sala 47. Se nos encarga recomendar a los miembros de esta Sociedad que pasen a imponerse de su salud.

—Las comisiones de escuela, propaganda y prensa están preparando para el próximo Martes 1.o de Setiembre, una interesante conferencia de actualidad. El doctor Arturo Lois hablará sobre enfermedades de transcendencia social.

La Unión Industrial del Cuero y Anexos

Esta colectividad llevará a efecto hoy una sesión de Consejo, a las 8.30 P. M., en su local social, Nataniel 1057.

Están citados para hoy, a las 7 P. M., todos los personales de curtidores pertenecientes a esta Unión.

Sociedad de S. M. Igualdad y Trabajo

El Sábado se llevará a efecto en el Cementerio General, de 2 a 3 de la tarde, el traslado de los restos que están en el mausoleo de la sociedad en los nichos número 33, correspondiente a Joaquín Pino; N.o 28, a Eliseo Rodríguez; y N.o 23, a Sebastián Méndez.

Estos restos pasarán al osario.

Se invita a las familias para que tomen las medidas que crean convenientes; antes de esta fecha pueden tomar antecedentes en casa del presidente de la comisión de funerales, don Juan J. Guevara, Andes 3035 o en el local social.

Coliseo Ferroviario

BASCUÑAN GUERRERO 542

Para hoy este Centro ha organizado un baile. La reunión empezará a las 9 P. M., y será amenizada por una excelente orquesta, y la estudiantina tocará un escogido programa musical.

Se nos encarga citar para hoy a los miembros del Cuadro Artístico Ferroviario a ensayo general, a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Centro Exequiel Vilches

SAN FRANCISCO 748

Cita a sesión ordinaria para mañana a las 9.30 P. M.

La sección estudiantina cita al cuadro de ejecutantes para hoy, a ensayo general, a las 9.30 P. M.

Teatro Andacollo

(MAPOCHO 2347)

El Domingo, a las 6 P. M., se llevará a efecto una función teatral a beneficio de la Comisión de fiesta y propaganda, para lo cual tomarán parte los aventajados artistas obreros: Lucho Barra, Gustavo Silva, Felipe Páez V., Ramón Núñez, (Castelli), Carlos Rojas; las señoritas Carmencita Gómez y Blanca Vargas.

Se pondrá en escena el gracioso entremés de Cariola, titulado: "Al pie de la vaca.

Sociedad Unión de Peluqueros

Acordó enviar una nota al Ministro de Previsión Social, reiterándole su adhesión y pidiéndole que no abandone ese cargo.

—El Directorio se reunirá esta noche a las nueve.

A esta reunión deberán asistir los socios recién incorporados.

La conferencia de mañana en la Unión Sindical de Electricistas

Mañana, el prestigioso profesional don Juan P. Aravena, disertará en el salón de la U .S. E. A., ubicado en Bandera 542, sobre el importante tema: "La ley de Ohm y su relación con las diferentes leyes que sirven de base a la electricidad. La conferencia se iniciará a las 8 en punto de la noche.

Se invita de un modo especial a los instaladores autorizados a quienes les interesa grandemente estas materia.

La Sociedad Pro Adelanto de la Población Nueva Maestranza

En sesión de 23 del presente, tomó el siguiente acuerdo:

Celebrar el aniversario social, el 29 del presente mes, a las 2 P. M., en la Casa N.o 1602, de la calle San Vicente, con un modesto lunch.

La importante sesión de hoy del Consejo de Tranviarios

Se ha citado a junta general para hoy, a las 9.30 P. M. al gremio en general, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con el interés general del gremio, entre otros, oir al camarada delegado de los tranviarios de Valparaíso, que se encuentra de paso en la capital. Este compañero viene a solicitar que vaya a Valparaíso una comisión de tranviarios de Santiago a fin de que dé cuenta sobre las actividades relacionadas con la ley de empleados particulares y los tranviarios.

Sociedad S. M. La Aurora

El Sábado esta institución llevará a efecto una velada literario-musical y baile a beneficio de sus fondos sociales, en el local de la Sociedad La Universal, A. Prat 1242.

Conjunto Teatral Rogel Retes

Este conjunto trabajará en el Teatro Huemul el Domingo 6 de Setiembre, a las 3 P. M., donde efectuará una velada y conferencia sobre las enfermedades del pulmón.

Federación Sub-oficiales de las Instituciones Armadas de Chile

COMISION DE FIESTAS

Con todo entusiasmo se preparan los programas para la bendición del estandarte social.

Hoy, a las 9 P. M. en San Francisco 310 se volverá a reunir dicha comisión.

EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD DARA UNA CONFERENCIA A LOS PANIFICADORES

El Viernes 28 del corriente, a las 7 y media de la noche, se celebrará una asamblea general del gremio de panaderos de Santiago. En esta asamblea el Director General de Sanidad, doctor Lucas Sierra, dará una conferencia exponiendo razones científicas en favor de la abolición del trabajo nocturno en las panaderías.

Hablará también el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Oscar Alvarez y el abogado del gremio don Pedro León Ugalde.

—Para hoy Jueves están cit[illegible] los delegados a la Convención [illegible] Chillán, al local de la junta ad[illegible]nistrativa, Arturo Prat 791.

—La asamblea del Viernes se [illegible]lebrará en el Coliseo Tranvia[illegible] Martínez de Rozas esquina de [illegible]nes.

Federación Santiago Watt

(Versión oficial)

Se abrió la sesión con un considerable número de asambleístas, bajo la presidencia del señor M. Contreras. También asistió el directorio general en masa.

Se dió cuenta de un obsequio hecho a la Federación y sobre las gestiones hechas ante el Supremo Gobierno en lo relacionado con la reforma de la ley de jubilación y otra serie de reclamos en bien del personal.

El director de sanidad señor Juan F. Maldonado dió cuenta que el maquinista del accidente de Itahue, señor Juan Orell, se encuentra mejor de salud; en ese mismo sentido da cuenta el señor presidente de que el federado señor Juan Núñez se encuentra delicado de salud.

El señor secretario dió cuenta de la jira que hizo a los comitées de zona relacionado con la cuota de descuento y seguro de vida, manifestando que en todos los comitées encontró la más amplia acogida.

Para informar y redactar un reglamento sobre este proyecto, que posiblemente entre en vigencia dentro de dos meses más, se nombró una comisión, la que quedó compuesta de los señores Lázaro Díaz E., Pedro García E., Juan Trujillo Ramírez y don Hermógenes Guajardo. Antes de principiar hacer este descuento, se acordó cancelar las cuotas mortuorias que se adeudan.

Comisión de reclamos, señores Miguel Contreras, Edecio Escobar y Samuel Huerta.

Conjunto Artístico Teatral La Victoria

Este conjunto, en la última asamblea general, acordó nombrar apuntador oficial de la sección teatral al entusiasta consocio don Luis Canales.

Acordó también lo siguiente:

1.o Celebrar una vez al mes una velada-conferencia mensual gratuita para el personal de Fábricas y Maestranzas del Ejército.

2.o Nombrar en comisión de fiestas a los señores Cunungham, Villagra, Herrera, Arenas y Soto.

3.o Nombrar en comisión para una velada en Buín al presidente y al señor Alarcón.

4.o Nombrar en comisión revisora de actas a los señores Bravo, Villagra y Alarcón.

5.o Dirigir nota al señor Jorge Gustavo Silva solicitando su cooperación para la formación de la biblioteca y para las veladas-conferencias.

—Para el Domingo próximo este Conjunto ha organizado una velada de baile, variedades y cine en el Teatro de la Fábrica de Cartuchos, de 3 a 7 P. M., a beneficio de fondos sociales y arreglo del teatro.

—Para hoy, a las 8 P. M., se cita a sesión de directorio, en el local social.

Ha fallecido Fabián Ibarra, el suplementer[illegible] que vendía diarios en Huérfanos esquina de Ahumada

En la tarde de ayer ha dejado de existir en la Casa de Orates, Fabián Ibarra, el suplementero que vendía diarios en la calle Huérfanos esquina de Ahumada.

Durante más de diez años, Ibarra se dedicó a esa profesión, a raíz de haber perdido la visto a consecuencia de un accidente que sufrió como voluntario de la octava Compañía de Bomberos.

En Santiago, Ibarra fué uno [illegible] los más populares vendedores [illegible] diarios, debido a la forma origi[illegible] como los pregonaba, contándose [illegible]rededor de su actuación numeros[illegible] anécdotas.

El Sindicato de Suplementeros, [illegible] ha hecho cargo de los funerales [illegible] Ibarra, los que se efectuarán ho[illegible] a las cuatro de la tarde, partien[illegible] el cortejo de la calle Morandé 621.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Para hoy, a las 6 1|2 P. M. a los miembros del Consejo de Alimentación (Sección Comerciantes Ambulantes y Estacionados).

Local: Martínez de Rozas esq. Bulnes.

Unión Sindical de Repartidores de Pan (Arturo Prat esq. de Copiapó) A reunión general para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Unión de Matronas de Chile.—Asamblea extraordinaria para hoy, a las 3 P. M.

Sindicato Nacional de Carpinteros. Junta general para hoy, a las 7 P. M.

Liga de Arrendatarios, 2.o Sector, 10.a Comuna.—A los arrendatarios, para hoy, a las 7.30 P. M.

Sindicato Blanco de Empleados de la Industria y del Comercio.—Para hoy, a las 7 P. M., al Directorio a una importante sesión.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiters.—Mañana a sesión, a las 6 1|2 P. M., por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Círculo Los Broadway.—A junta general para hoy, a las 9 P. M., en su local, San Francisco N.o 604 y al socio Roberto Muñoz.

Liga de Arrendatarios del 8.o Tribunal.—Citar a sus afiliados todas las noches, a las 7 1|2 en el local, Blanco, al llegar a Bascuñán.

Centro Independencia de Chile.—A sesión del Directorio para esta noche, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—Para el Domingo próximo a la Comisión de Contabilidad, a las 9 A. M. y a junta general para el mismo día, a las 10 A. M., en Prat 1242 altos.

Centro de Retirados Policiales Joaquín Pinto Concha.—A junta general para elección de Directorio.

Sindicato Blanco de Choferes.—A reunión general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 657.

Centro Recreativo Victoria. —A reunión general, a las 8.30 P. M.

FIESTAS SOCIALES

Centro Recreativo de Empleados Públicos (San Martín 772).— Esta noche, se llevará a efecto un baile.

Centro Social El Tani (Arturo Prat 1136).—La comisión de fiesta de este Centro ha preparado para esta noche una interesante reunión familiar.

El Viernes 28 del presente se llevará a efecto la fiesta que este Centro ha venido preparando en honor de la Sociedad del Matadero.

Centro Chile Argentina (Bascuñán 542).—Esta noche baile de 9 a 11.

Centro Recreativo Artes Gráficas (Eleuterio Ramírez 1357).—Esta noche, de 9 a 12 P. M., habrá un buen baile amenizado por la orquesta que dirige el maestro Guzmán.

La comisión de fiestas se encuentra muy empeñada en la preparación de dos grandes bailes que dará a dos de los más caracterizados miembros de este Centro.

El primero se efectuará el Sábado próximo y será en honor y despedida de soltero del socio señor Carlos Vargas y el Domingo en honor del señor Antonio Sabucci.

Consejo de Tranviarios

Se efectuó en el Consejo de Tranviarios, Sección Victoria, una importante sesión el 25 de los corrientes. Después que el secretario general dió cuenta de los puntos a tratar, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar un voto de confianza al actual secretario de prensa del Consejo Central, señor Luis Ayala.

El delegado señor Osses tomó la palabra para hacer una reseña de la cuenta dada anteriormente por el señor Ayala en esa Sección, con relación al proyecto de formar una cooperativa de propiedad residencia para los tranviarios.

Esta cuenta mereció un voto de aplauso al señor Ayala, quedando acordado activar en lo que sea [illegible]sible las gestiones en este senti[illegible]

Se trató lo relacionado con un [illegible]cidente producido en una sesión [illegible]terior del Consejo Central, form[illegible] a causa de la firma de la escrit[illegible] de la propiedad de la organizac[illegible] En este punto se formó un ac[illegible]rado debate, llegándose a la conc[illegible]sión de mandar una nota en que pide la censura de cierto eleme[illegible] perturbador de la Sección Cueto.

Dirección de Fábricas y Maestranzas del Ejército

Llámase a concurso para proveer el puesto de Jefe del Taller de Imprenta y Cartonaje de la Dirección de Fábricas y Maestranzas del Ejército (Fábrica de Cartuchos, Avenida Pedro Montt N.o 1606), con un sueldo anual de SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00|100 ($ 6,300). Las bases y condiciones del concurso pueden tratarse personalmente en la Ayudantía de las Fábricas, diariamente de 2 a 3 P. M.

El concurso se llevará a efecto el 10 de Setiembre próximo, pudiéndose admitir candidatos hasta el día 5 del mismo mes, a las 12 M.

La Dirección

28—A.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "LA CORDILLERA"

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, se cita a Junta General Ordinaria de Accionista para el Viernes 28 del presente mes, a las 4 1|2 P. M., en las oficinas de l. Sociedad, Bandera N.o 224.

Santiago, 20 de Agosto de 1925.

LUIS KAPPES G.
GERENTE.

Ag—27

6.a MEMORIA DE "LA CORDILLERA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y LUCRO CESANTE

Autorizada por Decreto Supremo N.o 3083 del 27 de Diciembre de 1919.

CAPITAL SUSCRITO . . . . $ 1.000,000
CAPITAL PAGADO . . . . $ 700,000

Sus pólizas son recibidas en las Instituciones de Crédito y tiene contrato con el Banco de Chile, Banco Hipotecario de Chile, Banco Hipotecario de Valparaíso, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, etc.

DIRECTORIO:

Presidente, Señor Ignacio Valdivieso Solar. — Vice-Presidente, Señor Ricardo E. Searle.

DIRECTORES:

Señor J. A. Henderson — Señor Herber Müller
Señor W. H. Walker. — Señor Alfredo Santa María,
Señor Carlos Valdés Larraín,

GERENTE

Señor Luis Kappés G.

OFICINA EN SANTIAGO, BANDERA N.o 224. Casilla 3106. —Teléfono 20.
INSPECTORES PROFESIONALES DE CUENTAS, SYDNEY MENITT Y Co.
AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CHILE

SEXTA MEMORIA

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EN 28 DE AGOSTO DE 1925

Señores Accionistas:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el BALANCE GENERAL y la cuenta de GANANCIAS Y PERDIDAS en 30 de Junio ppdo.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una pérdida de . . . . . . $ 94,927.34 cantidad que os proponemos dejar en la cuenta de Ganancias y Pérdidas, para liquidar en los próximos Balances.

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 700,000.00
FONDOS DE RESERVAS	41,355.33
FONDO DE ACCIONISTAS	2,584.22
FONDO DE RESERVAS PARA RIESGOS VIGENTES	73,930.94
TOTAL	$ 817,870.49

En el curso del ejercicio renunciaron los Directores señores: Juan Errázuriz, Domingo Edwards Matte y Emilio Hochkoeppler, que fueron reemplazados por los señores Ricardo E. Searle, J. A. Henderson y W. H. Walker, correspondiendo a la Junta, ratificar estos nombramientos.

Incumbe también a la Asamblea elegir Directores por haber terminado su período los señores: Alfredo Santa María S., Herbert Müller y Carlos Valdés Larraín.

Queremos hacer notar a los señores Accionistas que la pérdida que demuestra el Balance se debe a los Castigos de Inversiones que se ha estimado prudente hacer y que ascienden a $ 29,009.50 y a la Reserva Técnica para Riesgos Vigentes en curso que suma $ 73.930.94.

Podemos adelantar también que con los castigos hechos, la situación actual de la Sociedad es absolutamente clara, como puede comprobarse en el Balance y que esperamos mejores tiempos, en vista de las grandes economías que se hacen en los Gastos a causa de trabajar ahora la Compañía bajo la misma Administración de las Compañías de Seguros "La Estrella" y "La República".

Santiago, Agosto de 1925.

IGNACIO VALDIVIESO SOLAR, Presidente. — LUIS KAPPES G., Secretario.

Balance General de la Compañía de Seguros "LA CORDILLERA" EN 30 DE JUNIO DE 1925.

PASIVO

CAPITAL		$ 1.000,000.00
FONDO DE RESERVA .	$ 41,355.33	
FONDO DE ACIONISTAS.	2.584.22	
INCENDIOS POR LIQUIDAR	19,041.47	
OPERACIONES PENDIENTES	3,262.44	
COMISIONES POR PAGAR	2,191.38	
RESERVA DE RIESGOS VIGENTES . .	73,930.94	
PRIMAS EN CANJE .	70.511.25	
RETENCIONES . . .	127.00	21[illegible]
		$ 1.213,003.98

ACTIVO

Responsabilidades de Accionistas		$ 304,650.00
DEPOSITOS A PLAZO		
Banco Alemán Transantlántico	$ 31,803.59	
Banco A. Edwards y Co.	110,528.38	
Banco Germánico . . .	27,491.21	169,823.18
ACCIONES:		
160 Aciones Banco Hipotecario, a $ 530. . .	$ 84,800.00	
250 id., Banco de Chile, a $ 188. . . .	47,000.00	
200 id., Lloyd Chileno, a $ 100	20,000.00	
250 id., Banco Nacional, a $ 82 1|2. . . .	20,625.00	
1000 id. Cía. Seg. La Transandida, a $ 34.50%	34,500.00	206,925.00
BONOS		
159,800 Caja Hipotecaria 7%-1%, a $ 87 .	$ 139,026.00	
40,000 Caja Hipotecaria 8 1|2%, a $ 92 .	36,800.00	
5,000 Caja Hipotecaria 8%-1%, a $ 90 1|4	4,512.50	
59,000 Banco Hipotecario 7%-1%, $ 82 . . .	48,380.00	
47,000 Banco Hipotecario 8%-1%, 87 1|2 . .	41,125.00	
2,000 Banco Hipotecario 8%-2%, a $ 85. .	1,700.00	
22,000 Banco Hipotecario 7%-2%. a $ 80. .	17,600.00	289,143.50
BANCOS, CUENTAS CORRIENTES		
Banco Germánico, cuenta en oro. $ 4,852.86 a $ 220%. . . .	$ 15,529.15	
Banco Alemán Transantlántico	3,200.73	
Banco Germánico, moneda corriente . . .	2,968.48	
Banco A. Edwards y Co.	23,593.43	45,291.79
AGENCIAS	26,936.99	
MUEBLES Y UTILES . .	20,030.00	
PRIMAS EN CANJE . .	20,975.17	
PRIMAS POR COBRAR .	10,956.69	
CAJA	5,173.29	
Cía. de SEGUROS "LA TRANSANDINA". . .	14,931.04	
DOCUMENTOS EN COBRANZA	3,189.99	102,243.17
SALDO . .		94,927.34
		$ 1.213,003.98

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE

A Reseguros y cancelaciones	$ 262,220.24	
A Siniestros.	94,664.68	
A sueldos, Gastos Generales, Comisiones, impuestos, etc. . .	137,354.84	
A Reserva para Riesgos Vigentes	73,930.94	
A Castigo de Inversiones	29,009.50	$ 597,180.20

HABER

Por Primas de Seguros . .	$ 447,047.59	
Por intereses	53,243.71	
Por varios.	1,961.56	$ 502,252.86
SALDO		94,927.34
		$ 597,180.20

FRANK GILLIES H., Contador. — LUIS KAPPES G., Gerente.

Hemos revisado los libros, cuentas, comprobantes y cartera de la Compañía de Seguros "La Cordillera", correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1925, según consta en nuestro informe de igual fecha y hemos obtenido todos los datos y explicaciones que hemos pedido. Certificamos que, en nuestra opinión, el Balance que antecede está debidamente preparado, a fin de demostrar el verdadero y correcto estado de los negocios de la Compañía, de acuerdo con los datos que conocemos, las explicaciones recibidas y los libros de la Compañía.

SANTIAGO, JULIO DE 1925.

SIDNEY MERRIT & Co., Chartered Accountants.

27—A.

[Com]pañía Cervecerías Unidas

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar de la reforma del Art. 5.o de los Estatutos, relativo al capital social. La Junta se celebrará el Martes 1.o de Setiembre, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 889.

El Directorio propondrá aumentar el capital en cinco millones de pesos, emitiendo desde luego cien mil acciones que representan dos millones de pesos nominales, y que se colocarán al precio de $ 50 cada una, entre los actuales accionistas, en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas. Las ciento cincuenta mil acciones restantes serán emitidas en el plazo que se determine.

El premio correspondiente a la primera parte de la emisión, o sean tres millones de pesos, pasará a formar el Fondo de Explotación.

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 20 de Agosto hasta el 1.o de Setiembre próximos, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Agosto de 1925.

EL DIRECTORIO.

Sociedad Carbonífera de Máfil

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Lunes 31 de Agosto, en curso, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Nueva York N.o 17, tercer piso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 31, inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1925.

EL DIRECTORIO.

31-A

FOOTBALL

El homenaje al aniversario uruguayo

LA HERMOSA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

Intervendrán los clubs "La Nación", "El Diario Ilustrado", Unión Deportiva Española y Santiago

El campo de juegos que el Santiago F. C. posee en la Av. Independencia 1257, será escenario el próximo Domingo de una interesante reunión deportiva con que nuestros deportistas se asocian al aniversario del Uruguay.

El Santiago F. C. trabaja activamente en los detalles de esta reunión, la que estará llamada a ser la de mayor importancia del día.

LOS PRELIMINARES

La Liga Periodística se ha asociado también a esta fiesta de confraternidad internacional, actuando con sus mejores hombre en los preliminares.

A la 1.30 P. M. en punto se iniciará el primer encuentro que estará a cargo de los segundos cuadros de nuestro diario y los de "El Diario Ilustrado", los que, dados los buenos elementos de que disponen, harán un encuentro que ha de gustar a todos los aficionados.

Terminado el lance anterior, entrarán al field los elencos de honor de "La Nación" y el de "El Diario Ilustrado".

Sobradamente conocidos son los componentes de estas empresas periodísticas, lo que hará que desarrollen un encuentro lleno de hermosas alternativas que harán sumamente interesante esta tarde deportiva.

A continuación vendrá el desfile de los equipos actuantes y el ofrecimiento del acto deportivo al representante de la nación hermana.

EL MATCH DE FONDO

Como final del programa se verificará el encuentro entre la Unión Deportiva Española y el Santiago, quienes disputarán una valiosa copa donada por un prestigioso miembro honorario del club organizador, y que en memoria de uno de sus socios fundadores, llevará el nombre de "Copa Rubén Guevara".

LIGA COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidas que se efectuarán el Sábado próximo:

Santa María v. Metalúrgico. —Cancha Yungay. — Hora: 2.30. — Arbitro, señor R. Barrueto. — Director, señor Seruche.

Cruz Montt c. L. Seroterapia. — Cancha, Yungay. — Hora: 3.30. — Arbitro, señor N. Moris. — Director, señor Escalante.

LIGA NACIONAL OBRERA DE FOOTBALL. — El Consejo de esta institución está citado para hoy, a las 6 y media P. M. en primera convocatoria, y a las 7 P. M. en segunda.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Esta Liga, en su última sesión de consejo, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar presidente al señor Carlos Tagle por renuncia del señor Oscar de la Barra.

Nombrar primer vice presidente al señor Nicanor Salazar.

Nombrar segundo vice-presidente al señor Alamiro del Solar.

Nombrar director al señor Aurelio Zapata L.

Delegado ante la Federación de Football al señor Carlos Tagle y suplente al señor Francisco Gaete.

Repetir la partida entre el Deportivo Bremen y Golden Star I.

Suspender por dos partidos oficiales a los señores J. Pérez, del Star Valparaíso I y M. Acevedo, del Germinar I.

Suspender los partidos del calendario para el Domingo 30 del presente, jugar sólo dos matchs de la tercera división en la mañana y en la tarde hacer practicar el cuadro Royal con el Golden Star y Deportivo Bremen, medio tiempo cada uno.

Citar para el Domingo próximo en la cancha del Germinar a las 3.30 P. M. a los equipos del Bremen I y Golden Star I.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Hoy a las 9 P. M. se reunirá la comisión encargada de la reforma y aprobación de los estatutos y reglamentos en Rosas 1022.

—Se recomienda a los clubs que no puedan jugar partidas durante el mes de Setiembre, lo hagan saber a la secretaría por medio de una nota a más tardar en la sesión del Martes próximo.

CORRESPONDENCIA. — En esta redacción hay carta para los señores Luis E. Salinas, del Club Ciclista Chacabuco y Luis A. Avendaño.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

1.a Serie A

Internado con Barcelona. — Cancha Santiago. — Hora: 11 A. M. — Arbitro, señor Danús.

Huracán con Morning Star. —Cancha, Santiago. — Hora: 4 P. M. — Arbitro, señor García.

La Cruz con Ferroviarios. —Cancha, Escuela Medicina. — Hora: 11 A. M. — Arbitro, señor Laval.

Maestranza con Fundición Libertad. — Cancha: Maestranza. — Hora: 11 A. M. — Arbitro, señor Serey.

1.o de Mayo con Santos Dumont.— Cancha: Santiago. — Hora: 2 P. M.— Arbitro, señor Marín.

Teniente Godoy con Germinar. — Cancha, R. Lyon. — Hora: 11 A. M. —Arbitro, señor Dinamarca.

2.a Serie B.

Magallanes con Santiago. — Cancha: Magallanes. — Hora: 4 P. M. — Arbitro, señor Soto.

Morning Star con Uruguay. —Cancha: R. Lyon. — Hora: 10 A. M. — Arbitro, señor O. Vera.

Ciclón con Vista Hermosa. —Cancha, Santiago. — Hora: 3 P .M. — Arbitro, señor Marín.

Chilenito con Camilo Henríquez. — Cancha, Fábrica de Gas. — Hora: 3 P. M. — Arbitro, señor Lorca.

G. Guzmán con Unión Deportiva Española. — Cancha, Deportiva Española. — Hora: 9.30 A. M. — Arbitro, señor M. González.

II Serie A.

Magallanes con Internado. — Cancha, Magallanes. — Hora: 3 P. M. — Arbitro, señor Mella.

Wanderer con La Cruz. — Cancha, Escuela Medicina. — Hora, 10 A. M. —Arbitro, señor Soto.

Santiago con Galvarino. — Cancha, Santiago. — Hora: 10 A. M. — Arbitro, señor Bahamondes.

Audax Italiano con Morning Star. —Cancha: Huracán. — Hora: 11 A. M. — Arbitro, señor Córdova.

2.a Serie B.

Britania con R. Lyon. — Cancha. Santa Filomena. — Hora: 11 A. M.— Arbitro, señor Arenas.

Germinar con G. Guzmán. —Cancha, Santa Filomena. — Hora: 3.30 P. M. — Arbitro, señor de la Cruz.

3.a Serie

Magallanes con Germinar — Cancha Magallanes. — Hora: 2 P. M.— Arbitro, señor Soto.

Santiago con Galvarino. — Cancha, Santiago. — Hora: 9 A. M. — Arbitro, señor Arenas.

Unión Deportiva Española con Chilenito. — Cancha, Unión Deportiva Española. — Hora: 11 A. M. — Arbitro, señor García.

Morning Star con G. Guzmán. — Cancha, Santa Filomena. — Hora: 2.30 P. M. — Arbitro, señor De la Cruz.

Wanderer con La Cruz. — Cancha: E. Medicina. — Hora: 9.15 A. M. — Arbitro, señor Soto.

Directores de turno. — Cancha Santiago. — En la mañana, señor Barros; en la tarde, señor Marín.

Cancha Magallanes, señor Herrera; cancha Hucarán, señor Aguilar; cancha R. Lyon, señor Marín; cancha Unión D. Española, señor Barahona; cancha Santa Filomena, señor Arenas; cancha Maestranza, señor Serey; cancha Escuela Medicina, señor Herrera; cancha F. de Gas, señor D. López.

Concurso de Afiches de Turismo

La Oficina Central Oficial de Fomento del Turismo con fines de propaganda en el extranjero de viajes y veraneo en el país llama a concurso de affiches a los artistas de Chile bajo las siguientes bases:

1.o) Tema. Escena de playa chilena con un conjunto de rocas, mar y figuras vivas.

2.o) Colores. Los originales deben ser ejecutados para reproducirse en litografía a cinco colores.

3.o) Material. Se presentará en papel pegado sobre cartón resistente.

4.o) Dimensiones. Ciento cinco centímetros por setenta y dos centímetros.

5.o) Plazo. Deberá presentarse terminado el 10 de Setiembre.

6.o) Local. Oficina Central de Fomento del Turismo. Huérfanos N.o 1494 (Inspección Superior de los Ferrocarriles) en donde se darán diariamente de 2 1|2 a 3 1|2 P. M., mayores detalles del concurso.

7.o) Jurado. La Junta de Turismo.

8.o) Premio. Unico de mil pesos moneda corriente al escogido, pudiendo el Jurado rechazarlos todos, en cuyo caso se devolverán los originales.

9.o) Nombre. Se presentará bajo pseudónimo y en un sobre cerrado la firma del autor.

ATLETISMO

El torneo deportivo organizado por la 12.a Compañía de Bomberos

UN CAMPEONATO DE ATLETISMO Y DE TIRO AL BLANCO

La 12.a compañía de bomberos, deseando conmemorar el aniversario nacional, se viene preocupando desde hace varios días, en preparar para el trece de Setiembre, un gran certamen de tiro al blanco y campeonato atlético, lo que ha sido acogido con el mayor entusiasmo por sus numerosos miembros que se han apresurado a inscribirse en las numerosas pruebas de que constará el programa.

Uno de los números que más llamará la atención, es sin duda alguna el certamen de tiro al blanco, para cuyos vencedores se han mandado confeccionar una artística medalla de oro para el que ocupe el primer puesto y dos medallas de plata esmaltadas para los que se clasifiquen en segundo y tercer lugar. Además habrá un cuarto premio consistente en una hermosa medalla de plata obsequiada por la Joyería del señor Desiderio Mella, presidente del National Sporting Club para el que ocupe el cuarto lugar en la prueba.

La compañía se reune en junta general hoy Jueves, para tomar los últimos acuerdos sobre esta fiesta patriótica bomberil y darle el mayor realce posible.

Las inscripciones para las diferentes pruebas continúan abiertas.

EN LA CANCHA DEL BARCELONA
1.o de Mayo v. Barcelona y Audax Italiano contra Morning Star

El próximo Domingo se desarrollará en la cancha Independencia N.o 1, una de las tardes deportivas que más llamará la atención, ya que en ella deben jugar por la división superior de la Liga Metropolitana, los conjuntos representativos del 1.o de Mayo con el Deportivo Barcelona y el lance Audax Italiano con Morning Star.

Son estos equipos sobradamente conocidos en nuestras canchas por sus anteriores presentaciones, lo que augura que la reunión tendrá un brillo especial y desde luego se hace digna de ser presenciada por nuestros amantes al buen football.

EN LA CANCHA DEL ENGLISH
Gold Cross v. English

La cancha que la colonia inglesa posee en Seminario esquina de Bilbao, se llevará a efecto este encuentro oficial que por la calidad de los contendores promete tener un desarrollo lleno de alternativas de interés.

El English y el Gold Cross son dos equipos que tienen una excelente actuación en la división. En innumerables ocasiones se han medido estos clubs y siempre se ha podido apreciar una gran equivalencia de fuerzas, por lo que su partido oficial, tiene un especial atractivo para sus componentes.

Colo-Colo v. Nacional

El Colo Colo hará su undécima presentación y en esta oportunidad le corresponde medirse con el Nacional I, en la cancha principal de los Campos de Sports de Chile.

El sólo nombre del Colo-Colo hace presumir que la partida resulte lucida, sobre todo si tomamos en cuenta que el Nacional es uno de los equipos livianos que tiene probabilidades de hacer un lucido papel frente al invicto de la división superior.

LIGA SANTIAGO DE FOOTBALL

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

3.a Serie. — Pedro Avendaño. — Cancha N.o 1. — Germinar III v. Bremen II. Hora: 9.45 — Réferee, C. Tagle.

Cancha N.o 2. — Star Valparaíso III v. Lusitania III. — Hora: 9.45. — Réferee, Juan B. Muñoz.

Cancha N.o 1. — Amistosos entre clubs afiliados a esta Liga. — Bremen I. v. Germinar II. — Hora: 11 A. M. — Réferee, C. Basiur.

Cancha N.o 2. — Chile Atlético II v. Lusitania II. — Hora: 2.15. —Réferee, Díaz.

Cancha N.o 2. — Chile Atlético I. v. Lusitania I. — Hora: 3.30. —Réferee, Cádiz.

En la cancha N.o 1. — A las 2.45 P. M. — Seleccionado contra Golden Star y Bremen, 1|2 tiempo cada uno.

Seleccionado. — Goal C. Bascur (Germinar). — Backs: L. Martínez (cap.) (Germinar) y Alegría, Santa Elena.

Halls backs. — Figueroa, Santa Elena; Villablanca, Germinar, y Tejo, Germinar.

Forwards. — Saavedra, 4 Naciones; Díaz, Germinar; Vivanco, Star Valparaíso; Benavides, Star Valparaíso, y Donoso, Universal.

Reservas. — Celis, Santa Elena; Hurtado, Star V.; González, Star V.; Romero, U.; Zamora, Star V.; Reyes, Santa Elena; Roco, G. Star.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Serie comercial. — Partidas que deberán jugarse el Sábado próximo:

Serie A

A. Zanelli 1.o v. Garage Ford 1.o Cancha, Estadio Policial N.o 1. Hora, 4 P. M. Arbitro, señor Oscar Olivares.

Fábrica de Gas 1.o v. Broncería Ferroviaria 1.o Cancha Ferroviaria. Hora. 4 P. M. Arbitro, señor Francisco Viveros.

Serie B

Molina Lackington v. American Shoe 2.o Cancha Ferroviaria. Hora, 2.50 P. M. Arbitro, señor Nicolás Coloma.

Carlos Mina v. Fábrica de Gas 2.o Cancha Fábrica de Gas. Hora: 3.45 P. M. Arbitro, señor Fidel Fortunatti.

Dell Orto 2.o v. Filatélico 2.o Cancha, Fca. de Gas. Hora, 2.30 P. M. Arbitro, señor Héctor Arroyo.

Casa Villalón v. Club de la Unión 2.o Cancha, Estadio Policial N.o 1. Hora, 2.50 P. M. Arbitro, señor Jorge Olivares.

Directores de turno.—Cancha Fábrica de Gas, el señor Fidel Fortunatti, Cancha Ferroviaria, el señor Aliro Ramírez. Y cancha Estadio Policial N.o 1, el señor Ernesto Cádiz.

Almacenes de Liquidaciones F. C. —Junta general para hoy a las 7 P. M. en Alameda 2035.

El Congreso Suramericano de Football

El Congreso Sur-Americano de Football se reunirá extraordinariamente en Montevideo, el Domingo 6 de Setiembre próximo, con el objeto de fijar la fecha y la sede definitiva, del Campeonato por la Copa América, de la Confederación Sur-Americana, correspondiente al año en curso.

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET BALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales para la presente semana:

Sábado 29, en el Estadio Gath y Chaves.—Cancha N.o 1, a las 3 P. M. Por la cuarta división, Instituto Inglés III con Y. M. C. A. IV. Referee, señor Mauris. Apuntador, señor Claverie.

Cancha N.o 1. A las 4 P. M. Por la primera división, Instituto Inglés I con Y. M. C. A. I. Referee, señor Mieres. Apuntador, señor Toro.

Director de turno, señor López.

Domingo 30 en la cancha Santa Laura.—A las 9 A. M. Por la cuarta división, Escuela Franklin con Deportivo Brasil. Referee, señor Gajardo. Apuntador, Pérez.

A las 10 A. M. Por la segunda división. Y. M. C. A. II con Unión Deportiva Española II. Referee, señor Toro. Apuntador, señor Pinto.

A las 11 A. M. Por la primera división., Y. M. C. A. I con Unión Deportiva Española I. Referee, señor López. Apuntador, señor Toro.

Director de turno, señor López.

UNION CICLISTA DE SANTIAGO.—Cita a junta de delegados para hoy a las 9 P. M. en San Francisco 310.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —El próximo Domingo se efectuará en el Velódromo de Santa Laura, el cuarto de los cinco torneos internos organizados por esta institución, el cual estará sujeto al siguiente programa:

1.a Carrera, 4,000 metros para 3.a categoría; 2.a carrera, 6,000 metros para 1.a categoría; 3.a carrera, 6,000 metros para campeones; 4.a carrera, 6,000 metros para 2.a categoría; 5.a carrera, 20,000 metros todo competidor con cuatro llegadas.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN. —Cita a junta para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE G.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Tocornal 441.

—El próximo Domingo se llevará a efecto un interesante partido de Volley Ball entre dos equipos formados por las señoritas de la Sección Femenina del Cuerpo Jorge Matte G.

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos"

Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, San Francisco 310.

Tabla. — Campeonato de excursiones, organizado por el Touring Club de Chile bajo los auspicios de la F. de E. y E., labor interna, asuntos de interés.

El festival del Cuerpo Santiago

En el Teatro O'Higgins se verificará un interesante festival organizado por esta prestigiosa institución, en el cual intervendrán conocidos elementos artísticos.

Numerosas colectividades deportivas han ofrecido también su cooperación a esta reunión que está destinada a ampliar las secciones deportivas de la institución.

CITACIONES

Gold Cross F. C. — Junta general para hoy. En primera citación a las 7 P. M. y en segunda citación a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en López 681.

Morning Star Sporting Club. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría.

Everton F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en A. Prat 1489.

Chile Deportivo América. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en O'Higgins 1821.

Deportivo Rafael Franco. — Junta general para hoy a las 7 y media P. M. en el local de costumbre.

Bismarck F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Avenida de La Paz 21.

Jorge Meléndez F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Tarapacá N.o 721.

Unión Santa Elvira F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Madrid 1368.

ESTA NOCHE, EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, CONTINUARAN LOS CAMPEONATOS DE AFICIONADOS

EL PROGRAMA DE LA VELADA.—EL PESAJE REGLAMENTARIO

En el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38, se efectuarán esta noche los encuentros de box aficionados, correspondientes a la quinta rueda de las selecciones que patrocina esta dirigente.

Como en noche anteriores se ha confeccionado un programa atrayente, figurando en él algunos elementos de reconocidos méritos, por lo que no dudamos, alcanzarán los matchs de esta noche un éxito franco.

El hecho de que los matchs de esta noche sean en su mayoría casi finales de la primera serie, le da a este programa una importancia inapreciable, y nuestros aficionados que así lo han sabido apreciar, concurrirán en gran número, en la seguridad de ver luchas equiparadas.

EL PROGRAMA

El programa completo de esta noche el siguiente programa:

Campeonato peso mosca

Daniel Díaz con José López (desempate); Juan Guzmán con Pedro Leytón (desempate); Esperidión Navarro con Sofanor Gallardo; Rogelio Núñez con Angel Holmes; Carlos Osorio con Humberto Espinoza; y Carlos Rojas con José Moya.

Campeonato peso gallo

Carlos Arratia con Ernesto Peña; Juan Chacón con Ernesto Basualto.

Reserva: Antonio López.

Campeonato peso pluma

Rodolfo Tapia con Rafael Olea; Francisco Ibáñez con Wady Sedán.

Reserva: Manuel Vergara.

Campeonato peso liviano

Humberto Olguín con Vicen Aroca; Guillermo Villouta c Teófilo Sedán.

Campeonato peso medio liviano

Víctor Benavides con con Lu Godoy; Carlos Rojas con Artu Ramírez.

Campeonato peso medio

Manuel Tello con Juan Romá Petronio Alvear con Julio Rojas

Campeonato peso pesado

Ignacio Veloso con Rockey D

Reserva: Luis Días.

EL PESAJE DE REGLAMENTO

En conformidad a los reglame tos establecidos por la Federaci el pesaje de reglamento se efe tuará a las 9 de la noche, por que se nos encarga hacer prese te a los aficionados que figuran el programa, deben encontrar puntualmente a la hora indica

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — **Campeonato Copa Leopoldo Falconi.** — El Martes 1.o de Setiembre se efectuarán las primeras peleas por la segunda serie del campeonato peso mínimum por la Copa Leopoldo Falconi. Actuarán esa noche Alfonso Pozo del Mandujano con Jorge Parra, del Salazar; Francisco Segovia, del Salazar, con Celis Mutinelli, de "Los Tiempos", y Alfredo Bustos de "Los Tiempos" con Juan López, del Tallman.

—A Manuel Prieto, del Leiva, le corresponde pelear el Martes 8 con José Recabarren, del Salazar, por haberse retirado de la competencia Padilla, del Tallman.

ALFREDO ARAVENA Y MANUEL URBINA. — Estos aficionados del peso gallo, de Los Sports y Santa María, respectivamente, se medirán el Sábado próximo en el gimnasio Medidores, ubicado en San Pablo 1670.

A base de semi-fondo harán un encuentro los aficionados David Mackonell con Oscar González, que disputarán la final del cinturón Enrique Shults. Escogidos preliminares completan el programa del próximo Sábado.



Campeonato Universitario de Box

El Sábado 5 de Setiembre se llevarán a efecto las semi-finales de este importante campeonato.

El local elegido para efectuarlas es el espléndido y espacioso gimnasio del Centro boxeril Aliro González, situado en la calle Olivares, que se encuentra a una cuadra de la Alameda de las Delicias entre Castro y Dieciocho.

En el programa figuran aficionados de reconocidos méritos. Zorobabel Rodríguez enfrenta al excelente aficionado universitario y ex-campeón peso pluma Salvador Valenzuela. Alberto Campusano, el mejor pupilo de Saenz Soro, se bate con el campeón de la Escuela de Medicina, Gallinato.

Marín, apodado "El Rayo", que asombró a la concurrencia del Sábado 22 con su rápido triunfo sobre el representante de Leyes, enfrenta al campeón de la Escuela Agronómica Tiscka.

Guerrero y López, los vencedores de Casassus y Valenzuela, respectivamente, se baten por la semi-final del peso pluma.

Y finalmente, Luis Ramírez, de Leyes, y Frost de Agronomía pelearán la semi-final del peso gallo, debiendo el vencedor encontrarse en Octubre por el título de campeón con el fuerte aficionado de la Escuela de Medicina, Rodolfo Poblete.

CENTRO Boxeril LOS SPORTS. —Por una equivocación apareció en "Los Tiempos" de ayer que el beneficio al profesor señor José G. Ramírez es esta noche, cuando en verdad se llevará a cabo el Jueves 3 de Setiembre, para lo cual se está confeccionando un interesante programa boxeril-literario por una comisión especial.

—Mañana se darán detalles completos sobre los encuentros de Sábado venidero.

—El beneficio para el atleta ciego Alfonso Vicuña será todo lo interesante que se pueda. Habrá box, lucha romana, jiu-jitzu y variedades. Se llevará a cabo el Domingo 6 del mes entrante a las 3 de la tarde.

FARIÑA B. C. — El Sábado 29 del presente, se llevará a efecto en este centro una velada boxeril que servirá de inauguración del nuevo local, calle Salas N.o 208, casi esquina Andrés Bello.

Para este efecto se ha confeccionado un hermoso programa boxeril en el que tomarán parte destacados elementos del Juan Arévalo, Vicente Salazar y Fariña B. C.

CENTRO VICENTE SALAZAR. —Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M.

Tabla: Elección de Directorio.

JUAN SALAS Y JOSE ESPINOZA PELEARAN EL SABADO

En el Gimnasio de "Los Tiempos B. C.", ubicado en San Francisco 1120, se efectuará el Sábado una velada boxeril, la que tendrá como base el match a ocho rounds entre los pugilistas peso medio-liviano, José Espinoza y Juan Salas.

Este encuentro es esperado con vivo interés por los partidarios de los rivales, pues es una pareja que se merece por los conocimientos que en otras ocasiones han demostrado.

Salas y Espinoza han peleado en una ocasión y lograron empatar después de una ruda lucha en que Salas debió poner en juego sus mejores recursos para no ser vencido por el representante del sur.

Espinoza es en la actualidad uno de los mejores hombres de su peso del sur, habiendo combatido con los más destacados hombres de esa región, habiendo triunfado en la mayoría de los matchs que sostuvo.

Salas se encuentra en muy buena forma y espera derrotar al sureño, para lo cual se ha sometido al más riguroso entrenamiento.

LOS ENTRENAMIENTOS

Espinoza trabaja en el Centro Aliro González, habiendo demostrado encontrarse en inmejorable estado de preparación, y Salas en el gimnasio de "Los Tiempos", acompañado por Jofrett, Callejas, Díaz y otros buenos elementos de este Centro.

LOS PRELIMINARES

Interesantes preliminares completarán el programa, en los que actuarán elementos de los mejores centros de la capital, llamando la atención el match de semi-fondo que estará a cargo de Gilberto Romero de "Los Tiempos" y Carlos Ponce de Los Sports.





Condiciones para las carreras que se correrán el Lunes 7 y el Sábado 19 de Setiembre próximo en el Hipódromo Chile

LUNES 7 DE SETIEMBRE

I. Premio BRISTOL.—Para caballos de 4 años y más no ganadores, con exclusión de yeguas.—Peso, 58 kilos.—Recargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción $ 15.— Premio, $ 1,500 al 1.o—Distancia, 1,200 metros.

II. Premio DOVER.—Para yeguas de 4 años y más no ganadoras.—Peso, 56 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: 1 pesos.—Premio, 1,500 pesos al 1.o—Distancia, 1,200 metros

III. Premio BREST.— Handicap para ganadores.—Inscripción, 15 pesos.—Premio, 1,500 pesos al 1.o —Distancia 900 metros.

IV. Premio LONDRES.—Handicap para ganadores de más de 1 mil pesos en premios.—Inscripción 30 pesos.—Premio, 3 mil pesos al 1.o—Distancia 1,500 metros.

V. Premio EPSON.—Handicap para no ganadores de más de 15 mil pesos en premios.—Inscripción: 30 pesos.—Premio, 3 mil pesos al 1.o —Distancia, 1,900 metros.

SABADO 19 DE SETIEMBRE

1. Premio LAS HORNILLAS.—Para 4 años y más no ganadores.—Peso 58 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Este descargo no excederá de 10 kilos.—Inscripción, 15 pesos.—Premio 1,500 pesos al 1.o—Distancia, 1,200 metros.

II. Premio O'HIGGINS.—Handicap para 3 años ganadores.—Inscripción 25 pesos.—Premio, 2,500 pesos al 1.o—Distancia, 900 metros

III. Premio CHACABUCO.—Handicap para ganadores que no hayan ganado más de 20 mil pesos en premios.—Inscripción, 25 pesos.—Premio, $ 2,500 al 1.o—Distancia, 1,400 metros.

IV. Premio LA PALMA.—Handicap para ganadores de más de 20 mil pesos en premios.—Inscripción 30 pesos.—Premio, 3 mil pesos al 1.o—Distancia 1,200 metros.

V. Premio HIPODROMO CHILE —(Clásico).—Handicap para reproductores de 3 años y más.—Inscripción, 100 pesos.—Premio 7 mil pesos al 1.o—Distancia, 1,900 metros.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL SABADO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA, A LAS 2 P. M.

Premio Demoiselle. — (Vallas).— 2,400 metros. — Para 3 años y más que no hayan corrido en saltos. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Joselito . . . 72 — Mozo Diabol. 70
Cabro . . . . 70 — Lenine . . . 70
Cáustico. . . . 70 — Avaro. . . . 65
Glaneusse . . 70

2.a CARRERA

Premio Destroyer.—1,100 metros. —Para 3 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 a 1.o

Brandebourg . 56 — Décima IV. . 54
Gerolamo. . . 56 — Dieppe . . . 54
Inmortal . . . 56 — Divorciada. . 54
Jornalero. . . 56 — Iguana . . . 54
Paramount. . 56 — Istria. . . . 54
Signorino . . 56 — Mi Carta . . 54
Almirita. . . 54 — Milonguita . . 54

3.a CARRERA

Premio Durbar. — 1,100 metros.— Para 3 años no ganadores. — Peso. 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Bluette . . . 57 — Copa de Oro . 54
Facchino. . . 56 — Jamás . . . 54
Filisteo. . . . 56 — La Cloche. . 54
Flingot . . . 56 — La Triste. . 54
Kandahar . . 56 — Otra Vez. . 54
Mochuelo . . 56 — Pompeyana . 54
Old Chap . . 56 — Mundana . . 54
Alarida. . . 54

4.a CARRERA

Premio Desirée. – 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Gitanilla II . 59 — Tangolaya. . 51
Notoria . . . 54 — Malharia . . 51
Aramayo. . . 53 — La Mouche . 51
Galloway . . 53 — Lise Fleuron . 51
Harding . . . 53 — Tacabaya . . 51
Knave . . . 53 — Cathdrale . . 49
Palinco . . . 53 — Khiber . . . 48
Cartilla . . . 51 — G. Day. . . 48
Henry Bell. . 51 — Payador. . . 48
Brocatelle. . 46 — Kyrielle. . . 46
Mala Nueva . 51 — Narcisa . . . 46
Obsequio. . . 51

5.a CARRERA

Premio Polla de Potrillos. — (Clásico). — 1,600 metros. — Para potrillos de 3 años, nacidos en el país. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 250 en cuatro cuotas: $ 40 el Lunes 3 de Marzo de 1924; $ 40 el Lunes 7 de Julio de 1924; $ 60 el Lunes 2 de Marzo de 1925 y $ 110 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 25,000 al 1.o; $ 5,000 al 2.o y $ 2,500 al 3.o — Además, cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 400, que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50% al 1.o; 30% al 2.o y 20% al 3.o.

Caramel. . . 56 — Madrigal . . 56
Calambrito. . 56 — Maximalista . 56
Charmer. . . 56 — Tibidabo . . 56
Colambray. . 56 — Vaso de Oro. 56
El Ocho. . . . 56 — Wu-Li-Chang 56

6.a CARRERA

Premio DORA.— 1,400 metros.— Para ganadores de más de $ 15,000. —Handicap.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

La Novena. . 58 — Leoncito . . 48
Yokoska . . . 55 — Landru . . . 47
Chuzo . . . . 51 — M. Homme . . 47
Iradier . . . 50 — Fullero . . . 46
Lea . . . . 50 — Gondolero. . 43
Glacé . . . . 43 — El Godo . . 42
Irlandés . . . 41 — Shackleton. . 40
Jilguero . . . 48

7.a CARRERA

Premio DOLOR. — 1,400 metros. —Para ganadores de más de 15,000 pesos. Handicap. — Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al 1.o

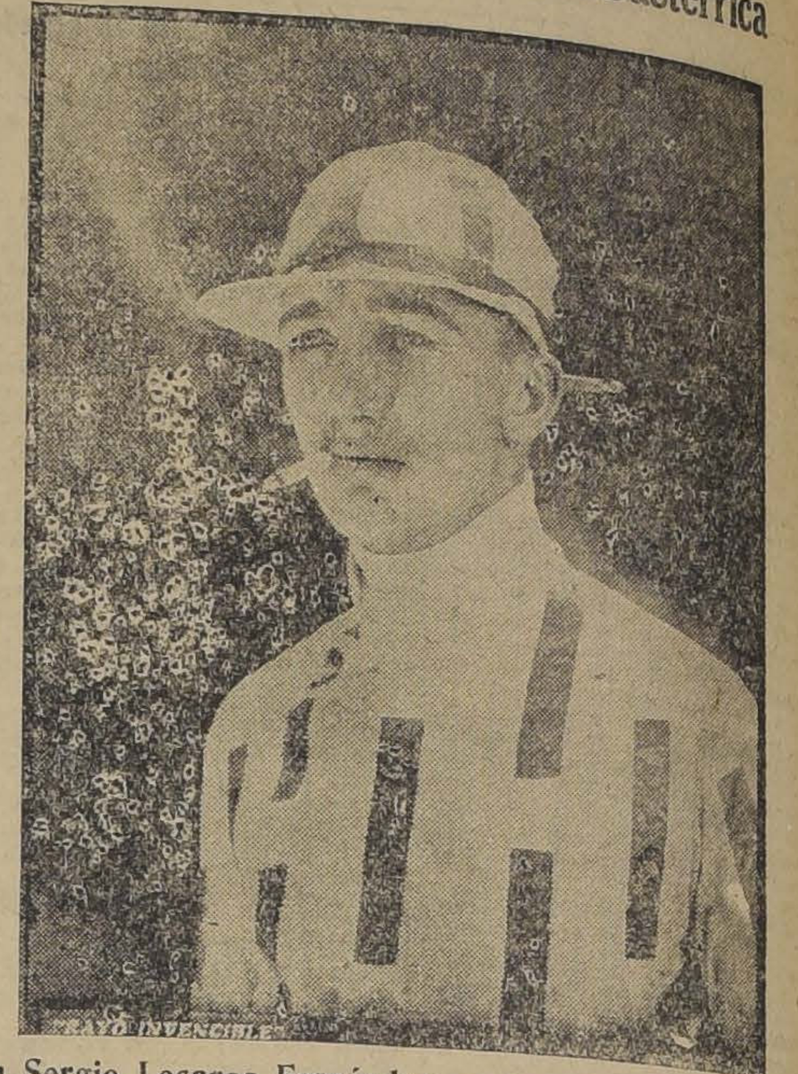
Kodak. . . . 58 — Curilafquen. . 50
Mentirosa. . 56 — Náufrago . . 50
Kolipí . . . 53 — Cáucaso . . . 48
Danger . . . 53 — Picazón . . . 47
Kelso . . . 52 — Vagual . . . 45
Buen Día . . 51

8.a CARRERA

Premio DONCASTER.—2,400 metros.—Para ganadores. — Handicap. —Inscripción: $ 50. — Premio: 5,000 pesos al 1.o

Humorist . . 59 — Insaciable . . 46
Bricole . . . 55 — Bombero . . 45
Chevrolet . . 55 — La Paz . . . 40
Echekalte . . 55 — Garete. . . . 40
Guan 47

Una película chilena de costumbres hípicas, "Rayo Invencible", se estrenará en breve en los teatros de Valenzuela Basterrica



Don Sergio Lecaros Fernández, en su magnífica caracterización del jockey Juan Pérez, en "Rayo Invencible"

La cinematografía chilena, que tan bellos triunfos ha logrado, había descuidado en sus argumentos el que se relaciona con la hípica, descuido tanto más lamentable cuanto la vida de la gente de turf se presta más que ninguna otra para desarrollar apasionantes argumentos cinematográficos.

A la Coke Film le ha cabido el honor de hacer la primera película no sólo chilena, sino suramericana de costumbres hípicas, y ella se llama "Rayo Invencible", obra de intensa dramaticidad y emoción, y donde todas las figuras son personajes clásicos en el gremio hípico.

"Rayo Invencible" es el nombre de un gran crack, y sobre las aventuras desarrolladas alrededor de un gran clásico donde participara este crack con Tango, Coke ha enhebrado un bello argumento, que le da ocasión de mostrarnos las interioridades de la vida de los turfistas.

"Rayo Invencible", nos muestra en una de sus escenas una gran carrera en donde toman parte, además del protagonista, don Sergio Lecaros Fernández, el Comisario del Club Hípico, don Carlos de Landa, los jinetes profesionales Andrés Molina, Miguel Baeza, Heriberto Ramírez, Víctor Jara, Eduardo Rebolledo, Gutiérrez, Cáceres, Ibarra, Guerra, N. Ramírez, Sagredo Alarcón, González, Villanueva y Gajardo.

Esta sensacional carrera, en donde sufren caídas el protagonista Sergio Lecaros Fernández y Andrés Molina, ha sido tomada a dos máquinas, y por su nitidez se puede seguir metro por metro.

"Rayo Invencible", además, tiene como actores a turfistas tan conocidos como don Salvador Morandé Vicuña, don Fernando Morandé Dávila y don Carlos Salinas Cerda.

Esta película se estrenará el Martes 1.o de Setiembre, en los teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins, de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Los negocios sobre acciones de la Co. Carbonífera de Lebu Consolidada ocuparon la mayor atención de la plaza durante y después de las ruedas oficiales, anotándose conformes por un total de 20.700 acciones.

También se transaron algunos lotes de interés en Onix, Chacaltaya, Florida, Colquirí, María Francisca Elqui etc., cuyos lotes y precios se detallan en los boletines publicados a continuación.

En bonos se anotaron conformes por valor de 393.000 nominales...

SUBIERON

BANCO: Chile de 85 a 85 1|2.

INDUSTRIALES: Vidrios de 48 a 50; Volcán de 37 a 38;

MINERAS: Colquirí de 10 1|4 a 10 1|2; Condoriaco de 7 a 7 1|4; Chacaltaya de 24 1|4 a 24 3|4; Dichas de 31 1|4 a 31 1|2.

BAJARON

BONOS: Caja 8 1|2 de 96 3|4 a 96 1|2.

SALITRERAS: Agua Santa de 182 a 170; Loa de 56 a 55 1|2.

GANADERAS: Gente Grande de 80 a 78; Laguna Blanca de 163 a 161.

PETROLIFERAS: Rafaelitas de 2 3|4 a 2 5|8.

INDUSTRIALES: Electricidad Industrial de 80 a 79; Envases y Enlozado de 7 1|2 a 7; Gas de 52 a 51 1|2.

MINERAS: Chañaral de 9 a 8 1|2; Fortuna de 23 a 22 3|4; Lebu de 7 1|2 a 6 1|4; Morococala de 54 a 52 1|2; Onix de 14 1|2 a 13 3|4.; Oploca de 166 a 165; Patiño de 277 a 275; Santa Rita de 5 3|8 a 5.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

55000 Caja 8-1|2, 96 1|4.
78000 Hip. 8-1, 93 1|2.
10000 Hip. 7-1, 85 1|2.
800 Onix Set. 17, 14 1|2.
200 Id. id., 14 1|4.
1200 Id. id., 14.
54 Electricidad Ind., 79.
400 Lebu Set. 17, 6 3|8.
3200 Id. id., 6.
2000 Id. id., 5 3|4.
2100 Id. id., 5 1|2.
1800 Id. id., 6.
1100 Id. id., 5 3|4.
1600 Id. id., 6.
1000 Id. id., 5 7|8.
4200 Id. id., 6.
500 Santo Cristo Set. 3, 4 1|4.
300 Dichas id., 30.
200 Id. id., 30 1|4.
100 Id. Set. 17. 30 1|4.
400 Chacaltaya id., 24 1|4.
200 Id. Set. 3. 24.

2.a Rueda

10000 Hipot. 7-1. 86.
25000 Caja, 8 1|2, 96 1|4.
48000 Caja 8 1|2, 96 1|2.
10000 Caja 8 1|2. P. H. 96 1|2.
1000 Hipot. 8-1, 93 1|2.
7000 Hipot. 8-1, 93 1|4.
15000 Caja 8-1, 93 3|8.
1000 Caja 6-1, 80.
43000 Caja 8-1, 93 3|4.
250 Bco. Chile, 191.
80 Bco. Hipot. 600 1|2.
10 Gas, 52.
5 Gas, 51 1|2.
1500 Lebu, Set. 17, 6 1|2.
1800 Lebu, Set. 17, 6 3|8.
300 Cem. Melón, Set. 3, 41.
500 Condoriaco. Set. 17, 7 1|4.
1500 Chacaltaya, Set. 17, 24 1|2.
400 Morococala, Set. 3, 52.
700 Kumurana, Set. 17, 30.
1000 Florida, Set. 17, 2.
100 Chañaral, Set. 3. 8 1|2.
500 Presidenta, Set. 17, 3 1|4.
1000 Colquirí, Set. 17, 10 1|2.
1000 Onix, Set. 17, 13 3|4.
1500 Elqui, Set. 3, 4 1|2.
500 Francisca, Set. 3, 2 3|4.
500 Francisca, Set. 3, 2 1|2.
100 Gente Grande, 78.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	93¾	5000	94
Caja 8-1|2	20000	96⅝	20000	97
Caja 7-1			19000	90
Caja 6-1	30000	80	10000	81½
Hip. 8-1	20000	93⅜		
BANCOS				
Chile	25	191	100	191
Español			100	101
Hipotecario de Chile	20	600		
Nacional	100	85½		
MINERAS				
Aconcagua, Setiembre 3	300	10½		
Bronces Setiembre 3			200	6
Carolina Setiembre 3	200	13	200	13½
Carbón de Penco, Set. 17			500	2½
Colquirí Setiembre 17	200	10⅝	1000	10½
Condoriaco, Set. 17	300	7		
Chacaltaya, Setiembre 17	200	24½		
Chañaral Set. 3	200	8½	100	9
Dichas, Setiembre 17	200	31½	100	32
Disputada	200	32	200	32½
Florida Set. 17	500	2		
Fortuna, Setiembre 17			200	22¾
Huanillos, Set. 17			200	19
Kumurana, Set. 17	300	30		
Kumurana Set. 3			500	30
Kala Uyu, Set. 17	200	43		
Lebu ordinaria Set. 17	1000	6¼	800	6⅜
Máfil Set. 3	200	25		
Minera Set. 17			100	29¾
María Fca. Set. 3			300	2¼
Morococala, Setiembre 17	100	52½		
Elqui, Setiembre 3	1500	4½	100	4⅝
Onix, Setiembre 17	100	13¾		
Oploca Set. 17			200	165
Oruro Set. 3			100	27
Patiño transac. Set. 3		275		
Patiño, Setiembre 17			100	278
Presidenta	500	3⅛		
Santo Cristo			200	4¼
Salvador	500	4¼	400	4½
SALITRERAS				
Loa Set. 3			200	55½
GANADERAS				
Laguna Blanca Set. 3			100	166
Fuego Set. 3			100	172
Gente Grande			100	78½
INDUSTRIALES				
Gas	25	51	20	51½
Electricidad Ind.			50	79
Vidrios	200	50		
Telégrafo	100	38		
Paños del Tomé	10	50	200	50
Volcán	200	38		
C. Melón	100	41		
Viña	100	27½	60	28
Tattersall	100	80		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		39.80		40
Oro		199.—		199.—
Libras por oro		13.20		13.30
Chacaltaya Setiembre 17		24¾		
Elqui Set. 17		4⅞		
Dichas, Setiembre 3		31½		
Colquirí transac. Set. 3		10¼		
Lebu, Setiembre 17		6¼		
Patiño Set. 17		275		
Banco Nacional transac.		86½		
Kelluani				17
Kala Uyu				43

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

HUERTAS DE NEGRETE SOC. — Cita a junta general extraordinaria para el 1.o de Setiembre, en Moneda 778, para resolver sobre la venta del activo y el pasivo de la Sociedad y proceder a su disolución y liquidación anticipada de la Sociedad.

PORVENIR DE HUANUNI Co. MINERA DE—Dividendo provisorio N.o 2 de sh. 1, el 29 de Agosto, en Banco de Londres y América del Sur.

Cierra su registro del 22 al 29 de Agosto.

MORADO DE RIO BLANCO Co. MINERA EL—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 31 de Agosto, en Catedral 1245.

Autorizar la enagenación o parte del activo y el pasivo.

CERVECERIAS UNIDAS Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 1.o de Setiembre, en Blanco 889.

El Directorio propondrá el aumento de capital en $ 5.000,000, emitiendo desde luego 100,000 acciones que representan $ 2.000,000 y que se colocarán al precio de $ 50 cada una, entre los actuales accionistas, en proporción de una acción nueva por 10 de las antiguas; las 150,000 acciones restantes serán emitidas al plazo que se determine.

El premio correspondiente a la primera parte de las acciones o sean $ 3.000.000 pasará a formar el fondo de explotación.

Cierra su registro del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

DISPUTADA DE LAS CONDES Co. MINERA.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 31 de Agosto, en Compañía 1259.

Autorizar al Directorio para el contrato de un empréstito con el Banco Español de Chile. Dar la misma autorización para emitir obligaciones a largo plazo con el fin de contribuir a las deudas de la Compañía.

Acordar la reforma de los estatutos para aumentar el capital de la Compañía a fin de cancelar todas las deudas.

La autorización necesarias para hipotecar los bienes de la Compañía.

CERRO VERDE Co. CARBONIFERA (en liquidación)—Cita a junta general para el 2 de Setiembre, en Blanco 795, Valparaíso, para reintegrar la junta liquidadora y someter a la aprobación un contrato de venta de todo el activo de la Compañía.

FERROCARRIL DE SANTIAGO ORIENTE SOC. — Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Setiembre en Francisco Bilbao número 547, Providencia, a fin de integrar el directorio.

PODEROSA LTD. SOCIEDAD LA— Cita a junta general extraordinaria para el 2 de Setiembre, en Martínez de Rozas esquina de Bandera (Teatros de los Tranviarios), para conocer la situación de la Sociedad y pronunciarse sobre la venta de una propiedad.

SANTA RITA DE ARQUEROS SOC. MINERA.—Cobrar la 7.a cuota, cuyo depósito será en el Banco de Chile y presentar el memorandum a Huérfanos 1235.

ELECTRO METALURGICA Co.— Cita a junta general para el 29 de Agosto, en Vicuña Mackenna 1350, Memoria y balance del 30 de Junio del año 1925.

PRESIDENTA COMPAÑIA MINERA.—Cita a junta general ordinaria el 28, en Bandera 60.

Clerar su registro del 22 de Agosto al 2 de Setiembre.

MAFIL Co. CARBONIFERA DE —Cita a junta general ordinaria para el 31 de Agosto en Nueva York 17.

Cierra su registro del 21 al 31 de Agosto.

RENTA URBANA PASAJE MATTE SOC.—Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Agosto en Nueva York 81, para autorizar al Directorio para la hipoteca de un bien raíz.

NACIONAL DE PLOMO SOCIEDAD.—Cita a junta general para el 26 de Agosto en Moneda 1168.

Cierra su registro del 18 al 26 de Agosto.

YACO Co. ESTAÑIFERA EL— Cita a junta general extraordinaria para el 27 de Agosto, en Teatinos 254, of. 25, para pronunciarse sobre el aumento de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones.

MINERA E INDUSTRIAL.—Dividendo N.o 11, de $ 1, correspondeinte al año 1023, para el 31 de Agosto, por el Banco de Chile.

Cierra su registro del 18 al 31 de Agosto.

VALPARAISO GOLF CLUB.—Los accionista tienen de plazo 30 días contando desde el 18 de Setiembre para suscribir por las acciones que quedan por suscribir hasta completar 5 acciones que podrán tener, dando aviso a la secretaría o avisando en la casilla 1051, Valparaíso antes del 18 de Setiembre.

ARACA SOC. EMPRESA ESTAÑO DE—Dividendo N.o 13, de sh. 3 el 28 de Agosto por el Banco Edwards, en m|c. al tipo de venta de las letras, en la cual se avisará oportunamente.

Cierra su registro del 20 al 28 de Agosto.

ARCOPONGO SOC. ANONIMA AURIFERA. —Se ha autorizado a don Jorge Sabioncello para presentar el proyecto para formar una sociedad anónima.

TAMARUGAL LTD. NUEVA CO. DE SALITRES.—Dividendo N.o 48, de sh. 2, el 28 de Agosto.

Cierra su registro del 19 al 28 de Agosto.

CORDILLERA Co. DE SEGUROS LA—Cita a junta general para el 28 de Agosto, en Bandera 224.

FABRICA DE JABON Y VELAS LA UNION (En liquidación). — Cita a junta general ordinaria en "El Mercurio".

EUREKA DE TRES PUNTAS Co. MINERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Agosto.

Para pronunciarse sobre la liquidación y disolución anticipada de la Sociedad, en Bandera 60.

NUEVA ELQUI SOCIEDAD MINERA DE PLATA. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Agosto en Huérfanos 1153.

Cierra sus registros del 24 al 31 de Agosto.

BARCELONA Co. DE SALITRES DE—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Setiembre, en Blanco 725, Valparaíso, con el objeto de someter al conocimiento de los accionistas una proporción de comprar a la oficina de Barcelona y acordar la venta y la disolución anticipada de la Sociedad.

Cierra su registro del 22 de Agosto al 4 de Setiembre.

SAN VICENTE COMPAÑIA AGRICOLA.—Cita a junta general para el 31 de Agosto, en Prat 268.

NACIONAL DE PETROLEOS.—Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Agosto, en "El Diario Ilustrado.

CISNE, SOCIEDAD GANADERA. —Cita a junta general ordinaria para el 2 de Setiembre, en Cochrane 791, en oficina N.o 10, Valparaíso.

Cierra su registro del 24 de Agosto al 2 de Setiembre.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

500 Envases, Set. 3, 7.
200 Malvoa, Set. 3, 9.
500 Lebu, Set. 17, 6 1|2.
2000 Lebu, Set. 17, 6 1|4.
200 Lebu, Set. 3, 6 1|4.
700 Set. 17, 6.
800 Set. 3, 6.
1000 Lebu, Set. 17, 5 7|8.
500 Lebu, Set. 17, 5 3|4.
25 Agua Santa, Set. 3, 160.
100 Agua Santa, Set. 17, 170.
300 Cisnes, Set. 17, 24.
100 Rita, Set. 3, 5.
100 Fuegos, Set. 3, 170.
200 Kala Uyu, Set. 17, 43.

ORO

Vendedor 198.80
Comprador 198.60

CAMBIO

Vendedor 40.00
Comprador 39.80

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

2.a Rueda

100 Salvador, Set. 3, 4 1|4.
200 Salvador, Set. 3, 4 1|2.
100 Salvador, Set. 17, 4 1|2.
300 Totoral, Set. 17, 21 1|4.
500 Kumurana, Set. 17, 30.
1900 Colquirí, Set. 17, 10 3|8.
200 Colquirí, Set. 17, 10 1|2.
700 Kala Uyu, Set. 3, 43.
600 Chacaltaya, Set. 17, 24 1|2.
600 Morococala, Set. 17, 53.
1000 Rafaelitas, Set. 17, 2 5|8.
100 Kumurana, Set. 3, 29 3|4.
100 Dichas, Set. 17, 31 1|2.
300 Francisca, Set. 3, 3.

ORO

Vendedor 199.00
Comprador 198.60

CAMBIO

Vendedor 40.00
Comprador 39.80

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . . $ 40.—
PREMIO DEL ORO. . . 199.50
LIBRAS EN ORO AMERICANO 485 3|4
1 PESO PAPEL VALE: 6

BANCO DE CHILE

	90 días	Vista
Londres	40.—	40.40
París	0.38¼	0.38¾
España	1.18¼	1.19½
Italia	0.30½	0.31
Nueva York	8.23	8.31
Buenos Aires		3.35
Bélgica	0.39	0.39½
Suiza		1.61
Holanda		3.35

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy.

AL CONTADO

Estaño £ 256.5.0. Bajó 0.10.0.
Cobre Standard £ 62.5.0. Bajó 0.5.0.
Plata d. 32 5|16. Subió 1|16.

A PLAZO

Estaño £ 259.5.0. Bajó 0.10.0.
Cobre Standard £, 63.5.3. Bajó 0.5.0.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

OPERACIONES EFECTUADAS ULTIMAMENTE

Don Horacio Scarella compró a don Patricio de Anton la propiedad número 2522 de la calle de San Pablo, en la cantidad de $ 48,037.

—Don Antonio Divin compró a la Caja de Ahorros de Santiago, una propiedad en la calle de Santos Dumont, en la cantidad de $ 94,984.

—Don José Hanssen compró a don Alejandro Gutmann la propiedad número 932 de la calle de Madrid, en $ 60,000.

—Don Julio Montebruno compró a don Ricardo Lyon el sitio número 32 y 33 del Parque Los Leones, en Providencia, en la cantidad de $ 66,000.

—Doña Rosa Lefevre v. de Bravo, compró a don Alejandro H. Reid, un sitio en la manzana E. de la Población Ñuñoa, en la cantidad de $ 22,100.

—Don Eduardo Echeverría González compró a don Emilio Echeverría Pérez, el lote número dos de la Quinta Olga, comuna de Providencia, en la cantidad de $ 12,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Ewald Timmermann la propiedad número 330 de la Avenida Lyon, en la cantidad de 80,000 pesos.

—Don Federico Greve compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad número 330 de la Avenida Lyon, en la cantidad de 80,000 pesos.

—Don Luis E. Feliú compró a don Juan de Dios Rojas Aguilar, una propiedad en la calle de Mapocho esquina de San Martín, en la cantidad de $ 100.000.

—Don Javier Rodríguez Barros compró a doña María Bernales de Silva la propiedad números 44 a 452 de la calle Maturana, en la cantidad de $ 133,121.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Victoria Subercaseaux v. de V. Mackenna la propiedad números 14 al 17 de la calle Pedregal, en la cantidad de $ 235,310.

VALIOSAS TRANSACCIONES

Doña Albina y doña Elisa Isolina Paoli Moretti compraron a don Ernesto Merino los derechos que les correspondía de la herencia de don Bindo Paoli, en la cantidad de 100,000 libras esterlinas.

—Don Jorge Garcés Gana compró a la Casa de Talleres de San Vicente de Paul toda la propiedad de la calle de Caupolicán, en la cantidad de $ 791,578.

—Don Eduardo Solís Vergara compró en Santiago varias propiedades, en la cantidad de $ 340,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Don Manuel de la Cerda compró a doña Margarita A. v. de Lalanne, el sitio número 66 de la Nueva Población Maestranza, en la cantidad de $ 4 mil a. contado.

—Doña Felicia Alemany v. de Marín compró por adjudicación a don Pedro Marín la mitad de la propiedad número 42 de la calle de Manuel Rodríguez, en la cantidad de $ 100,514.75.

—La Sociedad Caso y Cuarello compró por adjudicación a don Domingo Eyzaguirre Lazcano la propiedad números 93 al 99 de la Avenida Santa Elena, en la cantidad de $ 134,000.

—Don Francisco Cuevas compró a la Juan de Beneficencia de Santiago una propiedad isginada con el número 61 al 91 de la calle de Pedregal, en la cantidad de $ 178,801.80.

—Don Moisés García Huidobro compró a don Domingo A. Castro, la propiedad número 131 de la calle de Bilbao, en la cantidad de $ 47,000.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Los corrales del Matadero Público encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	54		
Novillos	118	Corderos	530
Vacas	130	Cerdos	217
Quedados vivos	20	Cabros	—
Id. en vara	66	Terneros	61
Total	388	Total	308

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO
Carne de buey, de 1.a	2.40 a 2.50
Id. de 2.a	2.00 a 2.20
Id. de 3.a	1.00 a 1.80
Carne novillo, de 1.a	2.40 a 2.50
Id. de 2.a	2.00 a 2.20
Id. de 3.a	1.00 a 1.80
Carne de vaca, de 1.a	2.45 a 2.55
Id. de 2.a	2.20 a 2.40
Id. de 3.a	1.00 a 1.80
Carne de cordero, de 1.a	2.80 a 3.00
Id. de 2.a	2.40 a 2.60
Id. de 3.a	1.60 a 2.00
Carne de oveja, de 1.a	2.00 a 2.20
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	1.00 a 1.40
Carne de cerdo, de 1.a	2.80 a 2.90
Id. de 2.a	2.40 a 2.60
Id. de 3.a	1.80 a 2.20
Grasa en rama, de 1.a	2.40 a 2.60
Id. de 2.a	2.20 a 2.30
Sebo de ovejuno	1.50 a 1.60
Cuero de buey	1.90
Id. de novillo	1.90
Id. de vaca	1.90
Id. de ovejuno	60 002a2100.00 pesos la docena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 26 DE AGOSTO DE 1925

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

1. Recurso de queja de Enrique Sánchez, falado; revoca resolución; alegatos: don Santiago Lazo, por el recurso.

Fallado en cuenta:

Recurso de queja de don Jorge Carbonel y otros. Neut Latour y otros, sin lugar; redactor, el señor Santa Cruz.

Borrador de sentencia

El señor Cisternas Peña entregó en la causa Soc. Altos Hornos con...

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Miércoles 26. Señor González Campos.

2 Javiera Mancheño con sucesión Rosben Ramírez, en acuerdo.

3. Nicéforo Aranda con Fisco, trámite;

4. Manuel Cruzat con Fisco, id.;

10. Fisco con Luis Durán, id.

Agregado, recusación contra juez civil, bastante.

Don Ambrosio Montt Wilms alegó por la confirmación, en la 2.a

Secretario, el señor Fábres.

De acuerdo: Haziel y otros (patente), ha lugar al reclamo.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Varas Olea.

1. C. Marchant con D. Cubillos. Sin tribunal.

2. M. Espinoza, con FF. CC. del E. Alegatos pendientes.

10. C. Marín G., con V. Marín. Trámite.

No vistas las demás.

Acuerdo:

Fco. Huerta con J. Ugarte, confirmada con declaración.

Después terminados los alegatos la N.o 4 de ayer, Luis A. Caldera, confirmada.

Comunidad Liquidadora Pellahuén con C. Alarcón.

Alegaron:

En la 1.a don Luis Benavides con don Jorge Valenzuela.

En la 2.a don Pedro Gálvez con don Osvaldo Vial.

En la continuación de la 4.a de ayer, don René Sánchez, con don Ramón Luis Henríquez.

TERCERA SALA

Miércoles 26 de Agosto de 1925. Relator señor Mac-Iver.

Continuación, Martínez con Martínez, pendiente.

De acuerdo. Contra Hernández, Martín y otros, confirmada.

Alegaron: don Enrique Barbosa y don Manuel González, con don Francisco de Amesti, y don Santiago Lazo, en la continuación. Secretario el señor Fabres.

CUARTA SALA

Relator, señor Rodríguez.

1. Contra R. Farías, confirmada.
2. Contra E. Toledo, revocada.
3. Contra D. Escobar, confirmada.
4. V. Brughera contra A. Colli B. y otro, confirmada.
5. Contra R. Aguirre, aprobada.
6. Sumario incenido casa Jacob Jer, aprobada.
7. Sumario muerte de A. Cáceres, aprobada.
8. Contra E. Núñez A., aprobada.
9. Contra R. González, aprobada.
10. H. Meza contra J. Vidal, casada.
11. A. Pérez contra D. González, confirmada.
12. I. Roa contra A. Vergara, aprobada.
13. F. Valenzuela contra A. Vásquez, aprobada.

Acuerdo:

D. Hazbun con V. Pimentel.

Alegaron:

En la 1, 2 y 3 don Fernando Guzmán V., confirmando.

En la 10, don Benjamín de la Barra, con don D. Horacio Meza C.

En la 11, don Osvaldo Pacheco, revocando.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

QUIEBRA ARAGAY Y PASSALACqua Limitada. Por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil se designó el día 8 de Setiembre próximo a las 2.30 P. M., para que tenga lugar la primera reunión de acreedores.—El Secretario. 8-S.

INVENTARIO.—POR ORDEN DEL árbitro don Manuel González Guzmán, que conoce de la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Manuel Salas y doña Rosario León y de la partición de los bienes quedados por fallecimiento de ambos, procederé a la facción de inventario solemne de esos bienes el 3 de Setiembre de 1925, a las 3 P. M. en mi oficina del Palacio de los Tribunales. Bandera 37. — Martín J. Lira, Actuario. S-2

INVENTARIO.—POR ORDEN DEL árbitro don Manuel González Guzmán, que conoce de la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Manuel Salas y doña Rosario León y de la partición de los bienes quedados por fallecimiento de ambos procederé a la facción de inventario solemne de esos bienes el 3 de Setiembre de 1925, a las tres P. M., en mi oficina del Palacio de los Tribunales, Bandera 362. — Martín J. Lira, Actuario. S-2

QUIEBRA ARON JAIKLES.— EN solicitud de Emilio Motlis, en su carácter de acreedor, en que formula proposiciones de convenio en esta quiebra, el juzgado con fecha 18 del actual, citó a los acreedores del fallido para el 10 de Setiembre del año en curso, a las 2 P. M., para deliberar sobre dichas proposiciones, junta que se llevará a efecto en el 5.o juzgado civil.—El secretario. A-29

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 21 de Agosto de 1925 del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Santiago de Toro Herrera, a las siguientes personas: Don Domingo, don Santiago y don Emilio Toro Astaburuaga, a doña Adriana Toro de Phillips, a doña Carmen Toro de Isaza, a doña María Luisa Toro Fierro y a doña Adriana, don Eduardo y don Raúl Phillips Toro. S-1.o

REMATE JUDICIAL.—EL DIECIsiete del próximo mes de Setiembre, a las 15 horas, ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de este departamento se rematará la casa y sitio ubicado en la Avenida Antonio Varas, sin número, comuna Providencia de este departamento, y que deslinda: al Norte, con calle María Teresa; al Sur, terrenos de doña Guillermina Valenzuela Bernales; al Oriente, Avenida Antonio Varas y al Poniente, con terrenos de doña Guillermina Valenzuela Bernales. Mínimum: $ 18,133.33. Bases y demás antecedentes expediente ejecutivo Guillermina Valenzuela Bernales con Mateo Vucetich en secretaría del Tercer Juzgado Civil mencionado.—El secretario. A-31

QUIEBRA RATINOFF Y CIA. — En solicitud de don Enrique Eddwanger, verificando un crédito por la suma de £ 951.1.0, con citación del síndico, acreedores y fallido y pidiendo se haga la notificación correspondiente, el Juzgado ha proveído: Santiago, Agosto 20 de 1925. —Como se pide. — Jovino S.— Adolfo Page, secretario.

NOTIFICACION.— SE HA DESIGnado el 5.o Juzgado Civil para conocer de una solicitud presentada por don Ernesto Boso Pezza, en el carácter de Gerente de la Sociedad Anónima Funicular San Cristóbal, domiciliados ambos en Huérfanos 1059, pidiendo que, con citación de los accionistas en mora se nombre un corredor de comercio para que venda en pública subasta las acciones de valor de veinte pesos cada una, que cada uno de ellos suscribió, en virtud de las escrituras públicas de 19 de Noviembre de 1923 y 30 de Enero de 1924 y Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno según decreto N.o 236 de 1.o de Febrero de 1924, reservándose la Sociedad los derechos de exigir a los accionistas morosos el saldo que resulte insoluto del remate de las citadas acciones. Los accionisitas en mora son: José Alemparte, cincuenta acciones; Emilio Azolas, 25 acciones; Teresa B. de Mariscal, 10 acciones; Luis Bozzi, 10 acciones; Mario Bontempi, 30 acciones; Ernesto Cabrera, 200 acciones; Guiseppe Capecchi, 20 acciones; Facundo Contreras, 5 acciones; Arístides De Mattias, 5 acciones; Ernesto de la Cruz, 20 acciones; Jorge Hartmanns, 10 acciones; Virgilio Lazzari, 25 acciones; Inés M. de Roa, 10 acciones; Luis Maggio, 20 acciones; Arturo Oyaneder, 10 acciones; Gregorio Oxmas, 20 acciones; Julia Rodríguez, 5 acciones; Eduardo Roa, 10 acciones; Gustavo Rojas, 20 acciones; Fidel Rigo Righi, 50 acciones; José L. Santelices, 20 acciones, y Amalia Z. de Oyaneder, 10 acciones. El Juzgado proveyó: "Santiago, 13 de Abril de 1925.—N.o 51477. Como se pide, con citación de los interesados y éntrense los autos para nombrar corredor, una vez vencida la citación.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias, secretario." Con posterioridad se presentó por el mismo representante de la Sociedad indicada, otra solicitud pidiendo que dado el crecido número de personas que deben notificarse, por lo cual será difícil de practicar y muy costosas, se hagan por avisos. El Juzgado después de oír al señor Promotor Fiscal proveyó: "Santiago, 8 de Mayo de 1925.—Con el mérito de los antecedentes y oído el Ministerio Público y visto lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se acoge la petición de notificación por avisos, los que deberán efectuarse por tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y por la que corresponde en el "Diario Oficial".—Ortiz.—Echeñique, secretario suplente. A continuación se presentó otra solicitud por el mismo señor Boso, en el carácter indicado, pidiendo en lo principal, la designación del corredor de comercio que debe rematar las acciones, y por un otrosí, se ordene que dentro de quinto día los accionistas cuyas acciones se rematarán, designen domicilio urbano, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado, aún aquellas que deben notificarse por cédula o personalmente. El Juzgado proveyó: "Santiago, 3 de Junio de 1925. A lo principal, como se pide y se designa a don Oscar Valenzuela Valdés; al primer otrosí, como se pide, bajo apercibimiento de derecho.—C. Valdovinos.—Echeñique, secretario suplente.—El Secretario.

QUIEBRA RATINOFF.— EN SOLIcitud de Almanzor Ureta por Compañía Industrial "El Volcán", verifica en lo principal crédito por $ 198.40; en el primer otrosí, pide se cumpla en favor de este crédito el número cuarto de proposiciones de convenio, recayó el siguiente proveído: Santiago, 17 de Agosto de 1925.—A lo principal, como se pide, con citación del síndico, fallido y acreedores, al primer otrosí, téngase presente.—C. Valdovinos — Adolfo Paige.

INVENTARIO SOLEMNE. — CItase a los interesados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Santiago de Toro Herrera, que practicaré en mi oficina Huérfanos 1242, el 8 de Setiembre de este año, a las 3 P. M., por estar así ordenado por decreto de 21 del presente expedido por el señor Juez del Primer Juzgado Civil de este departamento. — Santiago, 22 de Agosto de 1925. — Manuel Gaete Fagaldé, Notario. 1.° S

APERTURA DE SUCESION.—ANte los árbitros, don Maximiliano Ibáñez, Dieciocho N.o 18, y don Arturo Alessandri Rodríguez, Morandé 239, está abierta la sucesión de don Santiago de Toro Herrera, fallecido en esta ciudad, el 16 del presente mes.—Santiago, Agosto de 1925. — Los albaceas. 29 A

POR RESOLUCION DE 5 DE NOviembre de 1919 del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, don Alejandro Fuenzalida, se ha concedido a doña Virginia Urzúa v. de Jiménez la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su hijo don Adán Ciro Jiménez Urzúa. S-1.o

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

CRISANTEMOS FINISIMOS, $ 5.00 ciento, papas de dallias, manzanillones dobles, Macul 1341. A -27.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compraventa y composturas)

VENDO DE OCASION LOS SIguientes automóviles: Studebacker seis cilindros, tipo especial, seis ruedas disco, fundas, para-choques, busca-caminos, etc. Exes, seis cilindros, cinco ruedas alambres, muy poco uso. Ambos automóviles, perfecto estado, garantidos. Referencias: G. Cristi, casilla 2722.

VISITANDO NUESTRA SALA SE convencerá que puede adquirirse un automóvil de buena marca, perfecto estado en la mitad del precio original. Escobar y Ebell. Delicias 1327. 27-A

VENDO ESPLENDIDO DODGE A toda prueba, completamente equipado, con resorte cantiena amortiguadores, fundas y demás; precio excepcional. Cruz 1391. 27-A

AUTO DODGE EN PERFECTO EStado, 7 asientos, véndese baratísimo, dos carrocerías, turismo y cerradas. Verlo de 2 a 5. Cochrane 279. A-28

GONDOLA BROCKWAY VENDO trabajando buena línea. Facilidades pago. Tratar: A. Prat 306. 27-A

AUTO HUDSON SIETE ASIENTOS vendo perfecto estado. Av. Matta 75. C. 27 A

VENDO FORD SIETE ASIENTOS. Calle Bolsa 65. 27-A.

DESEO ARRENDAR CAMION CARga, trabajarlo personalmente con base segura, ofrezco excelentes referencias y garantías. Pinto 1301. 27-A

AUTO SPORT DE CAMBIO VENdo de ocasión. Grajales 2331. 27—A.

FORD TURISMO REGALO $ 2,000. Delicias 2538. 27-A.

DODGE EN PERFECTO ESTADO, vendo. $ 4,200. Escanilla 316. 27—A

OCASION VENDO AMORTIGUADOres, magneto, cuatro cilindro; rueda alambre, Dodge; forros 23x4. Bascuñán G. 1491. 27—A

GONDOLA DE CAMBIO GRANDE vendo o cambio por automóvil marca conocida. Esmeralda 673. 27-A.

VENDO FORD TURISMO BIEN presentado. Aldunate 1070. 27-A

SE VENDE UN CAMION FORD EN $ 2,800. Verlo de 7 a 8; 12-2. Carmen 1533. 27-A

VENDO DOS CHASIS FORD 1½ tonelada, en perfecto estado, garantidos; un camión 2,500 kilos, con dos buenos caballos. Providencia 2258. 30-A

SE VENDE REGALADO SMOCking y chaqué completamente nuevos. Molina 20. 31-A

VENDO LINDA GONDOLA, EXcelente motor, carrocería de lujo; puede hacer de siete a ocho mil pesos mensuales en Primavera, Verano y Otoño. Tiene el mejor recorrido. Tratar: Gálvez 1530 de 1 a 2 P. M. 28-A

OCASION: FIESTAS PATRIAS! véndese automóvil Ford. Verlo, de 2 a 5. García Reyes 436. 29-A

SE VENDE UNA CARROCERIA de Ford, cerrada, estilo limousine, en perfecto estado, de siete asientos, especial para coche particular. O se cambia por una de turismo, de la misma marca. Tegualda 1714. G. Robles.

RADIADORES ARREGLOS, PRESto .vendo. Gálvez 188. 29 A

VENDO AUTOMOVIL DODGE TUrismo, ruedas alambre. Domeyko 2354. 29—A

VENDO UNA GONDOLA CON REcorrido San Bernardo. Delicias 1152. 28—A

GONDOLA FORD EN PERFECTO estado, actualmente en servicio, vendo ocasión. Arrate 186, de 8 a 11. 28 A

¿QUIERE ECONOMIZAR $ 200? Compre auto turismo, gondola o chassis en Huérfanos 1059, oficina H., de 10 a 12, 3 a 5.

NECESITO CARROCERIAS USAdas. Huérfanos 1059, oficina H. Tratar: 10 a 12.

GONDOLA DODGE, BUEN ESTAdo, N.o 4636, vende con recorrido Pila. Tratar: Bulnes 3-B. 28-A.

VENDO GONDOLA FORD, NUEVA, moderna con recorrido. Facilidades pago. Ariztía, tercer piso, oficina 20.

BROCKWAY, GONDOLA RECORRIdo Alameda, vendo facilidades de pago. García Reyes 18. 28-A

QUIERE AHORRAR $ 2,000, VENdole linda góndola Ford. Facilidades pago, lista para fiestas patrias. Carrocería Pedro Medina. Herrera 574.

SE VENDE UN CAMION FORD en $ 2,800. Verlo de 7 a 8, 12-2. Carmen 1533.

CARROCERIA CERRADA PARA chassi Ford, vendo góndola Ford, auto Ford turismo vendo, cambio por sitio casa Vicuña Mackenna 456. 28-A

4.—Animales. (Compra y venta)

CHANCHOS DE 3 6 MAS MESES, compro en partidas de 20 a 30, dirigirse indicando precio, a J. E., casilla 967. 28—A

VENDO GATITOS PERSAS. FRANklin 1079. 28-A.

COMPRO VACAS BUENAS LECHEras .Casilla 3932. A-27

VACAS PARIDAS, LECHERAS 1268. A—28

FINISIMOS PERRITOS POMErania, cría chiquita; véndese, Llano Subercaseaux 980. 28-A

CABALLOS GRUESOS ARADORES compra viña Santa Juana, camino Renca. A-29

VENDO GATO ANGORA, PERRItos finos, Cochrane 963.

¡¡VACAS PARIDAS!! LECHERAS, vendo. Lira 279.

SE VENDEN DOS VACAS PARA EL Matadero. Tratar: Jofré 29, mañana hasta las 11; tarde de 1 a 4. A-28

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportsman, 30 par. San Diego 780. S-19

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas, oro, plata, platino compro; pago bien. Alameda 842, esquina Londres. 29-A

7.— Aves y pájaros. (Compra y venta)

CANARIOS HOLANDESES, FINOS, vendo, O'Higgins 1525. 30-A.

SE VENDEN HUEVOS LEGHORN, para incubar a 0.60. Alameda 1775. 27-A.

HUEVOS PLYMOUTH Y GALLOS hijos de padre importado, vendo. Huérfanos 2483. 27 J

HUEVOS INCUBAR, GALLINAS seleccionadas: Leghorn, Catalanas, Rodhe, ofrece Criadero "Santa Luisa". Irarrázaval 1783. 27—A

HUEVOS CATALANES, LEGHORN vendo, Leopoldo 1914, Ñuñoa. 29 A

8.—Avisos varios

ARRIENDO CARNICERIA CON útiles. Maestranza 1556. A-27

BUREAU OF INFORMATIONS AND Translations. — Traducciones legales, técnicas y difíciles del inglés, francés, alemán, italiano, portugués, yugo-eslavo, griego, hebreo, latín, danés, esperanto, sánscrito, ruso, noruego, holandés, sueco, finlandés, copto, árabe, sirio, turco, japonés, chino y éuskaro al castellano y viceversa. Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas. Especialidad en la traducción de informes mineros y confidenciales. Absoluta reserva y discreción. Precios módicos Edificio Ariztía, piso noveno, oficina N.o 7. Teléfono Inglés 3272, Central. Toda correspondencia diríjase a Casilla 1989. Santiago de Chile, y los cables y telegramas: "Lambda". 6-Sbre.

"LA BUENOS AIRES", Empresa Desinfectadora. Lavamos y sacudimos alfombrados, aseos generales de casas, lavar puertas, ventanas, pisos, encerar dormitorios, parquet, vestíbulos. Ordenes: Teléfono 5078. San Francisco 106.

INSTALACIONES COMERCIALES, oficinas y todo trabajo de carpintería, hacemos. Datos, planos, presupuestos. Morandé 237. Casilla 3520. 29-A

9.—Contadores

WENCESLAO VILLAR, CONTADOR Cochrane 434, Casilla 3222, Teléfono 145 Parque. A-26

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

DEPARTAMENTO AMOBLADO, DE 2 o 3 piezas con cocina necesita matrimonio extranjero sin niños. Ofertas: E., Casilla 3855. A—28

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero, sin pensión casa familia. San Diego 272. A-27

CASA QUINTA AMOBLADA arriéndase, Pedro Valdivia 1986. 30 A

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Granado 542.

FAMILIA FRANCESA, SIN PENsionistas, arrienda pieza amoblada Arturo Prat 563.

PAPUDO: CASA AMOBLADA NEcesito por la temporada de Verano. Ofertas a Nataniel 247.

MATRIMONIO NECESITA PIEZA independiente amoblada, paga hasta $ 150 mensuales. Dirigirse: Bellavista 0501. 28-A

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENDA Camilo Henríquez 351. 30 A

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 350, BAJOS RECIEN REFACcionados; ocho piezas, dos patios, electricidad. Cóndor 1334, entre Lord Cochrane y Nataniel. Tratar: Cóndor 1332.

TENEMOS MUCHAS CASAS EN arriendo, y los arrendatarios no pagan comisión. Guzmán y Silva. — Teatinos 321. 28 A

$ 360, CASA SIN ALTOS, ASOLEAda, siete piezas, cocina, baño, patio, gas, electricidad. Marcoleta 432.

$ 420 SOTOMAYOR 152, BAJOS, 12 piezas, baño, dependencias, luz eléctrica, gas. Datos allí. A-28

ARRIENDO $ 450. GALVEZ 202.

ARRIENDASE ENTRADA RECOleta cómodas casas a 354 y 374. Tratar: Recoleta 284.

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS. Canon: $ 250. Tratar: San Alfonso 540.

$ 300 ARRIENDASE CASA NUEVA seis piezas. Madrid 1170.

CUETO ARRIENDO BARATO CAsa refaccionada. Compañía 2375.

$ 150-180 ARRIENDO CASITAS COmodas, gas y luz. Carmen 780.

CASAS MODERNAS EN BAJOS, flamante, arriéndase. Irarrázaval 160. A-28

$ 280 ARRIENDASE CASA EXtensa. Tocornal 635.

$ 250 ARRIENDO CHALET. LLAno Subercaseaux. Tratar: Cochrane 1421. 28-A.

$ 180, $ 200, $ 260 ARRIENDO CAsas recién refaccionadas, higiénicas, altos bajos. Tratar: Matucana 52 A. 28-A.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS DE Miraflores 130; 4 piezas y servicios.

SE ARRIENDA BUENA CASA. Lastra 1715. A-29

$ 300 ARRIENDASE CASA, BONIta, confortable. Avenida Cumming 775, recién pintada, empapelada. Cinco habitaciones buenas, tres dependencias, dos patios, electricidad, gas.

$ 200 ARRIENDO CASA RECIEN construída, seis piezas, W. C. Cotapos 1176. 28-A

180 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, galpones y gran patio mil metros. Especial para industria. Cotapos 1178. 28-A

ARRIENDO BUENA CASA OCHO piezas y dependencias. Tratar: Domínica 404.

$ 250 A $ 600, ROYAL OAK MANsions. Alameda 267. Arrienda departamentos. 31 A

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en altos, recién construída, cocina de gas, luz eléctrica, hall, galerías, etc. Santa Rosa N.o 1065, tratar N.o 1059. 29 A

$ 370, CASAS MODERNAS arriéndanse, calle Carmen 1061-803, tratar Copiapó 548. 31 A

500 PESOS, CASA EXTENSA, LIbertad 41. Tratar Maipú 39. 28 A

$ 1,200 MORANDE, PROXIMO ALAmeda, gran casa en bajos recién refaccionada 12 piezas, toilette, 3 patios, dependencias. Huérfanos 1237.

ARRIENDASE CASA NUEVA, TOda comodidad. Mujica 64, un paso Vicuña Mackenna.

$ 550, CERCA PLAZA BRASIL, arriendo espléndidas casas nuevas todo confort, Adriasola. Morandé 235

$ 400, ARTURO PRAT, SEGUNDA cuadra, espléndidos altos, toda comodidad, flamantes, Adriasola. Morandé 235.

$ 350, COMPAÑIA, ALTOS, 6 HAbitaciones, dependencias, Adriasola. Morandé 235.

ARRIENDO CASITAS RECIEN REfaccionadas, a empleados, recomendados. Tratar, Chacabuco 85, casa 14.

300 ARRIENDO CASA, BARROSO 83 B. 31—A

400 ARRIENDASE CASA NUEVA, bajos, esquina. Santo Domingo 2996. Tratar: Merced 395. 27—A

300 ARRIENDASE CASA, CALLE Sotomayor. Tratar: San Pablo 2735, casa 3. 27—A

$ 450 ARRIENDO ALTOS, OCHO piezas, seis dependencias, muy asoleadas y recién refaccionadas. Siglo XX 125. Llaves y tratar en los bajos. A—27

ARRIENDANSE CASAS RECIEN construída, Av. Cumming entre Catedral y Compañía. A-28

CASA BAJOS SIETE PIEZAS, DOS patios, $ 200 arriendo. Av. Matta 618 A—28

ARRIENDASE BAJOS OCHO DEpartamentos, dependencias, Agustinas 2311. A—27

ARRIENDASE ESPLENDIDA REsidencia en bajos y otra en altos, modernas, flamantes, muy asoleadas con garages, jardín y terraza. Lira 797. A-28

CASAS, COFORTABLES CON PARquets, baños, arriéndanse. Dieciocho 719. También casitas para empleados. 28 A

$ 400 ARRIENDASE CASA NUEVA, bajos, esquina, Santo Domingo 2996. A-26

$ 325 MATUCANA 775, BAJOS perfecto estado y piezas, espacioso patio baño, dependencias, luz eléctrica. Llaves: San Pablo 2190. 23-A

$ 250 ARRIENDO COMODA CASA Domeyko 2488. Tratar: Doce de Febrero N.o 5? 27-A.

CASAS NUEVAS, ARRIENDASE, $ 160, $ 400. Grajales 1962. A-28

ARRIENDO CASA ESQUINA PORtales. Chacabuco 209. A-27

EXTRANJERO NECESITA INDISpensablemente bajos, casita 3-4 piezas. Escribir: Marcelo, calle del Rosal 388. 27-A

CASA QUINTA ARRIENDO AVEnida Central 417, Ñuñoa. 27-A

ALMIRANTE BARROSO 18, UN paso Alameda, arriéndanse casas recién terminadas. Bajos: seis piezas fuera servicios, garage. Altos siete piezas y servicios; otra pequeña apropiada matrimonio sólo o profesional. 27 A

VICUÑA MACKENNA 653, BAJOS, 8 departamentos, 1 toilet, dos patios, dependencias $ 400. 30-A

150, 320 CASAS NUEVAS 1 1|2 CUAdra Río Avenida de la Paz 279. 29-A.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, $ 225. Calle Quinta Normal 3357. 27 A

$ 110, ARRIENDO CASA ELECTRIcidad. Carmen 197. 27-A.

ARRIENDO CASA PARA NEGOcio, $ 400. Franklin 1025. 2-S

BODEGA CON ALTOS, SUBTERRAneo, patio para carretelas arriendo. Matucana 161. 31-A.

$ 60 Y 140 ARRIENDANSE BUEnas casitas, cité. Huemul 1939. 27-A.

$ 140 ARRIENDO CASITA CUAtro dormitorios, cocina, baño. San Pablo 2031. 27-A.

$ 260 ARRIENDASE CASA ALTOS, aseada, 5 piezas, todas a la calle, barrio bueno. Sta. Victoria 490, esquina Carmen, carro 13. 27-A.

$ 450 ARRIENDO CASA. S. FRANcisco 611. Tratar: S. Isidro 290. 27-A.

CASA UN PISO, NUEVA, OCHO piezas, $ 290. Cochrane 1055. 27-A.

$ 380, ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos, ocho piezas, hall, todo servicio. Dardignac 174. 2 S

$ 165 ARRIENDO CASITA NUEVA Providencia. Prado 874. 27 A

$ 600 ARRIENDASE LA CASA CAtedral 2633, flamante estado. Llaves en el 2648. A—27

$ 400, CASA SIN ALTOS, DIEZ piezas, tres patios, gas, electricidad. Manuel Montt 2493, entre España y Molina, dueño, 2725. 27—A

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Rosas 1130, próxima Bandera, 13 piezas. Tratar: Bandera 686. 27—A

ARRIENDO HERMOSO CHALET de 2 pisos con baño instalado y lámparas, prefiérese extranjeros o familia sin niños, canon: $ 650, verla y tratar: Argomedo 82. 28-A.

$ 550 CASTRO, ALTOS RECIEN REfaccionados, hall, salón, comedor, escritorio 8 dormitorios, 2 toilette, gas y luz eléctrica. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

$ 800 HUERFANOS, ALTOS, 6 dormitorios, 1 toilette, salón, escritorio, comedor, servicios. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

$ 600 RIQUELME, BAJOS, 8 PIEzas, 1 toilette, 2 patios, servicios. Agustinas N.o 1125.

$ 650 ARGOMEDO, ELEGANTE chalet, 2 pisos, hall, salón, comedor, escritorio, servicios. 2.o piso: 4 dormitorios, baño y servicios. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

$ 600 ALMIRANTE BARROSO, ALtos asoleados, baño instalado, cinco dormitorios, salón, comedor, escritorio, servicios. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

$ 400, 500 Y 600 BRASIL, UNA EN bajos, tres en altos, espléndidas. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

$ 12,000 ARRENDAMOS CHACRA, 14 cuadras, casi urbana, para lechería. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125.

Departamentos

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas, Valdeses 623.

EN CASA FAMILIA SE ARRIENdan departamentos a personas honorables. San Isidro 746. 27—A.

DEPARTAMENTO APROPIADO para matrimonio solo, luz eléctrica, gas, muy central, arriendo. Detalles Nueva York 59. 27-A.

$ 115 DEPARTAMENTO EN CASA honorable. Avenida San Camilo 955. 27-A.

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con sin muebles, buena pensión. Carmen 135. 27-A

ARRIENDASE DOS DEPARTAmentos. Grajales 2350. 27—A

DEPARTAMENTO DOS, TRES PIEzas, cocina, arriendo. Vicuña Subercaseaux 4, Amunátegui llegar Sama.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa honorable. Arturo Prat 474.

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas balcón calle, luz. Inglaterra 1931.

EN CASA QUINTA ÑUÑOA, DE familia muy respetable, sin pensionistas, se arrienda un buen departamento matrimonio o caballero honorable, carro y autobús a la puerta, en Avenida Irarrázaval 2188. 31 A

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECEsita departamento dos piezas en casa de respeto, arrendar largo tiempo. S. Fuenzalida. P. Lynch 945.

DEPARTAMENTO A LA CALLE, en bajos, o piezas, arriéndase a profesional, matrimonio, o personas solas, honorables, en Vicuña Mackenna 653, tratar Santa Isabel 098, de 10 a 12 y 4 a 6. 28 A

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, TOdo servicio independiente. Alameda 2379. 28-A.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte con sin pensión, ofrece. Ahumada 123.

Piezas

SE ARRIENDA PIEZA. DOMEYKO 1934, bajos. 28-A.

ARRIENDO DOS PIEZAS Y COCIna, Covadonga 83. Estación. 27—A

ARRIENDO PIEZA CALLE SIN muebles, caballero. Carmen 177. A—27

NECESITO DOS PIEZAS SIN MUEbles en casa de señora sola: escribir a Casilla 1436. A—27

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA sola, Catedral 2982. A—28

PIEZA GRANDE ARRIENDASE con o sin muebles, San Martín 539. A—29

ARRIENDASE PIEZAS BALCON calle. Loreto 105. 27—A

ARRIENDANSE PIEZAS, MANUEL Montt 2129. A—27

SE ARRIENDA 1 O 2 PIEZAS SIN muebles. Picarte 246.

ARRIENDO EN FAMILIA PIEZA a persona honorable. San Ignacio 363.

PIEZA BALCON, VISTA CERRO, arriendo, Moneda 647. 29—A

ARRIENDO UNA PIEZA A CABAllero solo. Tarapacá 858. A-28

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Nataniel 405.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS PARA matrimonio. San Diego 735. 29-A

PIEZA GRANDE ARRIENDO, Agustinas 2027.

CASA DE FAMILIA, SE ARRIENda piezas a caballero o matrimonio solo, sin muebles. Bandera 780 casa con ascensor. A-29

ARRIENDASE UNA A TRES PIEzas, asoleadas, con balcones. Casa respeto. Marcoleta 540, a una cuadra Cerro Santa Lucía.

PIEZA ARRIENDO SIN NIÑOS. DAvila 700.

ARRIENDO BUENA PIEZA. NAtaniel 649. 28-A

12.—Compra y venta de casas y sitios

$ 280,000 GRAN PROPIEDAD CUAtro casas: dos en bajos y dos en altos, recién construída, en espléndida situación de esquina y muy próximo Alameda. Gran renta. Deuda hipotecaria $ 210,000. Facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 205,000 ESPLENDIDA CASA ESquina en Brasil, altos y bajos, toda clase de comodidades. Gruesa deuda hipotecaria. Muchas facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 90,000 ECHAURREN, CASI ESquina Alameda, casa altos y bajos independientes en muy buen estado, muy bien construída, tiene deuda hipotecaria. Huérfanos 1237.

$ 190,000 SERRANO, MAGNIFICA casa altos y bajos independientes, toda clase comodidades y confort, $ 50,000 deuda Caja. Huérfanos 1237.

$ 52,000 CHALET PROXIMO A VIcuña Mackenna, recién construído en buena calle, vendemos. Facilidades pago. Huérfanos 1237.

$ 42,000 VENDESE CASA BUENOS Aires 233 A. seis piezas, hall, baño, cuatro servicio, dos patios. A-28

VENDO DOS CASITAS DE OCAsión, calle López. Tratar y verlas: Independencias 566. A-27

VENDO CASA, ROGELIO UGARte 1151. Tratar: Pastor Ovalle esquina Rivera 199. 27-A

OCASION: 54,000 MAGNIFICA propiedad esquina moderna, habitación renta, 12 por ciento libre. Maestranza 1495. 27-A

COMPRASE CASA EN PROVIDENcia o Ñuñoa, antes Plaza, hasta 60 mil pesos. Negocio rápido, sin agentes. Ofertas detalladas: R. M. E. Correo Central. 27—A

OCASION VENDO SITIO EDIFICAdo tres piezas. Población Germania, saneado. R. O. Casilla 2243. A-30

EN BARRIO RECOLETA, RENGIfo 250, vendo lindo sitio 12x25. Precio comercial. 28-A

COMPRO CASA CHICA MODERNA, hasta $ 40,000. Ofertas: Gálvez 216. 27-A.

CALLE ESTADOS UNIDOS, VENdo dos sitios, Adriasola. Morandé 235.

SAN PABLO, VENDO OCASION, sitio esquina, gran frente. Adriasola. Morandé 235.

$ 95,000, EN LASTARRIA, CERCA Merced, vendo espléndida propiedad de habitación y renta. Se paga con $ 15,000 al contado. Tratar Adriasola. Morandé 235.

$ 50,000 NATANIEL PROXIMA Delicias, nueva, estucada. Bulnes 88. 28 A

50,000, NATANIEL, PROXIMA DElicias, nueva, estucada. Bulnes 88. 28 A

LO OVALLE, COMODA CASA, cerca carros, vendo 28,000. Correo Central W. N. O.

VENDO SITIO ESQUINA EN LA Cisterna. Superficie 112 m. por 20. Tratar: San Pablo N.o 1696.

GRAN CHALET RECIEN CONStruído, Seminario 750, $ 90,000, cinco grandes dormitorios y todas comodidades. Tratar: Vicuña Mackenna 216. 29 A

VENDO, PERMUTO SITIO ESQUIna, 18 por 90, cerca Matadero, valor 12,000 pesos, por casita. Cartagena. Dueño: Santa Rosa 1177. 30—A

$ 17,000 COMPRO CASITA MODERna, a un paso Estación Alameda. Libertad 174. 28-A.

VENDO PERMUTO, DOS QUINTAS con casas. Limache, en sólo 12,000 contado. Chacabuco 569.

VENDO DOS CASITAS DE OCAsión en López. Tratar y verla: Independencia 566. 28-A.

13.—Compra y venta de negocios

VENDO BODEGA DE VINOS Y frutos del país, en plena actividad y con muy buena clientela, dirigirse a Samuel Castillo y Cía. Casilla 159, Valdivia. 3—Stbre

BUEN NEGOCIO: POR AUSENTARse del país vendo la antigua y acreditada Fábrica de Tejidos La Flor de América. San Diego 283, con facilidades a la vista.—Pedro Ortega. A-27

CIGARRERIA ESPLENDIDA SItuación, vendo por no poderla atender su dueño. Bandera 959. 27-A

CARNICERIA SE VENDE EN Providencia, quinientos pesos diarios venta; dándose prueba. Tratar Mercado Matadero, puesto N.o 65. 27—A

CARNICERIA ALESSANDRINE, calle Lord Cochrane N.o 943, se vende. Tratar con su dueño en la Quinta Roma. Teléfono 21, Los Guindos de Ñuñoa. A

VENDO ALMACENCITO ESQUINA con casa habitación, por ausentarme del país. Huemul 1499. A—27

SE VENDE FABRICA O SE ADMIte socio capitalista con un mínimum de $ 80,000. Dirigirse a 10 de Julio 462. Casa 12. A-28

POR VIAJE URGENTE VENDO almacén y carnicería con muy buena venta. Avenida Salvador 2145 y 2135. A—31

SE VENDE ALMACEN BUENA SItuación, por tener que ausentarme. Martínez de Rozas 3401 esquina Patricio Lynch. A—27

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, arriendo barato. Santa Rosa esquina Victoria. A-28

CARNICERIA ESTABLECIDA SIEte años, vendo mitad precio, por viaje. Loreto 101. 27-A.

VENDO PENSION CON DERECHO quinta y cancha rayuela por no poder atenderla. Independencia 580. 27-A.

REGALO NEGOCIO ABARROTES, verduras, depósito licores, por tener otro que atender. San Joaquín, San Joaquín 137, Poniente. 28-A

VENDO BAR Y RESTAURANT por no poderlo atender. Franklin número 1129. 28-A

VENDO PENSION MUCHO PORvenir, San Diego 917. 28 A

COMPRO CIGARRERIA CON FAcilidades de pago, dirigirse a F. F. Casilla 81 D. 30 A

VENDO ALMACEN ABARROTES, barrio populoso, al lado citées, se vende por viaje. Tratar: Victoria 1023. A-29

NEGOCIO O INDUSTRIA, PROPOsito señora, deseo comprar. Detalles: O. B., Río Janeiro 450. 29—A

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y depósito de vinos, poco capital. Eyzaguirre N.o 1094. 29—A

VENDO UNA GRAN PELUQUERIA y cigarrería. Mapocho 3312 ,esquina Matucana. A-23

ALMACEN ELECTRICO, EN PLEno centro, con numerosa clientela, vendo con facilidades de pago; oportunidad única para personas de poco capital .Dirigirse: Chiloé 1261. De 10 a 11 y de 3 a 4.

POR VIAJE VENDO TALLER bordados, máquina; numerosa clientela. Rosas 1079. A—23

$ 3,500 VENDO URGENTE NEGOCIO abarrotes, San Pablo 1921. 29-A

¡OCASION! VENDESE SALON DE bailes en pleno centro. Utilidad comprobada, por desacuerdo social. — L. Casilla 3463.

COMPRO CIGARRERIA CENTRAL Dirigirse: Delicias 1323. 31-A

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes, poco capital, por no poderlo atender, Libertad 774, tratar con su dueño. San Diego 528. Panadería. 30 A

$ 500 VENDO CARNICERIA, BUEnos útiles, mostrador de mármol, buena venta y buenas libretas, puertas de latón. Irarrázaval 1214. A-28

2,500 VENDO LAVANDERIA, UTIlidad, fuera gastos, 700 mensuales. Lira 650. A-29

GRAN OCASION: CASA COMPRA y venta y taller de hojalatería vendo, por ausentarme del país. Chacabuco 675. A-28

NATANIEL 903 VENDO BAR POR no poderlo atender. 29-A

NEGOCIO POCO CAPITAL DESEO comprar en San Bernardo. Ofertas a M. del R. v. de Q. Chiloé 1970. 27-A

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes. Tratar: Santa Rosa 1401. 28-A

NEGOCIOS COMPRA VENTA, REmates encárgase Neftalí Arce. García Reyes 28. A—29

OCASION: VENDO PUESTOS VArios, $ 500. Manuel Montt 2824. 27—A

VENDO O ARRIENDO PELUQUEría, Bascuñán 73. 27—A

VENDO ELEGANTE DEPOSITO licores con linda instalación para cerveza, helada de arril. Cuevas 1288. 28—A

OCASION.— POR ENFERMEDAD, véndese urgente almacén esquina única, venta Sábado Domingo, 250 pesos diarios, demás días, 120 pesos; buena casa, arriendo baratísimo contrato. Capital alrededor cuatro mil pesos. Bascuñán, Población San Eugenio.A Avenida Central 2199. 27—A

VENDO PUESTOS VARIOS PUERta Cité. Chiloé 1760. 27-A

VENDO CARNICERIA BARRIO inmejorable. Gay 2521. 27-A

VENDO NEGOCIOS ABARROTES por enfermedad. Muy buena situación. Sama 1610. 27-A

REGALO POR TENER DOS Y NO poderlo atender, negocito poco capital, de carbón y leña, barrio inmejorable. Campo Marte 199. A-27

SE VENDE BUENA PELUQUERIA. San Diego 1859. 28-A.

VENDO RESTAURANT, ESTACION Central, segunda categoría. Matucana 8. 29-A.

VENDO LA ACREDITADA "PENsión Liberta con piezas para pasajeros. Manuel Montt 2856. 28-A.

VENDO SITIOS

PARA POBLACIONES

En La Cisterna (Población Italia), Lo Ovalle, Llano Subercaseaux (María Auxiliadora), y varias otras.

Dirigirse a:

HERRERA 571

29—A.

VENDO PELUQUERIA DE MUCHA clientela. Franklin 1020. A-29

LAVANDERIA SUCURSAL TINTO-rería se vende cómoda casa arriendo barato. Tratar señor Guerra, 11 a 12, 5 a 7. G. Alessandri.

NEGOCITO DE POCO CAPITAL. — Vendo, arriendo barato. Libertad 774. 28-A.

POR VIAJE VENDO ALMACEN, buena situación, arriendo barato. — Santo Domingo 2599. 28-A

PENSION VENDO, BUENAS VEN-tas, doy a prueba. Victoria 1005. 31-A.

VENDO RESTAURANT. SAN DIE-go 2050. 311-A.

ALMACEN CASA HABITACION con caballerizas especial para negocio o industria arriendo. Cochrane 1378. 28-A.

PELUQUERIA VENDO. VICTORIA 1118.

POR ENFERMEDAD CON FACILI-dades pago, vendo espléndido Bar Restaurant, bien situado, largo contrato arriendo, bajo precio, muy antiguo libre 200 metros. Lira 650. 28-A

14.—Citaciones.

SOCIEDAD AURIFERA "MARGA. Marga".— 2.a Citación.— Cítase por segunda vez a los Accionistas de esta Sociedad, a una junta general extraordinaria que tendrá lugar en los salones de "El Diario Ilustrado", el Sábado 29 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de tratar de la reorganización de la Sociedad o de la venta del activo y pasivo. — Desde esta fecha y hasta el 1.o de Setiembre, quedan cerrados los registros de Accionistas, de la Sociedad. Santiago, Agosto 21 de 1925. Ruperto A. Bahamonde. Presidente.— A Dagnino O., Gerente. 29—A

15.—Compras y ventas varias

COMPRO LANA, COLCHONES USAdos, voy domicilio. San Pablo 3015. A 28

PLOMO, COBRE, ZINC VIEJO COMpro. Avenida La Paz 7. A-31

CUEROS FINOS MARROQUI PARA muebles y carteras a precios de fábrica. Chiloé 1920. 27-A.

VENDO TARRAJA CARROCERIA, útiles fierro. Franklin 1450. 27-A.

RETOBOS CUALQUIER CANTI-dad, compro. San Diego 957. 28-A

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260. 14—S.

SE VENDE CAJA COMPLETA HE.rramientas para mueblista, de 12 a 2, Copiapó 340. 27—A

VENDO UTILES DE HELADERIA. San Pablo 1493. A-27

CARBON ESPINO TALLO, 65 KI.los, saco $ 14; leña eucaliptus trozada, $ 8, cien kilos. Mapocho 3001. 28—A

BARRILES ROBLE VACIOS, Vendo. Santa Elena 1556. 27-A

DE OCASION VENDO 500 KILOS arsénico blanco industrial. Independencia 1927. 29-A

ROMANA CUATROCIENTOS KI-los y carburador para Ford, vendo. Independencia 232.

VENDO TABLERO, PELUQUERIA, $ 60. Cóndor 1090.

VENDO COCINITA ECONOMICA en 50 pesos. Bulnes 1075.

SE VENDE ROMANA DE 750 K., casi nueva, varias sierras circulares, poleas, de fierro y madera, precios de gran ocasión. A. Prat 972.

SE VENDE DE OCASION, DOS mil kilos de cianuro de sodio, listo en Aduana, Valparaíso. Dirigirse: a casilla 1956, Santiago. 29—A

LEÑA DE MONTE MUY BUENA clase, entrega Octubre adelante ofrece a $ 7 quintal métrico, puesta estación ésta. Ofertas a Marcial Pérez. Casilla 57 D. — Santiago. 1.o-S

MONTURA CHILENA, APERADA, flamante, y chamanto, vendo ocasión. Gálvez 641.

BANCO CARPINTERO DE OCA-sión, artículos de cerrajería, menajes de casa, véndese. Dávila 992.

DE OCASION VENDO BANCOS carpinteros, herramientas, muebles inconclusos y un lote de maderas. Eyzaguirre 1036. 28 A

COMPRO DOS CAJAS DE FONDOS una chica y una grande. Ofertas indicando dimensiones interiores a Casilla 3307. 29 A

PLOMO, PAGO 1.20 KILO. BLAN-co Encalada 2765. 28-A.

LEÑA MONTE, $ 9, QUINTAL; talhuén, espino. Toesca 2525. 29-A.

VENDO INSTALACION, SALDO mercaderías y útiles de negocio menestras. San Ignacio 199.

COCINA ECONOMICA, MESA COmedor y vitrina de correderas, vendo. Sotomayor 833.

VENDO LUSTRIN CUATRO Asientos, buen estado. San Pablo 1996.

LINDA MONTURA CHILENA OTRA inglesa, aperadas vendo baratísimas. Nataniel 1179.

VENDO SACOS VACIOS TRIGUE-ros, paperos. Independencia 1841.

ROMANA COMPRO, SAN LUIS 640. 28-A

VENDO PAÑOS PARA BILLARES. Independencia 812.

Cuerpo de Bomberos

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba Claro y Abasolo.—Cítase a la compañía a academia y ejercicio para el día Viernes 28 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Claro y Abasolo". — Cítase a la Compañía a Academia y Ejercicio para el día Viernes 28 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. — Reunión en el cuartel. — El Ayudante.

4eme. CIE DE POMPIERS. "POM.pe France". Academie Deuxième section. Vendredi 28 courant a 9.30 heures du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier.— Le Sous Lieutenant.

6.a Cía. DE BOMBEROS.— SALVA.dores y Guardias de Propiedad.—Cítase a la Compañía a Academia y ejercicio, para el Jueves 27 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 6 y media P. M. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — El Secretario. 28-A

12.a CIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—De orden superior cito a la Compañía a reunión general para el Jueves 27 del presente, a las 9.30 P. M.—El Secretario Accidental.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Chile Excelsior.—De orden superior cito a la compañía a reunión general para el Jueves 27 del presente, a las 9.30 P. M.—El secretario accidental.

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, RE-cupera su boca. Dr. Muñoz, San Diego 995. S 1.o

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Extracciones absolutamente indoloras; tapaduras oro desde diez pesos. Trabajos, hora fija. Dentista titulado Chile, Europa. 27-A.

DENTISTAS, COMPRO SILLON portátil White, Dirigirse Diez de Julio 1646.

COMPRO SILLON PORTATIL, "Whyte". Dirigirse 10 de Julio 1646. 28 A

17.— Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos cursos diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. 1.o-S.

18.—Extravíos y hallazgos

SE GRATIFICARA CON $ 100 quien dé noticias perro buldog blanco; nombre "Buick". Castro 107. 27-A

PERRO COLLY, PERDIDO, BLAN-co con manchas amarillas, se dará gratificación devolviéndolo en Tegualda 1515. 26-A

HABIENDOSE PERDIDO LA LI.breta. Vista N.o 652 de la oficina Brasil, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 28—A

RELOJ ORO DE SEÑORITA PER.dido en Manuel Rodríguez, se dará gratificación. Catedral 1548.

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA patente 2155, perdida. Caja Ahorros. —Ramírez. 28-A

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

OFRECESE JOVEN PARA VEN.dedor viajero, cualquiera rama. Excelentes certificados de honradez y competencia. Dirigirse cartas. M. M. C. Chépica. 27-A

VENDEDORA COMPETENTE SOM.breros señora, necesitamos. Compañía 2290. A-27

SEÑORA O SEÑORITA COMPE-tente ramo pastelería, con buenos informes necesito. Exposición 10. A—27

NECESITO EMPLEADO COMPE-tente para mostrador de confitería. Delicias 2867. A—27

JOVEN DEL SUR, OFRECESE PA-ra oficina y ferretería. Excelentes recomendaciones. Dirigir carta: A. A. Pasaje Figueroa 1048. 28-A

OFRECESE JOVEN PARA CUAL.quier empleo decente, en fundo, excelentes recomendaciones, buena conducta. Covadonga 237, San Bernardo. A-28

JOVEN DE 29 AÑOS, PRACTICO en toda clase de trabajos de oficina, habla inglés, solicita ocupación sin pretensiones de sueldo. Dirección: Casilla 5536. A-28

JOVEN SERIO, SIN VICIOS; EX. empleado industria Sur, desea ocuparse cualquier ocupación decente, confórmase poco sueldo, certificados. Barrientos. Correo 3.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, con pensión. Alameda 286. 29-A

JOVEN EXTRANJERO SE OFRECE como cobrador competente para casa mayorista, espléndidas garantías, dinero o hipoteca. José. Correo 7.

ADMINISTRADOR PARA FUNDO ofrécese, muy entendido en ganadería, compra-venta ganado gordo excelentes informes. Dirigirse: Correo Central C. A. 28-A

VENDEDOR CORRETEAR EN PLA-za cualquier artículo ofrécese. —M. E. Correo N.o 3. 29-A

VIAJERO SE OFRECE PARA LLE-var muestras al Sur. Dirigirse: Estado 213.

JOVEN COMPETENTE EN TRA-bajos de oficina necesita A. Montero y Cía. Ahumada 232. Presentarse únicamente de 10 a 12 A. M.

CUATRO SEÑORITAS, DOS EM-pleados, necesitamos, Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SEÑORITA PARA CI-garrería, Ahumada 177. 28 A

SEÑORITA OFRECESE DAR CLA-ses a niñitos de primera instrucción. A. C. D. Casilla 81 D. A-29

SEÑORITA PARA CIGARRERIA, necesito. San Diego 206.

EMPLEADO VENDEDOR PARA ins-trumentos de cirugía y productos farmacéuticos, con buena referencia, se necesita en Carmen 9.

NECESITO EMPLEADO CON BUE-na presencia y competente en arreglar billares, sueldo: 180, con pensión, Arturo Prat 1112.

NECESITO JOVENCITO PARA LA venta de ropa hecha, prefiero español. San Pablo 2202.

NECESITASE SEÑORITA QUE SE encargue del servicio suscripciones de una importante revista. Presentarse: 2 a 6. Delicias 1626.

20.—Frutos varios

SE VENDEN NARANJAS Y LIMO.nes frescos a granel, en Vicuña Mackenna 20. Telef. 975. 27—A

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES. piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

HOTEL SAN DIEGO. — SAN DIE.go 413 y 419. — Se sirve almuerzo o comida de tres platos exquisitos y postre, te o café, por $ 1.80. Tarjetas de abono de 30 cubiertos a $ 38. Recibo pensionistas con pieza a 140 pesos y de meses por $ 80. Piezas para pasajeros a todos precios. — Abierto toda la noche. 13-A

PIEZAS CON PENSION, ARRIEN-dase. San Francisco 367. 27-A

CASA PARTICULAR EXTRANJE-ra, arrienda pieza y departamento flamante independiente, con pensión. Purísima 260. 27-A.

COMPAÑIA 2539 EXTRANJEROS ofrecen regias piezas con pensión. 29-A

ARRIENDO PIEZA LUZ, CON O sin pensión señorita. García Reyes 80. 29-A

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLA-da con pensión. Aconcagua 1156. 27-A

ARRIENDO UNA PIEZA CON pen-sión a matrimonios, a jóvenes solos. San Isidro 656. 27—A

ARRIENDASE PIEZA PENSION. Rosas 1340. 27—A

100 EXCELENTE PENSION PIE.za amoblada, frente Estación Mapocho. Artesanos 999. 27—A

160, PIEZA PENSION, ALAMEDA 1325. 28—A

COCHRANE 139, PIEZAS CON pen.sión para matrimonios honorables. Pensió . mesa. 27-A

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas pensión. A-28

CASA RESIDENCIAL, PENSION de mesa, semanas, meses, piezas. Bandera 236. A-27

SE ARRIENDA PIEZA PENSION, Cumming 722. A—27

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION matrimonio o jóvenes. Manuel Montt 2137. A-27

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION, con o sin muebles. Gálvez 105. 27—A

PENSION RESIDENCIAL, SAN Diego 110. Piezas con sin muebles. Precios módicos. 27—A

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS con todo confort, arriéndase por días o meses, con pensión o sin ella. Santa Rosa 94. 28—A

ARRIENDO PIEZA PENSION. SAN.ta Filomena 119. 27-A.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, ME-ses, días. San Francisco 170. 27-A.

PENSION PIEZA, AMOBLADA, bal-cón, desde 140; diario 7. Morandé 791. 27-A.

PIEZAS PENSION, MATRIMONIO. Nataniel 178, dos jóvenes. 27-A.

PIEZAS CON EXCELENTE PEN-sión. Cóndor 1353. A-27

MUY BUENAS PIEZAS Y PENSION, Catedral 2429. 28—A

PIEZA CON PENSION MATRIMO.nio, persona sola en edificio nuevo — Arriéndase. Maruri 207. 27-A

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con sin muebles, buena pensión. Carreras 135. 27-A

EN RESIDENCIA CONFORTABLE recién instalada, ofrécese magníficas habitaciones amobladas, con excelente pensión; mucho aseo; buenos baños. San Antonio 214. 29-A

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con o sin muebles, buena pensión. Carmen 135. 30 A

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLA-das, pensión caballeros honorables. 5-S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Diego 122. 31—A

PENSION PIEZA, BALCON, PER.sonas solas. Rosas 1018. 29—A

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA con o sin pensión. Nataniel 118. A—31

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Santa Rosa 376. 30-A.

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE, con o sin pensión, Santa Rosa 406. 28-A

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, Marín 105.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Constitución 8 C.

A MEDIA CUADRA DE ALAME.da arriendo pieza con o sin pensión en casa de familia. Lastarria 76. A-29

CASA RESIDENCIAL PARA HO-norables familias o personas solas, por días, meses, Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. S-1.o

ARTURO PRAT 22, ARRIENDASE pieza a la calle con sin muebles con pensión. A-28

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión. Matucana 99. 28-A.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. San Martín 890. A-28

MUY BUENAS PIEZAS Y PEN.sión. Catedral 2429. 29-A.

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN.sión a matrimonio o persona honorable. Prat 1187.

ELEGANTE PIEZA CON PENSION matrimonio, pensión de mesa 80 pesos. San Francisco 158.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO VITRINAS, Y ESTANTE.ría, correderas y mostrador. Traspaso el local. San Antonio 35. 27—A

DE OCASION VENDO VIDRIERA para lavandería. Rogelio Ugarte 1131. 28-A

VENDO ARMAZON Y MOSTRA-dor de restaurant con todos sus útiles y mampara. San Vicente 1602. A—28

LA MUNDIAL. VENDO ESTANTE.ría con escuadras, rico espejo grande y baño enlozado. San Diego 1149. 28-A

SE VENDE DE OCASION UN AR.mario y mostrador, verlos en Franklin 1336. 28 A

SE VENDEN 2 CARBONERA, MOS.trador y peso. Martínez de Rozas 2202. 28—A

ROTULO NEGOCIO ESTANTERIA, $ 50, mesitas, vidrieras portátil, realízase. Vicuña Mackenna 1080.

OCASION: VENDO VIDRIERA, mostrador, estantes, mesa útiles, varios. García Reyes esquina Andes 2496.

VENDO DOS VIDRIERAS ALTAS. Juan Vicuña 1512.

OCASION: UTILES COMPLETOS carnicería vendo. Luis Beltrand 1610. Providencia. 30—A

VENDO BUENAS ESTANTERIAS Romana chica, derecho llaves, esquina. Gálvez 518. 28 A

SE VENDE ESTANTERIA CHICA, Maestranza esquina Argomedo. De 1 a 4. 29 A

VENDO INSTALACION DE CARNI.cería. San Pablo 2248, de 2-4. Tratar: Escanilla 1415 (por Bezanilla).

VENDO MUEBLES PELUQUERIA, dos sillones, catres, camas, etc. Arica 3448.

ENFRIADERA PARA PUESTO DE pan se vende barato, en San Pablo 2319.

PESO MOSTRADOR OCASION ven-do. Sargento Aldea 1340.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Inscribirse. Masaje Medicinal, Belleza científica, Pedicuro cirujano. Clases, una hora diaria; también por correspondencia. Profesiones decentes, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. 5 St.

PROFESORA DIPLOMADA URU-guay. Enseñanza Normal. Humanidades. Complementaria. Maestranza 824. Matrícula: 12 a 2. 29-A.

PROFESORES DE ESTADO HACEN clases de inglés, alemán, francés, castellano, historia y geografía, física y química, matemáticas superiores y elementales, historia natural, biología, cosmografía, literatura. Hay cursos especiales de inglés, francés y alemán para los que deseen viajar, ocupar un puesto de importancia en el comercio, o para profesionales. Las clases pueden ser individuales o colectivas. Precios módicos. Para mayores datos dirigirse al Edificio Ariztía, noveno piso, oficina 7, Bureau of Informations and Translations. La correspondencia diríjase a casilla 1989, los telegramas "Lambda". Horas de oficina de 8 a 12 A. M. y de 3 a 8 P. M. Teléfono inglés 3272 Central. Santiago de Chile. 29-A.

PROFESORAS PEDAGOGAS EN Inglés, Castellano hacen clases. Pedregal 27. A—27

ESCRITURA MAQUINA $ 10, EN.señanza rápida, garantida. Contabilidad, aritmética, taquigrafía, cursos individuales, colectivos y especiales para señoritas. Instituto Técnico de Contabilidad. Puente 537. 28-A

MECANOGRAFIA, CURSO RAPIDO $ 50. Instituto Pinochet Le-Brum. Huérfanos 1657. 3-S.

ESCRITURA MAQUINA. DOY CLA.ses individuales a señoritas. Método del tacto. Capitán Orella 30. 27-A

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía, Instituto Contabilidad. Bandera 154. 30-A.

$ 20, SEÑORITA DIPLOMADA CON-servatorio, enseña piano. Delicias 2726. A—29

GUITARRA, DOY CLASES, ENSE.ño estilos argentinos, zambas, punteo, etc. S. Castelar, (ex-guitarrista del gran circo Hispano Americano). Diez de Julio 483. (Correo 3).

CONTADORES DACTILOGRAFOS preparo rápidamente. Otórganse diplomas. San Diego 833 C. 28—A

MATRICULESE. NUEVOS CURSOS rápidos: Contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

ACADEMIA DE CORTE Y CON-fección de trajes para señoras, bajo la dirección de competentes cortadores, única en Santiago, cursos diurnos empezarán 1.o Setiembre, también nocturnos para modistas - costureras. Habrá un curso gratis. Matrícula de 3 a 7 1|2. Teatinos 56.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA ES-critura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 28-A

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

DE OCASION SE VENDE UN PIA-no alemán. Arturo Prat 662. 28-A.

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, véndese. Santos Dumont 482. A-28

PIANO ALEMAN KRAUSZ Y SOHN véndese Nueva Andrés Bello 779, esquina Purísima. A—29

PIANO GAVEAU, VENDESE, $ 1,500 Santiago Concha 1201. 28 A

BARATURA, DISCOS VICTROLA! Bandera 191. 29—A

COMPRO DISCOS VICTROLA. — Bandera 191. 29—A

$ 1,200 VENDO PIANO ALEMAN, flamante. Rosas 2112. 28—A

PIANO ALEMAN, CUARTO COLA, poco uso, véndese. Cochrane 181. 27-A

DISCOS PARA VICTROLAS Y gramófonos, recibió las últimas novedades. San Pablo 2215. A-31

VICTROLAS, GRAMOFONOS COM-posturas y afinaciones, repuestos legítimos. San Pablo 2215. A-31

PIANO DESEO ARRENDAR PARA hotel. Matucana 11. A—27

DESEO ARRENDAR UN PIANO para estudio. Ofertas: E. C. F., casilla 118 D. 28-A

PIANO POCO PRECIO, VENDESE ocasión. Tarapacá 812. 31-A

RIQUISIMA VICTROLA NUEVA, con discos, vendo por apuro. Molina 546.

PIANOS ALEMANES VENDO BA-rato. Tarapacá 696.

VICTROLA VICTOR, VENDO. SAN Martín 820.

PIANO ALEMAN, VENDO. SAN Martín 820.

COMPRO VENDO DISCOS SAN Diego 129. A-29

PIANO CUARTO COLA, NUEVO, notables cualidades artísticas, ocasión, Prat 56.

RICO ELEGANTE PIANO FLA-mante $ 1,200. San Isidro 546.

PIANO GRAN FORMATO 88 NO-tas, vendo. Santo Domingo 592. A-29

PIANO ERARD FLAMANTE, OCA-sión 2,100 pesos. Verlo 10 a 3. Delicias 709. A-28

ANTIGUOS COMPRO PIANOS Cual-quier estado. Pago 300, 400, 1,000. — Chacabuco 569.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

COMPRO SELLOS CHILENOS POR cientos y miles. Solicite lista precios. Estudio Filatélico. Agustinas N.o 1040. S. 2

COMPRO COLECCIONES DE SE-llos, por importantes que sean. Estudio Filatélico. Agustinas N.o 1040. Stbre. 2

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ES-tampillas. San Diego 129. A-25

27.—Medicina

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTEN-cia, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del Doctor Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Julio 17

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolan, se vende donde Bentgerodt, Daube y buenas boticas. 15—Set.

SAFADURAS, TORCEDURAS, Com-pongo bien, Riquelme 1022, cité, casa 8. 20-O.

GONORREA, SIFILIS, IMPOTEN-cia curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del doctor Julio Lefevre. De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. 6—S

MANDE SUS RECETAS A LA acreditada Botica Gamboa. Portal Mac-Clure esquina Merced. A—28

ESTUDIANTE MEDICINA, ULTI.mo año, hipodérmicas, $ 1; intravenosas, intramusculares, $ 2. Jofré 333.

DELICIAS 2726, PIORRICINA CU.ra toda enfermedad dental. Enrique Villarroel F. 27—A

ENFERMOS, PERSONAS AGOTA-das física, mentalmente, nervios, neurasténicas, cansancio, cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico "Cerebrol" 4 S

COCIDURAS DE LAS GUAGUAS alivian rápidamente colocando Pomada Cadum Francesa.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTEN-cia, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del doctor Julio Lefevre. De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Set.—6.

ENFERMOS CRONICOS Y DESA-huciados, cuando las señoras enfermas hayan perdido toda esperanza de alivio. Gratis consulte Doctora Lastarria. Gálvez 134. 3 a 5. 28A

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

VENDO MATERIALES USADOS, compro fierro galvanizado. Lastra esquina Picarte. 2-S.

CAÑERIA DE 4" Y 6" PARA BOM-bas, rieles decauville nuevos y usados, catrados disco y otras clases vendo de ocasión. Maipú 56. 27-A

VENDO DOS VENTANAS CON TA-pas y vidrios de ocasión. Av. Rondizzoni 2060. A—27

VENDO BARATISIMO, 650 PLAN.chas zinc blancas y negras, acanaladas, también varios lotes 50 tablones para andamios. San Pablo 2055. 27—A

PUERTAS USADAS, VENDO. LO-reto, Pasaje Marconi 280.

VENDO BUENA MAMPARA. INDE.pendencia 2713.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, se venden en Toesca 2351.

VENDO UNA PUERTA DE CO.chera de pino. Calle Lord Cochrane 1670.

COMPRO DE OCASION PUERTAS de cortina fierro. Independencia 1133.

PUERTAS Y CORTINAS METALI-cas realizo. Irarrázaval 420. A-28

CAÑERIA MEDIA, REALIZO. Blanco Encalada 2765. 28-A.

EXCUSADOS COMPLETOS, REA.lizamos permanentemente. Chacabuco 5. 28-A.

LADRILLOS COMPOSICION USA.dos, compro 2,500. Echaurren 674.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

TRILLADORA Y MOTOR VENDO de ocasión en $ 9,000. Dirigirse a T. C. A., Parral. Casilla 149. 30-A

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

SE COMPRA CEPILLADORA, MA.chihembradora usada en buen estado. Ofertas: casilla 71, Rancagua. 5-S.

MAQUINA FABRICAR PLUMEROS vendo baratísimo. Delicias 3584. A—29

VENDO MAQUINA PIE, PASAJE Arrate 193. Entre Correo y Rancagua. 27—A

COMPRO UN CONTADOR AUTOMA.tico para destilería de alcohol, nuevo o usado. Necesito fudres cien arrobas. Giunio, Casilla 4003. 27—A

SE VENDE DE OCASION UNA máquina vulcanizadora grande. Tratar: Diez de Julio 340. 27—A

VENDO MOTORES ELECTRICOS de 15, 11 y 5 HP. en San Pablo 1678. 27-A

PUNZON TIJERA DE PALANCA, piedras francesas para molina vendo de ocasión. Maipú 56. 27-A

COMPRO MAQUINA TRILLADORA Casse de 36 pulgadas, siempre que se encuentre en perfecto estado. Dirigirse: Santiago, Casilla 1829. A—27

RAYADORA A PLUMA, CON cal-zadura automática, compro de ocasión. San Diego 858. 28-A

OCASION, VENDO MAQUINA ES.cribir, San Diego 129. 29 A

SE VENDE UNA MAQUINA DE pies y mano, un dinamo chico y varias tarragas. Santa Rosa 261. 28-A

MAQUINA JONE DE PIE VENDO ocasión. Santa Mónica 2105. 28-A

TAQUIMETRO TROUGHTON y Simms, centecimal, de cuatro pulgadas, en perfecto estado, vendo. — calle Manuel Montt 2534. 29-A

VENDO DE OCASION MOTOR eléc-trico 5 HP., trifoce. Independencia 1895. 29-A

VENDO MAQUINA BOTES GRAN.des, copas y cucharas heladeras. Recoleta 102. 29A

500 METROS DE LINEA DECAU-ville se compran. Dirigirse: E. L. Huérfanos 1540. A-29

SE COMPRA TORNO MECANICO, largo 2 metros, de ocasión. Casilla 2294. A-29

MAQUINA SINGER DE PIE, PA-ra coser, compro. Delicias 2884.

RODONADORA HOJALATERO, vendo. Blanco Encalada 2765.

VENDO MAQUINA BIOGRAFO pro-paganda comercial con concesión, excelente negocio. Ariztía, tercer piso, oficina 20.

MAQUINA PIE SINGER BOBINA otra de mano vendo baratísima. Nataniel 1179.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, DORMI.torios, escritorios, menajes completos para casa, sillas diferentes estilos a precios bajísimos. Meiggs 65. N.-O.

AMOBLADOS DE SALON DIFE.rentes estilos, vende de ocasión. — Meiggs 65. N. O.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES, de ocasión, pase a consultar precios de verdadera oportunidad que vende la casa de Remates y Consignaciones, Meiggs 65. N.O.

MUEBLES: OFRECEMOS, CUAL.quier estilo. Precios muy ventajosos Entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones, Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas, Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 10 St.

COMPRO MENAJE CASA, TAM.bién muebles sueltos. Santo Domingo 936. 28-A

MUEBLES: DORMITORIOS. COME-dores, salones, escritorios variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde $ 100 docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. esquina Cóndor. S-15

APARADOR CON TRINA, AMO.blado salón inglés, $ 140; catre vendo por viaje. Sotomayor 833. S-23

ANTICIPO FONDOS POR MUE.bles a consignación. Compro menajes. Casa de remates. San Antonio 74. 23-S

VENDO VARIOS MUEBLES DE ocasión, loza, fierro enlozado, cristales. Santo Domingo 936. 27-A.

RESCATO MUEBLES, PIANOS em-peñados para su venta en privado o remate. San Antonio 74. 23-S

OCASION VENDO MEDIO AMO.blado de salón. Buen estado. Miraflores 144. 28-A

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, aparador, cochecito, cuna varios más. Dardignac 199. 27-A.

LA MUDIAL, SAN DIEGO 1149, compro menajes de casa, muebles sueltos y máquinas de coser. 2-S

ESCRITORIO CORTINA Y AMO-blado oficina, véndese ocasión. San Diego 1267.

DORMITORIOS, COMEDORES, es-tilo inglés, verdadera oportunidad. San Diego 1267.

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados; vamos a domicilio. Castro 528. 10-S

VENDO 18 SILLAS NUEVAS, BA.ratísimas. San Pablo 1761. 28 A

VENDO MITAD SU VALOR BO-nito amoblado dormitorio estilo inglés. Mesa grande corredera. Santa Filomena 452.

PAÑUELOS

PAÑUELOS, PAÑUELOS

ALMACENES COOPERATIVOS DE LAS CAJAS DE AHORROS

(CODECA) ESTADO 85-87.

De 11.70 la docena a $ 17.30

28—A.

VENDO BILLAR AMERICANO, CO-cina a gas, mampara dos hojas. Copiapó 1472.

SE VENDE CATRE FIERRO DOS plazas, $ 160; un amoblado salita $ 170; un barril diez arrobas, $ 15; baño, $ 90. Andrés Bello 622.

AMOBLADOS FELPA, FLAMANTE estilo inglés, 280; seda 250; mármol aquí nueve piezas, 150; dos alfombrados grandes centrales, 180; espejo dorado, 140; dos roperos con espejos grandes, 200; cómoda, 140; guardarropas, 70; juego comedor 300; aparador grande mármol, espejos, 140; mesa correderas 80; cocina caldero cobre, 100. San Isidro 546.

SE VENDEN MUEBLES DE OCA-sión. Irarrázaval 232. 29—A

OCASION VENDO AMOBLADO SA-lón, flamante, espejos dorados, cortinajes, alfombrados, amoblado comedor, rroquí, comedor colonial, mesa correderas, juego dormitorio, plaqué. Rosas 1290.

BILLAR EN PERFECTO ESTADO compro. Moneda 950. De 3 a 4.

MENAJE: PRECIOS VERDADERA ocasión, vendo por viaje rápido. Tratar: Copiapó 1240. Casa 831. A-31

AMOBLADO NOGAL, 400; ESPEJO Luis XVI, 250; quince alfombrados desde 50; amoblado cuero, 250; escritorio Ministro, 100; estante, 80; aparador mármol espejo, 150; sillas 100; mesa, 30; ropero nogal, espejo, 200; peinadores, desde 70; cómoda, 40; veladores, desde 15; catres bronce, 180; fierro bronce, 70; colchón, 100; diván, 80. — San Francisco 382.

OCASION: VENDE MUEBLES A.turo Prat 287.

VENDO REGIO LUIS XV ROBLE americano, chapa nogal, ropero tres cuerpos, peinador, dos veladores, cómoda, mesa centro, mármoles, sados y espejos, primera calidad, casi nuevos, escritorio ministro, estante libros, varios sueltos, etc. 12 a 4 Vergara 662.

SE VENDE AMOBLADO DE CO.medor, nuevo. Maestranza esquina Argomedo. De 1 a 4. 29 A

VENDO MEDIO AMOBLADO AME.ricano, lingue, escritorio, alfombras, sillas comedor, cristalería, oratorio completo y etc., 9 a 12, 2 a 4. Molina 540.

MUEBLES COLONIALES DE asiento de gran ocasión. Nataniel 464.

LOS MUEBLES MEJORES Y MAS baratos encontrará en la Fábrica Nataniel 464.

LINDO ROPERO DOS CUERPOS con espejos, $ 500; peinador, $ 150; guardarropa, $ 80; caja para ropa $ 30. Santa Mónica 1938.

AMOBLADO SALON BUEN TAPIZ peinador, velador y espejo, de ocasión. Vendo, Sotomayor 833.

SALON LUIS XVI, ESCRITORIO Ministro, mesa escritorio, sillones para escritorio, cuna, cómoda, veladores, sofá antiguo caoba, alfombra, estante libro, vendo. Moneda 1187.

COMPRO SILLAS ROTAS JUNCO León Prado 585. 28-A

¡OJO! VENDO RICAS SILLAS mármol $ 900, accesorios. Av. Central 201. 29-A

SE VENDE CATRE, MUEBLES colchones, otras especies. Arturo Prat 1185.

AMOBLADO SALON, 150; OTRO 180; otro, 200; mesa centro, 35; cortinajes, 100; gramófono, 120; dormitorio dos cuerpos, cubierta vidrio 1,200; otro, 430; peinador, 50; ropero, 80; dos marquesas nogal, 80; dos catres bronce, 200; id. fierro, 50; colchones lana, 40; sobrecamas, 15; escritorio cortina, 130; amoblado 100; máquina escribir, 100; dos estantes libros, 100; máquina coser, 30; cocina económica, 120; id. gas, 100; dos vidrieras altas, grandes; mostrario, 60; juegos lavatorios, cojines guagua, cuadros, infinidad de muebles por conclusión del negocio. Viaje Europa. Independencia 1[illegible] bajos.

31.—Notificaciones comerciales

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado al señor José San Martín su Restaurant, Morandé 820, no respondiendo por cuentas de dicho señor, de la fecha en tres días. Santiago, Agosto 24 de 1925. — Badilio Dagá. 27 A

HABIENDO COMPRADO EL AL-macén del señor Juan Vives, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Luis Ruiz. 27-A

HABIENDO COMPRADO EL AL-macén, Huemul 711, de Rufino González, no respondo cuentas pasados tres días. Blanca Benítez. 27-A

SE AVISA A LA PERSONA QUE mandó guardar ocho sacos de [illegible] y un bulto saco en Prat 954, que si no lo pasa a retirar antes del 31 del presente, quedarán a cuenta del bodegaje

PAÑUELOS

de color, sedal... bien vistosos, a $ 11.70 y $ 13 docena.

ALMACENES COOPERATIVOS DE LAS CAJAS DE AHORROS

(CODECA) ESTADO 85

28—A.

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ALMACEN ARRIENDASE DELICIAS 337. ..aves y tratar: Delicias 335. A-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas para oficina o personas sin niños. Vergara 51. Tratar: de 1 a 3. 27-A.

MATUCANA 1289, FRENTE ESTA-ción Yungay, luz y fuerza eléctrica. A—27

ALMACEN CON SUBTERRANEO muy comercial, arriendo, Av. Matta 620. A—28

CARNICERIA BIEN INSTALADA, situación muy comercial y con habitaciones, arriendo barato. Las Quintas esquina San Ramón. Tratar: San Ramón 10. A-27

$ 600 ARRIENDASE ALMACEN CASA, calle Chacabuco. Tratar: Delicias 866, de 12 a 2. 27—A

LOCAL CENTRAL PARA CORSE-tería, necesítase.—N. N., casilla 561. 29-A

OFICINAS ESPLENDIDAS arrién-danse. Ahumada 17. 31-A

SE ARRIENDA UN ALMACEN CON seis piezas habitación; gran patio con galpón, apropiado para industria. Esmeralda 756. A-29

ARRIENDO GARAGE CON 10 BUE-nos boxes y local taller mecánico. — Tratar: Domínica 404.

OFICINAS MUY BARATAS, BAL-cones calle Ahumada 56. Altos.

$ 500 GRAN LOCAL APROPIADO para club, talleres o sastrería arriéndase 2.o piso. Ahumada 56.

$ 60 ARRIENDASE LOCAL NEGO-cio 3 piezas, San Pablo 4432.

$ 150 ARRIENDO ALMACEN CON instalación completa y clientela, tiene dos puertas de latón grandes, luz eléctrica, casa grande. Irarrázaval 1214. A-28

$ 150 ARRIENDO CARNICERIA, buena venta. Irarrázaval 1214. A-28

GARAGE PARTICULAR ARRIEN-do. San Martín 492.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas para oficina o personas sin niños. Vergara 51. Tratar: de 1 a 3. 29-A.

ARRIENDO GRAN ESQUINA CO-mercial. Chacabuco 9?.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

LITOGRAFO, IMPRESOR DE TAR-jetas necesito. Catedral 1561. A-27

EMPLEADO JOVEN CON CONOCI-mientos de imprenta, se necesita. Villavicencio 315, Imprenta "Artes y Letras". 27—A

CAJISTA SEPA IMPRIMIR PREN-sa pedal, necesito. Merced 813. A-29

CAJISTA DE OBRA NECESITO imprenta. Av. Matta 930.

PRENSISTA PEDAL NECESITO, Imprenta "El Globo", San Isidro 59.

Mecánicos

SE NECESITA MECANICO COM-petente. Juárez 746. Casa 2. A—28

SE NECESITA TORNEO MECANI-co fundición, calle Unión Americana 242.

NECESITO AYUDANTE HERRE-ro mecánico. Esperanza 46.

Zapateros

ZAPATERO COMPOSTURERO COM-petente, necesito. Maestranza 130. A-28

MECANICO ELECTRICISTA SE ofrece con largos años de práctica en maquinarias y teléfonos, sin vicios, excelentes informes a empresa o casa comercial. San Pablo 2530.

ZAPATERO, BUEN COMPOSTURE-ro. Necesito. Matucana 508.

Carpinteros y Mueblistas

MUEBLISTAS COMPETENTES Y oficial con herramientas necesito, Toesca 2572. 27 A

LA ASISTENCIA PUBLICA NECE-sita 3 chauffeurs con muy buenas recomendaciones. A—27

SE OFRECE CHOFER SOLTERO sin vicios, aquí o fuera Santiago. Los Guindos, Avenida Egaña 801. A—29

MUEBLISTA GOTICO, MUY com-petente en silla, necesito. Fábrica Serrano 398.

CARPINTEROS ENTENDIDOS EN trabajos de molinos, se necesitan varios para Rengo. Dirigirse: Molino "Caupolicán", Rengo, o "Portales 3184, Santiago. 29-A

OFICIAL CARPINTERO. BANDE-ra 580.

Sastres y Costureras

SE NECESITA BUENA PANTALO-nera de obra fina. Estado 14 y 18. 25-A

OPERARIAS MODISTAS COMPE-tentes en vestidos. Avenida Matta 613—1114. A-27

ME OFREZCO COSER EN CASA particular, San Ignacio 7... A-27

SE NECESITA UNA BUENA COS-turera para trajes de señoras. San Isidro 301. 27—A

SE NECESITAN BUENAS OPERA-rias para trajes sastre. Pío Nono N.o 40. 27—A

COSTURERAS COMPETENTES trabajos ropa hecha, especialmente brin necesítanse. Huérfanos 736. 28—A.

NECESITO BUENAS COSTURERAS, que hayan trabajado en talleres. Merced 276. 27—A

SE NECESITAN BUENAS AYU-dantas en moda. Cienfuegos 50. 28—A

CORTADOR SASTRE PRINCI-piante, ofrécese. Moneda 1050, Academia de Corte. 28-A

APRENDIZAS NECESITO, FREIRE 644.

NECESITO COSTURERA SASTRE, Cueto 79. Casita 26.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Colón 1899.

VESTONERAS CON MUESTRA NE-cesito Moneda 848.

AYUDANTA EN MODAS, QUE SE-pa bordar, necesito. Lira 880.

AYUDANTAS COSTURERAS SAS. tres necesítanse. Bandera 248.

MODISTA EN SOMBREROS DE señoras, necesito. San Diego 112.

SE NECESITAN BUENAS VESTO-neras. Sastrería Esmeralda. Bascuñán Guerrero N.o 74.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Cóndor 1082. A-28

BUENOS OPERARIOS DE OBRA grande, necesito con muestra. Delicias 809, altos. Sastrería.

PALETOCERAS Y VESTONERAS faltan muy buenas oficialas, pago mucho. Agustinas 853 altos.

BUENAS COMPOSTURERAS EN vestones necesito. San Pablo 2545.

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera sepa ojalar, embolsillar. — Cueto 885.

NECESITO 3 AYUDANTAS VESTO-neras. Toesca 2660.

Varios

TORNERO COMPETENTE NECESI-to. Fábrica Nacional de Autocarriles. Carrascal 3402, esquina Yungay. 27—A

MAESTRO CERRAJERO NECESI-to. Vicuña Mackenna 341. 31-A

PREPARADOR PARA CALZADO inglés y maquinistas para alpargatas se necesitan. "La Vasconia". Artesanos 693. 27-A

SE NECESITA BUENA MAQUINIS-ta, Tocornal A—28

MAQUINISTA SOMBREROS SEÑO-ra, necesitamos, $ 130 mensuales. Compañía 2290. A-27

COSEDOR BLACK QUE SEPA puntear necesito. Matta 950. 27-A

MAQUINISTAS DE SOMBREROS señora necesito. San Diego 380. 29-A

NECESITO BARNIZADORES. AV. Portales 3126. A—27

MARMOLISTA PARA TRABAJO A trato se necesita en Estado 156. 27-A

BARNIZADORES COMPETENTES para muebles necesito. Bandera 125. A-27

NECESITO CINCELADORES, bron-ceros, limadores y pulidores. Tocornal 678. 28-A

NECESITO OPERARIOS EN DUL-ces chilenos. San Martín 345. 27-A

SE NECESITA BUEN MAQUINIS-ta en sombreros. Tocornal 608.

PREPARADORAS Y ADORNADO-ras competentes para sombreros de señoras, necesita la Fábrica Delicias 1737.

COMPOSTURERA OBRA GRANDE, competente necesita. Sastrería Bruselas. Bandera 22. A-28

PREPARADORA EN SOMBREROS de señora para encargarse de taller, se necesita, sueldo $ 200-250, trabajo todo el año. Bandera 749.

MAESTRO COMPETENTE EN ME-sas corredera, necesito. Mueblería España. Sazié 2450.

NECESITO PREPARADORAS EN sombreros. San Pablo 2930.

NECESITO PREPARADORA EN sombreros. "Le Grand Chic". — San Pablo 3019.

MAESTROS TAPICEROS Y apren-dices adelantados necesito. Arturo Prat 1474.

NECESITO PLANTILLERO OBRA completa. Sargento Aldea N.o 1072.

NECESITO MAESTRO PASTELE-ro. San Diego 1399. 28-A.

BUENAS AYUDANTAS EN SOM-breros señoras necesítase. Delicias 1429. 28-A

VEINTE NIÑAS COMPETENTES cocer faja seda para sombreros señoras, necesito. Agustinas 1774.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

NECESITO CHAUFFEUR MUY práctico en Ford turismo. Nataniel 904. 27—A

Peluqueros

NECESITO 1 PELUQUERO. AVE-nida Matta 307 y se vende un lustrín. 27-A.

NECESITO PELUQUERO FIRME, con herramienta. Eyzaguirre 755. A-27

PELUQUERO NECESITO, FRAN-klin 909. 28-A.

PELUQUERO NECESITO ANDRES Bello en el Portal de la Vega. Tratar: con su nuevo dueño.

NECESITO PELUQUERO, ESTA-ción Alameda; entrada por boletería primera.

PELUQUERO COMPETENTE, NE-cesito. Delicias 2791.

NECESITO PELUQUERO VIERNES y Sábado. San Diego 589.

PELUQUERO A FIRME NECESITO Martínez de Rozas 3340.

PELUQUERO NECESITO CON O sin herramientas. Peluquería Sánchez. San Diego 1246. 28-A.

NECESITO PELUQUERO DE FIR-me. Salas 183. 28-A.

PELUQUERO NECESITO PARA entregarle peluquería. Bascuñán 73. 28-A.

Cocineras

NECESITASE COCINERA CON re-comendaciones, San Ignacio 64.

NIÑA PARA EL SERVICIO, COCI-nera, niñera y muchacho para el aseo, necesito. Toesca 2570. 27 A

COCINERA SE NECESITA, RIquelme 118. Tratar de 2 a 4. 27 A

COCINERA, NIÑERA Y SIRVIEN-te de mano necesito para casa española, buen sueldo, mucha comodidad y buen trato. Calle Ñuble 1178. 27-A

COCINERA O COCINERO, QUE SE-pa muy bien su oficio, necesito, para atender a una persona. Nataniel 904. 27—A

COCINERA RECOMENDADA NECE-sito. Huérfanos 636. 27—A

COCINERA SIN FAMILIA NECE-sito. Román Díaz 1930, entrando por Irarrázaval. A-27

COCINERA O QUE SEPA COCINAR con buenas recomendaciones. Tratar 1 a 4. Claras 688. A-29

NECESITO NIÑA DECENTE, AYU-de cocina y comedor. Morandé 791.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase. San Isidro 546. Bajos.

COCINERA RECOMENDADA NECE-sito. Gálvez 641. 27-A.

NECESITO COCINER-. SANTIA-go 1403. 29-A

SE NECESITA BUENA COCINERA y niña de mano. Maipú 15-A.

SE NECESITA COCINERA EX-tranjera que sea sola. Catedral 1249. 28-A

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase. Cocina gas. Porvenir 975. Esquina Prat. 28-A

NECESITO COCINERA JOVEN, ágil, honrada; sueldo: 60 pesos. Copiapó 1431. 39-A

EMPLEADA PARA LA COCINA ne-cesito. Maestranza 485. 28-A

NECESITO COCINERA, MANUEL Rodríguez 860.

COCINERA, SESENTA PESOS; sir-vienta de la mano, cincuenta pesos; bien recomendadas, para poca familia, necesito. Miraflores 330. A—28

COCINERA NECESITO CON INFOR-mes; buen sueldo. Tratar: de 2 a 5. Catedral 2859. A-29

NECESITO COCINERA Y SIRVIEN-te de mano serias, sin niño, para chacra cerca de Santiago. Tratar: San Ignacio 210.

NECESITO NIÑA AYUDANTA CO-cina y niña para las piezas. Puertas adentro. Para casa pensión. Buen sueldo. Estado 75.

NECESITO AYUDANTE COCINA. República 146. 29-A.

NECESITO COCINERA Y SIRVIEN-ta pieza. Libertad 644.

NECESITO AYUDANTA COCINA, niña de 15 a 16 años, Brasil 94. 27-A

NECESITA EMPLEADA COCINA matrimonio sólo. Fontecilla 76 I.

OFRECENSE DOS COCINERAS, CO-medores. Libertad 543.

NECESITANSE COCINERAS, $ 60, comedores. Libertad 543.

NECESITO BUENA COCINERA, puertas afuera. San Diego 1341.

OFREZCO BUENA COCINERA. Santa Rosa 644.

Mozos

MOZO RECOMENDADO NECESITO urgente, buen sueldo. Santo Domingo 1695. A—27

OFRECESE MOZO CHAUFFEUR. Huérfanos 2362. 27—A

MOZO MESA, BUSCA OCUPASION. Agencia San Diego, teléfono 5046.

MOZO RECOMENDADO PUERTAS adentro sepa limpiar parquets, necesítase. Ahumada 68.

MOZO CON CARNET, RECOMEN-dado necesita. Botica Petrizzio. Estado 93.

MOZO PARA CORREDOR NECESI-tase en Dieciocho 190. Presentarse de 2 a 5.

NECESITO MOZO. SAN DIEGO 2050. 28-A.

Lavanderas

LAVANDERA CON BUENAS RE-comendaciones necesítase .Nataniel 247. A—28

LAVANDERA RECOMENDADA NE-cesito. San Antonio 214.

Niños

NECESITANSE DOS MUCHACHOS para servicio establecimiento veterinario. Presentarse en Monjitas 780. De 5 a 6. 27—A

MUCHACHO PARA JARDIN, ASEO y mandados de 17 a 20 años, con recomendaciones, necesítase. Lira 797. A-28

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO necesita casa comercial. Pasaje Balmaceda 22. A-29

NIÑOS PARA VENDER PAN EN la calle necesito. Freire 650. A—82

MUCHACHOS PARA MANDADOS de oficina necesitamos. Rosas 961.

NIÑO MANDADOS, NECESITO. San Antonio 77. A-28

SE NECESITAN NIÑOS PARA EL reparto. Monjitas 867.

Varios

AYUDANTIA. DEPARTAMENTO General de Guerra, contrata suboficiales, cabos y músicos para Regimiento O'Higgins, en Copiapó. Tratar: Ministerio Guerra de 9 a .. y de 3 a 6.

EMPLEADA DE PIEZAS CON MUY buenas recomendaciones se necesita. Agustinas 1535. 27-A.

SE NECESITA UN CARRETELERO con carnet y matrícula. Agusto Matte 830. Comuna Yungay.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con muy buenas recomendaciones; prefiérese extranjera; presentarse: de 2 a 3. Moneda 1453.

SEÑORITA ENTIENDA EN CAN-tina para mesonera. Santa Isabel 317. A—27

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños necesítase .Exígese aseo y buenas costumbres. San Isidro 72. A—30

CORTADORES DE ADOBE, NECE-sito, Tarapacá 744. A—27

EMPLEADA RECOMENDADA PA-ra cuidar caballero enfermo, necesito, Moneda 2478. A—27

$ 50 EMPLEADA COMEDOR Y aseo necesita. San Isidro 218.

SE NECESITA UN BORRADOR DE piedra, competente. Carmen 92.

LECHADOR COMPETENTE O SE-ñora con niños, necesito. Lira 188.

NECESITO NIÑA PARA POCO servicio Almirante Barroso 458.

EMPLEADO PARA EL MOSTRA-dor necesito, Panadería San Cristóbal. Víctor Manuel 1560. 27-A

NIÑA AYUDAR QUEHACERES casa, necesito, 50 pesos mensuales. San Diego 219 (altos).

NIÑA DE MANO COMPETENTE, necesito; buen sueldo. Echaurren 238. 29-A

PIANISTA NECESITO. SAN ISI-dro 14.

OFRECESE JOVEN DECENTE PA-ra casa de familia honorable, dirigirse Yungay 3250. A. C.

PORTERO NECESITA, CON BUE-nas recomendaciones, Hotel Bidart. Delicias 1039.

NECESITO EMPLEADA HOTEL. Andrés Bello 885. 28 A

NECESITO NIÑA PARA QUEHACE-res de casa y otra que sepa algo de cocina. Nataniel 65.

SE NECESITAN TAPICEROS. SAN Diego 482.

EMPLEADO BUEN SUELDO. TRA-tar: San Diego 1546, casita 37, de 1 a 2. A-29

SE NECESITA NIÑA JOVEN SEPA cocina. Cumming 382. A-29

NECESITO TRABAJADORES PARA hacer copitas para helados. Loreto N.o 329. 28—A

DESEO OCUPARME DE LLAVERO para fundo; soy casado. Dirigirse: Santos Dumont N.o 200.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito .Diez de Julio 833. A—28

EMPLEADA SE NECESITA, SAN Martín 470.

EXTRANJERO OFRECESE DIRI-gir casa persona sola o como compañera señora u otra ocupación decente. Serrano 75. 29-A

SANDWICHERO COMPETENTE SE necesita. Huérfanos 836.

TEATRO MUNICIPAL, SE NECE-sitan jóvenes para comparsas, tendrán ocupación decente toda la temporada de ópera. Tratar: de 2 a 4 P. M.

OFICIAL TAPICERO NECESITO, Herrera 574. Carrocería.

EMPAPELADOR NECESITO, PARA varias piezas, Maruri 812.

COCHERO CON CARNET SE NE-cesita, 21 de Mayo 815. 28 M

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, mozo, limpieza, sepa encerar, ayudanta cocinera competentes para hotel, puertas adentro, recomendadas. Merced 778. A-28

¡¡SERVIDUMBRE!! ARTURO PRAT 16, necesita niñas ayudar quehaceres cocineras, niñeras, empleadas comedor, mozos particulares, lavanderas.

NECESITO EMPLEADA MESA, pen-sión. Morandé 887. A-28

POCA FAMILIA NECESITA EM-pleada sepa cocinar, informes. Valparaíso 1325. A-28

NIÑA PARA COMEDORES Y LA-vandera necesito. Hotel Paz. San Alfonso 75.

PIANISTA PRACTICA BAILES modernos, ofrécese. Gorbea 2458, casa 1.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para ayudar quehaceres casa y cuidar niñita. Matucana 32-A.

NECESITO EMPLEADAS DE MA-no. Avenida España 60. 28-A.

JOVENCITO PARA EL ASEO Y mandados, y para aprendiz se necesita en Pasaje Matte 55. Taller de Grabados.

OFICINA EMPLEOS BRASIL 22. — Necesito mucha servidumbre, hombres, mujeres.

NIÑA PARA EL COMEDOR NECE-sito. Carrera 477.

SE NECESITA UNA EMPLEADA — Tratar: Cueto 825.

NECESITO EMPLEADA DEL cam-po, sueldo: $ 40. San Pablo 2336.

BUENA AYUDANTA PARA LAS mesas necesito. Delicias 463. 28-A.

NECESITO UNA MUJER PARA todo servicio urgente. Avenida Matta 1421.

JARDINERO COMPETENTE CON recomendaciones, necesito. Providencia. Prado 374. 27 A

EMPLEADA COMPETENTE EN Lavandería, necesito. Maestranza 13?

EMPLEADA PARA SERVICIO DE casa, necesito. Almirante Barroso 895. 27—A

NECESITAMOS CABALLERIZO. Bascuñán Guerrero 1085.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo, sueldo $ 40. San Francisco 1425, bajos. 27-A.

MODELO PARA ESCULTORA NE-cesito. Rosa Caro, Escuela Bellas Artes. A-27

36.—Pensión en familia

ARRIENDANSE MAGNIFICAS pie-zas con sin muebles, familia sin pensionistas, prefiérense extranjeros. Catedral 2225. 31 A

FAMILIA EXTRANJERA arrienda piezas con pensión, caballeros, matrimonios. Lira 107 (altos).

CASA FAMILIA, DEPARTAMENTO, pieza con pensión. Manuel Rodríguez 757. 27-A.

OFRECESE PIEZA AMOBLADA con pensión a persona sola. Marcoleta 465. 28-A

ESPLENDIDA PIEZA CON PEN-sión, matrimonio sólo arriendo, Nueva Lastra 670, a la entrada Recoleta, en casa familia respeto. 28 A

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION familia honorable. Barroso 334. A-27

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA pensión, a señora o señorita sola. Domeyko 1926. 38 A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, casa familia. Galería Alessandri, casa 1, tercer piso.

BUENA PIEZA, PENSION, BAÑO, casa familia, Providencia 1537.

A EXTRANJERO ARRIENDO PIE-za amoblada, pensión, baño, casa familia. Providencia 1537.

ARRIENDASE SALON BALCON, departamento con pensión. Cumming 669.

PIEZA BUENA PENSION CASA particular. Cochrane 176. 28-A

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza grande, con pensión. Arturo Prat 287.

FAMILIA: OFRECE ESPLENDI-da pensión con pieza amoblada, matrimonio, 300 pesos. Maestranza 480.

EN CASA DE FAMILIA HONORA-ble se arrienda una pieza con dos balcones a la calle a matrimonio solo o a dos jóvenes. Se da pensión. Serrano 244 A-30

ARRIENDO DOS PIEZAS LINDA vista lado Alameda, familia honorable. Bilbao 38. Con o sin pensión. 27-A

37.—Permutas en general

PERMUTASE CASA DE ANTOFA-gasta enteramente saneada, todo servicio por sitio cualquiera. Ugarte 1216. A 28

VENDO, PERMUTO LINDA CASA central, en calle Santa Rosa Núm. 217; grandes facilidades pago, deuda Banco Hipotecario, buena renta, poco al contado, dueño. Llaves: Santa Rosa 1177. Teléfono 193, Matadero. 30—A

38. — Préstamos e hipotecas

DISPONGO DE MUCHA PLATA para colocar en primera y segunda hipoteca, también presto sobre mercaderías, automóviles, muebles, joyas u objetos de valor, compro derechos a los herederos. Escribir: I. R. Casilla Correo 961. Set-2

$ 35,000 y 20,000 LISTOS TENGO encargo prestar en hipoteca. Jorge Cristi. Catedral 1109. 28-A.

NECESITO $ 2.000, PRIMERA HI-poteca. Tratar: Libertad 10.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS 9 o|o anual hasta $ 10,000, oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1219.

FACILITO DINERO HIPOTECAS 8 o|o anual. Santa Rosa 644.

DINERO PRIMERA HIPOTECA. Dávila 1003.

40.—Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. 28 A

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras trasformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Oct.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. — Consultas Huérfanos 1223, oficina 7. Set. 1

HAGO TODA CLASE CONSTRUC-ciones, reparaciones de casas, blanqueado, pintura. Precios muy económicos. Bascuñán Guerrero 663, Monasterio. A—30

DESAHUCIOS, LANZAMIENTOS, cobranzas de arriendos, administración de propiedades, atendemos rápidamente. Cámara Predial de Santiago. Compañía 1065.

PROPIEDADES DECLARADAS IN-salubres refacciono económicamente. Compañía 1065. Oficina 25.

41.—Prendas de vestir

OBREROS: EN EL INTERIOR DE la joyería y casa de préstamos La Estrella, San Pablo 916, se realizan regios ternos y toda clase de ropa para hombres, a la mitad de precios, no dejen de verlos. 27 A

FLAMANTE FRAC DE OCASION. Tratar: Mapocho 4602.

ROPERIA LA CASA VERDE, ofre-ce de ocasión: gran surtido ternos rezagados todas tallas, bonitos colores; pantalones, ambos, paletoes, calzado, sombreros. Facilidades de pago. Esmeralda 817, entre 21 de Mayo y San Antonio. N. O.

ROPERIA LA CANTABRICA, LI-quida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

VENDO FLAMANTE TERNO CA-ballero, $ 160. Sta. Mónica 2154.

VENDO LINDOS TRAJES, SEÑO-ritas, poco uso. Mapocho 2524. 1.o—S

N.o 1,051 — RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES — Agosto 27 1925

MEDUSA

Estudiante.—Santiago.— ¿Quién o qué cosa fué Medusa?

Según la leyenda, Medusa fué la menor y única mortal de las tres hijas de Ceto y del Dios marino Phorcys, condenadas por el destino a residir en la comarca más inhospitalaria de Lybia, de cuyo suelo africano tomaron el nombre de Gorgonidas, que la mitología acepta con preferencia a los suyos propios de Stheno, Turyalé y Medusa.

La angelical dulzura de esta última, y principalmente sus hermosos blondos cabellos, enamoraron a Neptuno, quien, con grandes escándalo del Olimpo, la robó y la llevó al templo de Minerva en Grecia.

Indignada del sacrilegio, la severa deidad y celosa de tales amores discurrió la atroz venganza de convertir en serpientes enroscadas la cabellera de la Górzona, dando al mismo tiempo a sus ojos la funesta propiedad de petrificar a cuantos la mirasen.

Castigada, pues, la infeliz a expiar de tan cruel manera su inexperiencia, anduvo errante largos años sin poder llorar su desventura ni las que contra su deseo causaba, hasta que el hijo de Dánae recibió el encargo de librar a la humanidad de semejante monstruo; y provisto de lo necesario para hacerse invisible, llevó a cabo Perseo, la arriesgada empresa, hiriendo de muerte, mientras dormía, a la víctima de Neptuno.

Esta propiedad de Medusa ha dado origen a la frase: "¡terrible como la cabeza de Medusa"!

Varios pueblos antiguos acuñaron moneda con la imagen de Medusa, y su cabeza fué también símbolo de blasón y adorno de armas y arreos guerreros a causa de haberla grabado en su escudo aquella diosa de la guerra.

PARA LIMPIAR MONEDAS Y MEDALLAS

Interesado.—Santiago.— ¿Querría el señor Redactor indicarme un procedimiento para la limpieza de monedas y medallas?

Para las de plata, se prepara un baño compuesto de nueve partes de agua de lluvia y una de ácido sulfúrico. Colócanse en este baño las piezas de plata, el tiempo necesario para que el sulfuro que las ha ennegrecido se disuelva, lo cual se obtiene a los cuatro o diez minutos generalmente. Sácanse aquellas y se sumérgen en agua pura, se jabonan con un cepillo de platero del número más fino. Cuando están claras, se agitan de nuevo en el agua, y, finalmente, se les da la última mano, sin frotarlas demasiado, con una gamuza nueva, destinada a este uso.

Para las de cobre: cuando las piezas de cobre carecen de pátina se puede emplear el procedimiento seguido con las de plata, pero si están bronceadas, el menor contacto con el ácido les quitará en seguida el bronce.

Es también de notar que si moderadamente se las frota con un trapo, el cobre queda al descubierto en los relleves.

Es preciso, si la moneda o medalla de bronce está engrasada, introducirla en un baño de bencina, jabonarla con el cepillo suave y operar luego como con la moneda de plata.

Si aparece el cobre, como suele suceder, se pasa un cepillo algo duro por un trozo de cera amarilla, después se sumerge en una mezcla de polvo impalpable de ocre rojo y plombaginoso, con la cual se frota la medalla, que no tarda en volver a broncearse.

BAÑOS

Un lector de "La Nación".— —Santiago.— Soy empleado de un diario de esta ciudad, y debo trabajar muchas veces en la noche, lo que generalmente me causa un malestar. ¿Qué podría hacer para evitarlo?

Si después de haber trasnochado repetidamente, se siente uno atacado de "surmenage", debe tomarse, sin vacilar, por la mañana, un baño aromático. Se conocen diversas preparaciones para estos baños, pero la generalidad de ellas son poco prácticas.

Vamos a mencionar aquí, dos de las que conceptuamos mejores por su simplicidad y su eficacia, según lo declaran todos los que las han adoptado.

En primer lugar, el baño de ramas de pino. Se toman puntas de ramas de pino con sus pequeñas hojas. Conviene elegirlas lo más resinosas posible. Se hacen hervir, envolviéndolas en un paño blanco, seis buenos puñados de estas hojas. Se presiona el envoltorio y se añade la decocción al agua del baño.

La segunda receta es todavía preferible. Se pone en una servilleta un puñado de algunas de las siguientes plantas que se encontrarán en cualquier casa del ramo: laurel, tomillo, serpolio, espliego, ajenjo, menta salvaje, toronjil, anís, hinojo o romero. Se ata la servilleta y se hace hervir todo durante un cuarto de hora.

Se exprime la decocción y se coloca lo producido en el baño, añadiendo medio vaso de alcohol alcanforado. Este baño es maravilloso para aplacar los nervios. Muchas veces este mismo baño consigue calmar los dolores reumáticos.

ZENON.

42.—Personas buscadas

SE NECESITA URGENTE AL SE-ñor Hanoy Valenzuela. Dirigirse a Conferencia 374.

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICO SE NECESITA. Prefiérese mujer. Dirigirse: Antofagasta, Latorre 987. Boticas Reuter. 6-S

SEÑORITA FARMACEUTICA SE necesita. Recoleta 997. 29-A

44.—Remates

REMATE JUDICIAL HOY 2 TAR-de, artículos perfumería, instalaciones, vidrieras, menajes de casas. Bandera 855. Hay: surtido de jabones, esencias, polvos, cremas, peines peinetas, 100 docenas juguetes, 20 docenas camisetas americanas, calzado importado, artículos escritorio servicio mesa, amoblado salón, cuadros, peinador. — Julio Vargas. Ordenes San Pablo 1071.

SALA REMATES, ROSAS 1019, HOY remate a las 2. — Hay juegos trinches, sillones tapizados, mesón sastre, máquina escribir. Coche guagua prensa copiar, lámparas, ollas, teteras, cacerolas, platos, tazas, juegos para té, máquina fotográfica, capas finas, relojes, juegos lavatorios, cuchillos, relojes, casimires importados. Todo a la vista. — Rosas 1019.— P. Martínez. 29-A.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA ROSA DE PACHECO

MAÑANA A LAS 2 P. M.

Por cambio de residencia venderé al mejor postor todo el menaje

HERRERA 137

— HAY: —

SALON.—Rico piano alemán amoblado salón, brocato de seda; otro felpa de seda, cortinajes, cuadros al óleo, jarrones, sillas de caoba, etc.

DORMITORIOS.—Catres de bronce, otros de fierro y bronce, juegos dormitorios, roperos con espejos, peinadores, veladores, mesas de centro, sillas tapizadas, cortinas, cuadros antiguos, lámparas eléctricas, etc.

COMEDOR.—Juego comedor estilo bombé, mesa comedor, sillas, vitrinas, loza, cristalería, servicios de plaqué, centros de mesa, alcuzas, etc.

VARIOS.—Cocina económica, otra a gas, estantes, mesas, sillas, silla montar, aparador, balanza, ollas, braseros de cobre y muchos otros a la vista.

Julio Vargas.
Ordenes: San Pablo 1071.

REMATE ALMACEN ABARROTES, mañana a las 2 P. M., Avenida Egaña 193, Guindos, Ñuñoa. Por orden de su dueño remataré al mejor postor: Variado surtido en abarrotes, conservas nacionales e importadas, aceite, grasa, manteca, frutos del país 50 sacos carbón espino, 10 quintales harina, 10 pipas viajeras roble 400 litros, romana importada mil kilos, balanzas, vidrieras, estanterías mostradores, roperos y peinadores con luna biselada estilo inglés, catres, colchones, veladores. Planchas fierro galvanizado, banca fierro para jardín y otros a la vista. —Arturo Sánchez. Ordenes para remates. Matucana 717.

REMATE HOY 2 TARDE ALMACÉN abarrotes, Maturana 1238, pasado Mapocho. Hay surtido abarrotes. Cidra, lozas, cristalería, paquetería, cigarrería, artículos escritorio, romana, balanza, molinillo, vidrieras tendidas y paradas, chuicos, damajuanas, armazón, mostrador, botellas y sacos vacíos.—Julio Vargas. Ordenes: San Pablo 1071.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CARROCERIA Y GARAGE ESPAÑA 47, compro, vendo, y permuto toda clase de carruajes y automóviles. A—27

VENDO BUENA CARRETELA CON rica yegua tiro. Gálvez 302. 27-A

VENDO CARRETONES ARENEROS deseo verme con persona hizo oferta. Dolores 242. 27 A

SE COMPRAN CABALLOS DE TIro solo. Rivera N.o 1902. Panadería. A-27

DE OCASION VENDO CARRETELA aperada Domeyko 2372. 27—A

CABALLOS GRUESOS ARADORES compra viña Santa Juana, camino Renca. A-28

BUENA CARRETELA Y RICA YEgua tiro solo, de ocasión, se vende. Copiapó 1085. A—28

COCHES DOS RUEDAS CABALLO tiro solo, montura señora, regalo. Recoleta 2557. A-27

CARRETON GRANDE, CON BUEnos caballos, compro. Ingeniero. Delicias 1230. 28—A

SE VENDE ARNESES PARA CArretela, y varias piezas más, de ocasión. Pío IX 99. 27 A

VENDO UNA CARRETELA GRANde con arneses. Santa Elena N.o 1492. 28 A

LINDO COCHE GUAGUA Y CARREtilla flamante, regalo. E. C. Escanilla 326. A-28

RALIZO CUALQUIER PRECIO LOS siguientes carruajes: victoria aperada, coche, para campo, breack para pasajeros, lindo cochecito cuatro ruedas livianito, carretón arenero, camión para bodega, carretela firme. San Pablo 2055. 27—A

SE VENDEN TRES CARRETOnes aperados, con caballos, en perfecto estado. Bulnes número 314, Renca; obras "El Cólera". 28-A

VENDO EN $ 80 CARRETONCITO heladero, máquina heladera grande, 200 pesos; romana de 500 kilos y botes heladeros. Castro 528. 3-S

VENDESE UN CARRETON PAnadero, dos animales, buenos arneses, carretón nuevo, mueble venta de pan, 200 pesos, todo al contado. Tratar: Santa Isabel número 22, panadería "La Vencedora"; reparto particular. — Cristóbal Flores.

BICICLETAS ALCYONETTE, MOtocicletas, marca Alcyon, encuentran Garage Tisné. Castro 141.

$ 320 REGALO CARRETELA SAN Isidro 1881.

VENDO CARRETELA NUEVA. Blanco Encalada 3010. 29-A.

BICICLETA DIAMANT, DE OCAsión vendo. Libertad 5.

VENDO UNA RUEDA DE 1 50 DE alto, otra de 140 para repuesto de carretela. Gálvez 1348.

VENDO UN BREACK CON DOS caballos de ocasión. Exposición 1268. 29-A.

46.—Radiotelefonía

DE OCASION RADIO IMPORTAdo tres audiciones. Avenida Portales 3126. A—28

47.— Servicios y cosas útiles para familias

SALON DE PEINADOS. ONDULAción Marcel $ 2.50. Arturo Prat 136. 18 St.

TRAJES ELEGANTES, VESTIDOS teatro vendo. Riquelme 630. 27-A.

SE HACEN BORDADOS A MAQUIna. Herrera 339. 28—A

ONDULACION MARCEL 2. BANDEra 818. 29-A

REMATE

DE 2,000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO SALVADAS DEL INCENDIO DE LAS BODEGAS DE LOS SEÑORES

WESSEL DUVAL & Cía.

161.— AVENIDA PEDRO LUCIO CUADRA.— 161

PROXIMO A AV. IRARRAZAVAL

EL VIERNES 28 DEL PRESENTE, A LAS 10 DE LA MAÑANA

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

—:— HAY: —:—

2,000 planchas fierro galvanizado para techo, marca EMU, de 7, 8, 9 y 10 piés, con pequeñas averías, que se venderán en lotes para comerciantes y particulares.

A LA VISTA DESDE HOY.
PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Remate de Muebles

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO
Por cuenta de don

EDUARRDO CAILLEAUX

COMPAÑIA 1859

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 2.30

SALONES.—Amoblado dorado medallón 7 piezas, amoblado Luis XV de nogal tapiz seda 9 piezas, 2 berger dorado, 2 baúles con bronce. **Piana caoba**, escritorio señora, cuadros, 3 lindos espejos biselados, **mesa caoba** centro.

COMEDOR. — **Aparador y 2 trinches jacarandá**, mesa redonda caoba, sofá, sillones y sillas, amoblado comedor moderno, vitrina, trinches, etc.

ESCRITORIO. — **Rico escritorio cortina**, prensa de copiar, amoblado, sofá, caoba.

DORMITORIO. — Amoblado nogal, máquina de coser, sofá y sillones enjuncados, sillas de doblar y balanza, amoblado cuero. **Lindo ropero jacarandá, cómoda caoba Imperio** mármol negro, peinadores jacarandá y nogal, cómodas.

VARIOS. — Tina composición fondo enlozado, muebles desarmados de caoba y muchos otros.

A LA VISTA HOY, DE 9 A 12 Y 2 A 6.

JORGE BALMACEDA PEREZ — VICTOR TORO OLIVOS
Martillero de Hacienda — Casa Remates—Teatinos 94

Remate de la Farmacia Chile

DE ORDEN DE DON ARNOLDO DE LA BARRA

POR CONCLUSION TOTAL DEL NEGOCIO

HOY JUEVES 27 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 DE 2 ADELANTE

395 — SAN DIEGO — 895

HAY:

ESPECIFICOS.— Elixires Pangaduine, Grez, Histógenol líquido y granulado, Sáiz de Carlo, Cordial de Cerebrina, Jarabe de Famel, id. de Fellox, Zarzaparrilla Bristol, Alquitrán de Guyot, Leche de Magnesia Pillips grande y chica, Aceite Bacallao Berthe e infinidad de otros importados.

Gran variedad de productos de los **Laboratorios Chile y Daube. Ampolletas nacionales y extranjeras, alimentos,** anilinas Corona y Universal, Algodones extranjeros y nacionales, vendas, gasas, etc. etc.

PERFUMERIA.— Buena existencia de Roger y Gallet, Piver, Simon y varias otras marcas fabricación nacional.

INSTALACIONES.— Espléndida y elegante CAJA DE FONDOS, especial para escritorio u oficina "OSTERTAG", máquina registradora, espléndidas estanterías compuestas de armasones, mostradores y vidrieras de pie y tendidas, lámparas eléctricas, reloj de campana, balanzas, rótulos, gran existencia de frascos vacíos, diversos tamaños, escaleras, casilleros etc. etc.

A LA VISTA HOY
SE EXIGIRA GARANTIA.

LUIS GAYAN SOLAR,
489—SERRANO—489

NOTA.— Toda la mercadería se venderá con sus estampillas de impuesto.

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

POR ACUERDO DEL CONSEJO SE REMATARAN

El Sábado 29 de los corrientes

DE 10 A 12 Y DE 2 1|2 PARA ADELANTE

650 lotes de ropa y géneros de todas clases, salvadas del siniestro y no reconocidas por el público.

HAY:

Ropa de cama, blusas de seda, ternos para caballeros, vestidos para señoras, ropa blanca, ponchos, sobretodos, zapatos, manteles, sábanas, cortinas choapinos, etc.

El remate se llevará a efecto en Agustinas N.o 865, en la Casa de Remate de Víctor Araya.

NOTA: Todos los efectos de este remate han sdo prolijamente desinfectados.

VICTOR ARAYA
Martillero de Hacienda.

EL DIRECTOR
Santiago, 26 de Agosto de 1925.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO NECESITASE CON CAPItal efectivo, no inferior a $ 60,000 para impulsar industria establecida en Provincia. Deseo tratar con capitalista directamente. Dirigirse: T. G. Curicó 71. 27—A

NECESITO SOCIO QUE SEPA trabajo de obra de ladrillos, dispongo terreno y capital. Tratar: Gay N.o 2541. 27—A

SEÑORA VIUDA NECESITA SOCIA con tres mil pesos, para instalar negocio lucrativo, tratar toda hora. Eyzaguirre 529.

CAPITALISTAS: HASTA CON veinte mil pesos, admito socio para instalar gran carnicería municipal, comprando el ganado. Bulnes 294. 29-A.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 27 de Agosto, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA"**, calle Las Rosas N.o 1777, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,848 a 77,492.

Hay: ternos, máquinas coser, cortes casimir, alhajas, cortinas, muebles etc.

Hoy Jueves 27 de Agosto, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,207 a 87,967 y 1 a 3,320.

Hay: ternos, catres, alhajas, cortes casimir, bicicletas, rebozo, plaquées.

Hoy Jueves 27 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,330 a 62,545

Hay: armas de fuego, ternos, amoblados, plaquées, motor eléctrico, joyas, etc.

Hoy Jueves 27 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,059 a 82,163

Hay: amoblados, cortes casimir, cortinas, catres armas de fuego, joyas, etc.

El Viernes 28 de Agosto, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,078 a 97,386 y 46,844 a 48,882.

Hay: esterizador metal, motor eléctricos, teodolitos con trípode, pianos, etc.

El Viernes 28 de Agosto, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,698 a 90,564.

Hay: pieles, máquinas coser, amoblados, maletas cuero, alhajas, manteles, etc.

El Viernes 28 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,382 a 24,196.

Hay: amoblados, romana 1,000 kilos, armas de fuego, ponchos, manteles, joyas, etc.

El Viernes 28 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,847 a 33,255 y 84,027 a 87,763.

Hay: sillas montar, anteojos carrera, cortes casimir, alhajas, máquinas coser.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

—PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y CRIADERO DE AVES FINAS, DEL SEÑOR ANGEL F. DE LA REGUERA

POR AUSENTARSE A EUROPA

1006 - AVENIDA ROSARIO - 1006

ENTRE INDEPENDENCIA Y AVENIDA LA PAZ

MAÑANA VIERNES, A LAS 2 P. M.

—:— HAY: —:—

SALON.— **Piano vertical**, amoblado de asiento, forma redonda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cuadros, mesas y sillas de centro, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— **Amoblados con bronces estilo Luis XVI**, compuesto de: ropero, chiffonier y 2 veladores. Otro amoblado estilo americano de lingue. Dos juegos completos enchapados en nogal, 4 catres de bronce nuevos, catre de bronce de baranda para niño, colchones, muebles de asiento, servicios de lavatorio, lámparas, alfombras, etc.

COMEDOR.— **Amoblado tallado estilo americano**, compuesto de: aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas, reloj de colgar con campana, silla para niño, servicios de cristales y de porcelana, servicio de plaqué para té, tazas y piezas surtidas, lámpara y alfombra, etc.

VARIOS.— Tina de baño de fierro, **cocina a gas**, útiles de cocina, paragüero con espejo, amoblado de mimbre, máquina Singer de pie, plantas, etc., etc.

100 LINDAS GALLINAS DE EXPOSICION

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDIDIAL

DEL MENAJE DE CASA

(POR ORDEN DEL SINDICO)

7 BULNES 7, ENTRANDO POR DELICIAS

HOY JUEVES 27, A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Lamparita eléctrica de tres luces, alfombra de una pieza, medio amoblado estilo inglés, mesa centro cubierta mármol, **cómoda dorada y espejo luna cortada Luis XVI**, cuadros, grabados, pedestales, estatuas, lámpara pantalla Onix y esmalte, y dos cortinas de felpa.

COMEDOR.—Pantalla seda, alfombra de una pieza, **dos aparadores de roble con espejos lunas cortadas**, mesa fija, 12 sillas tapiz cuero, dos cortinas felpa, servicio de loza inglesa, cuchillerías, carpeta, cuadros y diversidad de plaquées.

DORMITORIOS.—Lámpara eléctrica, alfombras, un amoblado de nogal con ropero con espejo, otro id. al laqué con marquesa, amoblado de asiento tapizado, un lit de repos, colchones y lavatorios enlozados.

VARIOS.—**Gran cocina a gas**, mesa con mármol, varias ollas y cacerolas, carnicera de alambre, un calentador de baño, un paragüero con espejo, amoblado Mission, mesa centro de roble alfombra de escala, etc.

A LA VISTA HOY

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA MARIA NOVOA DE GOMEZ

541 — AVENIDA CUMMING — 541

PROXIMO A CATEDRAL

HOY JUEVES 27, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.—Piano vertical mueble raíz de nogal marca JOHN BRINSMEAD AND SONS; amoblado estilo inglés curvo tapiz felpa borlón, pedestales, figuras de aterracotta, cuadros al óleo, grabados, pantalla de seda, alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color natural con marquetería, con aparador bajo, trinche, vitrina mesa redonda de corredera y sillas y dos sillones tapiz pergamoid, servicio mesa loza inglesa, cristalería, plaquées, jardineras de roble, platos de colgar, lámpara de pantalla, alfombrado, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados estilo inglés color caoba, roble oscuro y nogal con roperos de un cuerpo, toilette, chiffonier y veladores, catres de bronce, catre marquesa, escritorio de señora, diván, sillones tapizados, alfombrados, lámpara de velador, etc.

VARIOS.—Amoblado de mimbre, otro amoblado tapiz felpa borlón, baño de zinc, cocina a gas importada, otra económica de sobremesa, útiles de cocina, etc.

Ropero con espejo ,peinador con mármol y espejo, máquina de coser de pie y mano, alfombrados, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.



Como de costumbre, en nuestra

FERIA DE HOY JUEVES 27

remataremos abundantes lotes de GANADO GORDO:

Bueyes, Vacas y Novillos

llegados de Manantiales, Curicó, Talca, Mulchén, Pelequén, Chimbarongo, Placilla, Puerto Varas, Rosario, Rapaco, Chacayal, Osorno, Andes, Mininco Etc., Etc.

Especialmente recomendamos:

72 VACAS ARGENTINAS GORDAS LLEGADAS POR LOS ANDES.

24 NOVILLOS MUY GORDOS, DE PELEQUEN.

REMATE de MUEBLES de CAOBA

AUTOMOVIL BUICK (Turismo) VICTORIA CON 2 POTRONES COLORADOS DEL SEÑOR

EDWARDS R. COCK MAC-LEAN

Por ausentarse del país

HOY Jueves, a las 2 P. M.

770 — EJERCITO — 770

HAY

SALON.—Amoblado dorado Luis XVI tapiz lana y seda, alfombra Smirna, 3 cortinaje brocato color oro, LINDO PIANO ANTIGUO DE CAREY Y BRONCE, 2 BOULES DE 2 CUERPOS CAREY Y BRONCE, mesa ébano con marquetería bronce y nácar, 2 espejos antiguos, 2 sillitas enconchadas, lámpara eléctrica cristal y bronce, cuadros de Rebolledo y Caracci, adornos, etc.

SALITA.—Piano estudio, 2 mesas antiguas talladas, sillón y 2 sillas españolas, LINDO BRACERO INCRUSTADO en NACAR, cuadros antiguos, tapices, etc.

ESCRITORIO.—Magnífico chiffonier de caoba, mesa escritorio con alas, LINDO AMOBLADO IMPERIO, compuesto de: Sofá, 2 sillones, 4 sillas tapiz brocato rojo, alfombra centro mesita mallillera, sillón de escritorio, lámpara bronce oscura, objetos de arte.

HALL 1.o—Gran sofá Imperio, y 3 sillas tapiz felpa azulino, arrimos, mesa centro caoba, RICA ALFOMBRA SMIRNA, alfombras antiguas cómoda escritorio, lámparas sobremesa, LAMPARA CRISTAL BACARAT bracero bronce con tapa, estatuas de mármol, etc.

COMEDOR.—Lindo aparador 3 cuerpos y 2 trinches caoba, vitrina, mesa, sillas y sofá caoba, cuchillería chistoffe, cristalería bacarat, servicios de té, fuentes plaqué con tapas, centros cristal y plaqué, jarrones, talaberas, mate de plata, mesa inglesa de pantalla, manteles, servilletas, linda LAMPARA ELECTRICA.

HALL 2.o—Sofá, arrimos y mesa centro caoba, 4 sillas Imperio de caoba, carpetas, mantos chinos, alfombras y pisos, etc.

DORMITORIO IMPERIO.—Compuesto de Ropero con columna y bandejas, Cómoda, Marquesa toilette y velador de caoba, costurero de alas, toilecito caoba.

DORMITORIO.—Lindo ropero caoba, cómoda, caoba, VELADOR REDONDO, catre bronce, cubre cama de seda, toilette y sillón caoba.

DORMITORIO ESTILO INGLES.—Compuesto de: un ropero, un cuerpo, cómoda chiffonnier, toilette y 2 veladores con marquetería, catre bronce una plaza.

BAÑOS.—2 tinas inglesas de fierro enlozado, califont, lavatorio desagüe, bidet, pisos, espejo y varios útiles.

VARIOS.—Máquina eléctrica Vacum Cleam, bicicleta para niñita, silla inglesa de montar importada.

El automóvil Buick turismo 7 asientos en perfecto estado, tiene mínimum de $ 5,000.

A LA VISTA

SE ARRIENDA LA CASA

JORGE BALMACEDA PEREZ
Martillero de Hacienda.

VICTOR TORO OLIVOS
Casa Remate, Teatinos 94

REMATE DEL MOBILIARIO

DE LA CASA RESIDENCIAL

840 — MONEDA — 840

Próximo a San Antonio

Mañana Viernes, a las 2 P. M.

HAY

AUTOPIANO MARSHALL-WENDELL MUEBLE DE CAOBA

SALON.—Piano vertical P. GLASER clavijero de bronce, Amoblado dorado Luis XVI, tapiz brocato de seda granate floriado, Juego de mesa y pedestales dorados cubierta mármol rosa, Espejo dorado con consola con mármol, Banquetas y sillas doradas, Figuras de mármol y terracota, Cuadros al óleo, Cojines de seda, Alfombrado Bruselas, Lámpara de bronce, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Americano tapiz pergamoid, Escritorio de cortina de lingue color roble, Estante para libros, Archivador de cortina, Sillón giratorio, Alfombrado de una pieza, etc.

HALL.—Rico autopiano mueble de caoba marca MARSHALL-WENDELL flamante con escogida colección de piezas, Amoblado Reina Ana, tapiz felpa de seda listada negro y oro, Otro amoblado estilo Chesterfield tapiz pergamoid granate, Mesa de lectura, Paragüero con espejo, Jardineras, Delanteros, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Americano enchapado roble tallado con espejos y cristales biselados con gran aparador con vitrinas laterales, Trinche, Mesa de corredera, Mesitas comedor, 36 sillas asiento y respaldo tapizado, Servicios de mesa, Loza suelta, Plaquées, Cuchillería, Mantelería, Platos de colgar, reloj de pared, etc.

DORMITORIOS.—10 dormitorios con amoblados estilos inglés Luis XV, Luis XVI, Americano y corrientes en roble Americano, nogal y lingue color caoba y natural con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, cristales y mármoles de colores compuesto de Ropero, Peinador, Mesas toilette, Cómodas chiffonier y veladores, Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Almohadas de lana, Divanes, Sillas tapizadas, Servicios de lavatorio, Alfombrados, etc.

VARIOS.—Tina de fierro enlozado llaves niqueladas, Calentador a gas, Gran cocina económica de dos hornos, caldero, especial para Hotel, Mesas forro zinc, Ollas, Estantes, etc.

Roperos con espejo, Peinadores, Amoblados de asiento para galerías, Paragüeros con espejo, Jardineras, Alfombra de escala, Linoleums Muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Remate Judicial

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL BAR RESTAURANT "EL CHICO TUPINAMBA", POR ACUERDO DE LAS PARTES EN JUICIO GOMEZ CON DRUID

El Viernes 28 del presente

A LAS 2 P. M.

EN CALLE SAN BORJA 229 A.

(AL LADO DESVIO BESA)

— HAY: —

Rico piano eléctrico George-Richler, piezas de música, gran número de sillas y mesitas de diversos tamaños, máquina de juego, gran estantería y mostrador, mamparas, licores surtidos nacionales y extranjeros, vasos chicheros y cerveceros, platos hondos y extendidos, útiles varios, reloj de colgar, aparador, lavaplatos, cocina a gas, consolas, pizarras, cuadros varios, cómoda antigua, otra chica, catres fierro y bronce con sommiers, bonito catre marquesa, espejo grande, excusado portátil, una buena cantidad de lefia, pajareras, jaulas, aparato sifón para cerveza, rollos alambre púa, cañones viejos, y diversas otras especies a la vista.

La estantería se rematará con derecho al arriendo del local.

PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA S.
Martillero de Hacienda.

REMATE

EL 7 DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.

en el estudio del árbitro, don Carlos Toro Páeza, Compañía N.o 1325, se rematará la propiedad de la Comunidad Araya, ubicada en

CALLE MOLINA N.os 540, 546 y 552

por el mínimum de $ 50,000 pagaderos la mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con 9 por ciento de interés. Esta propiedad produce actualmente $ 800 mensuales. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.—Altamirano, actuario.

REMATE VOLUNTARIO

Ante el abogado don Alberto Arredondo, en la Notaría de don Javier Echeverría Vial, Bandera 246, se rematará el 28 del presente, a las 4 P. M., la propiedad calle de MONEDA N.o 2477 a 2481, perteneciente a la Comunidad Ugarte Arrau, libre de gravamen.

MINIMUM: $ 20,000

Pago del precio al contado. Bases, títulos y antecedentes en la Notaría indicada, calle de Bandera N.o 246. 28—A.